



Asignaturas

Filosofía del siglo XIX (FyL)

CORE-Conservando la memoria: raíces, familia e identidad

Geografía cultural (FyL)

Filosofía política contemporánea (fYL)

Historia del Derecho (Derecho)

Finanzas Corporativas A

Economía Política (F.Derecho)

Filosofía de la ciencia (Gr. Filosofía)

Estética (FyL)

Finanzas Corporativas B

Cultural geography (RRII H^a Hum)

Filosofía del siglo XX (Gr. Filosofía)

Derecho Eclesiástico del Estado (Derecho)

Estudios de casos I

Estrategias de discurso en el emprendimiento digital (Op FyL)

U.S. Corporate Governance

Environmental Economics

Filosofía de la realidad virtual (Op FyL)

Filosofía de la historia (FyL)

Filosofía política del mundo antiguo al mundo moderno (FyL)

Economía Pública (3º Gr. PPE)

Filosofía de la naturaleza (FyL)

CORE-Cristianismo y orígenes de Occidente

Corporate Governance

Teoría del Derecho (Dobles RRII/Der/Fil)

Economic Growth and Cycles

Teoría general de obligaciones y contratos civiles (Derecho)

Contabilidad I A

Régimen Constitucional. Fuentes del Derecho (Dobles RRII/Der/Fil)

CORE-Grandes Debates Culturales: Una Perspectiva Histórica

Dirección de personas C (MBP)

Jurisdicción constitucional y derechos fundamentales (Dobles RRII/Der/Fil)

Law and the state (RRII/RRII+Hist) 1º curso

Derecho Matrimonial Canónico (Derecho)

Democracy and Democratization in the 21st Century

Filosofía del lenguaje (FyL)

Cambio climático, protección del medio ambiente y recursos naturales (RRII)

Dirección de Personas B

Cuestiones de historia vasca (Op)

Filosofía del deseo (Op FyL)

Derecho de la Persona (Dobles RRII/Der/Fil)

Business Cases Analysis II

Conocimiento y lenguaje (FyL)

Comportamiento en las Organizaciones C (MBP)

Inst. básicas del D. admin. y org. de las Adm. Pública (Derecho)

Business Communication 1

Development Economics

Antropología metafísica (FyL)

Geografía económica y política (FyL)



PRESENTACIÓN

Breve descripción: la filosofía del Siglo XIX se corresponde con uno de los "momentos dorados" de la reflexión crítica tan característica de esta disciplina. Los pensadores formados en el pensamiento kantiano elaboran una concepción nueva de la realidad conocida como idealismo alemán. Esta primera corriente del Siglo XIX coincide en el tiempo y el espacio con el primer Romanticismo. A partir de 1831, año de la muerte de Hegel, la Filosofía Contemporánea, vivirá una eclosión de posturas y corrientes que romperán con el idealismo y se convertirán en las fuentes nutricias de las corrientes de la Filosofía del Siglo XX.

Titulación: Grado en Filosofía. Doble Grado en Filosofía y Periodismo. Doble Grado en Filosofía y Derecho.

- **Módulo/Materia:** Módulo IV: Historia y pensamiento. Materia 1: Historia del pensamiento
- **ECTS:** 6
- **Curso, semestre:** 2º, 2º semestre.
- **Carácter:** obligatorio.
- **Profesorado:** Julia Urabayen y Mikel Martínez Ciriero
- **Idioma:** castellano.
- **Aula, Horario:** Martes de 12 a 13.30 y viernes de 12 a 13.30. Aulas 10 y 12 de FCOM.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG2 Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.



Universidad de Navarra

CG3 Utilizar adecuadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la filosofía.

CG4 Analizar, comentar e interpretar competentemente textos filosóficos.

CE17 Reconocer la conexión entre las teorías filosóficas del pasado y los debates contemporáneos.

CE20 Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, los medios de información y comunicación, etc.

Competencias Grado en Lengua y Literatura Españolas (Módulo 5: Formación complementaria; Materia 1: Formación complementaria)

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro d su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CEOP1 - Aplicar los conocimientos literarios para la escritura creativa.

CEOP2 - Aplicar el dominio de las estrategias fundamentales de la creación literaria en la escritura de textos originales.

CEOP3 - Utilizar adecuadamente distintos recursos retóricos y estilísticos para la creación de textos literarios.

CEOP4- Aplicar en contextos profesionales los conocimientos y destrezas lingüísticas, literarias o creativas.

CEOP5- Conocer las aplicaciones de la lingüística a ámbitos como la enseñanza de lenguas, los lenguajes de programación, la actividad forense y médica.

CEOP6- Conocer las lenguas clásicas y su aplicabilidad a los estudios lingüísticos y literarios.

CEOP7- Identificar la confluencia del hecho literario y lingüístico con otras ideas y enfoques relevantes de la filosofía, la historia y la sociología.



Universidad de Navarra

CEOP8- Conocer los temas de estudio de la literatura de las lenguas clásicas y modernas, así como de la española e hispanoamericana.

CEOP9- Conocer los temas de estudio de la lingüística y de la lengua española.

PROGRAMA

1. El Romanticismo como movimiento cultural transversal.

2. El nacimiento del idealismo.

2.1. Fichte y el tránsito del kantismo al idealismo.

2.2. La dialéctica del yo y la revisión del sistema.

2.3. La razón práctica y la filosofía del derecho.

3. La culminación del idealismo.

3.1. Hegel y el idealismo absoluto.

3.2. Los escritos de juventud: la crítica a la modernidad.

3.3. *La Fenomenología del espíritu*: de la conciencia a la autoconciencia.

3.4. El saber absoluto: la lógica, la filosofía de la naturaleza y la filosofía del Espíritu.

4. La inversión del hegelianismo.

4.1. La izquierda hegeliana.

4.2. El materialismo y el sensualismo de Feuerbach.

4.3. La crítica de Stirner: el surgimiento del anarquismo.

5. El materialismo dialéctico.

5.1. Marx como pensador crítico.

5.2. La alienación en los escritos de juventud.

5.3. La revolución y la crítica al socialismo utópico.

6. El utilitarismo.

6.1. Bentham: el panóptico.

6.2. Mill: la libertad individual y el liberalismo.

7. El vitalismo irracionalista.

7.1. Schopenhauer y la sabiduría de Oriente.

7.2. Representación y voluntad: las dos caras de la realidad.

7.3. La negación de la voluntad de vivir: el arte y la ética.



8. El nihilismo.

- 8.1. Nietzsche: las máscaras y la filosofía a martillazos.
- 8.2. La transvaloración de los valores: ser, verdad, belleza y bien.
- 8.3. La aurora de un nuevo mundo.

9. La filosofía existencial.

- 9.1. Kierkegaard: el pensador de la triste figura y sus pseudónimos.
- 9.2. Los estadios de la existencia y el individuo.
- 9.3. La libertad, la desesperación y la angustia.

10. El vitalismo espiritualista.

- 10.1. Bergson y el renacimiento de la filosofía francesa.
- 10.2. El conocimiento de la realidad: intuición y razón.
- 10.3. La evolución creadora y el ser humano.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades formativas:

Clases presenciales: 54.

Tutorías: 1

Trabajos dirigidos: 3

Estudio personal: 86

Metodologías docentes:

Clases presenciales teóricas: 48.

Seminarios/Clases presenciales prácticas: 6.

Asesoramiento académico personal/tutorías: en todo momento el alumno/a contará con tutorías por parte de la profesora en los horarios señalados en la sección Horario de atención.

Dirección en la preparación de trabajos:

El alumno/a debe hacer 3 trabajos:

- Preparación y participación en los dos seminarios de la asignatura (tema 6).
- Presentación oral de una obra clave de alguno de los filósofos incluidos en el programa.



Universidad de Navarra

Todos los trabajos serán hechos en las fechas indicadas a principio de curso y tendrán un valor en la nota final de la asignatura.

La no presentación de los trabajos en las fechas asignadas supondrá la pérdida de la nota correspondiente a la actividad.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Porcentajes que corresponden a los sistemas de evaluación:

- 60%: valoración de exámenes escritos.
- 40%: valoración de trabajos dirigidos: 20% la preparación y participación en 2 seminarios. 20% la presentación oral de una obra.

Examen final:

- Fecha: 09 de mayo de 2025.
- Modo: dos preguntas de razonamiento (30% cada una).
- Contenidos: todos los temas incluidos en el programa, excepto el 6.
- Porcentaje de la nota que corresponde al examen final: 60%.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Examen final:

- Fecha: 20 de junio de 2025.
- Modo: dos preguntas de razonamiento (30% cada una).
- Contenidos: todos los temas incluidos en el programa, excepto el 6.
- Porcentaje de la nota que corresponde al examen final: 60%.

Notas parciales:

- Las notas de los trabajos dirigidos se conservarán en la convocatoria extraordinaria.
- Si un/a estudiante ha suspendido la participación en los seminarios, podrá hacer un comentario de texto escrito el día del examen final (20%).

Observaciones importantes:

- Cuando un alumno/a no se presente al examen final, su calificación será "No presentado".
- Si un trabajo no se entrega en las fechas asignadas se perderá el porcentaje de la nota correspondiente a esa actividad.
- Las notas de los trabajos dirigidos se conservarán en caso de repetir la asignatura para el próximo año académico.
- El plagio supondrá la imposibilidad de ser evaluado en la convocatoria ordinaria de la asignatura: <https://www.unav.edu/documents/10162/32684638/6-normativa-disciplina-academica.pdf/4413f1f2-dc63-4630-a8d0-94faeeb67baa?t=1516280739000>



Universidad de Navarra

- La profesora tendrá en cuenta a los alumnos y alumnas con necesidades especiales y adaptará las pruebas de evaluación.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra Julia Urabayen (jurabayen@unav.es)

- Despacho: 2270 Edificio. Planta 2, Edificio Ismael Sánchez Bella.
- Horario de tutoría: miércoles de 10 a 12.

Mikel Martínez Ciriero (mmartinezcir@unav.es)

- Despacho: 2270 Edificio. Planta 2, Edificio Ismael Sánchez Bella.
- Horario de tutoría: lunes de 10 a 12.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica:

Colomer, E., *El pensamiento alemán de Kant a Heidegger*, tomos II y III, Barcelona, Herder, 1986. [Localiza en la Biblioteca el vol. II](#), [Localiza en la Biblioteca el vol. III](#)

Copleston, F., *Historia de la filosofía*, tomos VI y VII, Barcelona, Ariel, 1996. [Localiza en la Biblioteca el vol. VI](#), [Localízalo en la Biblioteca el vol. VII](#)

Copleston, F., *Historia de la filosofía moderna*, Barcelona, Herder, 1990. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Reale/Antiseri, *Historia del pensamiento filosófico y científico*, tomo III, Barcelona, Herder, 1988. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Segura, A., *Historia universal del pensamiento filosófico*, tomo IV. Madrid, Liber, 2007. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Urdánoz, T., *Historia de la filosofía*, tomos IV y V, Madrid, B.A.C., 1975. [Localiza en la Biblioteca el vol. IV](#), [Localiza en la Biblioteca el vol. V](#)

Villacañas Berlanga, J. L., *La filosofía del idealismo*, Madrid, Síntesis, 2001. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bibliografía complementaria:

Baumer, F. L., *El pensamiento europeo moderno. Continuidad y cambio en las ideas*, 1600-1950, F.C.E., México, 1985. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Belaval, Y., Historia de la filosofía, México, Siglo Veintiuno, 1987. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bell, D., Las contradicciones culturales del capitalismo, Madrid, Alianza, 1989. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bloom, A. D., El cierre de la mente moderna, Barcelona, Plaza y Janés, 1989. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad de Navarra

Bronowski, J.; Mazlish, B., La tradición intelectual de Occidente. De Leonardo a Hegel, Norte y Sur, Madrid, 1963. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Hazard, P., La crisis de la conciencia europea, Madrid, Alianza, 1988. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Polo, L., Hegel y el posthegelianismo, Universidad de Piura, Piura, 1985. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Polo, L. Claves del nominalismo y del idealismo, Pamplona, Cuadernos de Anuario Filosófico, nº 5, 1993. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Röd, W., La filosofía dialéctica moderna, Pamplona, Eunsa, 1977. [Localízalo en la Biblioteca](#)

La bibliografía específica de cada tema se encuentra en el área interna de la asignatura.



Universidad de Navarra

CORE-Conservando la memoria: raíces, familia e identidad

Guía docente 2024-25

https://aula-virtual.unav.edu/bbcswebdav/pid-2548532-dt-content-rid-8070612_1/xid-8070612_1?Kq3cZcYS15=707c0ed7b1fb46a38c3edd30e29455ca&Vxjw3wfC56=1769506583&3cCnGYSz89=CgcDm6agjpVfLffhgI!3D

Esta asignatura pretende que el alumno busque, se interogue y dialogue sobre su contexto familiar y la herencia cultural que ha recibido. A lo largo del semestre abordaremos algunos aspectos en un marco amplio que ayudarán al alumno a analizar su historia familiar de modo práctico, adquiriendo conocimientos y desarrollando una actitud crítica, activa y autónoma en relación a la actividad planificada que realizarán en clase y fuera del aula. La asignatura busca fomentar la reflexión sobre los temas que se tratan, explorar las capacidades creativas y las emociones personales de los estudiantes al realizar el trabajo sobre la historia de vida de su familia, una cuestión práctica que les es cercana. El profesor facilitará una guía inicial necesaria y orientación a la hora de realizar el trabajo personal.

- No es necesario tener conocimientos específicos sino un verdadero interés por la historia familiar. Para poder cursar adecuadamente la asignatura es necesario poder tener conversaciones periódicas con personas mayores de la familia a las que se va a entrevistar, preferiblemente abuelos o tíos abuelos. Así mismo tendrán que recolectar las fuentes que se analizarán en clase: fotografías, correspondencia, diarios, memorias, documentos u objetos significativos para los entrevistados o la familia.
- Todos tenemos una historia que contar sobre nuestra vida. Trabajando sus historias y compartiéndolas, los estudiantes pueden construir una biblioteca de recuerdos y experiencias de sus familiares percibiendo que son únicos, pero a la vez similares a los demás. A través de las entrevistas a sus familiares mayores pueden descubrir sucesos sorprendentes sobre personas que ya conocen y sobre el mundo que nos rodea.

- **Titulación:** Filosofía y Letras, Derecho, Comunicación

- **Módulo/Materia:**

- Grado Historia: Módulo II: Historia del mundo occidental. Materia 3: claves antropológicas del mundo actual
- Grado en Humanidades: Módulo I: Fundamentos filosóficos, antropológicos, sociológicos y psicológicos de la cultura. Materia 4: claves del mundo actual.
- Grado en Filología Hispánica: Módulo I: Formación general humanística. Materia 4: Cultura y sociedad.
- Grado en Filosofía, Política y Económicas: Módulo I: Fundamentos humanísticos y filosóficos. Materia 1: Core Curriculum.
- Grado en Literatura y Escritura creativa: Módulo I: Fundamentos humanísticos. Materia 1: Core curriculum
- Grado en Filosofía: Módulo 5: Formación complementaria y claves del mundo actual. Materia 2: Claves del mundo actual.
- Grado en Periodismo-15: Módulo 2: Entornos de periodismo. Materia: Entorno histórico-cultural.
- Grado en Comunicación Audiovisual-15: Módulo 2: Entornos de Comunicación audiovisual. Materia: Entorno histórico y socio cultural.
- Grado en RRHH: Módulo 5: Formación complementaria. Materia 1: Claves del mundo moderno.



Universidad de Navarra

- Grado en Derecho: Módulo 1: Fundamentos de Ciencias Sociales jurídicas.
Materia 3: Fundamentos del Derecho.
- Grado en Lengua y Literatura Españolas: Módulo I: Fundamentos humanísticos;
Materia 1: Core Curriculum
- **ECTS:** 3
- **Curso, semestre:** 3º y 4º. 1º semestre.
- **Carácter:** Obligatorio
- **Profesorado:** Naiara Ardanaz Iñarga
- **Idioma:** Español
- **Aula, Horario:** AMI-P0-Aula 09. Martes de 15.30 a 17.00

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Grado Historia

CG1 - Conocer la estructura diacrónica general del pasado, y tener conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado.

CG2 - Comprender los antecedentes históricos, culturales o nacionales de los distintos pueblos y culturas.

CG3 - Organizar la información y conocimientos históricos de manera coherente.

CG4 - Utilizar apropiadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la historia.

CG5 - Interrelacionar el medio físico con las realidades políticas y sociales, valorando el papel del ser humano en la transformación del espacio.

CG6 - Reconocer en las realidades históricas elementos útiles para afrontar retos de la sociedad actual.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CE1 - Conocer la Historia en todas sus vertientes (política, económica, social, cultural), y los grandes procesos de cambio y continuidad de los períodos o épocas en que se viene secuenciando: Prehistoria, Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.



Universidad de Navarra

CE2 - Conocer la historia europea y del mundo occidental en una perspectiva comparada e integrada.

CE3 - Conocer la historia hispana y del mundo hispánico.

CE4 - Conocer el entorno geográfico, histórico, social, cultural y artístico más próximo.

CE5 - Tener una perspectiva comparada de la historia local, nacional, propia y europea.

CE6 - Usar las técnicas específicas necesarias para estudiar documentos originales históricos.

CE7 - Conocer los temas y problemas del debate historiográfico de nuestros días.

CE9 - Conocer de modo sistemático e integrado las manifestaciones artísticas, la teoría y el pensamiento estético.

CE10 - Conocer el patrimonio cultural como recurso socioeconómico para el desarrollo sostenido de las sociedades contemporáneas.

CE15 - Interpretar y elaborar información por medio de cartografía.

CE16 - Organizar, manejar e interpretar información estadística en el ámbito geohistórico.

CE17 - Conocer las claves culturales y del pensamiento a lo largo de la historia.

CE18 - Conocer los principales períodos, movimientos y autores de la literatura universal occidental.

Grado Filosofía

CG1 - Organizar el conocimiento filosófico complejo de manera coherente en su interrelación con áreas especializadas dentro de la propia filosofía y con otras ciencias: naturales, humanas y sociales.

CG2 - Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.

CG5 - Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado



Universidad de Navarra

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Grado en Lengua y Literatura Españolas

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CT1 - Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

CT2 - Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3 - Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina

Grado Humanidades

CG2 - Integrar distintos saberes -filosóficos, históricos, lingüísticos, artísticos...- a fin de construir una visión compleja e interrelacionada de la realidad en cada tiempo.

CG3 - Conformar un criterio personal acerca de cuestiones de interés cultural, relevancia social y/o científica, o de actualidad. CG5 - Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad, desarrollando los valores de respeto y la capacidad de comprensión de los distintos modos de vida y puntos de vista que se derivan de ello.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CE10 - Comunicar correctamente en lengua española, de forma oral y escrita.

CE13 - Manejar las técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas y sociales, en consonancia con el carácter tanto interdisciplinar como profesionalizante de la formación propia del Grado en Humanidades.

CE14 - Manejar en un nivel de usuario medio las nuevas tecnologías de la información y la comunicación

Grado Filología Hispánica



Universidad de Navarra

CG1 - Analizar, mensajes, ideas y teorías, y relacionarlos con conocimientos previos.

CG2 - Enfocar problemas personales y sociales con espíritu crítico.

CG3 - Reconocer y respetar la diversidad.

CG4 - Analizar cuestiones de reflexión teórica en equipo.

CG5 - Analizar y sintetizar documentación compleja.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Grado Literatura y escritura creativa

CG3 Identificar y resolver problemas dentro del campo de estudio de la lengua y literatura

CG1 Analizar mensajes, ideas y teorías en el ámbito de la literatura, y relacionarlos con conocimientos previos

CG2 Ser capaz de utilizar las herramientas informáticas adecuadas para los estudios literarios y el ejercicio de la creatividad

CG5 Elaborar creativamente nuevas ideas en el ámbito comunicativo o de la expresión literaria, exponiendo argumentos de forma precisa y persuasiva

CG6 Analizar los textos literarios con distintos métodos, utilizando apropiadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios del campo de estudio lingüístico y literario

CG7 Analizar y valorar la actividad literaria contemporánea y su repercusión en la sociedad

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio



Universidad de Navarra

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CE1 Conocer la literatura occidental en una perspectiva comparada e integrada, así como sus relaciones con otros ámbitos y manifestaciones culturales

CE3 Saber aplicar los conocimientos literarios para la escritura creativa

CE4 Identificar y valorar la diversidad cultural expresada en los distintos géneros, temas y formas de la literatura

CE5 Utilizar el registro académico de la lengua inglesa para la discusión e interpretación crítica de textos literarios, en un nivel B2

CE6 Utilizar el registro académico de la lengua española para la discusión e interpretación crítica de textos literarios, en un nivel B2

CE7 Conocer y comprender la relación de la literatura con las demás manifestaciones artísticas, la teoría y el pensamiento

CE9 Comprender el texto literario y sus principales características desde el punto de vista de los géneros discursivos y literarios (narrativos, ensayísticos, poéticos, dramáticos)

CE11 Dominar los recursos lingüísticos para desarrollar la competencia comunicativa, la expresividad y la creatividad verbal

CE12 Conocer y comprender las propiedades del lenguaje como sistema semiótico de comunicación, así como las categorías y conceptos gramaticales para la descripción de las lenguas

CE13 Escribir textos originales que demuestren el dominio de las estrategias fundamentales de la creación literaria

CE14 Escribir textos originales que demuestren el dominio de distintas técnicas narrativas

CE15 Localizar, evaluar y utilizar creativamente modelos literarios de manera adecuada a los fines comunicativos

CE16 Conocer la relación entre el lenguaje literario y los medios expresivos de otras artes

CE17 Aplicar la creatividad literaria en la producción escénica o cinematográfica

CE19 Conocer los diferentes enfoques interdisciplinares sobre el hecho literario y sus dimensiones cognoscitivas a nivel personal y social

GRADO EN FILOSOFÍA, POLÍTICA Y ECONOMÍA

CG4 Analizar de manera crítica y reflexiva las manifestaciones literarias de los problemas en el ámbito individual y social.



Universidad de Navarra

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CT1 Afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

CT2 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

CE19 Conocer los diferentes enfoques interdisciplinares sobre el hecho literario y sus dimensiones cognoscitivas a nivel personal y social.

GRADO RII Y DOBLE CON RII

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CT1 - Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

CT2 - Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3 - Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

CE24 - Conocer la importancia de los derechos humanos, su respeto y sus técnicas de protección a nivel nacional y, sobre todo, internacional.



Universidad de Navarra

GRADO DERECHO Y DOBLES CON DERECHO

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CE4 - Conocer los fundamentos culturales, antropológicos y éticos de la persona humana.

PROGRAMA

	Introducción
1	La familia y la transmisión cultural
2	El Ciclo vital y los ritos de paso
3	Genealogía y narrativas familiares
4	La transmisión oral



5

Memoria material: epistolarios, memorias, diarios, géneros autobiográficos, archivo fotográfico y objetos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades	Metodología de enseñanza-aprendizaje
Clases presenciales teóricas. 28 horas. 1.04 ECTS	Clases presenciales teórico-prácticas: clases expositivas y análisis de materiales..
Trabajos dirigidos. 26 horas. 1.04 ECTS	Los alumnos realizarán un proyecto final en el que se tiene que reflejar el resultado del análisis de los materiales que han trabajado en clase.
Estudio personal. 23 horas. 0.92 ECTS	El trabajo personal consistirá en manejar la bibliografía básica, los documentales que se recomiendan y los apuntes de clase. Los alumnos reflejarán la adquisición de conocimientos a través de la herramienta del diario.
Evaluación. 2 horas. 0,08 ECTS	Realización de las diferentes pruebas para la verificación de la obtención tanto de conocimientos teóricos como prácticos y la adquisición de competencias en el módulo
Total: 3 ECTS (75 horas)	

Los diarios, trabajos y materiales que se suban a la plataforma de la Universidad o a la carpeta Drive de la asignatura serán tratados como material confidencial. Solo el profesor encargado de la asignatura tendrá acceso a estos documentos, con el único propósito de realizar el seguimiento y la evaluación académica correspondiente. Se garantiza que el manejo de estos materiales se hará con estricta confidencialidad, resguardando la privacidad e integridad de los contenidos aportados por los estudiantes.

EVALUACIÓN



Universidad de Navarra

CONVOCATORIA ORDINARIA

- Asistencia 10% (Solo se tolerarán 3 faltas)
- Los trabajos en clase reflejado en el diario supondrán un 30% de la nota final
- 1 Test en clase 10%
- Proyecto final. Supondrá un 50% de la nota final. Consistirá en la realización de un trabajo personal que podrá tener formatos diferentes (vídeo, álbum, escrito o presentación final). Algunos de ellos serán seleccionados para su presentación en clase.
- Es necesario aprobar las dos partes.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Se entregarán todos los trabajos y el proyecto final.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. Naiara Ardanaz Iñarga(nardanaz@unav.es)

- Despacho 5060, Edificio Amigos, Planta 5^a
- Horario de tutoría: Marte y miércoles. Reservar por medio de [Google calendar](#).

BIBLIOGRAFÍA

Lecturas obligatorias

Uribe, K. (2013). Bilbao-New York-Bilbao. Donostia: Elkar. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Svensson, P. (2019). El evangelio de las anguilas. Barcelona: Libros del Asteroide [Localízalo en la Biblioteca](#)

Abrevaya Stein, S. (2019). Papeles de familia. Barcelona: Galaxia Gutember. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bibliografía básica

Fusi, J.P. (2012), Historia mínima de España, desde Altamira hasta el siglo XXI, Madrid: Tuner. [Localízalo en la Biblioteca](#)

VV.AA. (2018). ¿Quiénes somos? Cuestiones entorno al ser humano. Pamplona: Eunsa. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Suárez, P., Vélez, M. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. Revista Psicoespacios, 12(20): 173- 198, Disponible en <https://doi.org/10.25057/issn.2145-2776> [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad de Navarra

Ruiz Ordoñez, Cristina (2004). El papel de la familia en la transmisión sociocultural y de la salud mental. Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences, (9). ISSN: 1578-6730. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18100924> Localízalo en la Biblioteca

Amar Amar, J. J., & Martínez González, M. (2011). El ambiente imperativo : un enfoque del desarrollo infantil. Universidad del Norte. [Localízalo en la Biblioteca](#)

[https://search.ebscohost.com/login.aspx?
direct=true&db=nlebk&AN=710211&lang=es&site=ehost-
live&scope=site&ebv=EB&ppid=pp_113](https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=nlebk&AN=710211&lang=es&site=ehost-live&scope=site&ebv=EB&ppid=pp_113)

Familia [Recurso electrónico]: historia y cultura / editoras, Pilar Arregui Zamorano, Inmaculada Alva Rodríguez, Madalena Tavares d'Oliveira Madrid : Dykinson, S.L. ; [Pamplona, Spain]: Universidad de Navarra, 2017. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bibliografía recomendada

Summerfield, P. (2019). History if the Self. Personal Narratives and Historical Practice. Abingdon, Oxon ; New York, NY : Routledge. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Apalategi, J. (1987). Introducción a la historia oral: a través de los kontuzaharrak (cuentos viejos) de la comunidad gipuzkoana de Ataun, prólogo de Julio Caro Baroja. Antrhopos,, Barcelona. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Benadiba, L. (2013). [Espacios y prácticas en la historia oral \[Recurso electrónico\] : experiencias desde el compromiso](#). Itzaingó : Editorial Maipue [Localízalo en la Biblioteca](#)

Gennep, A. (1986). Los ritos de paso : estudio sistemático de las ceremonias de la puerta y del umbral, de la hospitalidad, de la adopción, del embarazo y del parto, del nacimiento, de la infancia, de la pubertad, de la iniciación, de la ordenación... / Arnold van Gennep ; versión castellana de Juan Aranzadi. Madrid : Taurus. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Jimeno Jurío, J.(1988-2009). [Calendario festivo](#). Pamplona : Institución Príncipe de Viana. [Localízalo en la Biblioteca](#)

-Documentales

Carta a un padre (2013) Edgardo Cozarinsky. Co-production Argentina-Francia; Constanza Sanz Palacios Films, Les Films d'Ici

The language you cry in (1998) [Angel Serrano, Alvaro Toepke](#).

[Nobody's business \[Vídeo\]](#) New York : Lorber films, cop. 2009

Ann Marie Fleming .The Magical Life of Long Tack Sam. 2003 (Canal Youtube de la asignatura)



PRESENTACIÓN

Breve descripción: La asignatura ofrece a los estudiantes no sólo conocimientos acerca del planeta en el que vivimos, la Tierra, desde la perspectiva humana, sino el desarrollo de habilidades para incorporar la dimensión territorial como elemento de comprensión de la realidad social presente y pasada. El objetivo es conocer y entender la plasmación en el espacio geográfico de la acción humana, mostrando como la diversidad cultural en el mundo deja una impronta diferente en los distintos territorios.

Titulación: Historia; Historia+Periodismo; Historia+Arqueología; International Foundation Program

Módulo/Materia: La Historia y las Ciencias Humanas y Sociales

ECTS: 6 ECTS

Curso, semestre: 1er curso, 2º semestre

Carácter: Obligatoria

Profesorado: Carolina Montoro Gurich y Javier Larequi Fontaneda

Idioma: Español

Horario: Lunes, de 10:00 a 12:00 h. y viernes, 8:00 - 10:00 h.

Aula: Lunes, Aula 09 Amigos y viernes, Aula M4 Amigos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Humanidades

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.



Universidad de Navarra

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1: Analizar un texto escrito de relevancia científica o académica, de forma que permita desarrollar argumentos, jerarquizar ideas, extraer conclusiones y elaborar una síntesis.

CG5: Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad, desarrollando los valores de respeto y la capacidad de comprensión de los distintos modos de vida y puntos de vista que se derivan de ello.

CG6: Trabajar en equipo, siendo capaz de formular objetivos comunes, consensuar ideas, planificar tiempos, repartir tareas, tomar decisiones, asumir liderazgos y preservar la autonomía personal dentro del grupo.

CE13: Manejar las técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas y sociales, en consonancia con el carácter tanto interdisciplinar como profesionalizante de la formación propia del Grado en Humanidades.

Historia

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG2: Comprender los antecedentes históricos, culturales o nacionales de los distintos pueblos y culturas.

CG5: Interrelacionar el medio físico con las realidades políticas y sociales, valorando el papel del ser humano en la transformación del espacio.

CG6: Reconocer en las realidades históricas elementos útiles para afrontar retos de la sociedad actual.

CE4: Conocer el entorno geográfico, histórico, social, cultural y artístico más próximo.

CE12: Analizar y explicar la diversidad de las regiones y países europeos.



Universidad de Navarra

CE13: Analizar y explicar la diversidad de las regiones y países extraeuropeos.

CE14: Conocer los procesos demográficos.

CE16: Organizar, manejar e interpretar información estadística en el ámbito geohistórico.

PROGRAMA

El uso de ordenadores portátiles o teléfonos móviles no está permitido durante las clases, excepto en las ocasiones en que los profesores den su aprobación para realizar una actividad específica.

Tema 1. Geografía y cultura

Tema 2. Cartografía

Tema 3. Geografía de las poblaciones

Tema 4. Geografía de la movilidad y las migraciones

Tema 5. Geografía de las identidades

Tema 6. Geografía de las lenguas

Tema 7. Geografía de las religiones

Tema trasversal. Geografía de los paisajes

ACTIVIDADES FORMATIVAS

El uso de ordenadores portátiles o teléfonos móviles no está permitido durante las clases, excepto en las ocasiones en que los profesores den su aprobación para realizar una actividad específica.

1. Estudiar el manual y leer con profundidad los artículos que se vayan mandando en clase.
2. Saber localizar los países del mundo.
3. Saber interpretar mapas, gráficos e imágenes.
4. Familiarizarse con la búsqueda de bibliografía académica.
5. Aprender a escribir un ensayo académico con corrección de estilo y referencias bibliográficas integradas.
6. Aprender a reconocer en los paisajes los elementos culturales.
7. Mejorar las habilidades de hablar en público.
8. Aprender a mirar con ojos geográficos: conectar, en la salida de campo, lo aprendido en clase con la cotidaneidad de la vida y los espacios urbanos.



Universidad de Navarra

9. Realizar exámenes tipo test y preguntas de desarrollo.
10. Conectar ideas y conceptos aprendidos en la redacción de un tema.

EVALUACIÓN

El uso de ordenadores portátiles o teléfonos móviles no está permitido durante las clases, excepto en las ocasiones en que los profesores den su aprobación para realizar una actividad específica.

La evaluación final tendrá en cuenta el trabajo realizado por el alumno a lo largo del curso, así como su implicación en el desarrollo de las clases presenciales. Se realizará de acuerdo con los siguientes criterios.

Sistemas de evaluación

- 1) Trabajo en grupo "Geografía cultural en Pamplona" asociado a una salida de campo, 20%.
- 2) Comentarios y trabajos dirigidos (actividad individual "Aprendiendo a leer mapas"), 30% de la calificación final.
- 3) Examen, 50% de la calificación final.

Las instrucciones del trabajo en grupo y la actividad individual están en el área de contenido de la asignatura.

Examen parcial

Constará de tres partes:

- i) Un mapa político del mundo (20 países, 14 puntos para superar la prueba. Respuestas correctas suman 1 punto, las incorrectas restan 2 puntos). El éxito en esta parte del examen es requisito indispensable para aprobar el examen parcial. Esta prueba es liberatoria.
- ii) Un test de 50 preguntas sobre los temas estudiados con el Prof. Larequi (cuatro opciones de respuesta), 50% de la calificación. Las preguntas correctas suman 1 punto, las incorrectas penalizan 0,25, las no contestadas ni suman ni restan (sobre 50).
- iii) Un tema a desarrollar (posibilidad de elegir entre dos), 50% de la calificación.

El examen parcial se liberará si la calificación es de un 7 o más sobre 10.

CONVOCATORIA ORDINARIA

El examen final constará de tres partes:

- i) Un examen del mapa político del mundo (20 países, 14 correctos para superar la prueba. Respuestas correctas suman 1 punto, las incorrectas restan 2 puntos). Deberán hacer esta parte del examen los estudiantes que no la hayan superado en el parcial. El éxito en esta parte del examen es requisito indispensable para aprobar la asignatura.
- ii) Un test sobre los temas estudiados con la Prof. Montoro (para quienes hayan superado el parcial) o sobre todos los temas de la asignatura (para quienes no hayan superado el parcial)



Universidad de Navarra

con el mismo planteamiento que el parcial (cuatro opciones de respuesta), 50% de la calificación. Las preguntas correctas suma 1 punto, las incorrectas penalizan 0,25, las no contestadas ni suman ni restan (sobre 50).

iii) Una pregunta a desarrollar (posibilidad de elegir entre dos), 50% de la calificación. Para quienes no hayan superado el parcial serán dos preguntas a desarrollar. Para que la pregunta sea tenida en cuenta es preciso aprobar la prueba tipo test.

Los estudiantes que no hayan liberado el examen parcial deben repetirlo en mayo (test + tema).

La nota final de los que hayan liberado el examen parcial será la media con el examen final.

Si no se superan los exámenes, la calificación de la asignatura será de suspenso y el alumno deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Se conservará la calificación de las actividades ("aprendiendo a leer mapas", práctica asociada a la salida de campo) realizadas y evaluadas de manera satisfactoria durante el curso. Quienes no las hayan superado podrán presentarlas con fecha límite el mismo día del examen de junio.

El examen de junio tendrá la misma estructura que el de mayo (test+tema).

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. Carolina Montoro (cmontoro@unav.es)

- Despacho 2470, Edificio Ismael Sánchez Bella. Planta segunda.
- Horario de tutoría: miércoles de 16 a 18 horas.
- Se atenderá en otros días y horas previa petición de cita por correo electrónico.

D. Javier Larequi (jlarequi@unav.es)

- Solicitar cita vía correo electrónico.

BIBLIOGRAFÍA

Manual de la asignatura:

FOUBERG, E., MURPHY, A., DE BLIJ, H.J. (2020), *Human Geography: People, Place and Culture*. Wiley, New Jersey [Localízalo en la Biblioteca](#)

La versión anterior de este manual está también disponible en la biblioteca:

FOURBERG, Erin H.; MURPHY, Alexander B. and de BLIJ, H.J. (2009), *Human Geography. People, Place and Culture* (9th edition), Wiley & Sons. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Otros:



Universidad de Navarra

CAPELLÀ i MITERNIQUE, H. y LOIS GONZÁLEZ, R.C. (coords.) (2002), "Geografía Cultural", *Boletín de la AGE*, nº 34. [Localízalo en la Biblioteca](#)

CARTER, G.F. (1964), *Man and the Land. A Cultural Geography*, New York: Holt, Rinehart and Winston. [Localízalo en la Biblioteca](#)

CLAVAL, P. (2002), "El enfoque cultural y las concepciones geográficas del espacio", *Boletín de la AGE*, nº 34, pp. 21-39. [Localízalo en la Biblioteca](#)

CLAVAL, P. (1999), "Los fundamentos actuales de la geografía cultural", *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, nº 34, pp. 25-40. [Localízalo en la Biblioteca](#)

DANIELS, P.; BRADSHAW, M.; SHAW, D. y SIDAWAY, J. (eds.) (2005), *An introduction to human geography: issues for the 21st century*, 2nd ed., New York: Prentice Hall. [Localízalo en la Biblioteca](#)

De BLIJ, H.J., (2009), *Human geography: people, place, and culture*, 9th ed., New York: J. Wiley. [Localízalo en la Biblioteca](#)

De BLIJ, H.J., (1996), *Human geography: culture, society and space*, New York [etc.]: Wiley & Sons. [Localízalo en la Biblioteca](#)

DERRUAU, M. (1981), *Geografía Humana*, Barcelona: Vicens Vives. [Localízalo en la Biblioteca](#)

FELLMANN, J. D., GETIS, A. y GETIS, J. (2008), *Human geography: landscapes of human activities*, 8th ed., Boston: McGraw-Hill Higher Education. [Localízalo en la Biblioteca](#)

FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, F. (2007), "Geografía Cultural", en *Tratado de geografía humana*, A. Lindón y D. Hiernaux (dirs.), Rubí (Barcelona): Anthropos; México: Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 220-244. [Localízalo en la Biblioteca](#)

LUNA GARCIA, A. (1999). "¿Qué hay de nuevo en la nueva geografía cultural?" In *Documents d'analisi geografica*, pp. 069-80. [Localízalo en la Biblioteca](#)

NORTON, W. (2006), *Cultural geography: Environments, landscapes, identities, inequalities*, 2nd ed., New York, Oxford: University Press. [Localízalo en la Biblioteca](#)



PRESENTACIÓN

Breve descripción: durante el siglo XX y las décadas del presente siglo, la filosofía política ha tenido que abordar una serie de cuestiones nucleares: cómo consolidar y definir la democracia; cuál es la relación del poder constituyente y el poder constituido; cómo redefinir el orden internacional a raíz de las diversas guerras, revoluciones y conflictos; cuáles son los modelos políticos más adecuados para una sociedad plural y multicultural; cuál es la relación de la política con la violencia o cómo pensar la alteridad y el espacio público.

En esta asignatura se analizarán algunas de esas cuestiones especialmente tal y como han sido planteadas en las últimas décadas, abordando algunos análisis de casos por medio de debates, y dando prioridad a la lectura y exposición de las obras más relevantes de la filosofía política contemporánea.

Titulación: Grado en Filosofía; Grado en Filosofía, política y Economía; Grado en Historia; Grado en Filología; el Grado en Literatura y escritura creativa; y Grado en Relaciones Internacionales.

Módulo/Materia:

Grado en Filosofía:

Módulo V : Formación complementaria y claves del mundo actual.

Materia 1: Formación complementaria y especialización profesional.

Grado en Filosofía, Política y Economía:

Módulo IV: Formación complementaria

Materia 1. Formación específica complementaria.

ECTS: 3

Curso, semestre: 3º y 4º , primer semestre

Carácter: optativa

Profesorado: Julia Urabayen y Nicolás de Navascués

Idioma: castellano

Aula, Horario: martes de 10 a 11.30. Aula 34 del Central

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Competencias Grado en Filosofía:



Universidad de Navarra

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 Organizar el conocimiento filosófico complejo de manera coherente en su interrelación con áreas especializadas dentro de la propia filosofía y con otras ciencias: naturales, humanas y sociales.

CG2 Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.

CG5 Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias.

Competencias Grado en Filosofía, Política y Economía (PPE)

CG3 Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural, política, social y económica.

CG4 Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad, que aborden cuestiones y retos de la coyuntura económica, política, social y cultural de nuestra sociedad.

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética



Universidad de Navarra

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CE1 Identificar y analizar los elementos más significativos que conforman las diferentes realidades sociales para interpretarlas desde un enfoque sistémico, que integre las áreas de conocimiento del Grado (filosofía, política y economía)

CE2 Valorar la complementariedad y la contribución particular de la filosofía, la política y la economía en la interpretación de la realidad social

CE3 Valorar y contrastar las distintas teorías políticas, económicas, o sociológicas que explican la organización particular de las sociedades contemporáneas.

CE4 Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, y los medios de información y comunicación.

PROGRAMA

1. Introducción.

2. Espacio público, bienes comunes y justicia:

2.1. El espacio público como espacio de aparición: Arendt.

2.2. Los bienes comunes como núcleo de la política: Mattei y Dardot-Laval.

2.3. La justicia y el reconocimiento de las minorías: Young y Kymlicka .

2.4. Debate: *Los derechos de los otros* de Benhabib.

3. Poder, guerra y violencia:

3.1. El poder y la política: Foucault.

3.2. La guerra y las transformaciones del orden internacional: Habermas y Chomsky.

3.3. La violencia: Derrida y Balibar.

3.4. Debate: *Las vidas lloradas* de Butler.

4. Democracia, liberalismo y postmodernidad

4.1. La teoría de la justicia y el liberalismo político: Rawls.

4.2. Las críticas al liberalismo político: libertarianismo y comunitarismo.

4.3. El papel de las emociones en la política y la solidaridad: Nussbaum y Rorty.

ACTIVIDADES FORMATIVAS



- Clases presenciales: 26 horas.
- Trabajos dirigidos: 10 horas.
- Tutorías: 0,3 horas.
- Estudio Personal: 31,2 horas.

Metodologías docentes:

- Clases presenciales teóricas: 15.
- Clases presenciales prácticas: 11.
- Dirección para la preparación de trabajos: 0,3.

Observaciones importantes:

- Las clases presenciales prácticas consisten en presentaciones de libros realizadas en grupo por el alumnado y en dos debates.
- La presentación de cada libro durará 35 minutos. El grupo ha de ser capaz de exponer las ideas centrales de la obra seleccionada de la lista hecha pública el primer día de clase.
- A cada presentación seguirá un debate (10') fomentado y coordinado por el grupo que ha realizado la presentación.
- Los debates consisten en la defensa de una posición ante dos casos de análisis.
- Los trabajos dirigidos se harán individualmente a partir de las clases presenciales teóricas: 4.500 palabras.
- Tanto las presentaciones como los debates se harán en las fechas indicadas a principio de curso y tendrán un valor en la nota final de la asignatura.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

No hay examen final.

Valoración de los trabajos dirigidos:

- 40%: la exposición del libro seleccionado.
- 20%: los dos debates.
- 40%: el trabajo dirigido. Fecha límite de entrega: 29 de noviembre de 2024.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

No hay examen final.

Valoración de los trabajos dirigidos:



Universidad de Navarra

- Si un/a estudiante ha suspendido la exposición del libro, podrá enviar un ensayo de la exposición suspendida (40%).
- Si un/a estudiante ha suspendido los debates, podrá presentar por escrito el razonamiento de su posición (20%).
- Se entregará un nuevo trabajo dirigido (40%). Fecha límite de entrega: 24 de junio de 2025.

Observaciones importantes:

- Los trabajos se ajustarán a las normas y plazos.
- El incumplimiento de las fechas asignadas supondrá la pérdida total de la nota de la actividad.
- El plagio supondrá la imposibilidad de ser evaluado en la convocatoria ordinaria de la asignatura: <http://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/normativa> <https://www.unav.edu/documents/11306/16533790/6-normativa-disciplina-academica.pdf>
- Se tendrá en cuenta a los alumnos y alumnas con necesidades especiales y se adaptarán las pruebas de evaluación.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra Julia Urabayen (jurabayen@unav.es)

- Despacho 2270 Edificio. Planta 2^a Edificio Ismael Sánchez Bella.
- Horario de tutoría: jueves de 12 a 13.

Nicolás de Navascués (ndenavascue@unav.es)

- Despacho 2270 Edificio. Planta 2^a Edificio Ismael Sánchez Bella.
- Horario de tutoría: martes de 18 a 20.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica:

- Kern, L., *La justicia: ¿Discurso o mercado?. Los nuevos enfoques de la teoría contractualista*, Gedisa, Barcelona, 1992. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Kymlicka, W., *Filosofía política contemporánea. Una introducción*, Ariel, Barcelona, 1995. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Mulhall, S. y Swift, A., *El individuo frente a la comunidad: el debate entre liberales y comunitaristas*. Temas de Hoy, Madrid, 1996. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Sánchez Garrido, P. (ed.), *Historia del análisis político*, Tecnos, Madrid, 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Vallespín, F. (ed.), *Historia de la teoría política*, Alianza Editorial, Madrid, 1993. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad
de Navarra

Bibliografía complementaria:

La bibliografía específica de cada tema se encuentra en el área interna de la asignatura.



PRESENTACIÓN

Breve descripción: Esta asignatura tiene por objeto analizar los diferentes sistemas jurídicos que se han sucedido a lo largo de la historia, de forma que permite conocer las aportaciones de las diferentes culturas jurídicas a lo largo del tiempo. Son objeto de estudio tanto las fuentes del derecho como las instituciones propias de la comunidad política característica de cada época. Aunque en algunas etapas se atiende específicamente al derecho español, se tratan fenómenos jurídicos universales, como el derecho romano, la cultura del *ius commune*, el surgimiento de los Estados, el liberalismo, el constitucionalismo o la codificación.

- **Titulación:** Grado en Derecho
- **Módulo/Materia:** Módulo I. Fundamentos de Ciencias sociales y jurídicas: instituciones jurídicas básicas
- **ECTS:** 6
- **Curso, semestre:** Primer Curso, segundo semestre
- **Carácter:** Obligatoria
- **Profesorado:** Mercedes Galán Lorda
 - Ocasionalmente, otros profesores del área de Historia del Derecho
(Rafael García Pérez)
- **Idioma:** Castellano
- **Aula, Horario:** <https://www.unav.edu/web/facultad-de-derecho/alumnos/horarios>

[EST 302.702_1_g\(2\).jpg](#)

Juramento de la Constitución de Cádiz por Fernando VII. Fondo Antiguo. Universidad de Navarra

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

De acuerdo con la Memoria del Grado en Derecho, las competencias asociadas a Historia del Derecho son las siguientes:

Competencias básicas

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.



Universidad de Navarra

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

- CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.
- CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.
- CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.
- CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

Competencias específicas

- CE1 - Conocer la historia del Derecho, los hitos principales del pensamiento político en la tradición occidental, las instituciones fundamentales del Derecho privado romano y los conceptos básicos de la teoría del Derecho.

PROGRAMA

Lección 1. LA HISTORIA DEL DERECHO: SOCIEDAD POLÍTICA, FUENTES E INSTITUCIONES. FORMAS DE SOCIEDAD POLÍTICA PRERROMANA

1. Historia, Derecho e Historia del Derecho: aproximación a un concepto.
2. La Historia del Derecho como ciencia: su surgimiento en el siglo XIX y la actualidad.
3. Sociedad política, instituciones y fuentes del derecho.
4. Primeras formas de sociedad política y primitivas formas de gobierno.
5. La sociedad política en el último milenio antes de Cristo: las *Ciudades-Estado* de iberos y celtas. Las colonias.
6. Otras formas de sociedad política: la gens.
7. El derecho primitivo y el derecho colonial.

Lección 2. LA ROMANIZACIÓN JURÍDICA DE EUROPA

1. La asimilación de la cultura romana.
2. Instituciones administrativas en el mundo romano: la administración central
3. La administración territorial romana: provincias, diócesis y prefecturas. El gobierno provincial.
4. Las ciudades en el mundo romano: clases de ciudades. El gobierno municipal.



Universidad de Navarra

5. Los individuos ante el derecho romano: el proceso de territorialización de un derecho personal.
6. Las fuentes del derecho romano en el Alto Imperio.
7. Fenómenos bajoimperiales: la unificación de fuentes. El derecho romano vulgar.
8. La influencia del Cristianismo en el derecho romano.
9. El derecho judío.

Lección 3. LOS REINOS GERMÁNICOS: EL REINO VISIGODO

1. El Imperio romano y los primeros reinos germánicos: la consolidación del reino visigodo.
2. El reparto de tierras entre visigodos e hispanorromanos: el *foedus* del año 418.
3. La monarquía visigoda: proclamación del rey y el poder real.
4. Administración central: Asambleas y Concilios.
5. La administración territorial y municipal: estructura provincial. La crisis de las ciudades.
6. El derecho visigodo. Principales teorías sobre la aplicación práctica de los textos visigodos.
7. Leyes Teodoricianas, Código de Eurico, Breviario de Alarico, *Codex Revisus* de Leovigildo, *Liber Iudiciorum*.
8. El derecho canónico: la *Hispana*.

Lección 4. LA PRESENCIA DEL DERECHO MUSULMÁN: AL-ANDALUS Y LOS NUEVOS REINOS PENINSULARES

1. *Al Andalus*: el Islam español.
2. Principales características del Derecho musulmán.
3. Fuentes del Derecho musulmán.
4. Tolerancia con otras creencias: la situación de mozárabes y judíos.
5. Los primeros reinos cristianos y la política integradora en Coronas.
6. Títulos jurídicos de incorporación de territorios.
7. Reconquista y repoblación. Los señoríos: su organización y la *inmunidad*.
8. El feudalismo en la sociedad medieval: el feudo

Lección 5. INSTITUCIONES POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS MEDIEVALES

1. La designación del rey en los diferentes reinos. El poder real y sus limitaciones.
2. Las Cortes medievales: origen, naturaleza, composición y régimen. La Diputación del Reino. Las Juntas Vascongadas.
3. La administración central: el *Palatium Regis*, el Consejo Real y la Cancillería.
4. La administración territorial.
5. El municipio medieval y su organización.
6. La administración de justicia: jueces y tribunales.
7. Jurisdicciones especiales.
8. El control de los oficios públicos.

Lección 6. EL DERECHO MEDIEVAL: EL *IUS COMMUNE* Y LOS *IURA PROPIA*

1. La creación de un derecho nuevo: costumbres, *fazañas* y fueros.
2. El surgimiento del *ius commune*. El Derecho romano: la Escuela de Bolonia. *Glosas y sumas*. Los comentaristas. El Derecho canónico. El Derecho feudal.
3. La difusión del *ius commune*: su recepción en la península ibérica.
4. El derecho propio de la Corona de Castilla: antecedentes de derecho local y territorial en León y Castilla. Las *Partidas* y su proceso de elaboración.
5. El derecho en el País Vasco: Álava, Guipúzcoa y Vizcaya.



Universidad de Navarra

6. El derecho del Reino de Navarra: los fueros locales y el *Fuero General de Navarra*.
7. El derecho en la Corona de Aragón: Reino de Aragón: fueros locales y el *Código de Huesca*. Cataluña: predominio del derecho local. Las fuentes del Derecho valenciano. El Derecho balear.
8. Un nuevo derecho: el derecho marítimo. Los Consulados.

Lección 7. EL ESTADO MODERNO

1. El Estado moderno: el surgimiento de un nuevo concepto.
2. La Monarquía española: unión de Coronas. Castilla y Aragón.
3. La incorporación de las Canarias a Castilla y su justificación.
4. La incorporación de las Indias: el problema de los justos títulos.
5. La incorporación de Navarra a Castilla: un *reino separado* en una *Corona unida*.
6. La construcción de otros Estados en Europa.

Lección 8. INSTITUCIONES POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO MODERNO

1. El poder real y el orden sucesorio. El camino hacia el absolutismo.
2. Las Cortes españolas en la Edad Moderna.
3. Secretarios, Válidos y Virreyes.
4. Los Consejos con los Austrias.
5. La administración borbónica: el régimen ministerial.
6. Administración territorial y municipal.
7. La administración india.
8. La administración de justicia.
9. El control del oficio público.

Lección 9. MOVIMIENTOS POLÍTICOS Y SOCIALES EN LA EDAD MODERNA: ESPAÑA. EUROPA Y AMÉRICA

1. Movimientos políticos y sociales en España: las *Comunidades* en Castilla; las *Germanías*; los sucesos de Aragón; la rebelión de 1640.
2. La Corona de Aragón: el cambio estructural producido por la Guerra de Sucesión.
3. El siglo XVIII: la Ilustración. Reformas políticas y sociales en Europa.
4. América en el siglo XVIII: Estados Unidos.
5. La América Hispana en el siglo XVIII.

Lección 10^a. EL DERECHO EN LA EDAD MODERNA

1. La Edad Moderna: desarrollo y estudio del *ius commune*.
2. El fenómeno recopilador.
3. Las Recopilaciones en Castilla, Navarra y la Corona de Aragón.
4. El Derecho indiano: concepto y características.
5. Primeras fuentes del Derecho indiano: Capitulaciones y Bulas.
6. Los Cedulares.
7. Principales fuentes del derecho indiano: *Proyecto de Código de Ovando*; *Cedulario de Encinas*; la Recopilación de 1680: y su antecedente, el proyecto de León Pinelo; *Proyecto de Nuevo Código de Indias*.

Lección 11^a. CONSTITUCIONALISMO Y CODIFICACIÓN

1. El constitucionalismo: el fenómeno constitucional.
2. El constitucionalismo español: Constituciones monárquicas y republicanas.
3. El sistema autonómico y los fueros en el sistema constitucional.
4. Constitucionalismo europeo.
5. Las Constituciones americanas.



Universidad de Navarra

6. La codificación española: el fenómeno codificador y la codificación civil.
7. La codificación en otras ramas del Derecho: penal, mercantil y procesal.

Lección 12^a: INSTITUCIONES POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS CONTEMPORÁNEAS: EL CASO ESPAÑOL

1. El poder real en los textos constitucionales. El Presidente de la República.
2. Las Cortes: sistemas unicameral y bicameral. El Congreso y el Senado.
3. La Administración estatal: Los Ministerios. El Consejo de Ministros.
4. La Administración territorial y local: organización provincial y el municipio.
5. El poder judicial en la Constitución de 1812. Reformas judiciales de 1834-1835 y proyectos posteriores. La Ley Orgánica del Poder Judicial de 1870. El Jurado.
6. Hacia un nuevo derecho: la superación del nacionalismo jurídico.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Distribución del tiempo:

- Clases presenciales teórico-prácticas: 60 horas
- Trabajo personal del alumno para preparar las clases teórico-prácticas (estudio de los materiales y lectura de textos): 45 horas
- Seminarios o visita de archivos: 3 horas. Esta actividad es opcional y permitirá subir nota.
- Tutoría: 2 horas
- Estudio personal: 40 horas
- Exámenes: 3 horas

TIEMPO TOTAL DE TRABAJO DEL ALUMNO: 150 horas

Régimen de clases

El programa de la asignatura cuenta con un total de 12 lecciones, a cada una de las cuales está previsto dedicar una semana de trabajo, si bien hay temas más amplios que requieren alguna sesión más. Las clases, de carácter principalmente participativo, son una de las dos actividades formativas más importante de la asignatura.

La otra parte formativa importante consistirá en el trabajo individual del alumno con los materiales de la asignatura. El alumno deberá preparar los temas con carácter previo, con base en los apuntes y materiales de trabajo recogidos en el texto titulado *Historia del Derecho*. Para trabajar estos materiales contará con la guía de un power point de cada lección, que estará disponible en ADI.

Se dedicarán a cada tema dos sesiones explicativas de la profesora, en las que se hará una contextualización general, se destacarán los puntos principales y se incidirá en las cuestiones de mayor interés.

Las dos horas de sesiones de trabajo en grupo se dedicarán al análisis y comentario de imágenes y textos histórico-jurídicos, profundizando en aspectos concretos. También se resolverán las dudas que planteen los alumnos y se trabajarán las lecturas complementarias y preguntas de la Guía de Trabajo que acompañan a cada tema, valorando las intervenciones de los alumnos.

El alumno podrá ir realizando en las clases las anotaciones personales que estime pertinentes para aclarar o completar los materiales de trabajo de la asignatura.



Universidad de Navarra

Las clases requieren la participación activa de todos los alumnos, que podrán sumar puntuación todos los días.

ALUMNOS EN SITUACIÓN EXCEPCIONAL:

Para los pocos alumnos que se encuentren exentos de presencialidad, la forma de trabajar la asignatura será la misma. Es decir, cada semana deberán preparar el tema con base en el texto de los apuntes y el power point correspondiente a cada lección.

Cada semana realizarán el comentario de uno de los textos que acompaña a cada lección y responderán a una pregunta de la Guía de Trabajo. Podrán escoger libremente el texto a comentar y la pregunta que deseen responder. Deberán enviar su comentario a través de ADI.

Prueba parcial

- Se realizará una prueba parcial que comprende la mitad de la asignatura (lecciones 1 a 6 del programa, ambas inclusive)
- Consistirá en la realización de un test de 30 ítems.
- Esta prueba, de carácter no liberatorio, supondrá un 10% de la nota final (1 punto).

Trabajo fuera del aula

El alumno:

- Debe hacer un estudio pausado de cada tema previo a las clases, anotando dudas o las cuestiones que deseé plantear. Para este estudio dispone de los materiales de Historia del Derecho, además de los ppts correspondientes a cada tema.
- Preparará con antelación los textos histórico-jurídicos y las lecturas complementarias correspondientes a cada lección del programa, que serán objeto de análisis en las sesiones de grupo.
- Estudiará los temas que corresponden a la prueba parcial, con objeto de cumplimentar el test previsto.
- Asistirá al seminario o visita prevista a los archivos, que será de carácter opcional para subir nota, y elaborará el informe correspondiente.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

La asignatura se divide en 12 temas y se puntúa sobre 10.

La mitad de la puntuación (50%) se obtiene por el trabajo continuado a lo largo del semestre. La puntuación se distribuye de la forma siguiente:

- 4 puntos podrán obtenerse por el trabajo semanal en clase: 3 puntos por las intervenciones y comentarios de texto; 1 punto por los tests que se realizarán de forma aleatoria en las sesiones de trabajo en grupo correspondientes a tres lecciones del programa (trabajo individual).
- 1 punto por la prueba parcial.
- 5 puntos por el examen final.



Universidad de Navarra

PRUEBA PARCIAL

Consistirá en un test de 30 ítems sobre los contenidos de las 6 primeras lecciones del programa. El tiempo previsto para realizar la prueba son 30 minutos.

Esta prueba NO será liberatoria.

La prueba parcial podrá suponer hasta 1 punto de la nota final (10%).

La prueba tendrá lugar cuando se haya concluido el trabajo de las 6 primeras lecciones del programa (febrero/marzo).

EXAMEN FINAL

- Obligatorio
- Fecha y lugar: **12 de Mayo 2025**. Hora: 8:30 h. Aula 11 Edificio Amigos.
- Contenido del examen: Lecciones 1 a 12 del programa

Tipo de examen:

- El examen final supone el 50% de la calificación de la asignatura: permite obtener un máximo de 5 puntos sobre 10.
- El examen consistirá en 12 preguntas de extensión corta, para cada una de las cuales se estima tiempo suficiente 10 minutos.
- El examen tendrá una duración de dos horas.

NOTA FINAL

A los 5 puntos que se pueden obtener con el examen (50% de la nota final), podrán sumarse hasta 4 puntos obtenidos en las clases presenciales (hasta el 40% de la nota final), y hasta 1 punto por la prueba parcial (10% de la nota final).

Para sumar todas las puntuaciones se requiere haber aprobado el examen final (obtenido, al menos, 2,5 puntos sobre 5).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Fecha y lugar: lunes **23 de Junio 2025**. Hora: **9:00 h. Aula 16**.

El examen extraordinario tendrá el mismo formato que el ordinario, guardándose la puntuación obtenida a lo largo del curso que, en esta convocatoria extraordinaria, podrá suponer hasta un 30% de la nota final.

El restante 70% de la nota se basará en el examen de la convocatoria extraordinaria, que tendrá el mismo formato que el examen de la convocatoria ordinaria (12 preguntas de extensión reducida). Para sumar todas las puntuaciones se requiere haber aprobado el examen.

Para los alumnos que no hayan podido obtener puntuación por curso o quieran subir nota, el examen supondrá el 100% de la nota final.

Aviso: Tanto en la prueba parcial como en los exámenes, en caso de copia la prueba quedará anulada.



HORARIOS DE ATENCIÓN

Profesora Mercedes Galán

- Despacho 2760 - Edificio de Biblioteca de Humanidades
- Se aconseja concertar la hora de la entrevista por mail: mgalan@unav.es

BIBLIOGRAFÍA

1. Material básico de trabajo: **GALÁN LORDA, Mercedes, *Historia del Derecho*, Eunsa, Pamplona, 2021.** [Localízala el ebook en la Biblioteca](#)

Los enlaces para conseguir los materiales son los siguientes:

Papel: https://www.eunsa.es/libro/historia-del-derecho_117940/

Digital: <https://ebooks.eunsa.es/library/publication/historia-del-derecho-1608224514>

El texto también se encuentra disponible en la librería Troa.

2. Bibliografía complementaria:

- ESCUDERO, José Antonio, *Curso de Historia del Derecho: fuentes e instituciones político-administrativas*, 4^a ed. rev., Madrid, 2012.[Localízalo en la Biblioteca](#)
- GARCÍA-GALLO, Alfonso, *Manual de Historia del Derecho español*, 2 vols., 9^a edición, Madrid, 1982.
- SALCEDO IZU, Joaquín: *Apuntes de Historia del Derecho español*, Pamplona 2001.
- SALCEDO IZU, Joaquín: *Sistemas de Fuentes histórico-jurídicas españolas*, Pamplona 1990.
- SÁNCHEZ BELLA, Ismael, *Lecciones de Historia del Derecho español*, 3 vols., Pamplona, 1985.

3. Recursos

El texto de los materiales de *Historia del Derecho* está disponible para los alumnos.

Estarán disponibles en ADI presentaciones de power point, correspondientes a todas las lecciones del programa, que facilitan el estudio de la asignatura.

Los artículos, capítulos de libro o textos en general, cuya lectura se recomienda a los alumnos, también aparecerán en la sección de *Contenidos* de ADI, o se facilitará el enlace a la publicación digital correspondiente.



PRESENTACIÓN

Breve descripción: Cada una de las decisiones que toma una empresa tiene implicaciones desde el punto de vista financiero y pueden ser analizadas en el marco de la gestión financiera. En esta asignatura se introduce una visión general de la gestión financiera y se proporcionan las herramientas para entender la teoría y aplicar las técnicas desarrolladas en dicho ámbito.

- **Titulación:** Grado en administración y dirección de empresas (ADE) (Dirección de empresas y estrategia); Doble grado en ADE y Derecho.
- **Módulo/Materia:** Módulo 1: Contabilidad y Finanzas / Materia 1.2: Finanzas
- **ECTS:** 6
- **Curso, semestre:** Segundo semestre. Segundo año para ADE; Tercer año para el doble grado en ADE y Derecho.
- **Carácter:** Obligatoria.
- **Profesorado:** Andrés Mesa Toro (amesat@unav.es)
- **Idioma:** Castellano
- **Aula, Horario:**
<https://www.unav.edu/web/facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales/estudiantes/horarios>
- **Nota 1:** Los estudiantes con necesidades especiales para los exámenes deberán enviar un correo al profesor antes del examen parcial.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Por medio de esta asignatura el alumno alcanzará la siguientes **competencias**:

Competencias generales:

CG8 - Desarrollar expectativas, describir escenarios y hacer estimaciones usando datos relevantes para la empresa

Competencias específicas (ADE):

CE2 - Analizar en casos reales diferentes situaciones contables y/o financieras de una empresa y su proyección futura.

CE13 - Conocer y analizar los instrumentos de los que dispone el empresario para financiar su actividad

CE19 - Entender los flujos financieros (de dinero) que generan las actividades de una empresa y su relación con los flujos económicos (de recursos).

CE20 - Analizar la información contable-financiera externa y/o interna para la toma de decisiones

PROGRAMA



Universidad de Navarra

Tema 1. Matemáticas Financieras

Tema 2. Valoración de inversiones

Tema 3. Panorama de las Finanzas Corporativas

Tema 4. Política de Dividendos

Tema 5. Política de Endeudamiento y Estructura de Capital

Tema 6. Costo del capital accionario.

Tema 7. Endeudamiento y Valoración. El Coste medio del Capital (WACC)

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Estructura de las clases teóricas y prácticas:

El contenido del curso se cubrirá en clases teóricas y prácticas de 45 minutos cada una. Las clases teóricas también incluirán cuestionarios y la resolución de ejercicios prácticos. Se valorará la asistencia y, sobre todo, la participación activa en clase.

La distribución de las clases teóricas y prácticas es la siguiente:

Clases teóricas: 28 horas

Clases prácticas: 24 horas

Ejercicios, casos y estudio en casa: 93 horas

Exámenes: 5 horas

Total de horas dedicadas: 150 horas

La mayoría de los temas incluidos en el programa incluirán ejercicios prácticos durante la clase. Asimismo, determinados ejercicios a ser resueltos o desarrollados por los alumnos serán publicados en ADI con la debida antelación al plazo de entrega.

El envío y presentación de los trabajos solicitados son determinantes para la calificación final de la evaluación continua.

Es necesario un conocimiento básico de la hoja de Excel para la realización de algunos ejercicios y casos.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

La nota final de la asignatura en la convocatoria ordinaria se obtendrá de acuerdo con los siguientes criterios:



Universidad de Navarra

Examen parcial: 20%

Evaluación continua: 30%

Examen final: 50%.

* Se requiere una calificación mínima de 4.0 en el final para aprobar la asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Ejercicios prácticos en grupo: 10%

Pruebas individuales de evaluación continua: 15%

Examen final: 75%.

* Se requiere una calificación mínima de 4.0 en exámen final de Junio para aprobar la asignatura.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Por definir.

BIBLIOGRAFÍA

Referencia principal:

- Brealey, Myers and Allen (2020), Principios de Finanzas Corporativas, McGraw Hill (Edición num. 13). [Localízalo en la Biblioteca \(11^a Ed.\)](#)
- Diapositivas y otros materiales que estarán disponibles en ADI.
- Materiales Harvard Business Publishing

Otras referencias:

- Grinblatt and Titman (2003), Mercados Financieros y Estrategia Empresarial, McGraw Hill (Edición num. 2). [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Bodie, Kane, and Marcus (2013), Principios de Inversión, McGraw-Hill (Edición num. 5). [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Damodaran (2001), Corporate finance: Theory and Practice, John Wiley & Sons, Inc. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Ross, Westerfield, and Jaffe (1993), Corporate Finance, Irwin. [Localízalo en la Biblioteca](#) (ed. 1990)



PRESENTACIÓN

Breve descripción: La asignatura de Economía Política se plantea como una introducción a la Economía, en la que se estudian los principales conceptos e ideas de la microeconomía y de la macroeconomía. La comprensión de esas nociones será de gran ayuda para asimilar otras materias del grado de Derecho, especialmente aquellas relacionadas con las finanzas y el sector público. El objetivo de esta asignatura es familiarizar a los estudiantes con el modo en que operan los mercados y las economías de los países. Con ese fin, el curso abordará cuestiones que preocupan a los responsables de la política económica en la actualidad, adoptando el punto de vista de los economistas y con particular énfasis en la economía pública.

- **Titulación:** Grado en Derecho
- **Módulo/Materia:** Economía Política
- **ECTS:** 6
- **Curso, semestre:** 1º curso, 2º semestre
- **Carácter:** Básica Jurídica
- **Profesorado:** Pedro García del Barrio y Javier Elizalde
- **Idioma:** Castellano
- **Aula, Horario:** Aula 11 Edif. Amigos (Miércoles, 11 a 13hs.) | Aula 16 Edif. Amigos (Viernes, 10 a 12hs.).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

De acuerdo con la Memoria del Grado en Derecho, las competencias asociadas a Economía política son las siguientes:

Competencias básicas

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales



Universidad de Navarra

- CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.
- CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

Competencias específicas

- CE3 - Conocer los principios esenciales que rigen la Economía y la contabilidad.
- CG1 - Formular razonamientos críticos y bien argumentados, empleando para ello terminología precisa, recursos especializados y documentación que avale dichos argumentos en los ámbitos de la filosofía, la política y la economía.
- CG2 - Diferenciar los marcos teóricos particulares y las herramientas de análisis específicas desde los que la filosofía, la política y la economía abordan los problemas de las sociedades contemporáneas.
- CG5 - Saber combinar el razonamiento económico con el propio de la ciencia socio-política y de la filosofía para una comprensión holística de la sociedad contemporánea.
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CE10 - Conocer y utilizar los conceptos y métodos fundamentales de la Teoría Económica, aplicándolos al análisis y discusión de situaciones reales.
- CE11 - Identificar y manejar los principales modelos microeconómicos y macroeconómicos que explican los procesos y comportamientos económicos.

PROGRAMA

Parte I. Introducción a la Teoría Económica

- Tema 1. *Metodología de la Ciencia Económica*
- Tema 2. *El Problema de la Escasez y Asignación de Recursos*

Parte II. Microeconomía: Mercados e Intervención

- Tema 3. *Demanda y Oferta: el Sistema de Mercado*
- Tema 4. *Teoría de la Empresa y Mercados Competitivos*
- Tema 5. *Poder de Mercado y Regulación*
- Tema 6. *Externalidades y Bienes Públicos*

Parte III. Principales Cuestiones de Macroeconomía



Universidad de Navarra

- Tema 7. *Teoría de la Renta: Agregados Macroeconómicos y su Cálculo*
- Tema 8. *Dinero, Sistema Monetario e Inflación*
- Tema 9. *Mercado de Trabajo y Desempleo*
- Tema 10. *Sector Exterior: Comercio Internacional y Tipos de Cambio*
- Tema 11. *Crecimiento, Recesión y Desarrollo Económico*
- Tema 12. *Debates Actuales de Política Económica.*

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las sesiones de cada semana se dividirán en teóricas (unas 3 horas semanales) y prácticas (una hora en la que se resolverán cuestiones o debatirán las lecturas seleccionadas). En algunas ocasiones el trabajo será individual pero otras veces se trabajará en grupos.

Dedicación fuera del aula: depende de capacidad y concentración del alumno:

- Lectura de materiales y artículos: unas 40 horas;
- Preparación de trabajos: 20 horas;
- Repaso de los temas para los exámenes: 40 horas.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

La economía política – como todas las disciplinas de economía – se aprende paulatinamente; su estudio se basa en la comprensión y capacidad de análisis más que en la memoria. La experiencia indica que los estudiantes que trabajan con constancia asimilan mejor los conceptos. El sistema de evaluación está concebido para premiar a los alumnos que trabajan con regularidad y participan en las clases. La calificación global se compone de los siguientes elementos:

- **Evaluación Continua** (participación y ejercicios): 10% de la nota final.
- **Glosario**: 10% de la nota final.
- **Examen Parcial** (Microeconomía): 30% de la nota final.
- **Examen Final**: 50% de la nota final.

Para ser evaluado del glosario y presentarse a cada uno de los exámenes es requisito asistir a clases de modo regular. Tanto el glosario como el examen parcial son liberatorios a partir de un 60/100. Para aprobar se requiere sacar al menos un 45/100 en cada una de las partes del examen final. Los alumnos que tengan que recurrir a la segunda convocatoria se examinarán de toda la materia.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La evaluación será similar a la primera convocatoria, salvo en que no contará la nota de los exámenes, y el único examen de segunda convocatoria aglutinará ambos porcentajes.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dr. Pedro García del Barrio (pgbarrio@unav.es)

- Despacho 3080. Edificio Amigos (3er piso de la Torre).



Universidad de Navarra

- Horario de tutoria: Martes, de 12:00 a 14:00 hs.; o previa cita por email, en hora a convenir.

Dr. Javier Elizalde (jelizalde@unav.es)

- Despacho 2190. Edificio Amigos (2º piso de la Hilera).
- Horario de tutoria: Martes, de 11:00 a 13:00 hs.; o previa cita por email, en hora a convenir.

BIBLIOGRAFÍA

Libro de Texto de referencia:

- N. Gregory **Mankiw** (2017), 7ª edición: «Principios de Economía». Edit.: Cengage Learning. ISBN13: 9781305585126. [Localízalo en la Biblioteca](#) (6ª ed). O una edición anterior: N. Gregory **Mankiw** (2010), 5ª edición: «Principios de Economía». Edit.: Paraninfo S.A.; Translation edición (10 junio 2010). ISBN13: 978-6074810349

O también, alternativamente:

- N. Gregory **Mankiw** y Mark P. **Taylor** (2017): «Economía» Edit.: S.A. Ediciones Paraninfo. ISBN13: 978842833672. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Otras Referencias complementarias:

- Alfredo **Pastor** (2015), 2ª edición: "La Ciencia Humilde: Economía para ciudadanos". Ed. Crítica. ISBN: 9788498928679. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- José Luis **Alvarez Arce** (2006): "El idioma de los precios: los pequeños secretos del dinero", CiE Inversiones Editoriales Dossat, Madrid. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Pedro **García del Barrio** (2009): "Entender el mercado de trabajo ¿*Tan difícil es combatir el paro?*", CiE Inversiones Editoriales Dossat, Madrid. [Localízalo en la Biblioteca](#)



PRESENTACIÓN

Breve descripción:

- **Titulación:** Grado en Filosofía / Doble Grado en Filosofía y Periodismo / Doble Grado en Derecho y Filosofía
- **Módulo/Materia:** Módulo I: Lógica, epistemología y comunicación / Materia 3: Teoría del conocimiento y filosofía de la ciencia
- **ECTS:** 6
- **Curso, semestre:** tercero / cuarto /quinto curso; segundo semestre
- **Carácter:** obligatoria
- **Profesorado:** Paloma Pérez-Izarbe
- **Idioma:** español
- **Aula, Horario:** miércoles de 17:30 a 19:30 en el aula 10 de FCom; viernes de 8:00 a 10:00 en el aula 10 de FCom.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 Organizar el conocimiento filosófico complejo de manera coherente en su interrelación con áreas especializadas dentro de la propia filosofía y con otras ciencias: naturales, humanas y sociales.

CG2 Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.

CG3 Utilizar adecuadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la filosofía.

CG4 Analizar, comentar e interpretar competentemente textos filosóficos.



Universidad de Navarra

CG5 Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias.

CE20 Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, los medios de información y comunicación, etc.

CE21 Definir temas y preguntas que puedan contribuir al conocimiento filosófico.

CE3 Conocer los patrones estructurales del conocimiento científico actual.

PROGRAMA

1. Ciencia y filosofía
2. Las fronteras de la ciencia y el científicismo
3. La investigación empírica: construcción y justificación
4. Los problemas del realismo científico: infradeterminación y cambio teórico
5. El éxito de la ciencia: ajuste empírico y verdad
6. La racionalidad científica y el problema de la demarcación
7. La dimensión histórica de las ciencias
8. Las dimensiones sociales de la ciencia

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Resumen de actividades formativas:

- Clases presenciales: 60 horas
- Tutorías: 1 hora
- Trabajos dirigidos: 3 horas
- Estudio personal: 86 horas

Actividades formativas y metodologías docentes:

Clases presenciales:

- Metodología docente: clases teóricas.
- Metodología docente: clases prácticas.

Trabajos dirigidos:

- Metodología docente: dirección en la preparación de trabajos.

Otras actividades y metodologías: tutorías y herramientas complementarias en la red interna de la asignatura.

Advertencia: en esta asignatura no está permitido el uso de ordenador, tableta o teléfono durante las clases.

EVALUACIÓN



Universidad de Navarra

Resumen de los sistemas de evaluación:

- Exámenes escritos: 70% de la nota final
- Participación en clase: 10% de la nota final
- Prácticas en actividades presenciales: 20% de la nota final

Matrícula de Honor: para optar a esta distinción se propondrá una pregunta extra en el examen.

CONVOCATORIA ORDINARIA

Exámenes escritos: para aprobar la asignatura es necesario aprobar el examen final (al menos 3,5 puntos sobre 7, 70% de la nota). Ver modelos de examen en el Área Interna.

Prácticas: las prácticas evaluables (20% de la nota) consistirán en sesiones de análisis de textos, tras las que habrá que entregar un resultado escrito.

Participación: la participación en clase evaluable (10% de la nota) se refiere también a esas sesiones de análisis de textos.

Advertencia: salvo casos excepcionales y debidamente justificados, la asistencia a las clases prácticas es obligatoria y el porcentaje de la nota no se puede obtener de otro modo en la convocatoria ordinaria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Mismo método y ponderación: examen 70% y actividad que sustituye a prácticas y participación 30%.

SOBRE COPIAR EN LOS EXÁMENES:

Se recuerda que, según la normativa de disciplina académica de la Universidad de Navarra, cualquier tipo de copiado es una infracción que puede ser sancionada. Se considera infracción leve:

- 9.2. El plagio de trabajos o el copiado, por cualquier medio, en las pruebas de evaluación, si es la primera vez que se sanciona.

Y puede ser castigada con la sanción:

- 14.3.3. Pérdida de la convocatoria ordinaria o extraordinaria en una o varias asignaturas del curso académico.

<https://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/estudiantes/normativa>

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. Paloma Pérez-Ilzarbe (pilzarbe@unav.es)

- Despacho 2350. Edificio Sánchez Bella. Planta segunda.
- Horario de tutoría: lunes de 9:00 a 9:30 y de 13:00 a 13:30.

BIBLIOGRAFÍA



Universidad de Navarra

1. Manual

Artigas, M., *Filosofía de la ciencia*, Eunsa, Pamplona, 2006. [Localízalo en la biblioteca](#)

* Disponible como recurso electrónico: https://unika.unav.edu/permalink/34UNAV_INST/1ufas1l/alma991011143880408016

2. Otros libros de consulta y lectura

Artigas, M., *Knowing Things for Sure. Science and Truth*, Lanham, University Press of America, 2006. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Balashov, Y. y Rosenberg, A., *Philosophy of Science: Contemporary Readings*, London/New York, Routledge, 2002. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Curd, M. y Cover, J. A. (eds.), *Philosophy of Science. The Central Issues*, New York, Norton, 1998. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Echeverría, J., *Introducción a la metodología de la ciencia*, Cátedra, Madrid, 1999. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Klemke, E. D. *Introductory Readings in the Philosophy of Science*, Amherst, Prometheus, 1998. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Papineau, D. (ed.), *The Philosophy of Science*, Oxford University Press, Oxford, 1996. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Rosenberg, A., *Philosophy of Science. A Contemporary Introduction*, Routledge, New York & London, 2005. [Localízalo en la biblioteca](#)

3. Recursos en red

a) Gonzalo Génova: De máquinas e intenciones. Reflexiones sobre la tecnología, la ciencia y la sociedad

<https://demaquinaseintenciones.wordpress.com/>

b) Enciclopedias de Filosofía

- Internet Encyclopedia of Philosophy <http://www.iep.utm.edu/>
- Stanford Encyclopedia of Philosophy <http://plato.stanford.edu/>
- Diccionario Interdisciplinar Austral <http://dia.austral.edu.ar>

c) CRYF (grupo de investigación sobre cuestiones interdisciplinares entre ciencia, filosofía y teología)

<http://www.unav.edu/web/ciencia-razon-y-fe/inicio>



PRESENTACIÓN

Breve descripción: El objetivo de esta asignatura pretende una iniciación general en las cuestiones estéticas. Para facilitar la comprensión de ciertos términos y categorías utilizados habitualmente en el campo de la estética se comienza por un recorrido histórico de las ideas sobre la belleza y el arte que se han ido planteando por la tradición filosófica clásica. Esta parte histórica irá acompañada de la lectura y análisis de algunos de los textos que la historiografía estética considera fundamentales. El temario concluye con el giro dado al pensamiento sobre la belleza por el planteamiento de moderno de Kant y Hegel, y se extiende hasta las reflexiones estéticas contemporáneas.

- **Titulación:** Filosofía
- **Módulo/Materia:** Módulo II Filosofía teorética, Materia 1: Antropología, psicología, Estética y Teoría de las Artes
- **ECTS:** 3
- **Curso, semestre:** 2º / 2º
- **Carácter:** Obligatoria
- **Profesorado:** [Ricardo Piñero Moral](mailto:rpmoral@unav.es) (rpmoral@unav.es)
- **Idioma:** Español
- **Aula, Horario:** Aula 11 de la Facultad de Comunicación. Miércoles de 17:00 a 19:00.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Grado en Filosofía

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG1 Organizar el conocimiento filosófico complejo de manera coherente en su interrelación con áreas especializadas dentro de la propia filosofía y con otras ciencias: naturales, humanas y sociales



Universidad de Navarra

CG2 Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica

CG3 Utilizar adecuadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la filosofía

CG4 Analizar, comentar e interpretar competentemente textos filosóficos

CE7 Comprender las teorías y argumentos centrales de la estética

CE9 Examinar los problemas sociales desde la diversidad de las representaciones humanas

CE16 Conocer los nuevos retos del pensamiento filosófico procedentes de la innovación científica y el cambio cultural

CE17 Reconocer la conexión entre las teorías filosóficas del pasado y los debates contemporáneos

CE19 Comprender las ideas que definen las corrientes actuales de la filosofía: su origen, evolución, sus diferencias e intereses comunes

CE20 Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, los medios de información y comunicación, etc.

CE21 Definir temas y preguntas que puedan contribuir al conocimiento filosófico

Grado en Filosofía, Política y Economía

CG3 Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural, política, social y económica.

CG4 Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad, que aborden cuestiones y retos de la coyuntura económica, política, social y cultural de nuestra sociedad.

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía



Universidad de Navarra

CE1 Identificar y analizar los elementos más significativos que conforman las diferentes realidades sociales para interpretarlas desde un enfoque sistémico, que integre las áreas de conocimiento del Grado (filosofía, política y economía)

CE2 Valorar la complementariedad y la contribución particular de la filosofía, la política y la economía en la interpretación de la realidad social

CE3 Valorar y contrastar las distintas teorías políticas, económicas, o sociológicas que explican la organización particular de las sociedades contemporáneas.

CE4 Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, y los medios de información y comunicación.

Lengua y Literatura Españolas (Módulo 5: Formación complementaria; Materia 1: Formación complementaria)

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CEOP1 - Aplicar los conocimientos literarios para la escritura creativa.

CEOP2 - Aplicar el dominio de las estrategias fundamentales de la creación literaria en la escritura de textos originales.

CEOP3 - Utilizar adecuadamente distintos recursos retóricos y estilísticos para la creación de textos literarios.

CEOP4- Aplicar en contextos profesionales los conocimientos y destrezas lingüísticas, literarias o creativas.

CEOP5- Conocer las aplicaciones de la lingüística a ámbitos como la enseñanza de lenguas, los lenguajes de programación, la actividad forense y médica.

CEOP6- Conocer las lenguas clásicas y su aplicabilidad a los estudios lingüísticos y literarios.

CEOP7- Identificar la confluencia del hecho literario y lingüístico con otras ideas y enfoques relevantes de la filosofía, la historia y la sociología.

CEOP8- Conocer los temas de estudio de la literatura de las lenguas clásicas y modernas, así como de la española e hispanoamericana.

CEOP9- Conocer los temas de estudio de la lingüística y de la lengua española.

Con esta asignatura se persigue infundir a los alumnos de Filosofía y Letras la necesidad de ser rigurosos en todas las etapas derivadas de una investigación. Han de ser conscientes de que el conocimiento de este área es fruto de la aplicación de diversos métodos de trabajo que, desde diferentes ámbitos y ópticas, se han ido elaborando a lo largo de la historia de la disciplina. La existencia de una metodología como un instrumento de trabajo necesario debe ser pues el objetivo fundamental de esta materia, sin embargo el alumno debe saber también reconocer la riqueza y los fundamentos de las distintas fórmulas metodológicas que han sido propuestas para el análisis de los fenómenos estéticos desde los tiempos antiguos.

COMPETENCIAS



En el aula se pretende que los alumnos sean capaces de enfrentarse a estas propuestas teóricas, examinarlas y debatir sus principales ideas, pero también que sepa buscar bibliografía y datos, seleccionar y diferenciar variables, relacionar ideas y cuestiones, y exponer y sostener argumentalmente sus propias posiciones y conclusiones. El desarrollo de estas y otras competencias, combinadas con las adquiridas en el estudio de otras materias del título de Filosofía, también entra dentro de los objetivos de esta asignatura. Se trata de que el alumno advierta la asignatura como un peldaño más dentro de la escala de materias que constituyen el grado y que sea capaz de rentabilizar los conocimientos y capacidades desarrolladas a lo largo de sus estudios universitarios.

En esta asignatura se pretenden las siguientes aportaciones: primero, la obtención de los conocimientos de distintas perspectivas metodológicas y modelos de análisis e investigación del fenómeno estético; segundo, el desarrollo de las capacidades analíticas, críticas y de argumentación que son inherentes a todo trabajo de investigación; tercero, la potenciación de habilidades vinculadas a la elaboración y presentación de trabajos, y por último, la capacidad de defender los resultados de una investigación.

PROGRAMA

1. A propósito del concepto, el método y las fuentes de la Estética
2. Los orígenes de la Estética en la Modernidad.
3. Las claves empíristas: de la apreciación a la reflexión.
4. Kant: de la 'Logica Philippi' a la Crítica del juicio: la aventura de lo bello y lo sublime.
5. Raíces de la Estética en el Romanticismo.
6. Hegel: de la manifestación del espíritu absoluto a la muerte del arte.
7. Schopenhauer y Nietzsche: representación y voluntad.
8. Benjamin y Adorno: reproductibilidad técnica y cultura crítica.
9. Wittgenstein y Heidegger: ontología y estética, arte y poesía.
10. Corrientes actuales: Arthur Danto y el fin del arte

ACTIVIDADES FORMATIVAS



Universidad de Navarra

Las metodologías docentes de la asignatura son las siguientes: la clase magistral (en la que el profesor desarrollará el temario propuesto), el seminario (donde, por parte de los alumnos bajo la supervisión del profesor, se abordarán cuestiones de carácter monográfico), los trabajos dirigidos sobre lecturas recomendadas y la tutoría.

Clases presenciales: 30 h. La parte teórica de la asignatura se centra en la exposición, explicación y análisis de los distintos temas que componen el presente programa. A esta actividad presencial basada en el trabajo del profesor se añade la labor de los alumnos, que ha de orientarse a desarrollar y aplicar lo explicado en las clases y a profundizar en ello.

Tutorías: 0, 5 h. El profesor dedicará a la atención personalizada de los estudiantes todos los miércoles de 09:00 a 11:00 en el despacho 2010 del Edificio de Bibliotecas.

Trabajos dirigidos: 1, 5 h. La labor del alumno consistirá en la lectura de textos que apoyan y complementan lo expuesto en clase. Estos están programados para cada tema bajo la forma de comentarios de texto, y serán discutidos en el aula en foro de debate. Además tendrán lugar varios seminarios en los que tras la lectura previa por parte de los alumnos de una serie de textos más extensos, se trabajarán en el aula bajo la dirección del profesor. Ambas modalidades requieren de la entrega de un ensayo escrito del alumno referente a cada actividad

Estudio personal: 43 h.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación final de esta asignatura tiene en cuenta los resultados de la parte teórica y de la parte práctica, así como la asistencia regular a clase. Para evaluar la primera se efectuarán una prueba escrita bajo la fórmula clásica de examen (60%), se centrará fundamentalmente en los contenidos explicados en la parte teórica de la asignatura, y tendrá en cuenta el grado de comprensión, la capacidad de argumentación y la calidad expositiva.

Las Actividades Formativas se evalúan a partir de los comentarios realizados por cada alumno y de su participación en los foros de debate o seminarios (40%).

Es conveniente conocer la [normativa sobre disciplina académica de la Universidad](#)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Examen final

HORARIOS DE ATENCIÓN



Universidad de Navarra

Dr. Ricardo Piñero Moral.....[\(rpmoral@unav.es\)](mailto:rpmoral@unav.es)

- Despacho 2010. Edificio Ismael Sánchez Bella Planta 2º.
- Horario de tutoría: lunes y martes de 09:00 a 10:00.
- Para una mejor organización del tiempo se aconseja escribir un mail.

BIBLIOGRAFÍA

- Bowie, A., Estética y subjetividad. La filosofía alemana de Kant a Nietzsche y la teoría estética actual, Visor, Madrid 1999. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Labrada, M. A., Belleza y racionalidad: Kant y Hegel. Eunsa, Pamplona 2000. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Marchan Fiz, S., La estética en la cultura moderna, Alianza, Madrid 1987. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Piñero Moral, R., Vivir en belleza, Sindéresis, Madrid, 2021. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Piñero Moral, R., Estéticas en el laberinto: estudios sobre filosofía, literatura y teoría de la pintura, Sindéresis, Madrid, 2020. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Piñero Moral, R. y Cascales, R., Arte, acción y experiencia, Sindéresis, Madrid, 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Plazaola, J., Introducción a la Estética: historia, teoría y textos, Universidad de Deusto, Bilbao 1991. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Tatarkiewicz, W., Historia de la estética, Akal, Madrid, 1991. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Valverde, J. Mª., Breve historia y antología de la estética, Ariel, Barcelona 1995. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Wellek, R., Historia de la crítica moderna, Gredos, Madrid 1996. [Localízalo en la Biblioteca](#)



PRESENTACIÓN

Breve descripción: El objetivo de esta asignatura es facilitar el desarrollo de las habilidades analíticas para realizar inversiones corporativas con respecto a las decisiones financieras y el análisis de riesgos. Por lo tanto, se pretende ofrecer a los estudiantes una base académica rigurosa, que incluya todas las teorías que se han elaborado en este campo, y que fomente en ellos un juicio crítico que les prepare para la práctica futura.

- **Titulación:** Grado en administración y dirección de empresas (ADE) (Dirección de empresas y estrategia); Doble grado en ADE y Derecho.
- **Módulo/Materia:** Módulo 1: Contabilidad y Finanzas / Materia 1.2: Finanzas
- **ECTS:** 6
- **Curso, semestre:** Segundo semestre. Segundo año para ADE; Tercer año para el doble grado en ADE y Derecho.
- **Carácter:** Obligatoria.
- **Profesorado:** Cristina Arraiza Ruiz de Galarreta (carraiza@external.unav.es)
- **Idioma:** Castellano
- **Aula, Horario: Aula, Horario:**
 - Miércoles 15.00 - Aula 0 Edificio Arquitectura
 - Viernes 15.00 - Aula 11 Edificio Amigos
- <https://www.unav.edu/web/facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales/estudiantes/horarios>
- **Nota 1:** Los estudiantes con necesidades especiales para los exámenes deberán enviar un correo al profesor antes del examen parcial.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Por medio de esta asignatura el alumno alcanzará la siguientes **competencias**:

Competencias generales:

CG8 - Desarrollar expectativas, describir escenarios y hacer estimaciones usando datos relevantes para la empresa.

Competencias específicas (ADE):

CE2 - Analizar en casos reales diferentes situaciones contables y/o financieras de una empresa y su proyección futura.

CE13 - Conocer y analizar los instrumentos de los que dispone el empresario para financiar su actividad.

CE19 - Entender los flujos financieros (de dinero) que generan las actividades de una empresa y su relación con los flujos económicos (de recursos).

CE20 - Analizar la información contable-financiera externa y/o interna para la toma de decisiones.

PROGRAMA



Universidad de Navarra

Tema 1. Introducción. Matemáticas Financieras

1.1 Concepto y objetivo de las Finanzas Corporativas.

Tema 2. Valoración de inversiones

2.1 Inversiones en activos financieros y productivos.

2.2 Flujos de caja netos e incrementales.

2.3 La tasa de descuento

2.4 Métodos de selección de inversiones: VAN y TIR

Tema 3. Panorama de las Finanzas Corporativas

Tema 4. Política de Dividendos

Tema 5. Política de Endeudamiento y Estructura de Capital

5.1 Recursos ajenos: coste y plazo

5.2 Recursos propios

Tema 6. Coste del capital accionario

Tema 7. Endeudamiento y Valoración. El Coste medio del Capital (WACC)

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Estructura de las clases teóricas y prácticas:

El contenido del curso se cubrirá en clases teóricas y prácticas de 45 minutos cada una. Las clases teóricas también incluirán cuestionarios y la resolución de ejercicios prácticos. Se valorará la asistencia y, sobre todo, la participación activa en clase.

La distribución de las clases teóricas y prácticas es la siguiente:

Clases teóricas: 28 horas

Clases prácticas: 24 horas

Ejercicios, casos y estudio en casa: 93 horas

Exámenes: 5 horas

Total de horas dedicadas: 150 horas

La mayoría de los temas incluidos en el programa incluirán ejercicios prácticos durante la clase. Asimismo, determinados ejercicios a ser resueltos o desarrollados por los alumnos serán publicados en ADI con la debida antelación al plazo de entrega.

El envío y presentación de los trabajos solicitados son determinantes para la calificación final de la evaluación continua.



Universidad de Navarra

Es necesario un conocimiento básico de la hoja de Excel para la realización de algunos ejercicios y casos.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

La nota final de la asignatura en la convocatoria ordinaria se obtendrá de acuerdo con los siguientes criterios:

Ejercicios prácticos en grupo: 20%

Pruebas individuales de evaluación continua: 30%

Examen final: 50%.

* Se requiere una calificación mínima de 4.5 en el final para aprobar la asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Ejercicios prácticos en grupo: 10%

Pruebas individuales de evaluación continua: 15%

Examen final: 75%.

* Se requiere una calificación mínima de 4.5 en examen final de Junio para aprobar la asignatura.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Miércoles. de 13:30 14:45 - previa cita e-mail

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Referencia principal:

- Brealey, Myers and Allen (2020), Principios de Finanzas Corporativas, McGraw Hill (Edición num. 13). [Localízalo en la Biblioteca \(11^a Ed.\)](#)
- Diapositivas y otros materiales que estarán disponibles en ADI.
- Materiales Harvard Business Publishing

Otras referencias:

- Grinblatt and Titman (2003), Mercados Financieros y Estrategia Empresarial, McGraw Hill (Edición num. 2). [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Bodie, Kane, and Marcus (2013), Principios de Inversión, McGraw-Hill (Edición num. 5). [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Damodaran (2001), Corporate finance: Theory and Practice, John Wiley & Sons, Inc. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad
de Navarra

- Ross, Westerfield, and Jaffe (1993), Corporate Finance, Irwin. [Localízalo en la Biblioteca](#) (ed. 1990)



PRESENTACIÓN / INTRODUCTION

Breve descripción:

This course addresses issues that connect people and the physical world with culture and nature, respectively. It will raise questions central to human well-being and politics, such as natural resources, migration and borders, gender, health and illness, hunger and nutrition, race and ethnicity, language, religion, etc.

The word “geography” drives us to know and to understand spatial patterns of reality (where people and things are and why) meanwhile “culture” cannot be separated from the social, economic, and political issues that lead the process of change of human populations.

Titulación:

INTERNATIONAL RELATIONS

HISTORIA

Módulo/Materia:

Modulo *Fundamentos de las Relaciones Internacionales*, Materia 4: *Fundamentos sociales y culturales*.

Modulo *La Historia y las ciencias humanas y sociales*, Materia 2: *Geografía*.

ECTS: 6 ECTS.

Curso, semestre: First, Second semester

Carácter: Required.

Profesorado: Carolina Montoro Gurich, cmontoro@unav.es

Idioma: English.

Aula, Horario:

Tuesday, 10:00 - 12:00 h, Amigos building, A 01.

Thursday, 12:00 - 14:00 h, Amigos building, A 01.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias/Competences)

Learning competences

At the end of this course, students are expected to have achieved the following competencies:

1. Understand and explain the key concepts of each unit.
2. Demonstrate an integral vision of human geography and its spatial patterns.



Universidad de Navarra

3. Be able to read, analyse and interpret reality using social science instruments such as maps, graphs, statistics, pictures and landscapes.
4. Understand and describe the role that nature, history, race, language, religion, social class and gender have on human cultural diversity.
5. Have and assess with a critical approach the international reality on population issues and its problems.

Skills and attitudes

1. Understand, analyze and synthesize scientific information from the professor's lectures, notes, textbooks and scientific resources used during the course.
2. Write and communicate using appropriate scientific terminology.
3. To be able to work both independently and as part of a team.

Learning outcomes

1. Active participation in classes and seminars, asking and answering questions and making comments on maps and graphs.
2. Write short essays relating to the material taught in class.
3. Make oral presentations in seminars.

Las competencias recogidas en la Memoria del Grado Relaciones Internacionales que afectan a esta asignatura son las siguientes:

CG04 - Usar el inglés con propiedad según la terminología científica y académica propia de las Relaciones internacionales.

CG07 - Valorar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CE05 - Conocer y comprender las teorías y concepciones de las relaciones internacionales en perspectiva histórica.

CE07 - Conocer las características de la geopolítica mundial y el concepto la denominada sociedad internacional.



Universidad de Navarra

Las competencias recogidas en la Memoria del Grado de Historia que afectan a esta asignatura son las siguientes:

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG2: Comprender los antecedentes históricos, culturales o nacionales de los distintos pueblos y culturas.

CG5: Interrelacionar el medio físico con las realidades políticas y sociales, valorando el papel del ser humano en la transformación del espacio.

CG6: Reconocer en las realidades históricas elementos útiles para afrontar retos de la sociedad actual.

CE4: Conocer el entorno geográfico, histórico, social, cultural y artístico más próximo.

CE12: Analizar y explicar la diversidad de las regiones y países europeos.

CE13: Analizar y explicar la diversidad de las regiones y países extraeuropeos.

CE14: Conocer los procesos demográficos.

CE16: Organizar, manejar e interpretar información estadística en el ámbito geohistórico.

PROGRAMA / PROGRAM

Please, be aware that the use of laptops or mobile phones is not allowed during lectures, except on occasions when the professor gives her approval to carry out a specific activity.

T1. Geography and culture. What is “cultural geography”? Culture region. Cultural traits and their diffusion. Space and place. Geographic determinism and possibilism. Landscape. Evolution of cultural geography.

T2. Cartography. A key tool to show cultural diversity. What is a map? Projections and geographical coordinates. Elements and types of maps. GIS.



Universidad de Navarra

T3. Population. Patterns of distribution. Ecumene and anecumene regions. The Demographic Transition. Dynamics and composition of human populations.

T4. Migration. Movement and migration. Ravenstein's laws of migration. Why do people migrate? Voluntary and forced migration.

T5. Hunger and nutrition. Who are the hungry? Implications on health and development. Food security. Trends on hunger prevalence. Causes of hunger.

T6. Health and illness. Risks associated with mortality and morbidity. Types of diseases and their spatial patterns. Cause-specific mortality rates.

T7. Identity. How are identities constructed? Race and ethnicity. How does geography reflect and shape power relationships? Women's case.

T8. Language. Geographical patterns and historical diffusion of languages. Processes of divergence, convergence and extinction of languages. The role of languages in making places.

T9. Religion. Geographical patterns and historical diffusion of religions. Secularism. How is religion seen in the cultural landscape? The role of religion in political conflicts.

T10. Rural and urban landscapes. Cultural factors behind different rural landscapes. Cultural imprints on urban landscapes and contemporary urban phenomena.

ACTIVIDADES FORMATIVAS / EDUCATIONAL ACTIVITIES

Please be aware that the use of laptops or mobile phones is not allowed during lectures, except on occasions when the professor gives her approval to carry out a specific activity.

I. Classroom activities

1.) Lectures. They are given by the professor on the topics indicated in the syllabus using the blackboard, powerpoint presentations, videos and other materials. The professor will post on ADI the powerpoint presentations and some recommendations for further reading or viewing.

2.) Seminars (required). They include:

- Work in the class on topics and questions proposed by the professor (either individually or in team groups). At the end of the time indicated students will give and compare their answers.

- Oral presentation by the students on a topic proposed by the professor. The class will be divided into team groups. Each group will prepare an oral presentation for 10 minutes. At the end of the presentation, the students will have to answer questions.

3.) One-to-one tutorials. Each student may have personal meetings with the professor to help him/her with personal study and learning.

4.) Evaluation. There are different assessments that each student must accomplish to achieve the course objectives (see Assessment section).

II. Personal work



Universidad de Navarra

It is highly recommended that students set aside regular times outside of class daily to work on the course material.

Students must read the assigned reading for a subject before the lecture covering that topic. This will allow the student to get the most out of the lecture.

2. Students should conduct personal study using the professor's power points, notes taken in lectures and recommended books, articles or other materials if needed.

3. The professor welcomes any question, either at class time or in one-to-one consultation.

4. Students have to prepare:

(a) Short writing pieces on issues taught in class.

(b) Written & visual work as a part of the teamwork.

Credits/Hours distribution of the activities: 6 ECTS = 150 hours (25h/ECTS)

1. Lectures 1.6 ECTS 40 h (26.7%)

2. Seminars 0.6 ECTS 15 h (10.0%)

3. Evaluation 0.16 ECTS 4 h (2.6%)

Total classroom active. 2.30 ECTS 59 h (39.3%)

4. One-on-one meetings 0.04 ECTS 1 h (0.7%)

5. Personal work 3.5 ECTS 90 h (60.0%)

Total 6 ECTS 150 h (100.0%)

EVALUACIÓN / ASSESSMENT

To calculate the final grade, course performance and grading will be determined as follows:

1. Mid-term exam: This exam has two sections.

The first one consists of a geographical test of localisation of countries. Students who pass this exam on geographical locations of countries with a grade of at least 7 out of 10 will release this part of the final exam.

The second section includes a multiple-choice test. Students who pass this multiple-choice test with a grade of at least 7 out of 10 will receive **10 %** of the total grade of the course.

2. Class participation, 15 %: It will be measured by the accomplishment of tests based on compulsory readings and activities developed during and outside class hours. This may include commenting on maps, short videos, texts, quiz tests, short-written works, etc.

Attendance of at least 80 % of the lectures and seminars is an essential requirement to take the mid-term exam and receive a grade in class participation.

3. Team-group work, 20 %: Students will be grouped in teams (groups will be announced on time) to work on a topic that the professor will explain. This work consists of a written part and a visual one (powerpoint, video). Each group will make a presentation of their work.



Universidad de Navarra

The grade will be the same for all the components and each team decide whether or not everyone exposes the day they have to speak in public. The problem of free riders or "caraduras" is managed by each group, but you can communicate to me if any component you think does not deserve the overall grade.

4. Final exam, 55 %: Exam questions will be drawn directly from lectures, class discussions, and readings.

For those who in the mid-term exam on geographical locations did not obtain a grade of at least 7 out of 10, the final exam will include an extra section of it. Be aware that the exercise of geographical locations must be passed for the final exam to be counted.

The professor is open to reviewing and commenting on activities, both individual and group work during the course with the students.

Criteria to pass the course

Students whose final grade is below 5 points will not pass the course and will be graded as "*Suspens*". Students who do not take the final exam will not pass the course and will be graded as "*No presentado*".

Students will be able to review their exam in a meeting with the professor after the publication of the grade, on a day and place that will be indicated.

CONVOCATORIA ORDINARIA

To pass this subject, students must get a **minimum of 5 out of 10 in the Final Exam** before any other assessments are counted. If they get less than 5 in the Final Exam, then that will be their grade in May and they will have to take the June exam.

If students get more than 5 on the Final Exam, their final grade in May will be the sum of the exam and any other assessments.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Students taking the June Exam must get a minimum of 5 out of 10 before any other assessments obtained during the course are counted.

HORARIOS DE ATENCIÓN / OFFICE HOURS

Dra. Carolina Montoro Gurich (cmontoro@unav.es)

- Despacho / Office no. 2470. Edificio Ismael Sánchez Bella. Second floor.
- Horario de tutoría / Office hours: Wednesdays from 16 to 18 hours.

Appointments on other days and times can be requested by email.

BIBLIOGRAFÍA

This is the basic bibliography for this course. All these books are in the Library.

The professor will give a timeline of lectures mainly based on a book on this list. Nevertheless, specific bibliography and resources will be given when necessary through the course web page.



Universidad de Navarra

The main textbook for this course is:

- FOUBERG, E., MURPHY, A., DE BLIJ, H.J. (2020), *Human Geography: People, Place and Culture*. Wiley, New Jersey [Find it in the Library](#) (12th edition, 2020).

This is the most updated version of the book. However, you can find earlier versions at the Library to use in case of need:

FOURBERG, Erin H.; MURPHY, Alexander B. and de BLIJ, H.J. (2009), *Human Geography. People, Place and Culture* (9th edition), Wiley & Sons.

[Link to the ebook at the library \(click on the option " Login as a guest user"\)](#)

Other recommended bibliography:

- AZCÁRATE LUXAN, B., AZCÁRATE LUXAN, M.V. & SÁNCHEZ SÁNCHEZ, J. (Dir.) (2006), *Atlas histórico y geográfico universitario*, Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

[Find it in the Library](#)

- BROOKS, C., BUTT, G. & FARGHER, M. (2017), *The power of Geographical Thinking*, Cham: Springer International Publishing.

[Find it in the Library](#)

- CARTER, G.F. (1964), *Man and the Land. A Cultural Geography*, New York: Holt, Rinehart and Winston.

[Find it in the Library](#)

- DANIELS, P.; BRADSHAW, M.; SHAW, D. & SIDAWAY, J. (eds.) (2005), *An introduction to human geography: issues for the 21st century*, 2nd ed., New York: Prentice-Hall.

[Find it in the Library](#)

- De BLIJ, H.J., (2007), *Human geography: people, place, and culture*, New York: J. Wiley.

[Find it in the Library](#)

- DEMIRCI, A., DE MIGUEL GONZÁLEZ, R. & WITHAM BEDNARZ, S. (2018), *Geography education for global understanding*, Cham: Springer International Publishing.

[Find it in the Library](#)

- FELLMANN, J. D., GETIS, A. & GETIS, J. (2008), *Human geography: landscapes of human activities*, 8th ed., Boston: McGraw-Hill Higher Education.

[Find it in the Library](#)

- KAPLAN, R.D. (2012), *The revenge of Geography*, New York, NY: Random House.

[Find it in the Library](#)

- MARSHALL, T. (2015), *Prisoners of Geography. Ten Maps that tell you everything you need to know about global politics*, London: Elliot and Thompson.

[Find it in the Library](#)



Universidad
de Navarra

- NORTON, W. (2006), *Cultural Geography: Environments, landscapes, identities, inequalities*, 2nd ed, New York, Oxford: University Press.

[Find it in the Library](#)



PRESENTACIÓN

Breve descripción: La asignatura se centra en el análisis y estudio de las dos principales corrientes filosóficas que deciden la suerte filosófica del siglo XX: la fenomenología y la filosofía de la existencia. El programa se coordina con el de las asignaturas del Grado en Filosofía: Filosofía del lenguaje y Corrientes actuales de la Filosofía. Su objetivo es "aprender a filosofar" desde las obras más relevantes para estas corrientes filosóficas que se leerán y comentarán en clase.

- Titulación: Grado en Filosofía y dobles Grados en Filosofía + Periodismo, en Derecho + Filosofía
- Módulo IV: Historia y pensamiento y cultura clásica
- Materia 1: Historia del pensamiento
- ECTS:3
- Curso, semestre: 4º del Grado en Filosofía, 5º de Filosofía + Periodismo, 4º de Derecho + Filosofía, Primer semestre
- Carácter: Presencial
- Profesorado: Dra. Lourdes Flamarique
- Idioma: Español
- Horario y aula: miércoles, de 15.30 a 17.15 horas, en aula 10, Fcom

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CG2 Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica

CG3 Utilizar adecuadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la filosofía

CG4 Analizar, comentar e interpretar competentemente textos filosóficos

CE17 Reconocer la conexión entre las teorías filosóficas del pasado y los debates contemporáneos



Universidad de Navarra

CE19 Comprender las ideas que definen las corrientes actuales de la filosofía: su origen, evolución, sus diferencias e intereses comunes

CE20 Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, los medios de información y comunicación, etc.

PROGRAMA

I. Los prolegómenos y la herencia recibida

1. La triple herencia del XIX: Historicismo, positivismo, vitalismo.
2. La crisis de la modernidad y la crisis de la cultura.

II. Fenomenología

3. E. Husserl. De las *Investigaciones lógicas* a la filosofía como ciencia rigurosa. La superación del psicologismo.
4. La *Fenomenología* y la vuelta a las cosas mismas.
5. El pensamiento de *La crisis de las ciencias europeas*.
6. Los seguidores de la fenomenología y sus "herejes".

III. Filosofías existenciales

7. M. Heidegger: la idea de filosofía. El despertar de la pregunta por el ser.
8. *Ser y Tiempo*. La analítica del *Dasein*: estructuras fundamentales, conceptos principales.
9. El "segundo" Heidegger: ¿giro o continuidad? La superación de la metafísica.
10. El humanismo existencial de K. Jaspers.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

El curso tiene carácter presencial. Las horas de trabajo del estudiante se distribuyen del siguiente modo:

Clases presenciales: 30 h. Tutorías: 2 h. Trabajos dirigidos: 3 h. Estudio personal: 41 h.

Metodologías docentes:

-Clases presenciales teóricas.

-Clases presenciales prácticas. El trabajo de textos quiere reforzar la exposición filosófica facilitando que el alumno supere la extrañeza inicial ante obras que son parte del canon del pensamiento contemporáneo, y se familiarice con los pensadores y su escritura. Los textos que mejor se acomodan a este modelo de aprendizaje son de dos tipos: Uno lo forman los prólogos y las introducciones de obras claves y aquellos de tono autobiográfico donde el autor refiere su visión de la filosofía, habla de sus influencias e intereses, etc. En el otro tipo



Universidad de Navarra

de textos seleccionados se presenta una cuestión filosófica central en un pensador o definitoria de una corriente filosófica. Cuando se trata de capítulos enteros o pasajes extensos, se ofrecerá al alumno una guía de preguntas que orienta su lectura. Entre las preguntas, unas apuntan a problemas y cuestiones comunes también a otros pensadores, otras dirigen la atención del alumno hacia planteamientos propios del autor, tanto de contenido como de estilo.

Con el fin de mantener un buen ritmo de las clases, algunos de esos textos podrán ser presentados en clase por los alumnos que los han trabajado previamente.

-Tutorías

-Dirección en la preparación del trabajo de textos

-Herramientas didácticas y materiales complementarios en la red

La exposición de los temas se completa con referencias bibliográficas que se dan en clase. Además, se analizarán textos destacados de los autores y obras más relevantes. **Se harán 2 test de lectura (2 de octubre, 6 de noviembre).**

Con carácter optional se recomienda la lectura y discusión del libro de: E. Husserl, *La filosofía. Ciencia rigurosa* (Ed. Encuentro. Madrid, 2009). Los alumnos que aspiren a matrícula de honor deberán leer y exponer este libro ante la profesora (antes del 9 de octubre).

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

1. Media aritmética de los dos exámenes escritos: examen liberatorio (**16 de octubre**) y examen final (diciembre). Cada examen será del tipo prueba de ensayo: preguntas abiertas de respuesta larga y exposición de tesis filosóficas a partir de textos trabajados en clase. **8 ptos. (80%)**

2. Notas de los 2 test de lectura de los textos previstos Valoración de intervenciones en clase y participación en las discusiones y asistencia. **2 ptos. (20 %)**

Los alumnos que aspiren a matrícula de honor deberán leer y exponer ante la profesora, **antes del 9 de octubre**, el libro de E. Husserl, *La filosofía. Ciencia rigurosa*, Ed. Encuentro. Madrid, 2009.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Calificación del examen: 80%.

Notas de los Test de lectura: 20%.

(El examen será de todo el programa; se podrá mantener la nota de los test obtenida en convocatoria ordinaria),



Observaciones importantes:

- **Observaciones importantes:**
 - Cuando un estudiante no se presente al examen final, su calificación será 'No presentado'.
 - Para superar la asignatura hay que aprobar el examen final.
 - Las notas de los test de lectura se podrán conservar para la convocatoria extraordinaria. No se conservará la nota del examen parcial. El examen será de todo el programa;
 - El plagio supondrá la imposibilidad de ser evaluado en la convocatoria ordinaria de la asignatura: <http://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/normativa> <https://www.unav.edu/documents/11306/16533790/6-normativa-disciplina-academica.pdf>

Se tendrá en cuenta a los estudiantes con necesidades especiales y se adaptarán las pruebas de evaluación, si fuera preciso

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. Lourdes Flamarique (lflamarique@unav.es)

- Despacho 2260 Edificio I. Sánchez Bella. Planta 2
- Horario de atención: lunes de 9 a 10 horas, jueves, de 10 a 11 horas

BIBLIOGRAFÍA

Manual recomendado:

- L. Flamarique, *Filósofos del siglo XX*. 2^a edición. Eunsa, Pamplona, 2022.
[Localízalo en la Biblioteca](#)

Bibliografía básica:

- Heidegger, M., *Ser y tiempo*, (trad. E. Rivera). Trotta, Madrid, 2009. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Heidegger, M., *La idea de la filosofía y el problema de la concepción del mundo*, trad. J. Adrián Escudero, Herder, Barcelona, 2005. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Heidegger, M., *Los problemas fundamentales de la fenomenología*, (trad. J. J. García Norro), Trotta, Madrid, 2000. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Heidegger, M., *Introducción a la filosofía*, (trad. M. Jiménez Redondo), Cátedra, Madrid, 2001. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Heidegger, M., *Caminos de bosque*, trad. H. Cortés y A. Leyte, Alianza Editorial, Madrid, 2000. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Heidegger, M., *¿Qué es metafísica?*, (trad. X. Zubiri). Ediciones Siglo Veinte, Buenos Aires, 1967. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Husserl, E., *Investigaciones lógicas*. Revista de Occidente, Madrid, 1976. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Husserl, E., *La filosofía, ciencia rigurosa*. Ed. Encuentro, Madrid, 2009. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Husserl, E., *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*. F.C.E. México, 1962. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad de Navarra

- Husserl, E., *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología transcendental*. Crítica, Barcelona, 1990. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bibliografía complementaria (en clase se ofrecerá más bibliografía especializada):

- Bubner, R., *La filosofía alemana contemporánea*. Madrid, Cátedra, 1984. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Colomer, E. *El pensamiento alemán de Kant a Heidegger*. vol, 3, Barcelona, Herder, 1990. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- D'Agostini, F., *Analíticos y continentales. Guía de la filosofía de los últimos treinta años*, Madrid, Cátedra, 2000. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Ferrer, U., *La trayectoria fenomenológica de Husserl*. Pamplona, Eunsa, 2008.
- Flamarique, L., "Cultura postfilosófica y oportunidad de la metafísica. Diagnóstico y balance", *Thémata. Revista de Filosofía*, 43 (2010). [Localízalo en la Biblioteca](#)
- --- "La tesis del final de la modernidad y las tendencias de la filosofía contemporánea", *Acta Philosophica*, 19 (2010), [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Flamarique, L., "Alumbrando la fenomenología hermenéutico-existencial. Heidegger tras los pasos de la teología", en A. Rocha (Ed.), *Heidegger hoy: estudios y perspectivas*. (2011) [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Flamarique, L., "El Humanismo y el final de la filosofía", *Anuario Filosófico*, XXXIII /3, 2000. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Flamarique, L., "Practicar la verdad. Sintonías y disonancias de Heidegger con el libro X de Confesiones", *Tópicos*, 44, 2013. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Flamarique, L., "La aportación ontológica del a priori. Heidegger tras los pasos de Kant". *Pensamiento y cultura*, 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Flamarique, L., "Sobre la relación entre filosofía existencial y religión. Heidegger lector de Schleiermacher", *Pensamiento. Revista cuatrimestral de investigación e información filosófica*, 67 (2011). [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Flamarique, L., "Sobre el interés filosófico del legado de Heidegger. Algunas publicaciones recientes en español", *Anuario Filosófico*, 44/3 (2011). [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Flamarique, L., "La arquitectura trascendental de la Investigación VI de Husserl", *In Umbra intelligentiae*, (A.L. González / I. Zorroza, eds.). Eunsa, Pamplona, 2011, pp. 315-336. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Gabás, R., *Historia de la filosofía III: filosofía del siglo XX*. Hirschberger. Barcelona, Herder, 2015. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- García-Baró, M., *Vida y mundo. La práctica de la fenomenología*. Trotta, Madrid 1999. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Hernández-Pacheco, J., *Corrientes Actuales de la Filosofía. I*, Madrid. Tecnos, 1996. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Inciarte, F. y Llano, A., *Metafísica tras el final de la metafísica*, Madrid, Ed. Cristiandad, 2007. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Leyte, A., *Heidegger*, Madrid, Alianza Ed., 2005. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Llano, A., *El enigma de la representación*. Madrid, Síntesis, 1999. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Llano, A., *Metafísica y lenguaje*, Pamplona, Eunsa, 2ª ed. 1997. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Pöggeler, O., *El camino del pensar de Martin Heidegger*, Madrid. Alianza Editorial, 1986. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Polo, L., *Hegel y el posthegelianismo*. Pamplona, Eunsa, 1999. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Polo, L., *Estudios de Filosofía moderna y contemporánea*. Pamplona, Eunsa, 2015. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad de Navarra

- Popper, K., *La miseria del historicismo*, Madrid, Taurus, 1973. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Rodríguez, R. et al, "Ser y tiempo" de Martin Heidegger: un comentario fenomenológico. Madrid, Tecnos, 2015. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Rodríguez, R., *La transformación hermenéutica de la Fenomenología. Una interpretación de la obra temprana de Heidegger*. Madrid, Ed. Tecnos, 1997. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Sáez Rueda, L., *El conflicto entre continentales y analíticos: dos tradiciones filosóficas*, Madrid, Crítica, 2002. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Safranski, R., *Un maestro de Alemania: Martin Heidegger y su tiempo*. Madrid, Tusquets, 1997. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Sokolowski, R., *Introducción a la fenomenología*. México, Jitanjáfora: Red Utopía, A.C., 2012. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Vigo, A., *Arqueología y aleteiología. Estudios heideggerianos*. Berlin, Logos, 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad de Navarra

Derecho Eclesiástico del Estado (Derecho)

Guía docente 2024-25

PRESENTACIÓN

Breve descripción: El Derecho Eclesiástico del Estado es el sector del ordenamiento jurídico que regula la dimensión social del fenómeno religioso, desde la perspectiva del derecho de libertad religiosa.

- **Titulación:** Derecho
- **Módulo/Materia:** Módulo II. Derecho público. Estado y Constitución
- **ECTS:** 3
- **Curso, semestre:** 3º (primer semestre)
- **Carácter:** Obligatoria
- **Profesorado:** Andrea Micciché.
- **Idioma:** Castellano
- **Aula, Horario**
 - Prácticas: Miércoles.
 - GRUPO B: 10:00-11:00. Seminario 15 Amigos.
 - GRUPO A: 11:00-12:00. Aula 7 Amigos
 - Explicativa: Viernes, 11:00. Aula 12 Amigos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio



Universidad de Navarra

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

ESPECÍFICAS

CE6 - Conocer la teoría general de los derechos fundamentales y su previsión en la Constitución Española.

PROGRAMA

Tema 1. EL DERECHO ECLESIÁSTICO DEL ESTADO

1. Noción y formación histórica del concepto. 2. Doctrinas sobre las relaciones entre el poder temporal y el poder espiritual. 3. Los sistemas presentes en el siglo XXI: confessionalismo, separatismo y cooperacionismo. 4. La libertad religiosa en la doctrina de la Iglesia católica.

Tema 2. LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO ECLESIÁSTICO DEL ESTADO ESPAÑOL

1. Los principios informadores del Derecho eclesiástico del Estado. 2. El principio de libertad religiosa. 3. El principio de laicidad, neutralidad o aconfesionalidad. 4. El principio de igualdad religiosa ante la ley. 5. El principio de cooperación entre el Estado y las confesiones religiosas.

Tema 3. LAS FUENTES DEL DERECHO ECLESIÁSTICO

1. Clasificación de las fuentes del Derecho eclesiástico. 2. Fuentes unilaterales del Derecho eclesiástico. 3. Fuentes bilaterales. 4. Relevancia civil del Derecho de las confesiones religiosas.

Tema 4. EL DERECHO DE LIBERTAD RELIGIOSA

1. Regulación legal de la libertad religiosa. 2. La libertad religiosa en el ordenamiento jurídico español: a) La Constitución; b) La Ley Orgánica de Libertad religiosa, 3. Límites de la libertad religiosa; 4. Protección de la libertad religiosa: a) La tutela jurisdiccional de la libertad religiosa; b) La tutela penal de la libertad religiosa

Tema 5. CONFESIONES RELIGIOSAS Y SUS ENTIDADES

1. Sujetos colectivos confesionales de Derecho eclesiástico. a) Confesiones religiosas; b) Clasificación de las confesiones religiosas; c) Referencia al “notorio arraigo”; d) Entidades religiosas (entidades menores o derivadas). 2. Régimen jurídico de las confesiones y de las entidades religiosas. 3. Reconocimiento de las entidades religiosas: su personificación, naturaleza y modalidades.



Universidad de Navarra

Tema 6. MINISTROS DE CULTO

1. Concepto.
2. Los ministros de culto en los acuerdos de cooperación:
 - a) El secreto ministerial;
 - b) Régimen laboral y Seguridad social;
 - c) La inscripción del matrimonio.

Tema 7. FINANCIACIÓN DE LAS CONFESIONES

1. Referencias históricas.
2. Fundamentación de la cooperación económica.
3. Tipos de financiación: directa e indirecta.
4. La asignación tributaria.
5. Financiación directa de las Confesiones minoritarias: La Fundación Pluralismo y Convivencia.
6. Financiación indirecta de la Iglesia católica y las demás confesiones.

Tema 8. OBJECIONES DE CONCIENCIA

1. Origen de la objeción de conciencia.
2. Noción de objeción de conciencia: Tipos. Cobertura jurídica. Derecho español.
3. Principales objeciones de conciencia:
 - a) al servicio militar;
 - b) al aborto;
 - c) a tratamientos médicos.
4. Otros tipos de objeción de conciencia.

Tema 9. LIBERTAD RELIGIOSA Y ENSEÑANZA

1. El derecho a la formación religiosa y moral. El artículo 27 de la Constitución española de 1978.
2. La enseñanza de la religión en los centros docentes públicos.
3. Régimen jurídico de los profesores de religión.

Tema 10. LOS EFECTOS CIVILES DEL MATRIMONIO RELIGIOSO

1. Introducción y clasificación de los sistemas matrimoniales.
2. El sistema matrimonial vigente.
3. El matrimonio canónico en el sistema español.
4. Eficacia civil de los matrimonios de las minorías religiosas.

Tema 11. LOS LUGARES DE CULTO

1. Concepto.
2. Los lugares de culto en los Acuerdos con las confesiones.
3. Régimen jurídico.

Tema 12. EL PATRIMONIO CULTURAL DE LAS CONFESIONES RELIGIOSAS

1. La Constitución.
2. El Acuerdo entre el Estado y la Santa Sede.
3. Desarrollo del Acuerdo: Convenios con el Ministerio de Cultura.
4. La Ley 16/1985, del Patrimonio Histórico Español.
5. Los convenios con las Comunidades autónomas y las leyes autonómicas del patrimonio histórico.
6. El patrimonio histórico de las confesiones minoritarias.
7. La reforma de la Ley del Patrimonio Histórico.

Tema 13. ASISTENCIA RELIGIOSA EN ÁMBITOS ESPECIALES

1. Concepto y fundamentación jurídica.
2. Modelos de asistencia religiosa.
3. Asistencia religiosa en las Fuerzas Armadas.
4. Asistencia religiosa en centros penitenciarios.
5. Asistencia religiosa en los hospitales públicos.
6. Asistencia religiosa de las confesiones sin acuerdo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. Semanalmente se explicará en cada clase un tema distinto siguiendo el orden del programa.



Universidad de Navarra

2. El alumno llevará **estudiado** el tema y **preparado** el caso práctico, comentario de jurisprudencia, artículo de opinión o noticia de actualidad.
3. El estudio y preparación del caso nunca excederá las 5 horas semanales de dedicación previstas para la materia.
4. **La participación en estas actividades contará un 30% de la nota final.**

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

1. Los exámenes serán tipo test.
 1. Examen **parcial** contará 1,5 punto.
 2. Examen **final** (convocatoria ordinaria y extraordinaria). El examen contará 7 puntos.
2. La participación en la clase y en las prácticas contará un 10,5% de la nota final (es posible alcanzar 1,5 puntos).
3. En los casos prácticos se valorará tanto el **razonamiento** como el modo de expresarse, la presentación formal, redacción y cuestiones similares.
4. Se recuerda que el objeto de la **revisión de exámenes** versará sobre errores materiales o aritméticos en la calificación. En ningún caso será sobre el juicio y la discrecionalidad técnica del profesor para determinar la evaluación.

(En caso de que se produzcan **plagios u otras irregularidades** como copiar en los exámenes, la sanción se fijará de acuerdo con lo establecido en la Normativa sobre disciplina académica).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria se mantendrá la nota que se haya alcanzado con los casos prácticos.

Los alumnos que lo soliciten podrán ser evaluados en la convocatoria extraordinaria aunque hayan superado la asignatura. Para ello **deberán solicitar ser incluidos en el acta al menos cinco días antes del comienzo del periodo de exámenes** de esa convocatoria. **La calificación final de la asignatura será la de la convocatoria extraordinaria**, incluso aunque sea inferior que la obtenida con anterioridad.

HORARIOS DE ATENCIÓN

María Blanco: [previa cita](#)

- Se determinará la primera semana de clase

Despacho: 1760 Edificio de Bibliotecas



Universidad
de Navarra

María García Nieto: previa cita por correo electrónico.

BIBLIOGRAFÍA

- MANUALES

J. MANTECÓN, *Factor religioso y Derecho; curso básico de Derecho Eclesiástico*, Comares, Granada. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Para ampliar la materia, se aconseja: AAVV., *Derecho eclesiástico del Estado español*, EUNSA, Pamplona. [Localízalo en la Biblioteca](#)

- LEGISLACIÓN

FORNÉS, J., BLANCO, M., CASTILLO, B. y PÉREZ-MADRID, F.: *Legislación Eclesiástica*, compilación de Editorial Aranzadi, Pamplona. [Acceso a libro electrónico en la Biblioteca](#)



PRESENTACION

Introducción y objetivos de aprendizaje

"Todo problema complejo tiene una solución que es simple, directa, plausible -e incorrecta.."
– H.L. Mencken (1920)

"La capacidad de la mente humana para formular y resolver problemas complejos es muy pequeña en comparación con el tamaño del problema cuya solución se requiere para un comportamiento objetivamente racional en el mundo real o incluso para una aproximación razonable a dicha racionalidad objetiva." – Simon (1957: 198)

En 2018, el Foro Económico Mundial publicó un informe sobre "El futuro del trabajo". El informe muestra que la resolución de problemas complejos (identificar problemas complejos, revisar información relacionada para desarrollar y evaluar opciones y vender e implementar soluciones) se encuentra entre las 10 habilidades principales para los trabajadores actuales y futuros. Además, según Zenger y Folkman (2014), la resolución de problemas es la segunda competencia más importante para los directivos.

En la vida, como en los negocios, nos enfrentamos a una amplia gama de problemas y situaciones que requieren que actuemos. Algunos problemas son relativamente simples o estructurados. En problemas simples, se puede seguir y repetir una fórmula con relativamente poca experiencia y se espera que produzca resultados estándar (Glouberman y Zimmerman, 2002). En problemas simples, se puede seguir y repetir una fórmula con relativamente poca experiencia y se espera que produzca resultados estándar.

Sin embargo, en los negocios la mayoría de los problemas no son tan fáciles. A menudo implican cuestiones económicas, técnicas y humanas que pueden ser bastante complejas y desestructuradas. Los problemas no tienen una solución única "correcta". Soluciones similares (diferentes) en diferentes contextos (por ejemplo, tiempo y espacio) pueden producir resultados muy diferentes (similares). Además, la presencia de riesgo e incertidumbre suele desempeñar un papel clave en cualquier solución elegida. Resolver problemas tan complejos y desestructurados es en gran parte lo que hacen los directivos y la capacidad de resolverlos es a menudo lo que distingue a los grandes del resto.

Con el objetivo de prepararlo para convertirse en un mejor directivo y resolver problemas complejos, los principales objetivos del curso son desarrollar sus habilidades en:

1. Comprender qué y cómo los sesgos cognitivos pueden afectar y distorsionar la forma en que interpretamos, definimos y abordamos problemas complejos.
2. Identificar y definir el problema correcto.
3. Estructurar el problema para comprender sus causas profundas.
4. Probar las hipótesis o examinar las causas para proponer soluciones sólidas al problema.
5. Presentación y venta de la solución.

- **Programa:** Bachelor in Business Administration (BBA)
- **Modulo/asignatura:** 7. Elective/ 7.2. Program specific elective
- **ECTS:** 3
- **Año/ Semestre:** 2º año, Semestre otoño
- **Tipo de Curso:** Requerido



Universidad de Navarra

- **Lenguaje:** Español
- **Coordinator:** José Antonio Alfaro (jalfaro@unav.es)
- **Professor:** María Galarza (mgalarza@unav.es)
- **Horario del Curso:** Viernes, 17:00-18:30, P0 Aula 04 (Amigos)
- **Office:** Edificio amigos, Torre. Piso 3, 3060.
- **Office hours by appointment,** sending email.

COMPETENCIAS

Este curso brindará a los estudiantes la oportunidad de desarrollar las siguientes competencias BBA:

SSOP7: Analizar las tendencias actuales en el diseño de objetivos y/o estrategias en la empresa.

SSOP8: Desarrollar objetivos, estrategias y/o proyectos en el ámbito de la producción, logística y marketing.

SSOP9: Identificar nuevas tendencias en el campo del marketing, operaciones y/o modelos de negocio.

SSOP10: Desarrollar casos prácticos que describan la estrategia de una empresa y los factores clave en la competitividad de las empresas.

SSOP11: Desarrollar casos prácticos que describan la estrategia de una empresa y los factores clave en la competitividad de las empresas.

PROGRAMA

1. Introducción al método del caso
2. Competencia de Casos 1 - Diagnóstico
3. Planteando el Problema
4. Estructurando el Problema: Pirámides y árboles
5. Estructurando el Problema: Marcos analíticos
6. Resolviendo el Problema
7. Vendiendo la Solución
8. Competencia de Casos 2 – Evaluando el Aprendizaje

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Trabajo Individual: 15 horas

Trabajo en equipo: 30 horas

- Discusión de temas/casos en clase: 30 horas

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA



Universidad de Navarra

La calificación final se compone de las siguientes:

- Asistencia y Participación (Individual) - 20%
- Quizzes (individuales) - 30%
- Informes de Casos (Preparados en equipos) - 20%
- Competencia de Casos 2 (en equipos) - 30%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Exámen extraordinario: 100%

(De acuerdo con la política de exámenes de la Universidad de Navarra)

HORARIOS DE ATENCIÓN

Instructor: Dra. María Galarza (mgalarza@unav.es)

- Oficina: 3060, Edificio Amigos, Torre, 3060
- Horas de Oficina: Martes. Para reservar cita favor de enviar email.

BIBLIOGRAFÍA

Libro de texto:

Garrette, B., Phelps, C., Sibony, O. (2018). Cracked it! How to solve big problems and sell solutions like top strategy consultants. Palgrave Macmillan, UK. [Recurso electrónico](#)

Artículos y casos de estudios estarán disponible vía Plataforma de Harvard Business Publishing Platform



PRESENTACIÓN

Nos situamos ante un escenario económico y profesional volátil, digital e hiper especializado que demanda respuestas ágiles, omnicanales y personalizadas, acordes con las preferencias de cada usuario.

La **industria cultural**, la **administración pública**, el **sector educativo** y la **empresa privada** no son ajenos a esta realidad. Sus directores, programadores, *managers* de equipo y técnicos gestores requieren habilidad en el **diseño y despliegue de técnicas de discurso estratégico** y agilidad en el manejo de **nuevos soportes interactivos** que fomenten la visibilidad e interacción con los **contenidos** expuestos en **entornos online**.

Esta **asignatura teórico - práctica** plantea un **enfoque profesionalizante** para ayudar al estudiante a:

- Comprender la importancia de la **comunicación estratégica**;
- Descubrir **nuevos escenarios, enfoques y técnicas de comunicación**;
- Practicar la **ideación, diseño y ejecución de proyectos digitales**;
- Conocer de primera mano **experiencias reales** contadas por sus protagonistas.

En una época en la que todo nos incita constantemente a estar conectados, esta asignatura nos lleva a **mirar el mundo digital con un ojo crítico**.

Nota: "*Estrategias de discurso en el emprendimiento digital*" se relaciona con "[Transformación Digital](#)" (se imparte en el primer cuatrimestre del curso académico 2024 - 2025). Ambas asignaturas son independientes y se complementan para favorecer, desde las disciplinas humanísticas, el **estudio crítico del impacto de la digitalización en la sociedad contemporánea**. No se requieren conocimientos previos del alumno.

- **Titulación:** Grados en Historia; Humanidades; Filología Hispánica; Literatura y Escritura Creativa; Filosofía; Filosofía, Política y Economía; Lengua y Literatura Españolas.
- **Módulo/Materia:**
 - *Grado en Historia:* Módulo IV: Formación específica y complementaria; Materia 1: Formación específica y complementaria.



Universidad de Navarra

- *Grado en Humanidades*: Módulo IV: Formación complementaria y profesionalizante; Materia 2: Gestión cultural.
- *Grado en Literatura y escritura creativa*: Módulo IV: Formación complementaria; Materia 1: Formación específica y complementaria.
- *Grado en Filología Hispánica*: Módulo V: Formación complementaria y profesional; Materia 1: Optativas.
- *Grado en Filosofía*: Módulo V: Formación complementaria y Claves del mundo actual; Materia 1: Formación complementaria y especialización profesional.
- *Grado en Filosofía, Política y Economía*: Módulo IV: Formación complementaria; Materia 1. Formación específica complementaria.
- *Grado en Lengua y Literatura Españolas*: Módulo V: Formación complementaria; Materia 1: Formación complementaria.

• **ECTS:** 3

• **Curso, semestre:** 2º semestre.

• **Carácter:** Optativo.

• **Profesorado:**

- Responsable de asignatura y docencia: Andrés Sáenz Magdalena.

- Responsable de actas: Rafael Escobedo Romero.

• **Idioma:** Español.

• **Aula:** Amigos. Seminario 15.

• **Horario:** Viernes. 15:00 - 16:30.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Grado en Historia

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1. Conocer la estructura diacrónica general del pasado, y tener conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado.



Universidad de Navarra

CG2. Comprender los antecedentes históricos, culturales o nacionales de los distintos pueblos y culturas.

CG3. Organizar la información y conocimientos históricos de manera coherente.

CG4. Utilizar apropiadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la historia.

CG5. Interrelacionar el medio físico con las realidades políticas y sociales, valorando el papel del ser humano en la transformación del espacio.

CG6. Reconocer en las realidades históricas elementos útiles para afrontar retos de la sociedad actual.

CE1. Conocer la Historia en todas sus vertientes (política, económica, social, cultural), y los grandes procesos de cambio y continuidad de los períodos o épocas en que se viene secuenciando: Prehistoria, Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.

CE2. Conocer la historia europea y del mundo occidental en una perspectiva comparada e integrada.

CE3. Conocer la historia hispana y del mundo hispánico.

CE4. Conocer el entorno geográfico, histórico, social, cultural y artístico más próximo.

CE5. Tener una perspectiva comparada de la historia local, nacional, propia y europea.

CE6. Usar las técnicas específicas necesarias para estudiar documentos originales históricos.

CE7. Conocer los temas y problemas del debate historiográfico de nuestros días.

CE9. Conocer de modo sistemático e integrado las manifestaciones artísticas, la teoría y el pensamiento estético.

CE10. Conocer el patrimonio cultural como recurso socioeconómico para el desarrollo sostenido de las sociedades contemporáneas.

CE15. Interpretar y elaborar información por medio de cartografía.

CE16. Organizar, manejar e interpretar información estadística en el ámbito geohistórico.

CE17. Conocer las claves culturales y del pensamiento a lo largo de la historia.

CE18. Conocer los principales períodos, movimientos y autores de la literatura universal occidental.

Grado en Humanidades. Contenidos interdisciplinares

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.



Universidad de Navarra

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG2. Integrar distintos saberes -filosóficos, históricos, lingüísticos, artísticos...- a fin de construir una visión compleja e interrelacionada de la realidad en cada tiempo.

CG3. Conformar un criterio personal acerca de cuestiones de interés cultural, relevancia social y/o científica, o de actualidad.

CG5. Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad, desarrollando los valores de respeto y la capacidad de comprensión de los distintos modos de vida y puntos de vista que se derivan de ello.

CE10. Comunicar correctamente en lengua española, de forma oral y escrita.

CE13. Manejar las técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas y sociales, en consonancia con el carácter tanto interdisciplinar como profesionalizante de la formación propia del Grado en Humanidades.

CE14. Manejar en un nivel de usuario medio las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Grado en Literatura y Escritura Creativa

CG1. Analizar mensajes, ideas y teorías en el ámbito de la literatura, y relacionarlos con conocimientos previos.

CG2. Ser capaz de utilizar las herramientas informáticas adecuadas para los estudios literarios y el ejercicio de la creatividad.

CG3. Identificar y resolver problemas dentro del campo de estudio de la lengua y literatura.

CG5. Elaborar creativamente nuevas ideas en el ámbito comunicativo o de la expresión literaria, exponiendo argumentos de forma precisa y persuasiva.

CG6. Analizar los textos literarios con distintos métodos, utilizando apropiadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios del campo de estudio lingüístico y literario.

CG7. Analizar y valorar la actividad literaria contemporánea y su repercusión en la sociedad.

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.



Universidad de Navarra

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CE1. Conocer la literatura occidental en una perspectiva comparada e integrada, así como sus relaciones con otros ámbitos y manifestaciones culturales.

CE3. Saber aplicar los conocimientos literarios para la escritura creativa.

CE4. Identificar y valorar la diversidad cultural expresada en los distintos géneros, temas y formas de la literatura.

CE5. Utilizar el registro académico de la lengua inglesa para la discusión e interpretación crítica de textos literarios, en un nivel B2.

CE6. Utilizar el registro académico de la lengua española para la discusión e interpretación crítica de textos literarios, en un nivel B2.

CE7. Conocer y comprender la relación de la literatura con las demás manifestaciones artísticas, la teoría y el pensamiento.

CE9. Comprender el texto literario y sus principales características desde el punto de vista de los géneros discursivos y literarios (narrativos, ensayísticos, poéticos, dramáticos).

CE11. Dominar los recursos lingüísticos para desarrollar la competencia comunicativa, la expresividad y la creatividad verbal.

CE12. Conocer y comprender las propiedades del lenguaje como sistema semiótico de comunicación, así como las categorías y conceptos gramaticales para la descripción de las lenguas.

CE13. Escribir textos originales que demuestren el dominio de las estrategias fundamentales de la creación literaria.

CE14. Escribir textos originales que demuestren el dominio de distintas técnicas narrativas.

CE15. Localizar, evaluar y utilizar creativamente modelos literarios de manera adecuada a los fines comunicativos.

CE16. Conocer la relación entre el lenguaje literario y los medios expresivos de otras artes.

CE17. Aplicar la creatividad literaria en la producción escénica o cinematográfica.

CE19. Conocer los diferentes enfoques interdisciplinares sobre el hecho literario y sus dimensiones cognoscitivas a nivel personal y social.



Universidad de Navarra

Grado Filología Hispánica

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1. Analizar, mensajes, ideas y teorías, y relacionarlos con conocimientos previos.

CG2. Enfocar problemas personales y sociales con espíritu crítico.

CG3. Reconocer y respetar la diversidad.

CG4. Analizar cuestiones de reflexión teórica en equipo.

CG5. Analizar y sintetizar documentación compleja.

Grado Filosofía

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1. Organizar el conocimiento filosófico complejo de manera coherente en su interrelación con áreas especializadas dentro de la propia filosofía y con otras ciencias: naturales, humanas y sociales.



Universidad de Navarra

CG2. Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.

CG5. Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias.

Grado en Filosofía, Política y Economía (PPE)

CG3. Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural, política, social y económica.

CG4. Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad, que aborden cuestiones y retos de la coyuntura económica, política, social y cultural de nuestra sociedad.

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CE1. Identificar y analizar los elementos más significativos que conforman las diferentes realidades sociales para interpretarlas desde un enfoque sistémico, que integre las áreas de conocimiento del Grado (filosofía, política y economía).

CE2. Valorar la complementariedad y la contribución particular de la filosofía, la política y la economía en la interpretación de la realidad social.

CE3. Valorar y contrastar las distintas teorías políticas, económicas, o sociológicas que explican la organización particular de las sociedades contemporáneas.

CE4. Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, y los medios de información y comunicación.

Grado en Lengua y Literatura Españolas



Universidad de Navarra

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

PROGRAMA

I. SOCIEDAD Y CULTURA DIGITAL

- Culturas digitales.
- Los nuevos paradigmas de la comunicación.
- Trastornos de información. *Haters* y *fakenews*: pautas de verificación.

II. FUNDAMENTOS DE IA GENERATIVA. APLICACIONES Y RECOMENDACIONES

- Aproximación a la IA y a la IAG.
- LLMs y NLP. Un nuevo modelo de interacción humano - máquina.
- Aplicaciones enriquecidas con herramientas de IA generativa.
- Bots, copilotos y agentes.
- Hacia una sociedad digital, sostenible y responsable.
- Recogida, tratamiento y gobernanza de datos.
- Técnicas de *prompting*.

III. USO ESTRATÉGICO DEL LENGUAJE Y FORMAS DE EXPRESIÓN EN LAS ORGANIZACIONES

- Comunicación en entornos corporativos y digitales.
- Discurso disruptivo en la red: oportunidad para las marcas.
- Identidad, imagen, reputación y publicidad corporativa. Responsabilidad Social Corporativa.

IV. ESCENARIOS, ENFOQUES Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN

- La narrativa multimedia en el contexto actual.
- *Storytelling*: Contar historias emocionantes, originales y memorables.
- Hipertexto. Recorrido digital.
- Proyectos digitales - proyectos interactivos según propósito: ficción, información, educación, marketing, turismo / cultura. Recomendaciones (ideación, prototipado, elaboración y análisis de resultados). Propiedad intelectual y derechos de autor.
- Multiplataforma, *crossmedia* y *transmedia*. Una aproximación.



Universidad de Navarra

- Presentaciones orales inspiradoras: cómo conectar con el público.

V. RECURSOS DIGITALES

- Aplicaciones:
 - Eventos en *streaming / webinars*.
 - *Podcasts*.
 - Infográficos.
 - *Customer journeys*: e-mail, *landing page*, formularios.
 - Recursos en video.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Resumen:

- Clases expositivas: 30 h. presenciales.
- Actividades dirigidas: 22 h.
- Tutorías: 1 h.
- Evaluación: 2 h.
- Estudio personal: 20 h.

Metodología docente:

Las **clases teóricas** se desarrollan **un día a la semana** (viernes: 15.00 - 16.30) a lo largo del segundo cuatrimestre del curso académico 2024 - 25.

- Las **tareas** que el alumno debe completar en esta asignatura son las siguientes:
 - a. Asistir a las clases (30 horas).
 - b. Realizar fuera del aula las actividades que se establezcan periódicamente, según el calendario de la asignatura (22 horas). Estos contenidos seleccionados por el profesor ayudarán a introducirse en la materia y a participar activamente en las sesiones y debates del aula.
 - c. Estudio personal: Estudiar la materia explicada por el profesor en clase, aplicando la teoría en tareas prácticas y tomando como modelo el análisis realizado en el aula o los materiales que se propongan en la asignatura (20 horas).
 - d. Acudir a las tutorías establecidas (1 hora).
 - e. Realizar las pruebas evaluables que se exigen para la asignatura y presentarse al examen final (2 horas).

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

La asignatura, en convocatoria ordinaria (**2/05/2025** - (16:00 a 18:30. Aula 31 E. Central)), se evaluará siguiendo los siguientes criterios:

- I. **Asistencia a clase y participación activa el aula: 10% de la calificación global.** Se acreditará con la firma personal de la hoja de asistencia que se distribuirá en cada clase.
- II. **Trabajo individual (*memoria de aula*) y participación activa en el aula** (lecturas, debates, proyecto de aula, entregables a través de ADI...): **30%**.



Universidad de Navarra

MUY IMPORTANTE: La práctica es una actividad de evaluación. Supone cumplir con una serie de premisas: **originalidad** (no plagio y citación correcta de las fuentes consultadas); cumplimiento del **plazo** de entrega y **cuestiones académicas** (adecuación, corrección, coherencia argumentativa, cohesión, etc.). **No se aceptará ninguna práctica fuera de plazo.** La entrega se realizará exclusivamente a través de ADI. Huso horario: España (peninsular). El detalle completo está accesible en la actividad de entrega, disponible en la sección "Práctica. Proyecto Digital" del área interna del ADI de la asignatura.

III. Examen: 60% de la calificación global.

• **Carácter teórico práctico:**

- Preguntas cortas (conceptos clave, características, tendencias...).
- Contenido multimedia (video, podcast, infografía, post, artículo...) para analizar y relacionar con los conceptos tratados en el aula.
- Noticias / cuestiones de actualidad. Comentario / ensayo personal.

• **Cuestiones académicas:**

- Redacción clara y concisa.
- Sintaxis y ortografía.
- Madurez reflexiva.
- Creatividad expositiva.

IMPORTANTE:

- Para promediar todas partes de la calificación final se deberá obtener una nota mínima de un **CUATRO SOBRE DIEZ** en el examen de la asignatura en convocatoria ordinaria.
- Si la calificación del examen queda por debajo de un **CUATRO**, invalida el resto de las partes y esa será la calificación que constará en el acta.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- En caso de tener que realizar el examen en la **convocatoria extraordinaria (13 de junio de 2025 - (16:00 a 18:30. Aula 33 E. Central) -)**, el examen supondrá el 100% de la calificación final. No se conservan calificaciones de la convocatoria ordinaria.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Prof. Andrés Sáenz Magdalena.

• **Asesoramiento presencial:**

- Viernes, de 12.00 a 14.00 h.
- Se requiere cita previa por correo electrónico (asmagdalena@external.unav.es).
- Lugar: a convenir.



- **Asesoramiento remoto: a través de Google Meet.**
 - Fecha y hora a convenir entre profesor y estudiante.
 - Se requiere cita previa por correo electrónico (asmagdalena@external.unav.es)

BIBLIOGRAFÍA

No existe un manual específico de la asignatura.

Se acompañarán las explicaciones de los contenidos propuestos en la *Guía Docente* con recursos adicionales seleccionados por el profesor, tales como artículos, noticias, podcasts, píldoras de vídeo o infografías. Estarán disponibles para los alumnos en la sección "*Materiales Docentes*" del área privada de la asignatura.

Como lecturas complementarias se proponen las siguientes referencias bibliográficas:

- Aparici. (2009). *La imagen: análisis y representación de la realidad* (1a ed.). Gedisa. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Argenti, González-Besada, J. L., Ancos, M. de, & Vicente, I. (2014). *Comunicación estratégica y su contribución a la reputación* (1a ed.). LID. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Costa Sánchez, & Piñeiro Otero, T. (2014). *Estrategias de comunicación multimedia* (Vol. 287). Editorial UOC. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Cufari. (2020). *Storytelling y copywriting: cómo contar la historia de tu empresa*. Anaya Multimedia. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Donovan, Deza, G., & Donovan, J. (2016). *Método Ted para hablar en público: los secretos de las conferencias que triunfan en todo el mundo* (Nueva ed. rev y amp.). Ariel. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Dowd, T., Niederman, M., Fry, M., & Steiff, J. (2013). *Transmedia: one story--many media*. Focal Press. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Gallo. (2016). *Hable como en TED: nueve secretos para comunicar utilizados por los mejores* (1a ed.). Conecta. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Guillén Pastor, J. L. (2023). Florecimiento humano en la era de la inteligencia artificial: educación para la felicidad en el mundo de hoy y del mañana (Primera edición: 2023). EUNSA. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Liberos, E., Ahumada Luyando, S., & Sánchez Ahumada, M. (2024). Inteligencia artificial para el marketing: cómo la tecnología revolucionará tu estrategia. ESIC. [Localízalo en la Biblioteca](#).
- Manning, C. D., & Schütze, H. (1999). Foundations of statistical natural language processing. MIT Press. [Localízalo en la Biblioteca](#).
- Martínez Solana. (2004). *La comunicación institucional: análisis de sus problemas y soluciones*. Fragua. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Medina Aguerrebere. (2014). *Marca y comunicación empresarial*. Editorial UOC. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Núñez Ladevèze, L. (2015). Periodismo en la red: géneros, estilos y normas (1a ed.). Universitas. [Localízalo en la Biblioteca](#).
- Orihuela, & Santos, M. L. (1999). *Diseño de comunicación digital: concepción y desarrollo de proyectos interactivos*. [s.n.]. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Orihuela. (2021). *Culturas digitales: Textos breves para entender cómo y por qué internet nos cambió la vida*. Ediciones Eunate. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad de Navarra

- Parratt-Fernández, S. F., Mayoral Sánchez, J., Chaparro Domínguez, M. Á., & Hermida, A. (2024). Periodismo e inteligencia artificial : aplicaciones y desafíos profesionales (10^a edición: Salamanca (España), 2024). Comunicación Social Ediciones y Publicaciones. [Localízalo en la Biblioteca](#).
- Peña Jiménez, Pacheco Rueda, M., & Martínez Pastor, E. (2012). *Comunicación institucional y política* (Peña Jiménez, M. Pacheco Rueda, & E. Martínez Pastor, Eds.). Editorial Fragua. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Podnar. (2015). *Corporate communication: a marketing viewpoint*. Routledge, Taylor & Francis Group. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Porter, M., González, P., & Gaspar, A. (1994). *Las claves del cine y otros medios audiovisuales* (1a ed.). Planeta. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Riaño. (2022). *Todo sobre póodcast: edición 2022-2023* (Séptima edición, abril de 2022). TodoSobrePodcast.com. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Romero Gualda, M. V., & Betés Rodríguez, K. (2011). *Lenguaje publicitario: la seducción permanente* (1a ed., 2a imp.). Ariel. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Scolari, C. A. (2013). Narrativas transmedia: cuando todos los medios cuentan (1a ed.). Deusto. [Localízalo en la Biblioteca](#).
- Simone, R., & Rodríguez Reina, M. del P. (1993). Fundamentos de lingüística (1a ed.). Ariel. [Localízalo en la Biblioteca](#).
- Sotelo Enríquez. (2007). *Introducción a la comunicación institucional* (1a ed., reimpr.). Ariel. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Timpano, & Jiménez López, E. (2021). *25 cosas que ojalá hubiera sabido antes de comenzar mi podcast*. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Tordera Yllescas, J. C. (2012). *El abecé de la lingüística computacional*. Arco /Libros. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Zubiaur Carreño, F. J. (2008). *Historia del cine y de otros medios audiovisuales* (3a ed. amp.). EUNSA. [Localízalo en la Biblioteca](#)



INTRODUCTION

Brief description: The course is designed to give a general understanding of the following themes: common law; competition among states; tension among shareholders and managers; profit maximization; an introduction to the U.S. Corporate Governance and its regulation; the Stock Exchanges & securities law; Public Corporations; The Board of Directors, Fiduciary Duties, Shareholders; Takeovers; Federal Common Law; Insider Trading.

- **Titulación:** Anglo-American Law Program, Grado en Derecho, Grado en Relaciones Internacionales
- **Módulo/Materia:** Optatividad, derecho angloamericano
- **ECTS:** 3
- **Course, semester:** Third year, second semester
- **Character:** Optativa
- **Professor responsible for the subject:** Prof. Alberto Muñoz
- **Visiting Professor:** James Robert Brown Jr (Sturm College of Law, University of Denver)
- **Idioma:** Inglés
- **Schedule and Location:** The class will be delivered in an intensive format every morning for two weeks from March 24 to April 4 from 11:00 am to 14:00 pm in Aula M07. Please check WebUntis for classroom information.

Please note that the schedule is subject to changes due to reasons beyond our control.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

De acuerdo con la **Memoria del Grado en Derecho**, las competencias que los estudiantes deben llegar a dominar asociadas a las asignaturas Optativas vinculadas al Anglo-American Law Program del que forma parte esta asignatura son las siguientes:

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.



Universidad de Navarra

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

Competencias específicas

CEE1 Conocer los conceptos jurídicos básicos de la tradición jurídica angloamericana de forma que se pueda comunicar en inglés oralmente o por escrito sus principales características en sus ámbitos principales.

SYLLABUS

Class 1:

A. My background

B. Themes:

C. Case Study: 1. Skim Tesla Proxy Statement [\[1\]](#)

a. Questions: How many meetings did the board of Tesla hold in 2021? See p. 10. What committees of the board does Tesla have? See p. 11. What officers are paid the most at Tesla? For the directors, what portion of the compensation paid to directors is in cash and what percentage is in stock?

II. Class 2: The Role of Regulators in the Corporate Governance Process

A. State Law: The Role of Delaware; Chapter 2, pp. 45-50; 63-69

B. The Stock Exchanges: The role of listing standards, 89-92

C. The role of the Securities and Exchange Commission; Chapter 2, pp. 69-72

a. The Commissioners of the SEC²

b. Enforcement, pp. 84-89

c. Transparency

i. The Chair's calendar: Nov. 2021 [\[2\]](#) ii. The voting records of commissioners [\[3\]](#)

III. Class 3: Purpose of the Corporation and Role of Disclosure

A. Chapter 10, pp. 721-723; 727-739; 747-755 (stakeholders model)



Universidad de Navarra

B. Climate Change: A Climate for Change: Meeting Investor Demand for Climate and ESG Information at the SEC, Acting Chair Allison Herren Lee, Washington DC, March 15, 2021⁵

IV. Class 4: Board of Directors and Fiduciary Duties (BJR)

A. Staggered boards, Chapter 8, pp. 615-618

B. Independent directors; *Tornetta v Musk*

V. Class 5: Fiduciary Duties: Independent Directors & Duty to monitor A. Chapter 4: Marchand & Boeing

VI. Class 6: Fiduciary Duties: Duty of loyalty A. *Tornetta v. Musk*

VII. Class 7: Shareholders

A. Chapter 13: The Problem of 12 (or three), pp. 976-988

B. Tesla Proxy Statement, look at shareholder proposal no. 6 (pp. 94-95) and eight (pp. 98-100)

VIII. Class 8: Mergers and Acquisitions

A. Tesla proxy statement, pp. 57-59 (appraisal rights); pp. 23-26 (reincorporation)

IX. Class 9: Takeovers and Activist Shareholders

A. Chapter 8, pp. 534-537

B. Chapter 8, pp. 565-568 (poison pills)

C. Chapter 8, pp. 585-592 (proxy contests)

X. Class 10: The Role of Lawyers (if we are not using the day for catch-up)

[1] https://www.sec.gov/ix?doc=/Archives/edgar/data/1318605/000110465924053333/tm2326076d15_def14a.htm ² <http://www.sec.gov/about/commissioner.shtml>

[2] <https://www.sec.gov/foia/docs/secchaircalendar/chair-gensler-public-calendar-2021-11.pdf>

[3] <https://www.sec.gov/about/commission-votes/annual/commission-votes-ap-2025.xml> ⁵
<https://www.sec.gov/news/speech/lee-climate-change>

EDUCATIONAL ACTIVITIES

The Distribution of the student's workload measured in hours is the following:

The course will take place in an intensive format, so there will be 30 hours of class, following the socratic method: any student may be called upon at any time. I consider preparation for and participation in class in determining final grades.

Therefore, students should invest at least 10 hours in preparing for class and be able to answer questions and follow a discussion.



Universidad de Navarra

Added to this students are expected to use 15 more hours in answering tutorial exercises and home activities that will be worth points of assessment.

Plus extra 30 hours to study for personal study.

The exam will be three hours long.

ASSESSMENT

CONVOCATORIA ORDINARIA

There will be a final exam based on the materials and concepts covered in class (75% of the final grade). For those sick or confined for whatever reason, the final exam will be oral and online. Quality participation in class will count for 25% of the final grade.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

The June grade will come completely from the final exam.

OFFICE HOURS

If you wish to have an appointment with professor J. Brown, please write to him to his email address: jbrown@law.du.edu

BIBLIOGRAPHY

Corporate Governance: Cases and Materials, J. Robert Brown Jr., Lisa L. Casey, New Providence, NJ : LexisNexis, 2012. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Resources:

[1] <https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/320193/000119312519004664/d667873ddef14a.htm>

[2] <https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/320193/000032019318000145/a10-k20189292018.htm>

[3] See Model Business Corporation Act (without comments) available at https://www.americanbar.org/content/dam/aba/administrative/business_law/corplaws/2016_mbca.authcheckdam.pdf

[4] <http://www.sec.gov/about/commissioner.shtml>

[5] See Section 12(g): <http://legcounsel.house.gov/Comps/Securities%20Exchange%20Act%20Of%201934.pdf> (at page 116)

[6] See page 6 of Apple's Form 10-K (linked in footnote 2 above).

[7] <https://www.law.cornell.edu/cfr/text/17/229.407>

[8] <https://www.mckinsey.com/business-functions/organization/our-insights/delivering-through-diversity>

[9] http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2474394

[10] <https://www.wsj.com/articles/new-york-state-fund-snubs-all-male-boards-1521538321>



Universidad de Navarra

[11] Delaware's corporate laws can be found at <http://www.corp.delaware.gov/DElaw.shtml>

[12] Read release at: <https://www.sec.gov/litigation/litreleases/2006/lr19932.htm>

[13] Read pp. 1-9 of opinion at; <https://www.sec.gov/litigation/opinions/2009/33-9085.pdf>

[14] Read release at: <https://www.sec.gov/litigation/litreleases/2007/lr20142.htm>

[15] Read release at: <https://www.sec.gov/litigation/litreleases/2009/lr21301.htm>

[16] Read release at: <https://www.sec.gov/litigation/litreleases/2012/lr22533.htm>



PRESENTATION

Course: Environmental Economics

ECTS: 3

Language: English

Type: Optional (Economics)

Módulo y materia de la asignatura: Bilingual Economics: Modulo 7. Optativas / Materia 7.2 Optativas Específicas

Year/Semester: Third Year, Second Semester

Professor: Susana Ferreira Martínez (sferreir@uga.edu)

Schedule and Location: In-person lectures + Remote (Zoom) lectures

Online lectures (1 hour each): ***** Please note revised dates*****

Via Zoom all at 14:00

- February 11
- February 13
- February 18
- February 20
- February 25
- ~~March 13~~ March 11
- March 18
- March 20
- March 25
- March 27
- April 3
- April 10

In-person lectures (3 hours each): ***** Please note revised dates and locations*****

- Friday February 28: 11:00-14:00, Aula 06 Amigos
- Monday March 3: 14:00-17:00 h, Aula 0 Arquitectura
- Tuesday March 4: 15:00-18:00 h, Aula 1 Arquitectura
- Wednesday March 5: 14:00-17:00 h, Aula 1 Arquitectura
- Thursday March 6: 15:00-18:00 h, Aula 1 Arquitectura
- Friday March 7: 11:00-14:00, Aula 06 Amigos

Office: 4070 Amigos

IMPORTANT: The use of laptops, mobile phones and similar devices is NOT ALLOWED during in-person classes

Course description:



Universidad de Navarra

Environmental Economics is the application of the principles of economics to the study of how scarce environmental resources are allocated by individuals and society. It focuses primarily on the role of incentives to manage the natural environment, and on how to design economic mechanisms to bring into balance environmental impacts and the needs of ecosystems, with human desires. The goal of this course is to familiarize students with the role that economics can play in understanding and tackling contemporary environmental challenges. Broad concepts considered include externalities, market failure, public goods, determining desirable levels of pollution control and sustainability. We will emphasize the scope for policy intervention and the design of appropriate policy instruments for different environmental challenges.

LEARNING OUTCOMES AND COMPETENCES

The goal of this course is to familiarize students with the role that economics can play in understanding and tackling contemporary environmental challenges. Broad concepts considered include externalities, market failure, public goods, determining desirable levels of pollution control and sustainability. We will emphasize the scope for policy intervention and the design of appropriate policy instruments for different environmental challenges.

Course objectives

By the conclusion of this course, you are expected to be able to:

- Explain how economic activity depends upon and affects the natural environment.
- Explain under which conditions markets are efficient and identify instances of "market failure" as they relate to the use of natural resources.
- Determine the efficient level of pollution in an economic framework.
- Identify and classify available public policy approaches to improve environmental quality.
- Compare environmental policy instruments (taxes, tradable permits, standards, voluntary action) according to the following evaluation criteria: efficiency, cost-effectiveness, equity, incentives for long-run improvement, political/public acceptability.
- Apply economic analysis to understand the complexity of climate change
- Explain the pros and cons of different environmental policy instruments to mitigate climate change.

Specific competencies

SSOP 6: Learn the mathematical, statistical language and IT tools needed to start research in economics

SSOP 7: Understand microeconomic strategies and incentives and their impact on natural resource and environmental management

SSOP 9: Understand the macroeconomic variables that regulate the economy and how they interact with natural resource and environmental management

SSOP 10: Understand the societal role of economics and the environment

PROGRAM



Universidad de Navarra

Below is a tentative list of topics and required readings. Deviations from this outline may be required. Additional readings may be provided. Please stay tuned.

1. Introduction to Environmental Economics: The Economy and the Environment

Field and Field – chapters #1-2

Perman et al. – chapter #2

2. Economic efficiency and market failure: Externalities, Public Goods and the Commons

Field & Field – chapter #4

Fullerton, D. & R. Stavins (1998) "How Economists See the Environment" *Nature* 395(6701): 433-4

Hardin, G. (1968) "The Tragedy of the Commons." *Science*, 162 (Dec. 13):1243-1248.

Parry, I. (2002) "Is Gasoline Undertaxed in the United States?" *Resources*, 2002, 148, RFF.

Greenstone, M., Kopits, E., & Wolverton, A. (2013) "Developing a social cost of carbon for US regulatory analysis: A methodology and interpretation" *Review of Environmental Economics and Policy*, 7(1), 23-46.

3. Modelling pollution control

(Introducing marginal abatement cost and marginal damage functions to calculate costs and benefits of pollution control, and to find efficient levels of pollution control)

Field & Field – chapter #5

4. Criteria for evaluating environmental policies

Field & Field – chapter #9

5. Environmental policies: Decentralized policies, Command and Control Strategies and Market-based Instruments

Field & Field – chapters #10-13

Coase, R. (1960), "The Problem of Social Cost," *Journal of Law and Economics*, 1-44

Engel, S, S. Pagiola and S. Wunder (2008) "Designing payments for environmental services in theory and practice: An overview of the issues" *Ecological Economics* 65(4):63-74.

FAO case study (2013) "The Vittel Case: A public-private partnership in the mineral water industry" <http://www.fao.org/3/a-bl927e.pdf>

Portney, P. (2008) "The (Not So) New Corporate Social Responsibility: An Empirical Perspective" *Journal of Economic Perspectives*, 2008, Issue 2(2): 261–275

6. Climate change

Parry, I. and W. Pizer "Emissions Trading versus CO₂ Taxes" RFF backgrounder

The Economists' voice - Several issues (www.bepress.com/ev/):



Universidad de Navarra

Barret, S. "Proposal for a New Climate Change Treaty System" Nordhaus, W. "Carbon Taxes to Move Toward Fiscal Sustainability"

Klenert, D., L. Mattauch, E. Combet, O. Edenhofer, C. Hepbrun, R. Rafaty and N. Stern (2018) "Making Carbon Pricing Work for Citizens" *Nature Climate Change* 8: 669-77.

Climate Leadership Council "The Conservative Case for Carbon Dividends" (2017)

(Topics 7 and 8 will be covered if time allows it)

7. Expanding the measurement of economic and social progress: Sustainability and Quality of Life

8. Benefit Cost Analysis

LEARNING ACTIVITIES

In-person lectures (x6) that will introduce the modules in the course and the six individual assignments.

Class attendance and participation is expected and encouraged (as in part of your grade depends on it).

Remote lectures via Zoom (x12).

Final exam.

GRADING

CONVOCATORIA ORDINARIA

Your final grade will be on a 100-point scale split as follows:

- Six individual assignments (10 points each x6=60 points)
- Class attendance and participation (0.5 points each x 30 hours=15 points)
- Final exam (25 points)

Under Spanish standards, a PASS in this class is obtained if you obtain 50 points.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Final exam: 25 points of the grade, the other 75 points are based on the course individual assignments (60) and class attendance and participation (15).

OFFICE HOURS

Office hours: 4070 Amigos at times announced in class.

Email: sferreir@uga.edu.



BIBLIOGRAFÍA

Required materials

- Main textbook: Field, Barry C. and Martha K. Field, *Environmental Economics: An Introduction*, 8th Edition. McGraw-Hill Irwin: New York. [Find it in the Library](#)
- Academic articles as announced during class.
 - Hardin, G. (1968) "The Tragedy of the Commons." *Science*, 162 (Dec. 13):1243-1248.
 - Parry, I. (2002) "Is Gasoline Undertaxed in the United States?" *Resources*, 2002, 148, RFF.
 - Greenstone, M., Kopits, E., & Wolverton, A. (2013) "[Developing a social cost of carbon for US regulatory analysis: A methodology and interpretation](#)" *Review of Environmental Economics and Policy*, 7(1), 23-46.
 - Coase, R. (1960), "The Problem of Social Cost," *Journal of Law and Economics*, 1-44
 - Engel, S. S. Pagiola and S. Wunder (2008) "[Designing payments for environmental services in theory and practice: An overview of the issues](#)" *Ecological Economics* 65(4):63-74.
 - FAO case study (2013) "The Vittel Case: A public-private partnership in the mineral water industry" <http://www.fao.org/3/a-bl927e.pdf>
 - Portney, P. (2008) "The (Not So) New Corporate Social Responsibility: An Empirical Perspective" *Journal of Economic Perspectives*, 2008, Issue 2(2): 261-275
 - Parry, I. and W. Pizer "Emissions Trading versus CO₂ Taxes" RFF backgrounder
 - The Economists' voice (2007) Several issues (www.bepress.com/ev): Stiglitz, J. "A New Agenda for Global Warming"; Barret, S. "Proposal for a New Climate Change Treaty System"; Nordhaus, W. "Carbon Taxes to Move Toward Fiscal Sustainability"
 - Klenert, D., L. Mattauch, E. Combet, O. Edenhofer, C. Hepbrun, R. Rafaty and N. Stern (2018) "Making Carbon Pricing Work for Citizens" *Nature Climate Change* 8: 669-77.
 - Climate Leadership Council "The Conservative Case for Carbon Dividends" (2017)

Suggested materials

- Another (more advanced) text, not required but recommended: [Perman, R., Y. Ma, M. Common, D. Maddison and J. McGilvray \(2011\): Natural Resources & Environmental Economics](#) 4th ed. Pearson Education, London.
- [The Economics of Biodiversity: The Dasgupta Review](#) (2021)
- Encyclical Letter [Laudato Si'](#) of the Holy Father Francis on Care for our Common Home



PRESENTACIÓN

Breve descripción: La asignatura tendrá como hilo conductor la teoría semiótica de Susanne Langer (1895-1985). Se estudiarán las nociones filosóficas de "forma lógica", "significación", "símbolo", "abstracción", "expresión", "imagen simbólica", "creación", "ilusión", "entidad virtual", "captación intuitiva", "verdad artística" e "importe vital". Al final del curso se podrá comprender qué tienen en común actividades tan diversas como aprender filosofía, contemplar una obra de arte o sumergirse en un videojuego (y en qué sentido los tres tipos de experiencias pueden hacernos mejores).

Titulación: Grado en Historia; Grado en Humanidades; Grado en Filosofía; Grado en Filología Hispánica; Grado en Literatura y Escritura Creativa, Grado en Filosofía, Política y Economía.

Módulo/Materia:

- Grado en Historia: Módulo IV: Formación específica y complementaria; Materia 1: Formación específica y complementaria.
- Grado en Humanidades: Módulo IV: Formación complementaria y profesionalizante; Materia 1: Contenidos interdisciplinares.
- Grado en Literatura y Escritura Creativa: Módulo IV: Formación complementaria; Materia 1: Formación específica y complementaria.
- Grado en Filología Hispánica: Módulo V: Formación complementaria y profesional; Materia 1: Optativas.
- Grado en Filosofía: Módulo V: Formación complementaria y Claves del mundo actual; Materia 1: Formación complementaria y especialización profesional.
- Grado en Filosofía, Política y Economía: Módulo IV: Formación complementaria; Materia 1. Formación específica complementaria.
- Grado en Lengua y Literatura Españolas: Módulo 5: Formación complementaria; Materia 1: Formación complementaria

ECTS: 3

Curso, semestre: varios cursos, primer semestre.

Carácter: optativa.

Profesorado: Paloma Pérez-Izarbe (pilzarbe@unav.es).

Idioma: español.

Aula, Horario: miércoles de 8:00 a 10:00 en el aula 33 (Edificio Central).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Competencias Grado Filosofía

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.



Universidad de Navarra

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 Organizar el conocimiento filosófico complejo de manera coherente en su interrelación con áreas especializadas dentro de la propia filosofía y con otras ciencias: naturales, humanas y sociales.

CG2 Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.

CG5 Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias.

Grado en Filosofía, Política y Economía (PPE)

CG3 Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural, política, social y económica.

CG4 Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad, que aborden cuestiones y retos de la coyuntura económica, política, social y cultural de nuestra sociedad.

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.



Universidad de Navarra

CE1 Identificar y analizar los elementos más significativos que conforman las diferentes realidades sociales para interpretarlas desde un enfoque sistémico, que integre las áreas de conocimiento del Grado (filosofía, política y economía).

CE2 Valorar la complementariedad y la contribución particular de la filosofía, la política y la economía en la interpretación de la realidad social.

CE3 Valorar y contrastar las distintas teorías políticas, económicas, o sociológicas que explican la organización particular de las sociedades contemporáneas.

Competencias Grado en Historia

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 Conocer la estructura diacrónica general del pasado, y tener conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado.

CG2 Comprender los antecedentes históricos, culturales o nacionales de los distintos pueblos y culturas.

CG3 Organizar la información y conocimientos históricos de manera coherente.

CG4 Utilizar apropiadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la historia.

CG5 Interrelacionar el medio físico con las realidades políticas y sociales, valorando el papel del ser humano en la transformación del espacio.

CG6 Reconocer en las realidades históricas elementos útiles para afrontar retos de la sociedad actual.

CE1 Conocer la Historia en todas sus vertientes (política, económica, social, cultural), y los grandes procesos de cambio y continuidad de los períodos o épocas en que se viene secuenciando: Prehistoria, Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.

CE2 Conocer la historia europea y del mundo occidental en una perspectiva comparada e integrada.



Universidad de Navarra

- CE3 Conocer la historia hispana y del mundo hispánico.
- CE4 Conocer el entorno geográfico, histórico, social, cultural y artístico más próximo.
- CE5 Tener una perspectiva comparada de la historia local, nacional, propia y europea.
- CE6 Usar las técnicas específicas necesarias para estudiar documentos originales históricos.
- CE7 Conocer los temas y problemas del debate historiográfico de nuestros días.
- CE9 Conocer de modo sistemático e integrado las manifestaciones artísticas, la teoría y el pensamiento estético.
- CE10 Conocer el patrimonio cultural como recurso socioeconómico para el desarrollo sostenido de las sociedades contemporáneas.
- CE15 Interpretar y elaborar información por medio de cartografía.
- CE16 Organizar, manejar e interpretar información estadística en el ámbito geohistórico.
- CE17 Conocer las claves culturales y del pensamiento a lo largo de la historia.
- CE18 Conocer los principales períodos, movimientos y autores de la literatura universal occidental.

Competencias Grado en Humanidades

- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG2 Integrar distintos saberes -filosóficos, históricos, lingüísticos, artísticos...- a fin de construir una visión compleja e interrelacionada de la realidad en cada tiempo.
- CG3 Conformar un criterio personal acerca de cuestiones de interés cultural, relevancia social y/o científica, o de actualidad.
- CG5 Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad, desarrollando los valores de respeto y la capacidad de comprensión de los distintos modos de vida y puntos de vista que se derivan de ello.
- CE10 Comunicar correctamente en lengua española, de forma oral y escrita.
- CE13 Manejar las técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas y sociales, en consonancia con el carácter tanto interdisciplinar como profesionalizante de la formación propia del Grado en Humanidades.



Universidad de Navarra

CE14 Manejar en un nivel de usuario medio las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Competencias Grado en Lengua y Literatura Españolas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro d su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CEOP1 - Aplicar los conocimientos literarios para la escritura creativa.

CEOP2 - Aplicar el dominio de las estrategias fundamentales de la creación literaria en la escritura de textos originales.

CEOP3 - Utilizar adecuadamente distintos recursos retóricos y estilísticos para la creación de textos literarios.

CEOP4- Aplicar en contextos profesionales los conocimientos y destrezas lingüísticas, literarias o creativas.

CEOP5- Conocer las aplicaciones de la lingüística a ámbitos como la enseñanza de lenguas, los lenguajes de programación, la actividad forense y médica.

CEOP6- Conocer las lenguas clásicas y su aplicabilidad a los estudios lingüísticos y literarios.

CEOP7- Identificar la confluencia del hecho literario y lingüístico con otras ideas y enfoques relevantes de la filosofía, la historia y la sociología.

CEOP8- Conocer los temas de estudio de la literatura de las lenguas clásicas y modernas, así como de la española e hispanoamericana.

CEOP9- Conocer los temas de estudio de la lingüística y de la lengua española.

Competencias Grado Filología Hispánica

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.



Universidad de Navarra

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 Analizar, mensajes, ideas y teorías, y relacionarlos con conocimientos previos.

CG2 Enfocar problemas personales y sociales con espíritu crítico.

CG3 Reconocer y respetar la diversidad.

CG4 Analizar cuestiones de reflexión teórica en equipo.

CG5 Analizar y sintetizar documentación compleja.

Competencias Grado en Literatura y Escritura Creativa

CG3 Identificar y resolver problemas dentro del campo de estudio de la lengua y literatura.

CG1 Analizar mensajes, ideas y teorías en el ámbito de la literatura, y relacionarlos con conocimientos previos

CG2 Ser capaz de utilizar las herramientas informáticas adecuadas para los estudios literarios y el ejercicio de la creatividad.

CG5 Elaborar creativamente nuevas ideas en el ámbito comunicativo o de la expresión literaria, exponiendo argumentos de forma precisa y persuasiva.

CG6 Analizar los textos literarios con distintos métodos, utilizando apropiadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios del campo de estudio lingüístico y literario.

CG7 Analizar y valorar la actividad literaria contemporánea y su repercusión en la sociedad.

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.



Universidad de Navarra

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CE1 Conocer la literatura occidental en una perspectiva comparada e integrada, así como sus relaciones con otros ámbitos y manifestaciones culturales.

CE3 Saber aplicar los conocimientos literarios para la escritura creativa.

CE4 Identificar y valorar la diversidad cultural expresada en los distintos géneros, temas y formas de la literatura.

CE5 Utilizar el registro académico de la lengua inglesa para la discusión e interpretación crítica de textos literarios, en un nivel B2.

CE6 Utilizar el registro académico de la lengua española para la discusión e interpretación crítica de textos literarios, en un nivel B2.

CE7 Conocer y comprender la relación de la literatura con las demás manifestaciones artísticas, la teoría y el pensamiento.

CE9 Comprender el texto literario y sus principales características desde el punto de vista de los géneros discursivos y literarios (narrativos, ensayísticos, poéticos, dramáticos)

CE11 Dominar los recursos lingüísticos para desarrollar la competencia comunicativa, la expresividad y la creatividad verbal.

CE12 Conocer y comprender las propiedades del lenguaje como sistema semiótico de comunicación, así como las categorías y conceptos gramaticales para la descripción de las lenguas.

CE13 Escribir textos originales que demuestren el dominio de las estrategias fundamentales de la creación literaria.

CE14 Escribir textos originales que demuestren el dominio de distintas técnicas narrativas X

CE15 Localizar, evaluar y utilizar creativamente modelos literarios de manera adecuada a los fines comunicativos.

CE16 Conocer la relación entre el lenguaje literario y los medios expresivos de otras artes.

CE17 Aplicar la creatividad literaria en la producción escénica o cinematográfica.

CE19 Conocer los diferentes enfoques interdisciplinares sobre el hecho literario y sus dimensiones cognoscitivas a nivel personal y social.

PROGRAMA

1. El proyecto filosófico de Susanne Langer (1895-1985)
2. La inteligencia simbólica
3. La expresión no-lingüística
4. La creación artística y el ámbito de lo virtual
5. Mundos virtuales digitales
6. Más allá del trabajo y el juego

ACTIVIDADES FORMATIVAS



Universidad de Navarra

Distribución de la carga de trabajo

Clases presenciales: 30 horas

Tutorías: 1 hora

Estudio personal: 44 horas

Actividades formativas y metodologías docentes

Clases presenciales: teóricas y prácticas.

- Se practicarán en concreto algunas técnicas de trabajo intelectual: cómo anotar un texto, cómo hacer un resumen, cómo hacer un esquema, el uso de contrastes, el texto argumentativo, cómo redactar un ensayo basado en un texto.

Otras actividades y metodologías:

- Tutorías.
- Materiales y herramientas complementarias en la red interna de la asignatura.

Advertencia: en esta asignatura no está permitido el uso de ordenador, tableta o teléfono durante las clases.

EVALUACIÓN

Valoración de exámenes escritos: 100%.

Matrícula de Honor: para optar a esta distinción se propondrá una pregunta extra en el examen.

CONVOCATORIA ORDINARIA

Examen final teórico-práctico.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Mismo método y ponderación.

SOBRE COPIAR EN LOS EXÁMENES:

Se recuerda que, según la normativa de disciplina académica de la Universidad de Navarra, cualquier tipo de copiado es una infracción que puede ser sancionada. Se considera infracción leve:

- 9.2. El plagio de trabajos o el copiado, por cualquier medio, en las pruebas de evaluación, si es la primera vez que se sanciona.

Y puede ser castigada con la sanción:

- 14.3.3. Pérdida de la convocatoria ordinaria o extraordinaria en una o varias asignaturas del curso académico.

<https://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/estudiantes/normativa>

HORARIOS DE ATENCIÓN



Dra. Paloma Pérez-Izarbe (pilzarbe@unav.es)

- Despacho 2350. Edificio Sánchez Bella. Planta segunda.
- Horario de tutoría: lunes de 9 a 10.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía básica:

- Adrienne D. Chaplin, *The Philosophy of Susanne Langer: Embodied Meaning in Logic, Art, and Feeling*, London: Bloomsbury Academic, [2021]. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Robert E. Innis, *Susanne Langer in Focus: The Symbolic Mind*, Bloomington: Indiana University Press, c2009. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Susanne K. Langer, "¿Por qué filosofía?" (traducción). Publicación original: "Why Philosophy?", *The Saturday Evening Post* (May 13, 1961).
- Susanne K. Langer, "Sobre una nueva definición de símbolo" (traducción). Publicación original: "On a New Definition of Symbol" en *Philosophical Sketches*, Baltimore: The Johns Hopkins Press, 1962. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bibliografía recomendada:

- Robert E. Innis, "Art, Symbol and Consciousness: A Polanyi Gloss on Susanne Langer and Nelson Goodman", *International Philosophical Quarterly* 17 (December, 1977), 455-460. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Susanne K. Langer, "Formas discursivas y formas presentacionales" (traducción). Publicación original: "Discursive and Presentational Forms" en *Philosophy in a New Key*, London: Oxford University Press, [1942] 1969 quinta reimpresión de la tercera edición. [Localízalo en la Biblioteca](#)

<https://langercircle.sites.uu.nl/books-by-langer/>

- Daniel J. Wilson, *Science, community, and the transformation of American philosophy, 1860-1930*, Chicago [etc.]: University of Chicago Press, 1990. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Recursos online:

<https://langercircle.sites.uu.nl/>

<http://www.anthonyflood.com/langer.htm>

Buscador Unika: <https://unika.unav.edu/>



PRESENTACIÓN

Breve descripción: La asignatura tiene por objeto el estudio filosófico de la historia.

- **Titulación:** Filosofía
- **Módulo/Materia:** Modulo II: Filosofía teórica/Materia 1: Antropología, Psicología, Estética y Teoría de las Artes
- **ECTS:** 3
- **Curso, semestre:** 4º de Filosofía. Semestre I
- **Carácter:** Asignatura obligatoria
- **Profesorado:** Montserrat Herrero y María Guibert.
- **Idioma:** Español
- **Aula, Horario:** lunes de 12 a 13:30 Amigos P0. Sem 15

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG1 Organizar el conocimiento filosófico complejo de manera coherente en su interrelación con áreas especializadas dentro de la propia filosofía y con otras ciencias: naturales, humanas y sociales

CG2 Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica

CG3 Utilizar adecuadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la filosofía

CG4 Analizar, comentar e interpretar competentemente textos filosóficos

CE9 Examinar los problemas sociales desde la diversidad de las representaciones humanas

CE16 Conocer los nuevos retos del pensamiento filosófico procedentes de la innovación científica y el cambio cultural.



Universidad de Navarra

CE17 Reconocer la conexión entre las teorías filosóficas del pasado y los debates contemporáneos

CE19 Comprender las ideas que definen las corrientes actuales de la filosofía: su origen, evolución, sus diferencias e intereses comunes

CE20 Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, los medios de información y comunicación, etc.

CE21 Definir temas y preguntas que puedan contribuir al conocimiento filosófico

PROGRAMA

1. Introducción. Qué debería estudiar una filosofía de la historia. La historia como objeto. La historia existe. La filosofía de la historia como genealogía. El historiador y la historia. La historia como reconocimiento. El objeto histórico. Lo existencial en la historia. La verdad de la historia. La historia de la filosofía. La historia como filosofía.

1. I. Kant y su reflexión sobre la historia.

I. Kant, en *Idea para una historia universal en clave cosmopolita*.

2. G. W. F. Hegel en el origen del problema contemporáneo sobre la representación de la historia.

G. W. F. Hegel, *Introducción a las lecciones de filosofía de la historia*.

3. Historia y hermenéutica

M. Heidegger, *El concepto de tiempo*.

H. G. Gadamer, *Verdad y Método I*: "La historicidad de la comprensión como principio hermenéutico".

4. F. Nietzsche y su herencia en la teoría de la historia del siglo XX.

F. Nietzsche, *Sobre la utilidad y el perjuicio de la historia para la vida* (II Intempestiva)

M. Foucault, *Nietzsche, la genealogía, la historia*.

5. Aproximaciones a la teoría de la historia en el S. XX.

H. White, *El giro lingüístico en la historiografía postmoderna*.

R. Koselleck, *Los estratos del tiempo* y otros escritos.

Lectura obligatoria:

Karl Löwith, *Historia del mundo y salvación*, Katz, Madrid, Buenos Aires, 2007.

ACTIVIDADES FORMATIVAS



Universidad de Navarra

Clases presenciales: 30 horas

- Tutorías: 0,5 hora
- Trabajos dirigidos en lectura de textos: 1,5 horas
- Estudio personal: 43 horas

La metodología de esta asignatura es la de la clase invertida.

El alumnado dispondrá desde el comienzo de curso de unos materiales que tendrá que leer y trabajar por su cuenta para comentarlos con el profesor en las clases. Las clases, por tanto, consistirán en un comentario de texto. En el cronograma se detalla el comentario que se hará cada día.

La metodología del comentario de texto que se seguirá constará de los siguientes elementos:

1. De qué habla el texto: detecta la cuestión filosófica que aborda;
2. Cuál es su relación respecto de la filosofía del autor en lo relativo a la historia;
3. Qué relación existe entre este texto y la problemática general que aborda la filosofía de la historia;
4. Qué conexión tiene con otros textos tratados en clase.

Asesoramiento académico personal/tutorías.

Herramientas didácticas y materiales complementarios en la red: selección de textos a través de los cuales se abordarán los temas programados

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Habrá evaluación oral del libro de lectura obligatoria: K. Lowith, Historia del mundo y salvación.

Además, en cada una de las clases que se haya trabajado un texto se realizará un examen sobre ese o esos textos. El examen constará en cada clase de una sola pregunta para desarrollar.

Valoración de exámenes de la materia será:

Examen del libro obligatorio: 1,5 puntos (15%)

Los exámenes de la materia de clase: 8 puntos (uno por cada texto) (80%).

Valoración de la participación hasta 0,5 puntos (5%)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA



Universidad de Navarra

La convocatoria extraordinaria constará de un ensayo que aúne los textos vistos en clase de 10.000 palabras, además del examen del libro de Löwith, que en la convocatoria extraordinaria será escrito. El examen es presencial, es decir el ensayo se entregará en papel en el día y hora que la Facultad proponga para el examen de junio. Deberá llevar debajo del título y el nombre el número de palabras del ensayo, incluidas las notas.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra.....Montserrat Herrero

mherrero@unav.es.....[\(mail@unav.es\)](mailto:mail@unav.es)

- Despacho..2021. Edificio Ismael Sánchez Bella Planta 2^a
- Horario de tutoría: XXX

BIBLIOGRAFÍA

Obligatoria:

Löwith, Karl, *Historia del mundo y salvación: los presupuestos teológicos de la filosofía de la historia*, Buenos Aires, Katz Editores, 2007. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Opcional:

Aron, Raymond, *Introducción a la filosofía de la historia. Ensayo sobre los límites de la objetividad histórica*, Siglo XX, Buenos Aires, 1983. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Aurell, Jaume, *La escritura de la memoria. De los positivismos a los postmodernismos*, Universidad de Valencia, Valencia, 2005. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Carr, David, *Experiencia e historia. Perspectivas fenomenológicas sobre el mundo histórico*, Prometeo, Buenos Aires, 2018. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Collingwood, Robin C., *La idea de la historia*, FCE, Méjico, 1992. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Cristin, Renato, *Fenomenología de la historicidad. El problema de la historia en Dilthey y Husserl*, Akal, Madrid, 2001. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Cruz, Juan, *Filosofía de la historia*, Eunsa, Pamplona, 2008. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Dilthey, Wilhelm, *Crítica de la razón histórica*, Península, Barcelona, 1986. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Foucault, Michel, *Nietzsche, la genealogía, la historia*, Pre-textos, Valencia, 1992. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Gadamer, Hans G., *Verdad y Método I*, Sigueme, Salamanca, 1991. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Hegel, Georg W. F., *Lecciones de filosofía de la historia*, PPU, Barcelona 1989. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Heidegger, Martin, *El concepto de tiempo*, Trotta, Madrid, 1999. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad de Navarra

Koselleck, Reinhard, *Futuro Pasado*, Paidós, Barcelona, 1993. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Koselleck, R. und Wolf-Dieter Stempel Herausgegeben, *Geschichte - Ereignis und Erzählung : [V Kolloquium der Forschungsgruppe "Poetik und Hermeneutik", 18. bis 23. Juni 1970, am Bodensee]*. München: Wilhelm Fink, 1983. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Marrou, Henri-Irenée, *El conocimiento histórico*, Idea Books, Barcelona, 1999. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Nietzsche, Friedrich, *Sobre la utilidad y el perjuicio de la historia para la vida*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1999. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Oakeshott, Michael, *Sobre la historia y otros ensayos*, Katz, Barcelona, 2013. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Ors, Álvaro, *Parerga histórica*, Eunsa, Pamplona, 1997. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Rohbeck, Johannes, *Filosofía de la Historia -Historicismo-Posthistoria. Una Introducción a la razón histórica*, Universidad de Granada, Granada, 2015. [Localízalo en la Biblioteca](#) (en papel); [Localízalo en la Biblioteca](#) (en línea).

Toynbee, Arnold, J., *Estudio de la historia*, Alianza, Madrid, 1971. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Tucker, Aviezer, *Our Knowledge of the Past*, Cambridge University Press, Cambridge, 2009. [Localízalo en la Biblioteca](#)

White, Hayden, *Metahistoria*, Fondo de Cultura Económica, México, 1995. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Weber, Max, "Estudios críticos sobre la lógica de las ciencias de la cultura", en: M. Weber, *Ensayos sobre metodología sociológica*, Amorrortu, Buenos Aires, 2001. [Localízalo en la Biblioteca](#)



PRESENTACIÓN

Breve descripción: La asignatura tiene por objeto el estudio de las principales interpretaciones filosóficas que se han dado históricamente al hecho de que el hombre sea un ser social y de las consecuencias que de ello se derivan para el vivir humano.

- **Titulación:** Filosofía
- **Módulo/Materia:** En el grado de Filosofía esta asignatura se encuentra dentro del Módulo III: Filosofía práctica y social. Materia 2: Ética y filosofía política.
- **ECTS:** 6
- **Curso, semestre:** 3º, 1er semestre
- **Carácter:** Obligatorio
- **Profesorado:** Montserrat Herrero
- **Idioma:** Español
- **Aula, Horario:** Lunes de 10:00 a 11:30 (FCOM P0 A01); Viernes de 12:00 a 13:30 (AMI-P0-Aula08)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG2 Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica

CG3 Utilizar adecuadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la filosofía

CG4 Analizar, comentar e interpretar competentemente textos filosóficos

CG5 Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias

CE9 Examinar los problemas sociales desde la diversidad de las representaciones humanas

CE13 Reflexionar sobre los principales problemas filosóficos que plantea el estudio de la acción humana, tanto en el plano metaético como normativo.

CE15 Analizar los principales elementos de la realidad política y comprender las condiciones de su racionalidad



Universidad de Navarra

CE17 Reconocer la conexión entre las teorías filosóficas del pasado y los debates contemporáneos

CE18 Discernir problemas y retos éticos y políticos en situaciones ordinarias

CE20 Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, los medios de información y comunicación, etc.

PROGRAMA

Introducción: Qué es filosofía política.

1. Tiranía y democracia en el origen del fenómeno político: *Hieron* (431 a. c. - 354 a. c.) y *La república de los atenienses* (424 a. c.)
2. La filosofía política como una teoría de la justicia: *La República* de Platón (428-347 a. C.).
3. La filosofía política como una teoría del bienestar: *La Política* de Aristóteles (384-322 a. C.)
4. Razón y derecho, la medida del orden político: *Sobre la república y Las leyes* de Marco Tulio Cicerón (106 a. C.-43).
5. La cuestión teológico-política en *La ciudad de Dios* de Agustín de Hipona (354-430).
6. El *Tratado de la Ley* de Tomás de Aquino (1224-1274).
7. El tratado de *Monarquía* de Dante Alighieri (1265-1321).
8. La autonomía del poder: el *Príncipe* y los *Discursos sobre la primera década de Tito Livio* de Niccolò Machiavelli (1469-1527)
9. La construcción absoluta del poder: el *Leviatán* de Thomas Hobbes (1588-1679)
10. El poder de la multitud: el *Tratado teológico-político* de Baruch Spinoza (1632-1677)
11. El republicanismo liberal: *Dos tratados sobre el gobierno civil* y *Ensayo y carta sobre la tolerancia* de John Locke (1632-1704)
12. La democracia revolucionaria: el *Contrato social* de Jean-Jacques Rousseau (1712-1778).
13. La política como construcción de una constitución republicana: *Sobre la paz perpetua* de Immanuel Kant (1724-1804).
14. El derecho de la libertad: *Principios de la filosofía del derecho* de Georg Wilhelm Friedrich Hegel (1770-1831).

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Horas 6 ECTS=150 horas naturales

- Clases presenciales: 60 horas

- Tutorías: 1 hora

- Trabajos dirigidos en lectura de textos: 3 horas

- Estudio personal: 86 horas

EVALUACIÓN



Universidad de Navarra

CONVOCATORIA ORDINARIA

En la **convocatoria ordinaria** el examen final se realizará en la fecha propuesta por la facultad. La valoración del examen oral dará cuenta de los temas del programa que se expondrán en las clases presenciales y valdrá 7,2 puntos (72%).

Valoración de la comprensión de los textos: se formulará una pregunta escrita por cada texto después de clase (6 breves ejercicios) con valor de 0,3 puntos cada uno. Valoración total de los textos, comprensión y comentario, puntos 1,8 puntos, (18%).

Valoración de intervenciones en clase y tutorías, 1 punto (10%).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La **convocatoria extraordinaria** el examen final será escrito. En ese examen se evaluará el 100% de la asignatura.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra...mherrero@unav.es

- Despacho..2190 Edificio Ismael Sánchez Bella Planta 2^a
- Horario de tutoría: petición de cita por mail.

BIBLIOGRAFÍA

Manual de lectura obligatoria.

Montserrat Herrero, *Filosofía política. De la antigüedad al mundo contemporáneo*, Rialp, Madrid 2024.

Lecturas obligatorias.

Nicolás Maquiavelo, El Príncipe.

Thomas Hobbes, Leviatán, cap. 12- 23 y 42.

John Locke, Carta sobre la tolerancia. (Primera carta)

John Locke, Segundo Tratado sobre el gobierno civil.

Jean-Jacques Rousseau, Contrato social.

Georg Wilhelm Friedrich Hegel, Filosofía del derecho §§ 142-271

Bibliografía primaria.

Hegel, G., W., F., *La razón en la historia*; introducción de A. Truyol; versión castellana, C. A. Gómez, Seminarios y Ediciones, Madrid, 1972. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad de Navarra

Hegel, G., W., F., *Vorlesungen über Rechtsphilosophie: 1818-1831*. Edition und Kommentar in sechs Bänden von K.-H. Ilting, Frommann-Holzboog, Stuttgart, 1974. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Hegel, G., W., F., *Sobre las maneras de tratar científicamente el Derecho natural: su lugar en la filosofía práctica y su relación constitutiva con la ciencia positiva del Derecho*; introducción, traducción y notas de D. Negro Pavón, Aguilar, Madrid, 1979. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Hegel, G., W., F., *El sistema de la eticidad*; edición preparada por D. Negro Pavón y L. González-Hontoria, Editora Nacional, Madrid, 1983. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Hegel, G., W., F., *Fenomenología del espíritu*; traducción de W. Roces con la colaboración de R. Guerra; Fondo de Cultura Económica, México, 1985. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Hegel, G., W., F., *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*; prólogo de J. Ortega y Gasset; advertencia de J. Gaos, Alianza, Madrid, 2004. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Hegel, G., W., F., *Rasgos fundamentales de la filosofía del derecho o Compendio de derecho natural y ciencia del Estado*; traducción de J. L. Vermal, Edhasa, Barcelona, 2005. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Hobbes, T., *Leviatán: la materia, forma y poder de un Estado eclesiástico y civil*; versión, prólogo y notas de C. Mellizo, Alianza Editorial, Madrid, 1999. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Kant, I., *Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres*, con los comentarios de H. J. Paton; edición de M. Garrido ; traducción de M. García Morente (texto de Kant) y C. García Trevijano (texto de Paton), Tecnos, Madrid, 2005. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Kant, I., *Metafísica de las Costumbres*, estudio preliminar de A. Cortina Orts; traducción y notas de A. Cortina Orts y J. Conill Sancho, Tecnos, Madrid, 1989. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Kant, I., *Teoría y práctica*: En torno al tópico: "Tal vez eso sea correcto en teoría, pero no sirve para la práctica": Sobre un presunto derecho de mentir por filantropía; estudio preliminar por R. R. Aramayo; traducción de M. F. Pérez López y R. R. Aramayo; traducción de J. M. Palacios, Tecnos, Madrid, 1986. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Kant, I., *Ideas para una historia universal en clave cosmopolita y otros escritos sobre Filosofía de la Historia*; estudio preliminar de R. R. Aramayo; traducción de C. Roldán Panadero y R. R. Aramayo, Tecnos, Madrid, 1987. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Kant, I. *Sobre la paz perpetua*, Tecnos, Madrid, 2005. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Locke, J., *Segundo tratado sobre el Gobierno Civil: un ensayo acerca del verdadero origen, alcance y fin del Gobierno Civil*, Madrid, Alianza, 2000. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Maquiavelo, N., *El príncipe*, versión castellana de M. A. Granada, Alianza, Madrid, 1986. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Maquiavelo, N., *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, versión castellana de A. Martínez Arancón, Alianza, Madrid, 2009. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Rousseau, J., J., *Del Contrato social; Discurso sobre las ciencias y las artes; Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*; prólogo y notas de M. Armiño, Alianza, Madrid, 1989. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad de Navarra

Bibliografía Secundaria:

- Águila, R., *La república de Maquiavelo*, Tecnos, Madrid, 2006. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Amengual Coll, G., *La moral como derecho: estudio sobre la moralidad en la "Filosofía del Derecho" de Hegel*, Trotta, Madrid, 2001. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Cassirer, E., *El mito del Estado*, Fondo de Cultura Económica, México, 1968. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Herrero, M., *Ficciones políticas. El eco de Thomas Hobbes en el ocaso de la modernidad*, Katz, Buenos Aires, 2012. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Herrero, M., *La política revolucionaria de John Locke*, Tecnos, Madrid, 2015. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Herrero, M., *G. W. F. Hegel: Contemporary Readings. The presence of Hegel's philosophy in the current philosophical debates*, OLMS Verlag, Hildesheim / New York, 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Herrero, M., "Religión y política: la respuesta de la filosofía de Hegel entre tensión y reconciliación", *Pensamiento*, vol. 72, núm 271 (2016), pp. 279-294. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Herrero, M., "Dialéctica y esperanza. Reflexiones sobre un apunte de E. Bloch a la dialéctica histórica de Hegel", en: *Contrastes*, 15 (2010): Yo y tiempo. La antropología filosófica de Hegel (ed. por I. Falgueras, J. A. García y J. J. Padial), pp. 201-212. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Herrero, M., "Legitimationsgründe in Hegels Rechtsphilosophie", en *Hegels politische Philosophie. I* (2008), 137-143. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Herrero, M., "The Right of Freedom regarding Nature in Hegel's *Philosophy of Right*", en: A. M. Gonzalez, *Contemporary Perspectives on Natural Law. Natural Law as a Limiting Concept*, Ashgate, Aldershot, 2008, pp. 141-157. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Meinecke, F., *La idea de razón de Estado en la Edad Moderna*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1983. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Lassalle, J. M., *Locke, liberalismo y propiedad*, Servicio de Estudios del Colegio de Registradores, Madrid, 2003. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Manent, P., *Naissances de la politique moderne: Machiavel, Hobbes, Rousseau*, Payot, París, 1977. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Manent, P., *Historia del pensamiento liberal*, Emecé, Argentina, 1990. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Tönnies, F., *Hobbes: vida y doctrina*; versión española de E. Imaz, Alianza, Madrid, 1988. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Schmitt, C., *El Leviathan en la teoría del estado de Thomas Hobbes*, traducción de F. Javier Conde, Haz, Madrid, 1941. Reeditado en Comares, Granada, 2004. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Schmitt, C., *El concepto de lo político: texto de 1932 con un prólogo y tres corolarios*, Alianza, Madrid, 1991. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Skinner, Q., *Maquiavelo*, traductor M. Benavides, Alianza, Madrid, 1984. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad
de Navarra

Sprute, J., *Filosofía política de Kant*, Tecnos, Madrid, 2008. [Localízalo en la Biblioteca](#)



PRESENTACIÓN

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

"Economía Pública" es una asignatura pensada para aportar al alumno el conocimiento del papel que juegan los poderes públicos (**"Sector Público"**) en la economía. Se pretende que el alumno sepa justificar la existencia del agente "Sector Público" dentro de la **economía de mercado** y el gran papel que desempeña para un buen funcionamiento de los agentes privados. Para alcanzar esos objetivos, se explican los denominados "fallos de mercado", que justifican la intervención pública, pero también se habla de los "fallos" del propio Sector Público, que ayudan a equilibrar dicha intervención. Por último, se habla de los **gastos públicos**, haciendo especial hincapié en los gastos de tipo social, que en su mayor parte están en manos del agente "Seguridad Social".

DATOS GENERALES

- **Departamento:** Economía.
- **Facultades:** Ciencias Económicas y Empresariales. Filosofía y Letras.
- **Titulación y curso:** 3º Filosofía, Política y Economía (PPE)
- **Semestre:** Primero, de septiembre a diciembre.
- **Créditos (ECTS):** 6.
- **Número aproximado de horas de trabajo del alumno:** 150.
- **Requisitos:** conocimientos básicos de microeconomía.
- **Tipo de asignatura:** OBLIGATORIA.
- **Módulo y materia:**

Economía: Módulo II: Economía Aplicada. Materia 3: Economía del Sector Público.

Filosofía, Política y Economía (PPE): Módulo III: Economía. Materia 2: Economía aplicada.

- **Idioma en que se imparte:** castellano.

PROFESOR

JUAN CARLOS MOLERO GARCÍA (jcmolero@unav.es)

- [Webpage](#)
- [C.V., Spanish](#)

HORARIO DE CLASES

- Miércoles: 12:00-13:30. Aula 31, Ed. Central.
- Jueves: 8:10-9:40. Aula 31, Ed. Central.
- [Enlace a los horarios de la Facultad de Filosofía y Letras.](#)



COMPETENCIAS

COMPETENCIAS OFICIALES (ANECA)

GRADO EN FILOSOFÍA, POLÍTICA Y ECONOMÍA (PPE) (como asignatura obligatoria)

Módulo III: Economía.

Materia 2: Economía Aplicada.

Competencias generales:

CG4) Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad, que aborden cuestiones y retos de la coyuntura económica, política, social y cultural de nuestra sociedad.

Competencias básicas:

CB1) Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2) Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3) Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4) Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias específicas:

CE1) Identificar y analizar los elementos más significativos que conforman las diferentes realidades sociales para interpretarlas desde un enfoque sistémico, que integre las áreas de conocimiento del Grado (filosofía, política y economía)

CE10) Conocer y utilizar los conceptos y métodos fundamentales de la Teoría Económica, aplicándolos al análisis y discusión de situaciones reales.

CE11) Identificar y manejar los principales modelos microeconómicos y macroeconómicos que explican los procesos y comportamientos económicos.

CE13) Identificar los elementos relevantes del entorno económico globalizado, valorando su coherencia con otros parámetros normativos de índole política o filosófica.



PROGRAMA

PARTE I: LA ACTUACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

1. Definiciones y conceptos preliminares.
2. El porqué de la intervención pública.
3. La teoría de los bienes públicos.
4. La teoría de las externalidades.
5. La elección pública.

PARTE II: EL COMPORTAMIENTO DEL GASTO PÚBLICO

6. Gasto público: evolución y eficiencia. Los Presupuestos Generales del Estado.
7. Seguridad Social I: prestaciones económicas.
8. Seguridad Social II: el gasto en sanidad.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

- **Asistencia a clases magistrales:** se impartirá un número de clases teóricas que sitúen al alumno en el entorno del agente económico que se pretende conocer. El alumno acudirá a dichas clases conociendo el tema de antemano, el cual estará colgado en la web de la asignatura. Se pretende que las clases teóricas sean muy participativas, basadas en discusión de artículos y trabajos previamente seleccionados, o bien en una comprobación del grado de aprendizaje de los conocimientos teóricos. En ambos casos, el profesor tomará nota de la participación de los alumnos en las clases.
- **Seminarios de discusión:** la posterior ampliación y profundización de los contenidos de las clases teóricas y prácticas será desarrollada por parte del alumno. Para ello, y en función del tiempo, se proporcionarán diversos textos y lecturas adicionales, además de las que el propio alumno quiera buscar.
- **Elaboración de trabajos dirigidos:** Dicho desarrollo y ampliación de los contenidos de la asignatura quedará plasmado en una exposición en *PowerPoint* que los alumnos realizarán en clase a raíz de trabajos realizados en grupo. Dichos trabajos cubrirán parte del programa de la asignatura y versarán sobre temas proporcionados por el profesor.
- **Tutorías:** con el profesor, que estará a disposición de los alumnos.
- **Estudio personal:** necesidad de horas de estudio individual fuera de clase.



ACTIVIDADES FORMATIVAS por horas de dedicación

- Asistencia a clases magistrales: 34 horas.
- Seminarios de discusión: 12 horas.
- Elaboración de trabajos dirigidos: 47 horas.
- Tutorías: 1 hora.
- Estudio personal: 56

TOTAL HORAS DE TRABAJO: 150 horas.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA (DICIEMBRE)

VALORACIÓN 10 PUNTOS, distribuidos de la siguiente manera:

1.- **ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DIRIGIDOS.** Presentación en público de un ***PowerPoint*** sobre un tema que se asignará. **VALORACIÓN: 2 PUNTOS.**

- Fecha límite para presentar los **COMPONENTES** del grupo para la presentación: **martes, 10 de septiembre de 2024, 12 de la noche.** El retraso se penalizará.

- El borrador se presenta según el modelo adjunto de dicho borrador en la sección "**2. PRESENTACIONES**" del área interna del ADI. Los grupos serán, como mínimo, de **4 componentes**. La nota será **igual** para todos los componentes y **cada equipo decide si todos exponen o no** el día que haya que hablar en público. El posible problema del ***free rider*** o **gorrón** lo gestiona cada grupo, e incluso me podéis comunicar si algún componente pensáis que no se merece la nota global.

- Enviar el borrador a Juan Carlos Molero, vía email: jcmolero@unav.es

- Lo antes posible, **se irá informando** a los grupos acerca del programa electoral del partido político que le toca presentar.

- Entrega del ***PowerPoint*** final (**no se permite ningún otro programa**): **lunes, 14 de octubre de 2024, 12 de la noche.** Se envía a: jcmolero@unav.es. El retraso se penalizará.



Universidad de Navarra

- Las exposiciones durarán 15 minutos, incluyendo turno de preguntas por parte del público.

- FECHAS de las exposiciones: 23, 24 y 30 de octubre de 2024.

- Cómo citar y referenciar la bibliografía: <https://biblioguias.unav.edu/biblioguias>.

2.- INTERVENCIONES EN CLASE Y TUTORÍAS. A) Participaciones en el aula. B) Vía email, no más de uno por semana (con distinta valoración según su impacto, pero sólo se contarán aportaciones muy originales y/o opiniones sobre artículos o vídeos distintos a los de clase) C) Exposición de artículos que se manden en clase (con distinta valoración según la exposición)

D) Tutorías. **VALORACIÓN:** 2 PUNTOS (en función de la media de participaciones de la clase, nota cuantitativa en este sentido, pero también se añade la percepción cualitativa del profesor)

2'.- ASISTENCIA A CLASES. No soy partidario de obligar a asistir, pues no quiero gente en clase que vaya sólo porque vale algo de nota o para "calentar la silla", pero los que * reiteradamente falten, no saldrán igual de valorados al final de la asignatura (pudiendo llegar, incluso, a suspender, con independencia de la nota que saquen al final), que los que * vengan con regularidad. TODOS LOS DÍAS PASARÉ UN LISTA PARA APUNTARSE CADA UNO Y NO AL COMPAÑERO, PUES ESTO SERÁ PENALIZADO SEVERAMENTE.

3.- PRUEBAS ESCRITAS. Habrá un examen final que constará de varios tipos de preguntas de desarrollo, pero no hay test. Fecha: 10 de diciembre de 2024. **VALORACIÓN:** 6 PUNTOS.

Debe obtenerse, para aprobar la asignatura, una nota mínima de 4 puntos en este examen para aprobar la asignatura, con independencia del resto de notas del curso. Si no se obtiene esa mínima nota, la calificación global de la asignatura será suspenso.

- Un examen final mal escrito irá en detrimento de la nota. Se adjunta documento:
- Ortografía para el examen.pdf [Enlace a los exámenes de la Facultad de Filosofía y Letras.](#)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (JUNIO)



Consiste en un EXAMEN final como el de diciembre . Fecha: 6 de junio de 2025. VALORACIÓN

: **6 PUNTOS.** Se guarda la nota sobre **2 PUNTOS DE LA PRESENTACIÓN** de *PowerPoint*

realizada en clase y también la nota de **2 PUNTOS DE LA PARTICIPACIÓN EN LAS CLASES;** siempre y cuando dichas notas sean favorables para el alumno. De lo contrario, a la nota del examen final (6 puntos) se le añadirá la nota oportuna que compense las notas más desfavorables durante el curso, para permitir que el alumno pueda aspirar al 100% de la nota final en la asignatura.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Juan Carlos Molero García

Despacho: 3040, 3^a planta. Torre Edificio de Amigos.

- Jueves de 10 a 11, después de clase.
- En cualquier momento, previa petición por email: jcmolero@unav.es

BIBLIOGRAFÍA

- La bibliografía serán los **temas elaborados por el profesor** en formato *PowerPoint*, que se colgarán en la página web de la asignatura (sección "área interna") con suficiente antelación.
- También formarán parte de la bibliografía las **lecturas complementarias** para los distintos temas, que se colgarán en la sección **ÁREA INTERNA** de la asignatura.

Manual de referencia, del que habrá que estudiar algunas cosas, de manera obligatoria:

- ALBI, E.; GONZÁLEZ-PÁRAMO, J.M. Y ZUBIRI, I. (2017): *Economía Pública I. Fundamentos, Presupuesto y Gastos*, Ed. Ariel, Barcelona. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Otras referencias de apoyo:

- GÓMEZ BARROSO, J.L. (2019): *Economía y Política*, Ed. UNED, Madrid. [Localízalo en la Biblioteca](#).
- ROSEN, H.S. & GAYER, T. (2014): *Public Finance*, Ed. McGraw-Hill Higher Education, 10^a edición, New York, USA. Existe versión en castellano en: ROSEN, H.



Universidad de Navarra

S. (2008): *Hacienda Pública*, Ed. McGraw-Hill, 7^a edición, Madrid. [Localízalo en la Biblioteca.](#)

- MOLERO, J.C. y PUJOL, F. (2009): "El papel económico del Sector Público", capítulo 16, pp. 379-413, en: Martínez Chacón, E.(coordin.):*Economía Española*, Ed. Ariel, Barcelona. [Localízalo en la Biblioteca.](#)
- MOLERO, J.C. y PUJOL, F. (2002): "El Sector Público en las economías de mercado", capítulo 12, pp. 301- 331, en: Martínez Chacón, E. (direc.) y García Alonso, J.M. (coordin.): *Economía Mundial*, Ed. Ariel, Barcelona. [Localízalo en la Biblioteca.](#)



PRESENTACIÓN

La Filosofía de la Naturaleza tiene por objeto las mismas realidades que las ciencias experimentales, aunque consideradas bajo la óptica característica de la reflexión filosófica. Dentro de la Filosofía de la naturaleza podemos identificar un amplio capítulo dedicado al espacio y al tiempo. El espacio y el tiempo resultan omnipresentes en la realidad natural: todas las entidades naturales tienen una localización espacial y temporal; pero ¿qué son el espacio y el tiempo? También se abordarán cuestiones relativas a la materia, el movimiento y la vida. ¿Es la materia continua o discontinua? ¿Es la materia pasiva? ¿Qué es la energía? ¿La vida evoluciona a lo largo del tiempo? Éstas y otras preguntas por el estilo son el objeto de estas clases.

- **Titulación:** Grado en Filosofía
- **Carácter:** Obligatoria
- **ECTS:** 6
- **Curso y semestre:** 1er curso, 2º semestre
- **Idioma:** Español
- **Módulo y materia de la asignatura:**
 - **Módulo II:** Filosofía teorética
 - **Materia 2:** Propedeútica, Filosofía de la Naturaleza, Metafísica y Ontología
- **Profesor responsable de la asignatura:** Manuel Cruz Ortiz de Landázuri (mcruz@unav.es) [CV](#)
- **Aula, Horario:** martes de 8.10 a 10hs, viernes de 10 a 12hs, aula 34 ed. central

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía



Universidad de Navarra

CG1: Organizar el conocimiento filosófico complejo de manera coherente en su interrelación con áreas especializadas dentro de la propia filosofía y con otras ciencias: naturales, humanas y sociales.

CG2: Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.

CG3: Utilizar adecuadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la filosofía.

CG4: Analizar, comentar e interpretar competentemente textos filosóficos.

CG5: Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias.

CE16: Conocer los nuevos retos del pensamiento filosófico procedentes de la innovación científica y el cambio cultural.

CE17: Reconocer la conexión entre las teorías filosóficas del pasado y los debates contemporáneos.

CE19: Comprender las ideas que definen las corrientes actuales de la filosofía: su origen, evolución, sus diferencias e intereses comunes.

CE20: Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, los medios de información y comunicación, etc.

CE4: Reconocer la relevancia de la ciencia, la tecnología, la historia, la literatura y el arte para la actividad filosófica, así como la necesidad de reflexionar sobre sus aportaciones, con especial hincapié en las raíces clásicas de la cultura europea

Objetivos:

- Introducirse en el análisis de textos filosóficos mediante pasajes relevantes de los principales filósofos de la naturaleza.
- Comprensión de los principales conceptos y teorías relativos a la filosofía de la naturaleza.
- Reflexionar acerca de los principales problemas que presenta la comprensión filosófica de la naturaleza

PROGRAMA

0. **Introducción.** Qué es la filosofía de la naturaleza. Visiones filosóficas de la naturaleza: idealismo y materialismo. Filosofía y ciencias experimentales. ¿Es la filosofía ciencia? ¿Está la ciencia separada de la filosofía?

Parte I: Espacio y tiempo

Tema 1. Cuestiones en torno al espacio y al tiempo. El estatuto ontológico del espacio y el tiempo.

Tema 2. Metafísica del espacio y el tiempo en Aristóteles. Crítica al atomismo. La propuesta de Plotino frente a Aristóteles.

Tema 3. Newton: sobre la existencia del espacio absoluto.



Universidad de Navarra

Tema 4. Leibniz: argumentos en favor de una teoría relacional.

Tema 5. Kant: geometría y aritmética; las formas de la percepción sensible.

Tema 6. El desarrollo de la geometría moderna.

Tema 7. Tiempo y duración en Bergson.

Tema 8. Espacio y tiempo en la teoría de la relatividad.

Parte II: Materia y movimiento

Tema 9. ¿Qué es la materia? El problema filosófico de la definición de la materia.

Tema 10. Visiones clásicas de la materia: atomismo y platonismo.

Tema 11. La materia como potencia en Aristóteles. El modelo geocéntrico del universo. La emanación de la materia en Plotino.

Tema 12. Materia y movimiento: crisis en el modelo clásico del universo. Descartes: la identificación de materia y extensión.

Tema 13. La visión mecanicista y su comprensión de la materia. Crisis del modelo mecanicista. ¿Es la materia pasiva? ¿Hay finalidad en la naturaleza?

Tema 14. Continuidad y discontinuidad en la materia. El modelo clásico y la nueva física cuántica.

Tema 15. Problemas filosóficos de la materia en la nueva física. La interpretación de Copenhague. La estructura acto-potencia en el universo material.

Parte III: Evolución, orden y finalidad

Tema 16: El problema del estudio filosófico de la vida. Biología y filosofía. ¿Qué es vivir?

Tema 17. El evolucionismo en sus distintas formulaciones. Dificultades del evolucionismo. Dificultades del diseño inteligente.

Tema 18. ¿Existe orden en la naturaleza? ¿Existe el caos?

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases presenciales: 60 h.

Tutorías: 1 h.

Trabajos dirigidos: 3 horas.

Estudio personal: 86 horas.

Además de las clases presenciales, en las que se expondrán los temas principales de la asignatura, es importante que los alumnos trabajen los apuntes y los textos de los autores de semana en semana. Una hora de clase a la semana la dedicaremos a la discusión de uno de los textos. Para ello los alumnos disponen de unas preguntas que orienten la



Universidad de Navarra

comprensión del texto y al comienzo del seminario se hará un pequeño control de lectura. Se podrán utilizar apuntes a mano que se hayan tomado de la lectura para responder.

Como material de apoyo, los alumnos cuentan también con los vídeos del canal: <https://www.youtube.com/channel/UCEgISMby9vem5G9EtEOqa7A>

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Lectura de textos (cada semana se pedirá la lectura de un texto y habrá un breve control de lectura al comienzo del seminario): 2,5 puntos

Examen final de mayo: 7,5 puntos. Se realizará un examen liberatorio de la primera parte de la asignatura a finales de febrero. Quien no lo apruebe se examinará de esa parte de la asignatura en mayo.

Para aprobar la asignatura será imprescindible haber aprobado el examen final. El examen será el **2 de mayo a las 12hs en el aula 34 del ed. Central**.

Quien lo desee podrá realizar una lectura opcional y obtener hasta un 0,5 extra sobre la nota final. Esa lectura se concretará con el profesor, que valorará en una conversación final sobre el libro cómo se ha asimilado.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Para aprobar la asignatura en junio, habrá que volver a examinarse. Aquellos que lo deseen pueden conservar sus notas de las pruebas de lectura de los textos y examinarse sobre 7,5 puntos.

Quien lo desee, puede optar al 100% de la nota en el examen de junio.

El examen será el 18 de junio a las 9 en el aula 35 del ed. Central.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Manolo Cruz (mcruz@unav.es)

- Despacho 2301 Edificio Ismael Sánchez-Bella. Planta 2
- Horario de tutoría: martes de 12 a 13.30hs.

BIBLIOGRAFÍA

Además de los textos y apuntes que se pueden encontrar en la sección Documentos se propone la siguiente bibliografía secundaria:

Arana, J. (2001). Materia, Universo, Vida. Tecnos: Madrid. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Artigas, M. (2008). Filosofía de la Naturaleza. EUNSA: Pamplona. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Artigas M. (1992). La inteligibilidad de la naturaleza. Eunsa: Pamplona. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad
de Navarra

Capek, M. (1965). El impacto filosófico de la física contemporánea. Tecnos: Madrid. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Papp, D. (1945). Filosofía de las leyes naturales. Espasa-Calpe: Buenos Aires. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Van Fraassen, B. C. (1978). Introducción a la Filosofía del tiempo y del espacio. Labor: Barcelona. [Localízalo en la Biblioteca](#)



PRESENTACIÓN

Breve descripción de la asignatura: *El objetivo de esta materia es explicar la importancia que tuvo el cristianismo en la formación del mundo occidental, tanto en sus estructuras políticas y sociales, como en las categorías mentales que han dado forma a nuestra manera de pensar. La asignatura se compone de tres bloques. En el primero se explican los principales desafíos que afrontó el cristianismo en su diálogo con el mundo antiguo, la asimilación de la inmigración germánica y la construcción de un nuevo marco de civilización que aún se reconoce en nuestro presente. El segundo bloque reconstruye las tres grandes áreas culturales en las que se fragmentó la herencia de la Antigüedad tardía: el Oriente cristiano, el mundo islámico y la Cristiandad latina. Finalmente el tercer bloque profundiza en algunas categorías mentales surgidas a raíz de la impregnación cristiana de variados elementos de la cultura clásica y germánica: la percepción del tiempo, la representación del mundo, o la visión del hombre en su relación con la naturaleza y con Dios. Es decir, una exploración histórica para conocer el origen de nuestras mentalidades y comprender mejor el mundo de hoy.*

- **Carácter:** Optativa
- **ECTS:** 3
- **Curso y semestre:** 1er semestre
- **Idioma:** Castellano
- **Título:** Cristianismo y orígenes de Occidente
- **Módulo y materia de la asignatura:**

Comunicación:

- Periodismo: Módulo 2 Entornos de Periodismo, Materia: Entorno histórico-cultural-
- Comunicación Audiovisual: Módulo 2 Entornos de la Comunicación Audiovisual, Materia: Entorno histórico y sociocultural (La Materia de Ética es la siguiente: Entorno ético-jurídico).
- Marketing: Módulo 1 Contextos, Materia Core Curriculum

Derecho: Claves:

- RRII: Módulo 5: Formación complementaria; Materia 1. Claves del mundo moderno
- Derecho: Módulo I. Fundamentos de Ciencias sociales jurídicas, Materia 3. Fundamentos del derecho

Filosofía y Letras: Claves:

- Historia: Módulo II: Historia del mundo occidental. Materia 3: Claves antropológicas del mundo actual
- Humanidades: Módulo I: Fundamentos filosóficos, antropológicos, sociológicos y psicológicos de la cultura contemporánea; Materia 4: Claves del mundo actual
- Filología Hispánica: Módulo I: Formación general humanística; Materia 4: Cultura y sociedad



Universidad de Navarra

- Filosofía, Política y Economía: Módulo I: Fundamentos humanísticos y filosóficos; Materia 1: Core curriculum
- Literatura y Escritura Creativa: Módulo I: Fundamentos humanísticos; Materia 1: Core curriculum
- Filosofía: Módulo 5: Formación complementaria y claves del mundo actual; Materia 2: Claves del mundo actual
- Lengua y Literatura Españolas: Módulo I: Fundamentos humanísticos; Materia 1: Core Curriculum

Grados

- **Profesor responsable de la asignatura:** Álvaro Fernández de Córdoba Miralles
- **Horario:** martes de 16.00 a 17.45 h.
- **Aula:** Edificio Amigos - P 1 - Sem 24.
- Esta asignatura forma parte del Core Curriculum de la Universidad de Navarra:
<http://www.unav.edu/web/core-curriculum/>

Esta es una asignatura presencial por lo que asistir a clase es un requisito para poder cursarla y ser evaluado. Por ejemplo, si a alguno le coincidiera con otra asignatura optativa sería más conveniente que eligiera sólo una de las dos; o si se hiciera prácticas durante todo el segundo semestre también sería más oportuno que no se eligiera esta optativa. Se acepta un 10% de ausencia a las clases, es decir, 3 horas, siempre presentando justificante.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

1. Comprender la fe cristiana en su evolución temporal, partiendo de sus orígenes y analizando sus principales desafíos históricos que marcaron la civilización occidental.
2. Identificar y saber explicar los elementos esenciales del misterio de la fe a través de una lectura del pasado que nos permita comprender el presente.
3. Saber situar en sus coordenadas espacio-temporales el desarrollo y expansión del cristianismo, sus instituciones, su espiritualidad y la acción de los santos.
4. Relacionar el cristianismo con los estratos culturales en los que se insertó, valorando su potencia simbólica y creativa.
5. Saber exponer algunas nociones religiosas básicas aprendiendo a dialogar con otras formas de pensamiento no cristiano.
6. Formación de la inteligencia para aunar el misterio de la fe en su dimensión histórica y personal.

Competencias Grado en Filosofía

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.



Universidad de Navarra

CG1 Organizar el conocimiento filosófico complejo de manera coherente en su interrelación con áreas especializadas dentro de la propia filosofía y con otras ciencias: naturales, humanas y sociales.

CG2 Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.

CG3 Utilizar adecuadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la filosofía.

CG5 Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias.

Competencias Grado en Filología Hispánica

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CG1 Analizar, mensajes, ideas y teorías, y relacionarlos con conocimientos previos.

CG2 Enfocar problemas personales y sociales con espíritu crítico.

CG3 Reconocer y respetar la diversidad.

CE15 Conocer los hitos culturales y científicos que conforman la sociedad actual.

Competencias Grado en Historia

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 Conocer la estructura diacrónica general del pasado, y tener conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado.



Universidad de Navarra

CG2 Comprender los antecedentes históricos, culturales o nacionales de los distintos pueblos y culturas.

CG3 Organizar la información y conocimientos históricos de manera coherente.

CG4 Utilizar apropiadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la historia.

CG6 Reconocer en las realidades históricas elementos útiles para afrontar retos de la sociedad actual.

CE17 Conocer las claves culturales y del pensamiento a lo largo de la historia.

Competencias Grado en Lengua y Literatura Españolas

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CT1 - Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

CT2 - Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3 - Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina

Competencias Grado en Humanidades

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CG1 Analizar un texto escrito de relevancia científica o académica, de forma que permita desarrollar argumentos, jerarquizar ideas, extraer conclusiones y elaborar una síntesis.

CG2 Integrar distintos saberes -filosóficos, históricos, lingüísticos, artísticos...- a fin de construir una visión compleja e interrelacionada de la realidad en cada tiempo.



Universidad de Navarra

CE1 Tener asimilados los conceptos fundamentales de la Ética y de su desarrollo histórico, con particular atención a la tradición del humanismo cristiano.

CE10 Comunicar correctamente en lengua española, de forma oral y escrita.

GRADO EN LITERATURA Y ESCRITURA CREATIVA

CG4 Analizar de manera crítica y reflexiva las manifestaciones literarias de los problemas en el ámbito individual y social.

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CT1 Afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

CT2 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina

CE19 Conocer los diferentes enfoques interdisciplinares sobre el hecho literario y sus dimensiones cognoscitivas a nivel personal y social

GRADO EN FILOSOFÍA, POLÍTICA Y ECONOMÍA

CG4 Analizar de manera crítica y reflexiva las manifestaciones literarias de los problemas en el ámbito individual y social.

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CT1 Afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.



Universidad de Navarra

CT2 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

CE19 Conocer los diferentes enfoques interdisciplinares sobre el hecho literario y sus dimensiones cognoscitivas a nivel personal y social.

Competencias del grado en Derecho:

BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

ESPECÍFICAS

CE5 - Conocer los principios fundamentales de la Filosofía del Derecho y los valores éticos propios de las profesiones jurídicas.

Competencias del grado en Relaciones Internacionales:

BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Analizar, valorar y razonar las diferentes situaciones internacionales a la luz de los conocimientos adquiridos.



Universidad de Navarra

CG05 - Saber expresarse oralmente de manera correcta y adecuada sobre temas internacionales. CG06 - Liderar, organizar y gestionar trabajos en equipo.

CG07 - Valorar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos.

CG08 - Manejar con destreza las nuevas tecnologías de la información y comunicación aplicándolas a las relaciones internacionales.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

TRANSVERSALES

CT1 - Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

CT2 - Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3 - Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

ESPECÍFICAS

CE01 - Conocer los conceptos y técnicas aplicadas al análisis de los actores y relaciones internacionales.

CE04 - Relacionar los procesos y sucesos históricos con el orden internacional del presente.

CE05 - Conocer y comprender las teorías y concepciones de las relaciones internacionales en perspectiva histórica.

CE09 - Comprender la estructura, competencias y funcionamiento de las instituciones y organizaciones internacionales.

CE13 - Conocer y analizar las teorías e ideologías políticas contemporáneas.

CE24 - Conocer la importancia de los derechos humanos, su respeto y sus técnicas de protección a nivel nacional y, sobre todo, internacional.

Competencias del grado en Comunicación Audiovisual

1. CONOCIMIENTOS



Universidad de Navarra

RA1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

RA2 - Conocer y valorar el impacto de la comunicación audiovisual en sus múltiples dimensiones: social, cultural, histórica, económica, empresarial, legal, científica, deontológica y tecnológica.

RA3 - Conocer, comprender y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual) y sus relaciones con el entorno en sus distintas dimensiones.

RA4 - Identificar las principales manifestaciones culturales, literarias y artísticas más relevantes de la cultura occidental, desde sus orígenes hasta el mundo contemporáneo.

2. HABILIDADES

RA10 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

RA12 - Expresar conocimientos e ideas en el campo de la comunicación audiovisual de manera oral y escrita con corrección.

RA14 - Aplicar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo encaminadas a la toma de decisiones responsable y a la resolución de problemas.

3. COMPETENCIAS

RA19 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

RA21 - Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural y social.

Competencias del grado en Periodismo

1. CONOCIMIENTOS

RA1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

RA3 - Conocer, comprender y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual) y sus relaciones con el entorno en sus distintas dimensiones.



Universidad de Navarra

RA4 - Identificar las principales manifestaciones culturales, literarias y artísticas más relevantes de la cultura occidental, desde sus orígenes hasta el mundo contemporáneo.

CG12 - Interpretar y valorar la evolución histórica del mundo reciente y comprender sus parámetros políticos, económicos, sociales y culturales que repercuten en el buen hacer de un comunicador.

RA5 - Conocer los principales elementos configuradores de la sociedad actual, específicamente en aquellas cuestiones sociales, políticas y económicas relacionadas con la actualidad informativa.

RA6 - Definir y comprender la evolución histórica de las modalidades y tradiciones periodísticas españolas, europeas e internacionales contemporáneas, así como de las teorías, conceptos y corrientes que las estudian.

2.HABILIDADES

RA11 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

RA13 - Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad con el fin de divulgar conocimiento a la sociedad.

RA15 - Expresar con fluidez y eficacia comunicativa de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados.

3.COMPETENCIAS

RA22 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

RA24 - Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural, política, social y económica.

RA28 - Identificar los fundamentos éticos y deontológicos del quehacer periodístico y saber aplicarlos en la realidad profesional.

Competencias del grado en Marketing

COP1 Conocer grandes obras de la literatura, del arte, de la ciencia y, en general, del pensamiento humano. COP2 Conocer los aspectos básicos del cristianismo y su relación con la cultura y el pensamiento actual. COP3 Argumentar correctamente, de manera oral y por escrito, el propio punto de vista sobre cuestiones transversales a los diferentes grados como la ecología, la ciudadanía, la familia, la paz, el sufrimiento, las desigualdades sociales, la racionalidad del mundo, o el respeto a la diferencia. CG1 - Comprender y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural, social y económica que influyen en el contexto empresarial y de marketing. CG2 - Conocer y valorar el rol del marketing desde una perspectiva multidimensional: histórica, económica y empresarial, legal, sociológica, deontológica y tecnológica. CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación



Universidad de Navarra

secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.CT1 - Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes. CT2 - Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.CT3 - Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

PROGRAMA

I. DESAFÍOS DE UNA CIVILIZACIÓN

1. Presentación. ¿Qué es el cristianismo? ¿por qué Occidente?

Orígenes y expansión del cristianismo. Las primeras comunidades cristianas y el judaísmo: a) Cristianismo ante la Sinagoga; b) apertura a la gentilidad. Cómo se extendió el cristianismo en el espacio mediterráneo: misiones apostólicas, factores de crecimiento y expansión geográfica.

2. Persecuciones. Actitud del cristianismo ante el poder imperial pagano. Causas de las persecuciones contra los cristianos. Una evolución discontinua: a) Cristianismo *religión ilícita* (s. I); b) persecución como personas privadas (s. II); c) la persecución sistemática (s. III-IV).

[Lectura] Mujer y difusión del cristianismo: La mujer pagana y la cristiana. Funciones en la iglesia primitiva y factores sociológicos de su promoción.

3. Política y religión: la conversión del mundo antiguo. Constantino (Edicto de Milán, 313): de religión tolerada a religión promovida. La unidad de la nueva Iglesia imperial. Ósmosis entre el poder imperial y la Iglesia: efectos sociales del cristianismo.

Esclavitud y cristianismo (grupo 1)

4. Migraciones germánicas e integración cristiana. Paganismo, arrianismo y conversión católica. Los nuevos reinos germánicos. Cristianismo y mentalidad germánica: influencias recíprocas.

► Test I de los temas 1, 2, 3 y 4. Corrección en clase.

II. BIZANCIO, ISLAM Y OCCIDENTE

5. Bizancio o el Oriente cristiano: El imperio y los patriarcados. Justiniano y la recuperación del derecho. La *Commonwealth* bizantina y su expansión evangelizadora: a) Justiniano y los hunos; b) Heraclio y los pueblos eslavos; c) La misión de Cirilo y Metodio en Moravia; d) La evangelización de los búlgaros e) Los rusos y la conversión de Kiev.



Universidad de Navarra

[Reflexión sobre la imagen] *El mosaico de Justiniano San Vital de Ravena (Italia) (c. 547)*

6. El mundo islámico. La arabía preislámica. Mahoma y los pilares de una nueva religión. La expansión islámica: a) califas perfectos; b) la dinastía omeya; c) La dinastía abasí. El legado cultural y filosófico.

Islam y Occidente: miradas cruzadas (grupo 2)

7. Una Europa de bosques, aldeas y caminos. Del imperio carolingio a la integración feudal. El bosque en la civilización medieval. Roturación y el nacimiento de la aldea. El camino o la búsqueda: la peregrinación.

El camino de Santiago y Europa (grupo 3)

8. Las cruzadas más allá de los mitos. ¿Existe una “guerra santa” en el cristianismo? La invención de las “cruzadas”. Recuperar el Oriente cristiano. El nuevo espíritu de la caballería. Encuentros y desencuentros.

► Test II de los temas 5, 6, 7 y 8. Corrección en clase.

III. MENTALIDADES Y NOVEDAD CRISTIANA

9. Cristianismo y naturaleza. Herencia antigua y novedad cristiana: la creación. De la naturaleza sometida a la naturaleza redimida. El naturalismo de la escuela de Chartres: el *ordo rerum* y las causas segundas.

¿La Edad Media era ignorante?: La irrupción de la razón y el método escolástico en la Edad Media (grupo 4)

10. Tiempo cristiano. Cuando el pasado se hace presente. Del tiempo cíclico al tiempo lineal. Órdenes temporales: a) el tiempo circular de la liturgia y del trabajo; b) el tiempo lineal de la Historia; c) el tiempo escatológico de la Eternidad. Los trabajos y los días.

[Reflexión sobre la imagen] *La concepción del tiempo en el fresco de la capilla de San Peregrino (1263), monasterio de Bominaco (Abruzzo)*

11. Visiones del hombre. La antropología binaria del pensamiento antiguo y la aportación del cristianismo. La representación del hombre. El hombre ante Dios.

Trabajo conclusivo: *¿Qué pueden aportar los orígenes de Occidente a los desafíos actuales?* (grupo 5)

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases teóricas (26h)

- A lo largo de estas clases se explicarán los principales temas del Programa de la asignatura para que el alumno comprenda los orígenes del cristianismo y su influencia en la configuración de Occidente
- Se asistirá a clase habiendo **preparado previamente los temas indicados** estudiándolos con la ayuda de los materiales bibliográficos proporcionados.



Universidad de Navarra

- Se tomarán **apuntes** para fijar las cuestiones fundamentales de los diferentes temas y desarrollar aspectos no tratados en los manuales.
- En clase se desarrollarán algunas **actividades prácticas**, como análisis de imágenes (representaciones artísticas, restos arqueológicos, utensilios, etc), ensayos y proyecciones, planteando cuestiones para debatir en clase.
- **Lectura y análisis crítico de algunos textos** que serán contextualizados y comentados en las clases.
- Al final de los dos primeros bloques se hará un **test** (a través de ADI) de 10 minutos para examinar de los dos primeros bloques de la asignatura que deberán prepararse con los apuntes tomados en clase y completados con los manuales de la asignatura (ver "Materiales para la preparación de los temas" en ADI). La corrección de los test se hará en clase para facilitar la comprensión de las cuestiones planteadas. Estos test están pensados para ayudar al alumno a estudiar la materia progresivamente, confirmar que la está entendiendo, y obtener así una buena calificación. Por eso los test sólo contarán para subir la calificación de la asignatura si supera la media obtenida por los exámenes y el trabajo. Es una oportunidad estupenda para llevar con orden la materia, preparar bien los exámenes y subir la calificación final.
- Para conocer la forma de evaluar la asignatura véase el apartado "Evaluación".

Preparación de temas

- **Preparación de los temas** del programa desarrollados en clase estudiándolos por los manuales de la asignatura.
- **Exposición oral o trabajo escrito** (ver indicaciones en la carpeta de ADI): al inicio del curso el alumno deberá elegir si realizará una exposición oral o un trabajo escrito (no la dos cosas):
 - a) Si escoge la **exposición oral** deberá presentar el tema ante el resto de los alumnos durante 30 minutos, dejando 10 o 15 minutos finales para las preguntas e intervenciones. La lista de temas figura en las indicaciones para la exposición oral. Cada uno de los temas será expuesto por un grupo de 1 a 3 alumnos, que desarrollará la exposición en el día indicado (ver cronograma), sin necesidad de entregar un trabajo escrito. Los temas pueden prepararse con las orientaciones bibliográficas que figuran en el documento "Indicaciones para las exposiciones orales" (en ADI) pudiendo añadirse otros materiales bibliográficos o audiovisuales.
 - b) Si se escoge un **trabajo escrito** (lo puede(n) realizar 1 o 2 personas juntas), tendrá una extensión entre 7 y 9 páginas. Deberá subirse a la plataforma de ADI antes del 1 de noviembre. Las "Indicaciones para los trabajos escritos" y la "Rúbrica para trabajos escritos" (ver ADI) ayudarán al alumno a realizar un buen trabajo académico.

Trabajo personal del alumno

- Estudio personal (25h)
- Preparación de la exposición oral o el trabajo escrito (10h)
- Realización de examen (2h)
- Tutorías (no presenciales)

TOTAL: 75h



EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

La calificación final será el resultado de

- La media del examen final (60% de la calificación final) y la exposición oral o el trabajo escrito (40% de la calificación final). Para facilitar al alumno el estudio de la materia se le ofrece la posibilidad de hacer un examen parcial liberatorio (que valdrá el 30% de la calificación final) y un segundo parcial (otro 30% de la calificación final). La fecha del primer parcial será el martes 8 de octubre, y la del segundo parcial el martes 26 de noviembre.
- Si el alumno suspende el primer parcial (optativo) ya no podrá hacer el segundo (optativo) y deberá presentarse a la convocatoria ordinaria con toda la materia; si un alumno aprueba el primer parcial (optativo) y suspende el segundo (optativo) podrá examinarse solo de la segunda parte en la convocatoria ordinaria.
- Para ayudar al alumno a estudiar la materia, los dos test que se realizarán a lo largo del curso contarán para subir la calificación final (no para bajarla). Para ello será necesario que la media de los test supere la media obtenida en los exámenes y la exposición/trabajo.
- La inteligente participación en clase podrá subir o bajar hasta 1 punto la calificación final.
- Si el alumno supera el 10% de ausencias, es decir 3 horas de clase (siempre justificadas), no podrá aprobar la asignatura, pues el trabajo en clase y la participación son requisito indispensable para aprovechar la riqueza de la materia.

El alumno que no supere el 4,9 en la nota final tendrá suspendida la materia *Cristianismo y orígenes de Occidente*, y deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria.

En el curso 2024-2025 la convocatoria ordinaria tendrá lugar el 2/12/2024. Horario: 16 a 18 h. Aula: AMI-P0-Aula07

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En el curso 2023-2024 la convocatoria extraordinaria tuvo lugar el 10/6/2024 Horario: 16:00 a 18:00 h. Aula: AMI-P0-Aula07

HORARIOS DE ATENCIÓN

D. Alvaro Fernández de Córdoba

- Despacho 1480. Departamento de Estudios Bíblicos e Historia de la Iglesia. Facultad de Teología.
- Horario Lunes 12.00-13.45.
- Concertar cita previamente por e-mail (afdecordova@unav.es).

BIBLIOGRAFÍA



Universidad de Navarra

Stark, Rodney, *La expansión del Cristianismo: un estudio sociológico*, Madrid, Trotta 2009. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Brown, Peter Robert Lamont, *El primer milenio de la cristiandad occidental*, Barcelona: Crítica, 1997. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Orlandis, José, *Historia de la Iglesia, vol. I: La Iglesia antigua y medieval*, Madrid: Palabra, 1998 (1^a ed. 1975). [Localízalo en la Biblioteca](#)

- *Europa y sus raíces cristianas*, Madrid, Rialp, 2004. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- *Historia breve del cristianismo*, Madrid, Rialp, 2021 (hay ediciones anteriores). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Aurell, Jaume, *Genealogía de Occidente: claves históricas del mundo actual*, Barcelona, Pensódromo 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)

- *Elogio de la Edad Media. De Constantino a Leonardo*, Madrid, Rialp, 2021. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Le Goff, Jacques, *Los intelectuales en la Edad Media*, Barcelona, Gedisa, 1996. [Localízalo en la Biblioteca](#)

- *La civilización del Occidente medieval*, Barcelona, Espasa, 2017. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- *Diccionario razonado del Occidente Medieval*, Madrid, Akal, 2003. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Aurell, Martin, *Diez ideas falsas sobre la Edad Media*, Taurus, Madrid, 2024. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Dawson, Christopher, *La religión y el origen de la cultura occidental*, Madrid, Encuentro, 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Guriévich, Arón, *Las categorías de la cultura medieval*, Madrid, Taurus, 1990. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Pernoud, Régine, *¿Qué es la Edad Media?*, Madrid, Magisterio Español, 1986. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Fernández de Córdoba, Álvaro, "Del mundo antiguo a la Europa de la caridad", *Palabra*, 507-508 (2006), pp. 34-38. [Localízalo en la Biblioteca](#)

- "Camino de Santiago y renovación cristiana en el Occidente medieval", *Palabra*, 559-560 (2010), pp. 40-42 y 59-60. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- "Las cruzadas, más allá de los mitos", *Palabra*, 576-577 (2011), pp. 86-87. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- "Cristianismo y emotividad. De las lágrimas medievales a *Amoris laetitia*", *Palabra*, 641-642 (2016), pp. 88-90. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Zink, Michel, *El juglar de nuestra Señora: cuentos cristianos de la Edad Media*, Salamanca. Sígueme, 2000. [Localízalo en la Biblioteca](#)



INTRODUCTION

Course description:

This course intends to explore the role of corporate governance in the effective functioning of corporations. It will discuss the role of different actors in the economy: board members, managers, independent auditors and institutional investors. The discussion should be of interest to students who will play any of these roles in their future careers. The course will focus on the mechanisms that firms use to achieve goal congruence at the top level of the organization. It integrates the key dimensions of corporate governance. Students in this course will learn to analyze important institutional features of the corporate governance system, such as the composition of the board of directors; its main operations, roles and characteristics; the design of the board committees, the impact of shareholder activism, among others. Although the approach will be eminently practical, we will use a theoretical framework based on scientific research. After successfully finishing the course, a student should be able to (i) make practical decisions about corporate governance in a business setting, (ii) understand the debates and controversies around appropriate choices for corporate governance, (iii) critically evaluate the potential implications of corporate governance choices.

Type of course:

- Mandatory course (Asignatura Optativa de Perfil) for ADE + General Management.
 - Módulo 7. Optativas
 - Materia 7.2. Optativas específicas
- Elective course (Asignatura Optativa) for other degrees
 - Módulo 7. Optativas
 - Materia 7.1. Optativas generales

Subject: General Management / Dirección de Empresas

ECTS: 6

Year: 3rd year

Semestre: Second Semester

Language: English

Instructor: Dulce Redín Goñi (dredin@unav.es)

Course schedule: <https://www.unav.edu/web/facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales/estudiantes/horarios>

LEARNING OUTCOMES (Competencies)

SSOP7. Analyze the current trends in goal and/or strategy setting within a company.

SSOP8. Develop objectives, strategies and/or projects in production, logistics or marketing.

SSOP9. Identify new trends in marketing, operations and/or business models.



Universidad de Navarra

SSOP10. Create practical cases that describe a company's strategy and the key factors of business competitiveness.

PROGRAM

1. Introduction to Corporate Governance
2. The Board of Directors
3. The Directors
4. The Committees
5. Operations of the Board of Directors (I)
6. Operations of the Board of Directors (II)
7. Remuneration policies
8. Shareholders
9. Stakeholders

EDUCATIONAL ACTIVITIES

The course will include different face-to-face activities as well as personal study activities.

Face-to-face sessions:

1. Theory sessions
2. Discussion of case studies and recommended readings
3. Group presentations

Personal study activities:

1. Personal study of the slides, materials and recommended readings
2. Preparation of the classes and case studies
3. Team work on the project
4. Exams

EVALUATION

Ordinary and Extraordinary call

The grade will be calculated as follows:

Class attendance, participation and continuous assessment	30% (+5%)*
Group project and presentation	30%



Final exam	40%
------------	-----

Class attendance, participation and individual activities

Individual evaluation of class participation will encompass both the quantity and quality of engagement. This criterion includes active involvement in discussions, responses to class quizzes, assigned activities and questions. Attendance will also contribute to this assessment. Attendance in classes is presumed to be mandatory. However, to account for unforeseen circumstances that may prevent attendance, an additional 5% is allocated to students. It's important to note that this additional 5% does not serve as justification for absences during scheduled exams or presentations. No specific justifications for absence will be considered; the additional 5% is provided as a buffer against any other unforeseen eventualities unrelated to other assessments.

Group project and presentations

Students will be assigned to groups responsible for presenting an allocated case study and leading subsequent open discussions in class. Following each discussion, the presenting group must collaboratively produce a concise document summarizing the key insights and lessons from the case. Evaluation of presentations will adhere to a specific rubric designed for this purpose. Prior to the presentation, groups have the option to meet with the professor for clarification or guidance. Attendance by all group members on the presentation day is mandatory, and active participation from each member is expected.

Final exam

The final exam will be on XXX, XXXh, room XX .

The final exam of the course will be comprehensive. A passing grade of above 40% in the final exam is required to pass the course.

OFFICE HOURS

Prof. Dulce Redín Goñi (dredin@unav.es)

Office 2060 Amigos Building

BIBLIOGRAPHY

Basic reference

- Larcker, D. & Tayan, B. 2021, Corporate Governance Matters, Pearson Education (Third Edition) [Localízalo en la biblioteca](#).

Further references

- Charan, R. 2005, Boards that Deliver, Jossey Bass
- Daems, H. 2019, Insights from the Boardroom, Lamnoo Campus
- Nueno, P. 2016, The 2020 Board. The Future of Company Boards, LID Publishing
- Canals, J. 2010, Building Respected Companies, Cambridge University Press
- Navarro-Rubio, J.M. & Tapiés, J. 2012, Génesis del Consejo, LID Editorial
- Monks, R.A.G. & Minow, N. 2008, Corporate Governance, John Wiley and Sons



Universidad de Navarra

- Tricker, B. 2019, Corporate Governance. Principles, Policies and Practices, Oxford University Press
- CNMV [Good Governance Code of Listed Companies](#)
- Business Roundtable, [Principles of Corporate Governance](#)

Recommended websites

- The Harvard Law School Forum on Corporate Governance and Financial Regulation. <http://blogs.law.harvard.edu/corpgov/>
- Stanford University Rock Center for Corporate Governance. <https://rockcenter.law.stanford.edu/>
- The European Corporate Governance Institute. <http://www.ecgi.org/>



[Video de presentación_default \(1\).mp4](#)

PRESENTACIÓN

Breve descripción:

La asignatura de Teoría del Derecho pretende realizar una aproximación de carácter general y global al Derecho. Adopta la perspectiva propia de la Filosofía jurídica. Tiene un carácter manifiestamente introductorio y asume como tarea una función formativa general. Por ello, se enmarca en el primer semestre del primer curso del Grado en Derecho

- **Titulación:** Doble Grado en Derecho +Relaciones Internacionales
 - Doble Grado en Derecho +Filosofía
- **Módulo/Materia:** Teoría del Derecho
- **ECTS:** 6 ECTS
- **Curso, semestre:** 1º Curso 1º Semestre
- **Carácter:** Obligatoria
- **Profesora:** Mª Cruz Díaz de Terán Velasco
- **Idioma:** español
- **Horario:**
 - Miércoles: 10.00-12:00 (Grupo A+Grupo B) Aula 15 Edif. Amigos (clase explicativa)
 - Viernes: 10:00-11:30 (Grupo B) Sem. 22 Edif. Amigos (clase práctica)
 - Viernes 12:00-13:30 (Grupo A) Aula 14 Edif. Amigos (clase práctica)

Grupo A: de la A a la G + Derecho-Filosofía

Grupo B: de la H a la Z

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.



Universidad de Navarra

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

Competencias específicas

CE1 - Conocer la historia del Derecho, los hitos principales del pensamiento político en la tradición occidental, las instituciones fundamentales del Derecho privado romano y los conceptos básicos de la teoría del Derecho.

PROGRAMA

I. Introducción

Tema 1. El problema del concepto del Derecho. 1. La presencia del Derecho en la vida social. 2. Las acepciones del término “Derecho” y su evolución histórica. 2.1. Las acepciones principales del término Derecho. 2.2. La evolución histórica de las distintas acepciones. 3. Necesidad del Derecho para la sociedad. 3.1. La distinción entre la función del legislador y del jurista. 3.2. Las funciones sociales del Derecho. 4. La influencia en el Derecho de los cambios sociológicos.

Tema 2. Diversas concepciones del Derecho: Iusnaturalismo y Positivismo. 1. Principales concepciones del Derecho a lo largo de la historia: Iusnaturalismo y Positivismo Jurídico. 1.1. El Iusnaturalismo Jurídico. 1.2. El positivismo jurídico. 1.3. Justificación del enfoque adoptado. 2. Derecho natural, derecho positivo y justicia. 2.1. Relaciones entre las normas jurídicas naturales y positivas. 2.1.1. Los derechos naturales. 2.1.2. Los deberes naturales. 2.1.3. Las normas naturales en la sociedad. 2.1.4. Legitimación del uso de la fuerza.



Tema 3. La Justicia y el Derecho. 1. La relación entre Justicia y Derecho. 2. La fórmula de "dar a cada uno lo suyo". 2.1 ¿Qué significa y cómo catalogar el acto de dar? 2.2. La expresión "a cada uno". 2.3. "Lo suyo". 3. El derecho como lo justo: título, fundamento y medida. 4. La relación de justicia y sus clases fundamentales. 4.1. Clases de relaciones de justicia. 5. La función de la equidad. 6. La injusticia y lo injusto. 6.1. ¿Es legítimo desobedecer una norma? 6.1.1. La objeción de justicia. 6.1.2. La desobediencia civil. 7. Los valores jurídicos colectivos. 8. Los valores jurídicos individuales.

II. El Derecho como ordenamiento jurídico

Tema 4. La norma jurídica. 1. La naturaleza de la norma jurídica. 1.1. Principales posiciones. 1.2. Apunte para una definición. 1.3. La distinción entre principios y reglas. 2. La expresión lingüística de la norma y su estructura lógica. 2.1. La expresión lingüística. 2.2. La estructura lógica. 3. Clases de normas. 3.1. Atendiendo a su origen. 3.2. Atendiendo al orden jerárquico. 3.3. Atendiendo al grado de imperatividad. 3.4. Atendiendo a su contenido. 3.5. Atendiendo a su ámbito de validez. 3.6. Atendiendo al modo de vincular la voluntad de los sujetos. 3.7. La sanción.

Tema 5. El ordenamiento jurídico (I). Propiedades. 1. Concepto. 2. Caracteres. 2.1. La unidad del ordenamiento jurídico. 2.2. La plenitud del ordenamiento. 2.2.1. Vías de superación de las lagunas jurídicas. 2.3. La coherencia del ordenamiento jurídico.

Tema 6. El ordenamiento jurídico (II). Fuentes. 1. Fuentes formales y fuentes materiales del Derecho. 1.1. Evolución del sistema de fuentes. 2. La ley. 2.1. La Constitución y el sistema de fuentes del Código Civil. 2.2. Los principios constitucionales del ordenamiento jurídico. 3. La costumbre. 4. Los principios generales del Derecho. 5. La jurisprudencia. 6. La doctrina y la autonomía privada.

Tema 7. La interpretación y aplicación del Derecho 1. La interpretación jurídica. 2. El objeto de la interpretación. 3. Clases de interpretación. 4. Los criterios clásicos de interpretación jurídica. 5. La interpretación de la Constitución. 6. Principales métodos de interpretación

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Metodología

La metodología de la asignatura requiere por parte del alumnado la asistencia a clase y participación a través de las siguientes actividades:

- Asistencia a las clases magistrales. Es **imprescindible** acudir con la lección leída para un óptimo aprovechamiento de la clase.
- Participación en las clases prácticas a través de las siguientes actividades:
 - La corrección de las preguntas de autoevaluación al finalizar cada lección.
 - La corrección de los comentarios de texto.

En ambos casos cada semana se recogerán aleatoriamente, corregirán y devolverán 10 comentarios/autoevaluaciones por grupo.

- La realización de 4 prácticas en grupo. Se entregarán por escrito (una práctica por grupo). La documentación relativa a cada práctica está disponible en ADI.
- La realización de 3 exámenes de respuesta múltiple
- Realización del examen final.



EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN	ПONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Intervención en clases	0	10
Comentarios de texto	0	10
Resolución de casos prácticos en equipo	0	10
Exámenes parciales	0	20
Examen final	0	60

La evaluación final tendrá en cuenta la implicación y la evolución del alumnado en la comprensión de la materia y se realizará con base en los siguientes criterios:

Evaluación de las siguientes actividades (**50% de la nota final**)

A) Asistencia y participación en clase. Porcentaje: **20%**

Consistirá en:

- Participación oral y pruebas de control de asistencia: 10%
- Comentarios de texto: 10%

B) Realización de 4 prácticas en grupo. Porcentaje: **10%**:

- Cada práctica puntuá 0,25 (El Derecho y la Justicia, Los juicios de Nuremberg, Coherencia y Equidad)

C) Realización de 3 pruebas de respuesta múltiple. Porcentaje: **20%** (temas 1-3; temas 4-6; Qué es el Derecho)

AVISO: Aprobar el examen final es requisito imprescindible para sumar la puntuación acumulada durante el curso.

Realización del examen final: **60%**

- Consistirá en un **examen oral** en el que se valorarán los conocimientos adquiridos, así como el rigor, la precisión y la claridad expositiva.
- Fecha: **18 Y 19 diciembre 2024 Seminario 8 Edif. Amigos**



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- La nota de asistencia y participación obtenida en la convocatoria ordinaria se mantiene en la convocatoria extraordinaria para quienes les resulte beneficioso.
- El examen final extraordinario (60% de la nota) tendrá las mismas características que el examen final de la convocatoria extraordinaria
- Fecha: **25 de junio 2025 Aula 16 Edif. Amigos**

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. M^aCruz Díaz de Terán Velasco (mdiazdet@unav.es)

- Despacho 1670 Edificio. Ismael Sánchez Bella Planta 2^a
- Horario de tutoría: miércoles de 10.00-12.00 previa cita por correo electrónico

[Foto MAICU.jpg](#)

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA PRINCIPAL

Díaz de Terán, M.C., *Introducción a la Teoría del Derecho*, EUNSA, 2020. [Localízala en la Biblioteca](#)

Hervada, J. *¿Qué es el Derecho? La moderna respuesta del realismo jurídico*, Eunsa (3^aed.), Pamplona, 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Betegón, J. y otros, *Lecciones de Teoría del Derecho*, McGraw-Hill, Madrid, 1997.

Bobbio, N., *Contribución a la Teoría del Derecho*, Fernando Torres SA, Valencia, 1980.

- *Teoría general del derecho*, Debate, Madrid, 1991.

de Lucas, J. (coord.), *Introducción a la Teoría del Derecho*, Tirant lo Blanch, Valencia, 1997.

Cotta, S., *¿Qué es el Derecho?*, Rialp, Madrid, 2005.

Fernández-Galiano, A., *Derecho natural*, Ed. Universitarias, Madrid, 1999.

Gallego, E., *Fundamentos para una Teoría del Derecho*, Dykinson, Madrid, 2006.

Hervada, J., *Introducción crítica al derecho natural*, Eunsa, Pamplona, 1994.

- *Lecciones propedéuticas de Filosofía del Derecho*. Eunsa, Pamplona, 1996.

- *Historia de la Ciencia del Derecho Natural*, Eunsa, Pamplona, 1997.

- *Síntesis de la historia de la Ciencia del Derecho Natural*, Eunsa, 2006, Pamplona.

Kelsen, H., *Teoría Pura del Derecho*, Eudeba, Buenos Aires, 1963.

-*Justicia y Derecho natural*, en AA.VV., *Crítica del Derecho natural*. Madrid, 1966.



Universidad de Navarra

Martínez de Pisón, J., *Curso de Teoría del Derecho*. Universidad de la Rioja, Logroño, 1998.

Martínez, L. y Fernández, J. A., *Curso de Teoría del Derecho y Metodología Jurídica*, Ariel, Barcelona, 1994.

Martínez, N. y de Castro, B. (coords.), *Diecisiete lecciones de Teoría del Derecho*, Ed. Universitas, Madrid, 2012.

Nino, C. S., *Introducción al análisis del Derecho*, Ariel, Madrid, 1980.

Pérez-Luño, A. E. y otros, *Teoría de Derecho. Una concepción de la experiencia jurídica*, Tecnos, Madrid, 2011

Reale, M., *Introducción al Derecho*, Ed. Pirámide, Madrid, 1976.

-*Teoría tridimensional del Derecho*, Tecnos, Madrid, 1997.

Robles, G., *Teoría del Derecho: fundamentos de Teoría comunicacional del Derecho*, Civitas, 2015.

Soriano, R., *Compendio de Teoría General del Derecho*, Arial, Barcelona, 1993.

@X@buscador_unika.obtener@X@



PRESENTATION

Brief description of the course: This course expands the knowledge acquired in the past (through Principles of Macroeconomics and Macroeconomics: Theory and Policy), presenting several analytical models. There are both models of economic growth, such as the extended Solow and endogenous growth models, and models about the behavior of consumers and firms that allow us to understand the business cycles and the policy responses to them. As it is based on models, the course is technical.

- **Type of degree:** Economics
- **Module/Subject matter:** Economic theory/1.2 (Macroeconomics)
- **ECTS:** 6
- **Year, semester:** 2nd year, 2nd semester
- **Type:** Compulsory
- **Professor in charge:** Tommaso Trani
- **Language:** English
- **Time:** Monday, 10:00-12:00; Thursday, 15:00-17:00
- **Venue:** Thursday in Room 10 of Eclesiásticas; (note) Monday in Room 16 of Amigos

*Students with special education needs: please contact the professor of the course.

LEARNING OUTCOMES (Competencies)

- CG1: To be familiar with different areas of the theory and/or application of economic analysis.
- CG7: To reach conclusions of a regulatory nature that are relevant to economic policy based on positive knowledge.
- SC1: To be familiar with the fundamental concepts and methods of economic theory.
- SC3: To use the concepts, theories and models of economic theory to assess the reality of the economic context.
- SC10: To apply the tools of economic theory to the analysis and discussion of real situations.

PROGRAM

Economic growth

A. Solow-Swan model extensions

- Technological progress
- Growth policies: Saving, institutions, human capital
- Solow model with human capital: Mankiw, Romer, Weil
- Other extensions (environment, inequality...)

B. Endogenous growth

- The AK model
- Two sector model: Steady state and transitional dynamics
- Knowledge and R&D



Business cycles

A. Introductory part

- Cycles and growth
- Expectations: Financial markets
- Expectations: Consumption and investment
- Shocks and transmission channels

B. Supply-side business cycles

- Technology shocks measurement: Solow residual
- Real Business Cycles

C. Demand-side business cycles

- Consumption, investment and public spending
- Stabilization
- Neokeynesian model

EDUCATIONAL ACTIVITIES

As for any course attributing 6 ECTS credits, students' workload is expected to be of about 150 hours. A tentative distribution of this preparation time is as follows:

a. Lectures, including practical classes = 58 hours

b. Personal and team work = 86 hours

c. Assessment = 6 hours.

The ADI's website of the course contains class materials for both the theoretical and practical content of the course. All the material will be posted in advance for consultation even ahead of the lectures, but further questions/applications may be considered directly during the lectures.

Students will receive further indications (relationship program-bibliography, tentative class schedule, etc.) through the intranet. Possible adjustments to the program will be announced during the lectures.

Final exam: time and venue in accordance with the School's timetable of exams.

ASSESSMENT

GRADING IN MAY

Problem sets: 20%

Midterm exam: 30%

Final exam: 50%



Universidad de Navarra

GRADING IN JUNE

Problem sets: 20%

Midterm exam: 30%

Final exam: 50%

The final exam in June makes up for the final exam taken in May. If a student wants to additionally try to improve the grade on the midterm, he/she has to take a correspondingly longer exam and inform of his/her will to do so no later than 2 June 2025. Consequently, the student renounces to his/her achievement during the semester and accepts whatever new grade for both midterm and final.

DETAILS

Types of questions: multiple-choice questions, or the like, and problems. The exact structure of the exams will be announced during the course.

Final exam: *a minimum of 4/10 is required.*

Students with special education needs: please contact the professor of the course.

HONESTY IS THE BEST POLICY

(*Ethics Committee Provisions Against Plagiarism and Copying*)

We value honesty. Without it, there can be no trust or any meaningful social relations. Therefore, the School expects honesty and fairness from all of its members: professors, non-academic staff, and students.

Dishonest behaviors will be sanctioned in accordance with the [University Norms on Student Academic Discipline of August 2015](#), and include lying, cheating in exams, and plagiarism in written work. We take such violations seriously. Depending on their gravity, these offences will be dealt with by the Professor in charge of the subject, by the Dean of Students, and in very severe cases, by the Vice President for Student Affairs.

Sanctions include:

- formal warnings
- prohibition from entering University premises for a given period
- loss of admission rights to exams
- loss of scholarships
- a failing grade for the piece of work or the whole course.

OFFICE HOURS

Tommaso Trani (ttrani@unav.es)

- Office 2240, Edificio Amigos. Floor: 2, "hilera".
- Hours: Thursday, 9:45-11:45, except for Feb. 20 (replaced by Feb. 18, 10:00-11:00 & 17:00-18:00). You should inform me by email that you plan to attend these



Universidad de Navarra

office hours, at least, 24h in advance; otherwise, I might not be in my office. I will not reply to this kind of notifications but just take note. Please allow no less than 24h for an answer to any other email.

BIBLIOGRAPHY AND RESOURCES

Part I: Economic Growth

Jones, Charles I. Introduction to Economic Growth. [Find it in the library](#)

Aghion, Phillippe and Howitt, Peter. The Economics of Growth. [Find it in the library](#)

Part II: Business Cycles

Williamson, Stephen. Macroeconomics. [Find it in the library](#).



PRESENTACIÓN

- **Breve descripción:** La asignatura comienza por la teoría general del contrato, como introducción al Derecho civil patrimonial. Se estudian los temas clásicos a los que se añaden dos temas sobre derecho de la contratación con consumidores. A continuación se analiza la teoría general de las obligaciones con un enfoque clásico salvo en lo referente a la responsabilidad contractual por incumplimiento, a la que se dedica especial importancia. La asignatura concluye con las dos lecciones sobre responsabilidad civil extracontractual.
- **Titulación:** Grado en Derecho
- **Módulo/Materia:** Módulo III. Derecho privado: obligaciones y contratos
- **ECTS:** 6 ECTS
- **Curso, semestre:** 2º curso/1º semestre
- **Carácter:** obligatoria
- **Profesorado:** Xabier Basozabal Arrue
- **Idioma:** español
- **Aula, Horario:**
 - Grupo A: los miércoles en el Aula 04 del edificio Amigos, de 17.30 a 18.45 h.
 - Grupo B: los miércoles en el Aula 13 del edificio Amigos, de 19.00 a 20.15 h.
 - Conjunta: los jueves en el Aula 16 del edificio Amigos de 15.30 a 17.30 h.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Objetivos de contenido

El alumno debe llegar a:

- Dominar los conceptos básicos del Derecho que regula el régimen privado de las obligaciones y de los contratos civiles (estudio de la relación obligatoria -tipos, constitución, modificación y extinción- y la teoría general del contrato); siendo capaz de reproducirlos por escrito y oralmente.
- Ejercer tanto la mediación de intereses, como el asesoramiento o la negociación en un conflicto para lograr su solución jurídica.
- Realizar búsquedas de doctrina y jurisprudencia sobre las materias propias de la asignatura.

Habilidades que el alumno debe desarrollar

El alumno debe lograr:

- Mejorar la expresión oral y escrita y aplicarla al razonamiento jurídico.
- Localizar, analizar y comprender textos jurisprudenciales.
- Aplicar los conocimientos teóricos a la solución de los problemas prácticos planteados

De acuerdo con la **Memoria del Grado en Derecho**, las competencias asociadas a Teoría general de las obligaciones y los contratos civiles son las siguientes:



Universidad de Navarra

• *Competencias básicas*

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

• *Competencias generales*

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

• *Competencias específicas*

- CE16 - Conocer los principios básicos que regulan el régimen de las obligaciones y de los contratos civiles y mercantiles

PROGRAMA

DERECHO CIVIL II

OBLIGACIONES Y CONTRATOS (I) (6 ECTS)

TEORIA GENERAL DEL CONTRATO

Tema 1. El contrato

1. El contrato: concepto y evolución.
2. Clasificación de los contratos.
3. Coordenadas actuales del Derecho de contratos: masificación, tecnificación, unificación y propuesta de modernización.



Universidad de Navarra

Tema 2. Elementos esenciales del contrato

1. El consentimiento de las partes.
2. Los vicios del consentimiento: error, dolo, violencia e intimidación.
3. El objeto del contrato: requisitos.
4. La causa.
5. Los vicios de la causa: inexistencia, falsedad e ilicitud.
6. La abstracción de la causa.
7. La causa y los contratos anómalos: simulado, fiduciario, indirecto y en fraude de ley.
8. La forma: concepto y principios legales.

Tema 3. Formación del contrato

1. Las fases de la vida del contrato.
2. Los tratos preliminares. La responsabilidad precontractual. Los deberes precontractuales de información.
3. La oferta y su aceptación.
4. El momento y lugar de la perfección del contrato.
5. El precontrato.
6. El contrato de opción.
7. La publicidad comercial en el proceso de formación del contrato.
8. La formación del contrato por adhesión.

Tema 4. Contenido del contrato: interpretación e integración

1. Concepto, tipos y alcance de la interpretación contractual.
2. Interpretación subjetiva: el principio de la búsqueda de la voluntad real.
3. Relevancia de los usos en la interpretación (e integración) del contrato.
4. El principio de buena fe en la interpretación (e integración) del contrato.
5. Carácter de las normas sobre interpretación y jurisprudencia del TS.
6. La reglamentación del contrato y sus fuentes: integración contractual.

Tema 5. Eficacia e ineeficacia del contrato

1. La eficacia del contrato entre las partes.
2. La eficacia del contrato respecto de terceros.
3. El contrato en favor de tercero.



Universidad de Navarra

4. El contrato en daño de tercero, a cargo de tercero y por persona a designar.
5. La ineffectuación contractual y sus diversas categorías (ineffectuación e invalidez).
6. La nulidad. La conversión del contrato nulo. La nulidad parcial.
7. La anulabilidad. La confirmación del contrato anulable.
8. La rescisión. Acción pauliana: remisión. Distinguir de la resolución: remisión.
9. Los efectos de la declaración de nulidad e impugnación del contrato.

Tema 6. La contratación con consumidores

1. Fuentes legales.
2. Incidencia en el Derecho de contratos: visión de conjunto.
3. En particular: las reglas sobre conformidad y garantía en la compraventa de bienes de consumo.
4. Reglas comunes a los contratos con consumidores.
5. La contratación a distancia.
6. La contratación automatizada y la contratación electrónica.

Tema 7. Las condiciones generales de la contratación y las cláusulas no negociadas individualmente en contratos con consumidores

1. Régimen legal de las condiciones generales de la contratación: concepto y ámbito de aplicación.
2. Incorporación de las condiciones generales al contrato.
3. La interpretación de los contratos con condiciones generales.
4. Consecuencias contractuales de la contravención de las reglas legales.
5. Régimen legal de las cláusulas no negociadas individualmente en contratos celebrados con consumidores.
6. El control de inclusión.
7. El control de contenido: las cláusulas abusivas.
8. Las acciones colectivas de cesación, retractación y declaración. El Registro de condiciones generales de la contratación.

TEORÍA GENERAL DE LA OBLIGACIÓN

Tema 8. Concepto y fuentes de las obligaciones

1. La obligación y la relación obligatoria.
2. Deuda y responsabilidad. Las obligaciones naturales.



Universidad de Navarra

3. Elementos de la obligación. Contenido de las situaciones jurídicas de acreedor y deudor.

4. Las fuentes de las obligaciones en el Código Civil.

5. La voluntad unilateral como fuente de obligaciones. La promesa pública de recompensa.

Tema 9. Los sujetos de la obligación

1. Las partes de la relación obligatoria.

2. El fenómeno de la pluralidad de personas en la relación obligatoria. La regla de no presunción de la solidaridad.

3. Las obligaciones mancomunadas. Obligaciones divisibles e indivisibles.

4. Las obligaciones solidarias.

Tema 10. El objeto y las circunstancias de la obligación

1. Objeto:

a. La prestación: concepto, clases y requisitos.

b. Las obligaciones genéricas.

c. Las obligaciones alternativas. Las obligaciones facultativas.

d. Las obligaciones pecuniarias. La deuda de intereses.

e. Las obligaciones recíprocas o sinalagmáticas.

2. Circunstancias:

a. Las obligaciones a término. El término esencial.

b. Las obligaciones condicionales.

Tema 11. Cumplimiento: el pago y los subrogados del cumplimiento

1. El pago o cumplimiento: concepto y naturaleza jurídica.

a. Los sujetos del pago; pago de tercero, pago a tercero legitimado, pago al acreedor apparente

b. Requisitos objetivos del pago.

c. El lugar y el tiempo del cumplimiento.

d. La prueba del pago. Los gastos del pago.

e. La imputación de pagos.

2. Los llamados subrogados del cumplimiento.

a. La consignación. Referencia a la mora del acreedor.

b. La compensación.



Universidad de Navarra

- c. La dación en pago.
- d. El pago por cesión de bienes.
- e. La condonación

Tema 12. Las garantías de la obligación.

- 1. La responsabilidad universal del deudor.
- 2. Concepto y tipos de garantías de la obligación.
- 3. La pena convencional
- 4. Las arras.
- 5. El derecho de retención.
- 6. La fianza y las llamadas garantías independientes o autónomas (remisión a CIVIL III).
- 7. La insuficiencia patrimonial del deudor. El concurso de acreedores. La *par conditio creditorum*, los privilegios y la prelación de créditos. Los créditos subordinados.

Tema 13. Modificación y extinción de la relación obligatoria

- 1. Tipología y principios fundamentales de las modificaciones de la relación obligatoria. La figura de la novación en el Código Civil.
- 2. La cesión de créditos.
- 3. La subrogación en el crédito.
- 4. Los cambios de deudor: asunción de deuda, expromisión y delegación.
- 5. La cesión del contrato.
- 6. El mutuo disenso.
- 7. La facultad unilateral de extinguir la relación obligatoria.
- 8. La confusión.

Tema 14. Incumplimiento de la obligación y remedios por incumplimiento (I)

- 1. El incumplimiento de la obligación.
- 2. El modelo tradicional del incumplimiento (Código civil español):
 - 3. - la mora del deudor
 - 4. - la imposibilidad de realizar la prestación; el cumplimiento por equivalente
 - 5. - otros tipos de incumplimiento: la no-prestación; la prestación defectuosa
 - 6.)
- 7. El modelo actual del incumplimiento (TR LGDCU, CISG, PECL, DCFR, etc.):
 - 8. - la falta de conformidad como concepto unitario y neutral
 - 9. - esquema de remedios: reparación, sustitución, rebaja del precio y resolución
- 2. La pretensión de cumplimiento y sus límites.
- 3. La resolución de la obligación y otros remedios propios de las obligaciones recíprocas:



Universidad de Navarra

- a. excepción de contrato no cumplido.
 - b. reducción del precio.
 - c. excesiva onerosidad, cláusula *rebus sic stantibus* o desaparición de la base del negocio.
4. La pretensión de enriquecimiento: la restitución del *commodum ex re* y del *commodum ex negotiatione* (el art. 1186 CC).

Tema 15. Incumplimiento de la obligación y remedios por incumplimiento (II)

- 5. La pretensión indemnizatoria.
 - a. El daño y el nexo causal.
 - b. Los criterios de imputación de la responsabilidad. Causas de exoneración.
 - c. El alcance de la obligación indemnizatoria.
 - d. La modificación convencional del régimen de responsabilidad.
- 6. La imputación al acreedor de la lesión de su derecho de crédito. La mora del acreedor: referencia a la consignación.
- 7. La lesión del derecho de crédito por un tercero: remisión a la responsabilidad extracontractual.
- 8. La acción pauliana y la acción subrogatoria.

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRAContractUAL

Tema 16. Responsabilidad civil extracontractual (I)

- 1. Concepto y función de la responsabilidad extracontractual.
- 2. Evolución jurisprudencial y legislativa del sistema de responsabilidad extracontractual.
- 3. Responsabilidad contractual y responsabilidad extracontractual.
- 4. Responsabilidad extracontractual y responsabilidad civil "derivada de delito".
- 5. Los requisitos de la responsabilidad extracontractual.
 - a. El daño: concepto y clases.
 - b. La relación de causalidad: causalidad material y causalidad jurídica. Los criterios de imputación objetiva.
 - c. La imputación subjetiva del daño: culpa, culpa presunta y responsabilidad objetiva.
 - d. Las causas de justificación (referencia a la antijuridicidad).

Tema 17. Responsabilidad civil extracontractual (II)

- 1. La responsabilidad por culpa.
- 2. La responsabilidad por hecho ajeno.



Universidad de Navarra

3. La responsabilidad por los daños causados por los animales y las cosas.
4. La responsabilidad civil en leyes especiales: circulación de vehículos a motor, productos defectuosos, derechos al honor, intimidad e imagen.
5. La pretensión indemnizatoria.
 - a. acreedor y deudor de la pretensión.
 - b. determinación de la cuantía indemnizatoria.
 - c. modalidades de resarcimiento.
 - d. prescripción.
6. El seguro de responsabilidad civil.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asistencia a las clases es obligatoria.

Cada semana habrá una sesión de dos horas a cargo del profesor y una sesión práctica de hora y media con cada grupo.

Para el aprovechamiento de las explicaciones teóricas es fundamental que el alumno se haya preparado previamente con una lectura detenida del tema o temas correspondientes, de manera que pueda seguir la clase, plantear cuestiones, etc.

Para la participación en las clases prácticas, los alumnos deberán seguir las indicaciones que se dan en la GUÍA PARA LAS CLASES PRÁCTICAS.

Referencias bibliográficas para la preparación de los temas:

Temas 1 a 5 y 8 a 15: Díez-Picazo, Luis y Gullón Ballesteros, Antonio, *Sistema de Derecho Civil*, Volumen II, Tomo I, *El contrato en general. La relación obligatoria*, Editorial Tecnos.

Temas 6 y 7: Martínez de Aguirre C. y otros, *Curso de Derecho Civil*, II, Editorial Colex: Capítulo 9, pars. 111, 112 y 113.

Temas 16 y 17: Comentario de los artículos 1902 a 1910 del Código civil, en Domínguez Luelmo, A. (dir.), *Comentarios al Código Civil*, 2010, Lex Nova.

La asignatura en horas:

1. Clases presenciales: 30 horas para sesiones explicativas + 25 horas para sesiones prácticas (se adjunta cronograma): 55 horas
2. Preparación de las clases prácticas: 45 horas
3. Tiempo de estudio personal: 50 horas

(Total de dedicación 150 horas)

Planificación semanal recomendada (sobre 10 horas de trabajo):



Universidad de Navarra

- clases presenciales: 4h
- estudio personal: 3h
- preparación de clase participativa: 3h

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Por la participación en las clases prácticas, los alumnos podrán obtener hasta un 4 (sobre 10). Para ello, deberán seguir las indicaciones de la GUÍA PARA LAS CLASES PRÁCTICAS y participar regularmente en éstas. La participación de los alumnos se evaluará al término de cada una de las clases prácticas y se publicará en ADI. La evaluación podrá ser "A", "B", "C" o "D" (sus números correspondientes son "1", "2", "3" y "4"). El alumno podrá obtener hasta 12 notas por participación; si obtiene una "D" en más de 6 ocasiones (lo que significa que no acude a clase, o no participa en clase), perderá su derecho a obtener nota por participación durante el curso.

En el examen final ordinario los alumnos podrán obtener 6 puntos (sobre 10). El examen constará de 30 preguntas tipo test y una pregunta de desarrollo.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Como en el examen final, el alumnado que se presente podrá obtener hasta 6 puntos. Además habrá dos casos con los que pueden sacar hasta 4 puntos. Estos "casos" serán como las prácticas que hemos realizado en el aula lo largo del curso.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Xabier Basozabal Arrue (xbasozabal@unav.es)

- despacho 1770 Edificio Ismael Sánchez Bella. Planta 1^a

Horario de tutoría:

- viernes, de 10.00 a 12.00 h.
- viernes, de 16.00 a 18.00 h.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica [se recomienda consultar siempre la última edición de cada una de las obras indicadas]

- Díez-Picazo L. y Gullón A., Sistema de Derecho civil, II-I, Madrid: Tecnos. [Localízalo en la Biblioteca \(Ed. 2023\)](#)
- Lacruz Berdejo J. L. y otros, Elementos de Derecho civil, II-I, Barcelona: Bosch.
- Martínez de Aguirre C. y otros, Curso de Derecho Civil, II, Derecho de obligaciones, Madrid: Colex. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bibliografía especializada



Universidad de Navarra

- Díez-Picazo Ponce de León L., *Fundamentos del Derecho civil patrimonial*, I, II, IV y V, Madrid: Civitas.
- Puig Brutau J., *Fundamentos de Derecho civil*, I-2º y II-3º, Barcelona: Bosch.
- VV. AA. *Comentario del Código Civil*, Madrid: Ministerio de Justicia-Civitas, 1ª o 2ª ed, 1991 o 1993.
- VV. AA. *Comentarios al Código civil* (dir. A. Domínguez Luelmo), Valladolid: Lex Nova, 2010.
- VV. AA. *Código Civil comentado* (dir. A. Cañizares y otros), Cizur Menor: Civitas, 2011.
- VV. AA. *Comentarios al Código Civil* (dir. Ana Cañizares), Valencia: Tirant lo Blanch, 2023.

Bibliografía general

- Albaladejo A., *Derecho civil*, II, Madrid: Edisofer.
- Díez-Picazo L., *Estudios sobre la jurisprudencia civil*, I, Madrid: Tecnos.
- Lasarte C., *Principios de Derecho civil*, III, Madrid-Barcelona: Marcial Pons.
- López A., Montés V. y Roca E., *Derecho civil. Derecho de obligaciones y contratos*, Valencia: Tirant lo Blanch.
- López A. y Valpuesta M. R. (editores), *Derecho civil patrimonial*, I, Valencia: Tirant lo Blanch.
- VV. AA. *Enciclopedia Jurídica Básica*, Madrid: Civitas.



PRESENTACIÓN

- **Breve descripción de la asignatura:**

Contabilidad I representa el primer contacto de los alumnos con la Contabilidad.

La asignatura tiene como principal objetivo que los alumnos, sin tener nociones previas de Contabilidad, obtengan un nivel básico y general de los conocimientos contables. El curso pretende familiarizar a los estudiantes con: el lenguaje contable, los pasos más importantes del ciclo contable, el funcionamiento de los libros diario y mayor y la elaboración, representación y comprensión de los estados contables más importantes.

El alumno, una vez cursada la asignatura, debería haber adquirido una visión global del Ciclo Contable, tener conocimientos de cómo se estructuran el Balance y la Cuenta de Resultados de una empresa, y de cómo proceder con la contabilización de algunas de las operaciones corrientes más habituales en el desarrollo del día a día de la actividad de una empresa.

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

- Facultad: Económicas y Empresariales.
 - **Carácter:** Básica
 - **ECTS:** 6 (150 hrs)
 - Módulo: Contabilidad y Finanzas
 - **Materia:** Contabilidad
 - **Curso y semestre:** Primer curso – primer semestre.
 - **Idioma:** castellano
 - **Título:** Grado de ADE + Diploma en Dirección de Empresa y Estrategia.
 - **Profesor:** Alicia Suberviola Fernández (asuberv@external.unav.es)

- **Horario:** <https://www.unav.edu/web/facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales/estudiantes/horarios>

- **Disciplina:** [University regulations regarding academic discipline apply](#)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

- **Objetivos de contenido**

Contabilidad I es la primera parte de la materia de Contabilidad Financiera impartida en el primer curso de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de



Universidad de Navarra

Navarra. El alumno, no teniendo nociones previas de Contabilidad, al final del semestre académico debe adquirir un nivel básico y general de conocimientos contables.

Con esta finalidad, el programa de la primera parte, queda dividido en dos grandes bloques: "Fundamentos de la Contabilidad", y "La Información Contable: enfoque global".

En el primer bloque el alumno adquiere los conocimientos sobre los elementos que configuran la Contabilidad como sistema de información y forma de lenguaje.

En el segundo bloque el alumno debe conocer la necesidad de la planificación y organización de la información contable, para pasar a estudiar el Plan General de Contabilidad y el registro de la información contable ajustada a dicho Plan.

Para conseguir los objetivos anteriormente mencionados, el alumno desarrollará las siguientes competencias, mediante la asistencia y participación en las clases teóricas, el trabajo personal a través del estudio, la realización de supuestos prácticos y ejercicios de manera individual y la participación en las tareas en grupo:

ADE:

Competencias generales

CG4) Razonar de forma autónoma y crítica en temas relevantes para lo económico y/o empresarial.

Competencias específicas

CE1) Conocer en profundidad el Plan General Contable y los conceptos teóricos de la contabilidad y las finanzas.

CE2) Analizar en casos reales diferentes situaciones contables y/o financieras de una empresa y su proyección futura.

CE14) Resolver problemas contables específicos a partir de la aplicación de las normas de registro y valoración del plan general contable.

ECO:

Competencias generales

CG4) Razonar de forma autónoma y crítica en temas relevantes para lo económico y empresarial.

Competencias específicas:

CE2) Conocer los conceptos y métodos fundamentales de la Contabilidad y utilizar esta información para la toma de decisiones.

PROGRAMA



Universidad de Navarra

TEMA 1: La Contabilidad y la Información Económica

- 1.- ¿Qué es la Contabilidad?
- 2.- Características y objeto de la Contabilidad
- 3.- La Contabilidad Financiera

TEMA 2: La Partida Doble y el Ciclo Contable

- 1.- El Método Contable:
- 2.- El Balance de Situación y el Patrimonio.
- 3.- La Cuenta de Pérdidas y Ganancias. El Resultado del ejercicio.
- 4.- El registro contable de las operaciones
- 5.- Las fases del Ciclo Contable
- 6.- Ejemplo de un Ciclo Contable completo.

TEMA 3: Normalización Contable

- 1.- Introducción
- 2.- Concepto de normalización contable. La normalización contable en España: el PGC
- 3.- Estructura del Plan General de Contabilidad español
- 4.- Los principios contables en el Marco Conceptual del PGC
- 5.- Definiciones y relaciones contables de las Cuentas: 5ª parte del PGC

TEMA 4: Representación normalizada del Ciclo Contable con el PGC I: Operaciones Corrientes I.

- 1.- Repaso de conceptos básicos
- 2.- Operaciones Corrientes con Gastos e Ingresos
- 3.- El ajuste de Variación de Existencias

TEMA 5: Representación Normalizada del Ciclo Contable con el PGC II. Las operaciones Corrientes II.

1. Operaciones Comerciales
2. El tratamiento contable del IVA
3. Los Gastos de Personal

TEMA 6: Representación Normalizada del Ciclo Contable con el PGC III. Las operaciones de cierre del ejercicio



Universidad de Navarra

1. Las Reclasificaciones de las Cuentas
2. Las Periodificaciones contables: Periodificaciones Directas y Periodificaciones Diferidas
3. La Amortización del Inmovilizado
4. La contabilización de Deterioros
5. El ajuste de Variación de Existencias
6. El Impuesto sobre Sociedades

TEMA 7: Presentación de los Estados Contables

1. Las operaciones de cálculo del Resultado y de cierre del Ejercicio
2. La Cuenta de Pérdidas y Ganancias
3. El Balance de Situación
4. La distribución del Resultado

MATERIAL NECESARIO PARA SEGUIR LAS CLASES: TEXTO DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD APROBADO POR EL REAL DECRETO 1514/2007, DE 16 DE NOVIEMBRE.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. Clases presenciales (46 horas)

La asignatura se impartirá en dos sesiones lectivas a la semana, cada una de 2 horas de duración.

Las sesiones a su vez se repartirán en sesiones teóricas y sesiones prácticas.

- Sesiones Teóricas: 26 horas.

En estas clases el profesor explicará los fundamentos teóricos y normativos sobre los que se asientan las operaciones contables que se estudien.

Se buscará que las clases sean dinámicas buscando la constante interacción del profesor con los alumnos. Para ello, el profesor planteará ejemplos prácticos para aplicar los conocimientos explicados tratando de llegar a la solución conjunta con los alumnos, comprobando así si se ha entendido la materia.

- Sesiones Prácticas: 20 horas.

En las prácticas se resolverán casos prácticos. Se fomentará la participación activa de los alumnos en dicha resolución. El Profesor irá lanzando preguntas para que los alumnos vayan respondiéndolas, llegando hasta la resolución de los ejercicios.



Universidad de Navarra

Las clases prácticas se desarrollarán sobre la base de supuestos prácticos preparados para la asignatura y que se colgarán en ADI una vez completadas las sesiones teóricas de cada tema, y de manera previa a la celebración de las sesiones prácticas. El objetivo, que los alumnos puedan trabajar los supuestos de manera previa a la celebración de las sesiones prácticas.

Para el adecuado seguimiento de las sesiones los alumnos deberán llevar el PLAN GENERAL CONTABLE, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre..

2. Pruebas evaluables (1 hora)

A lo largo de la asignatura se realizarán 4 pruebas evaluables-quizzes.

Estas pruebas tendrán lugar en las fechas señaladas en el cronograma, durante el transcurso de las clases de la asignatura (al principio/final de las mismas) y buscan el doble objetivo de conseguir el trabajo continuo por parte del alumno y el contraste para el profesor de la marcha de los alumnos y el grado de comprensión de los principales aspectos de la materia.

Estas pruebas computarán un 20% de la nota final.

3. Examen Parcial (2,5 horas)

El examen parcial tendrá lugar en la fecha marcada en el cronograma, en horario de clases. Computará un 20% de la nota final. En el parcial se evalúan los temas vistos en clase hasta la fecha del examen.

4. Examen final (2,5 horas)

El examen final tendrá lugar en la convocatoria de diciembre, valdrá un 60% de la nota final. En este examen se evalúan todos los temas vistos en clase a lo largo del semestre.

5. Tutorías (2 horas)

El profesor estará disponible, previa cita solicitada por correo electrónico, para resolver dudas y cuestiones sobre la asignatura, tanto individualmente como en pequeños grupos.

7. Estudio personal (96 horas)

El alumno dedicará aproximadamente 90 horas a trabajar y entender los conceptos explicados en las clases, así como a preparar los ejercicios y trabajos de la asignatura.

Es fundamental para seguir bien las explicaciones de clase, estudiar regularmente los temas que se hayan visto, pues la asignatura avanza de un modo progresivo sobre los contenidos anteriores.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA



Universidad de Navarra

Conforme a lo descrito en el apartado de "Actividades formativas", la nota final de la convocatoria ordinaria de diciembre se distribuirá de la siguiente manera.

1. Pruebas evaluables individuales-quizzes: 20% (*).
2. Examen Parcial: 20% (*).
3. Examen final de diciembre: 60%.
4. Se valorará positivamente el trabajo desarrollado en las clases, y la participación activa, tanto en clase, y cualquier otra actividad vinculada a la asignatura.

(*) Las notas obtenidas en las pruebas evaluables y el Examen Parcial ponderan con distinto porcentaje en la Convocatoria Extraordinaria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La nota final de la convocatoria extraordinaria será la nota del examen, incrementada por una ponderación del 15% de las pruebas evaluables y el 15% del examen parcial, cuando dichas notas sean superiores a 5 y mejoren, cada una por separado, la nota final.

Para la correcta preparación de los exámenes es muy importante la asistencia a clase pues en las clases se darán explicaciones a situaciones que no están contempladas en el material que se facilita a los alumnos y que son muy importantes de cara al examen parcial y final.

En los exámenes, la fundamentación en base a la normativa, así como la solución aportada serán las claves para valorar la puntuación obtenida por el alumno y no exclusivamente la solución numérica.

Se valorará positivamente la participación de los alumnos en el transcurso de las clases así como el nivel de las preguntas realizadas.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- **Plan General de Contabilidad 2007.** Reales Decretos 1514/2007 y 1515/2007 de 16 de noviembre. [Localízalo en la biblioteca](#).
- Alfonso López, J. L., Acedo Gallardo, F., López Espinosa, G. y Mollá Cots, S. (2009): **La Contabilidad Financiera. Guía Pedagógica adaptada al Plan General de Contabilidad 2007.** Editorial Aranzadi - Thomson Reuters. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bibliografía complementaria:

- López Espinosa, G., Acedo Gallardo, F., Alfonso López, J.L., Forner Rodríguez, C., Garrido Miralles, P., Iborra Torregrosa, V., Iñiguez Sánchez, R., Izquierdo Martín , D., López Alberts, H., Poveda Fuentes, P., Ragué Santos de La Madrid, J., Torres Sempere, J. y Vaelló Sebastiá, T. (2008): **Fundamentos Teóricos y Prácticos del Nuevo Plan General Contable.** Editorial Aranzadi - Thomson Reuters. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad
de Navarra

Revistas interesantes:

- Revista de derecho de sociedades. [Localízalo en la Biblioteca](#)
 - Partida Doble. [Localízalo en la Biblioteca](#)
-
- <http://www.unav.edu/web/biblioteca>

HORARIOS DE ATENCIÓN

El horario de atención se concertará con el profesor de la asignatura realizando una solicitud de cita a través de correo electrónico a: **asuberv@external.unav.es**

El profesor estará disponible, previa cita solicitada por correo electrónico, para resolver dudas y cuestiones sobre la asignatura, tanto individualmente como en pequeños grupos.

- Despacho 2300.
- Planta segunda (Hilera). Edificio Amigos



PRESENTACIÓN

Breve descripción

Poder y Derecho. Si el poder es capacidad de decisión efectiva sobre los demás, la extensión de esta capacidad decisoria tiene máximo alcance en las comunidades políticas. El poder necesita ser limitado para evitar su ejercicio desorbitado, la invasión de espacios de libertad. En los actuales modelos de Estados, altamente intervencionistas en la vida social, el poder tiende a extenderse y el riesgo de caer en modelos de sumisión existe si el poder no se limita de modo efectivo. El primer ejercicio al que le invito es a que se asome a los boletines oficiales para comprobar lo que aquí se señala. Podría ser el de cualquier país, pero aquí me remito al Boletín Oficial del Estado, en otras épocas llamado Gazeta de Madrid: boe.es

Poder y Libertad

Lo anterior nos pone en la pista del fin del Derecho Constitucional, evitar el riesgo o contener el poder para garantizar la dignidad de la persona que precede al Derecho y es el límite. Los derechos y libertades de las personas y los grupos suelen estar recogidos en los textos constitucionales (también desde mediados del siglo XX en textos internacionales de protección) y se habla de derechos fundamentales.

Objeto de la Constitución: limitar el poder para garantizar la libertad

La Constitución tiene por objeto la organización del poder, limitándolo y sometiéndolo a reglas de procedimiento y sustantivas: divide y regula la capacidad de decisión en la comunidad política, establece los distintos órganos constitucionales, determina la composición, sistemas de acceso, principios de funcionamiento; les asigna funciones e indica sus límites.

Por eso la Constitución tiene una posición singular y suprema en el ordenamiento jurídico. El poder debe ejercer subordinado y en el marco de límites fijado por la Constitución.

- **Titulación:** Derecho
- **Módulo/Materia:**
- **ECTS:** 6
- **Curso, semestre:** Primero (segundo semestre)
- **Carácter:** Básica
- **Profesorado:**
 - Profesora responsable de la asignatura: Profesora Dra. Asunción de la Iglesia Chamarro
- **Idioma:** Castellano
- **Aula, Horario:**
 - Plenaria: Jueves de 10.00 a 11.45 Aula B2 Sotano 1 Edificio Amigos
 - Seminarios de discusión:
 - Grupo A y Derecho-Filosofía miércoles 8.30-9.45 Aula 14 Edificio Amigos
 - Grupo B miércoles de 10.00 a 11.45 Aula 14 Edificio Amigos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)



Universidad de Navarra

De acuerdo con la Memoria del Grado en Derecho, las competencias asociadas a Régimen constitucional español. Fuentes del Derecho son las siguientes:

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes posean conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

Competencias específicas

- CE2 - Conocer la ordenación constitucional del Estado y los elementos básicos de la organización jurídica internacional

PROGRAMA



Universidad de Navarra

El programa de la asignatura aunque no se ajusta estrictamente al orden del manual refleja una visión completa de la materia.

En las indicaciones semanales de trabajo las orientaciones se darán ajustadas al índice del libro que se va a seguir para facilitar el estudio.

Sin embargo, la lectura del programa sitúa al alumno ante las principales cuestiones que el alumno debe conocer. Deben leerlo atentamente.

Primera Parte

ORGANIZACIÓN CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

Tema 0: Presupuestos: 1. Noción de Estado. Elementos del Estado: población, territorio y poder. Distinción del concepto de Nación. Formas de aproximación. 2. Concepto de Constitución: conceptos neutro y liberal garantista. La distinción Poder Constituyente y Poder constituido. Constitución normativa, semántica y nominal. 3. Estructura típica de los textos constitucionales. 4. Estado Constitucional y constitucionalismo multinivel.

I. EL ESTADO ESPAÑOL COMO ESTADO CONSTITUCIONAL

Lección 1º: La Constitución Española de 1978. 1. Presupuestos del régimen constitucional español: en particular, la transición y el proceso constituyente. 2. La Constitución Española de 1978: caracteres e influencias. 3. La defensa de la Constitución: defensa ordinaria y extraordinaria. (remisión al tema de la reforma y del control de constitucionalidad). 3. El Estado de la Constitución. Consideraciones críticas.

Lección 2ª: La forma de Estado: Estado Social y Democrático de Derecho 1. Forma de Estado y forma de Gobierno. La definición de la forma de Estado. 2. La fórmula "Estado Social y Democrático de Derecho". 3. Estado Democrático. Representación y participación políticas. Democracia Directa y semidirecta. Los partidos políticos y el referéndum. 4. Estado de Derecho y control jurisdiccional del poder. 5. Estado Social en la Constitución Española.

II. LA DIVISIÓN FUNCIONAL DEL PODER: LA FORMA DE GOBIERNO

Lección 3ª: La Corona 1. La Monarquía parlamentaria como forma política. 2. La Jefatura del Estado: art. 56 CE 3. Funciones: simbólica, representativa y de arbitraje y moderación. Los discursos del Rey: del 23-f de 1981 (golpe de Estado) al 3-O de 2017 (consulta de secesión catalana). 4. Inviolabilidad e irresponsabilidad de la persona del Rey. Debate abierto. 4. Funciones del Rey en relación con otros poderes el Estado: los actos debidos. El refrendo a los actos regios. Su devaluación. 5. Sucesión a la Corona (art. 57) Abdicación, inhabilitación y reglas sucesorias. De las Partidas a una reforma pendiente. 6. Regencia y tutela del Rey menor.

Lección 4ª: Las Cortes Generales. Naturaleza, composición, organización y estatuto de los parlamentarios. 1. Parlamento: representación, deliberación y publicidad. La crisis de la institución parlamentaria. 2. Principio de autonomía parlamentaria. Significado: autonomía reglamentaria y presupuestaria. 3. Configuración del Parlamento en la CE: bicameralismo asimétrico o imperfecto. Composición del Congreso y del Senado. Diferencias funcionales entre Cámaras. 4. Constitución y disolución de las Cámaras. Los tiempos del Parlamento: Legislatura y períodos de sesiones. El órgano de continuidad: la Diputación Permanente. 5. Organización de las Cámaras: órganos de gobierno: Presidente, Mesa y Junta de Portavoces. Órganos de trabajo: Pleno y Comisiones. 6. Los grupos parlamentarios y el grupo mixto. Disciplina de voto y transfuguismo. 7. Estatuto de los parlamentarios: adquisición y pérdida de la condición. Inviolabilidad, Inmunidad y aforamiento.



Universidad de Navarra

Lección 5: Las funciones de las Cortes Generales 1. Parlamento y democracia. 2. Cuadro general de funciones 3. La función legislativa. Significado general y crisis. 4. Funciones financiera y presupuestaria. 4. La función de control. Significado general y mecanismos. 5. La moción de censura como instrumento extraordinario (remisión). Otros instrumentos de control parlamentario: mociones, interpelaciones y preguntas. Las Comisiones de investigación. 6. Crisis de la función de control.

Lección 6ª: El Gobierno 1. Significado constitucional del Gobierno. Regulación. Título IV CE y Ley 50/1997. 2. Ejecutivización de los sistemas parlamentarios. 3. Estructura del Gobierno: Presidente, Vicepresidente y Ministros. Estatuto de sus miembros. Primacía del presidente y derivas. 4. Formación y el cese del Gobierno. Sistema de gobierno parlamentario: la relación fiduciaria. Investidura y Moción de censura. La cuestión de confianza. 5. Funciones del Gobierno: dirección política interior y exterior, función ejecutiva y reglamentaria.

Lección 7ª: El Poder Judicial. 1. Poder judicial y función jurisdiccional. Configuración constitucional del Poder Judicial 2. Principios: Independencia judicial, unidad jurisdiccional, exclusividad y responsabilidad judicial. 3. El Gobierno del Poder Judicial: el Consejo General del Poder Judicial. Artículo 122 y sucesivas reformas. El intento de controlar la justicia por los partidos. 4. Addenda: El Ministerio Fiscal.

Lección 8ª: Tribunal Constitucional. 1. El guardián de la Constitución. Concepto y naturaleza. 2. Modelo español de Tribunal Constitucional: Título IX CE y LO 2/1979. 3. Composición y estatuto de sus miembros. La necesaria independencia de los magistrados. Los votos particulares. 5. Cuadro general de funciones: Control jurisdiccional (recurso, cuestión y control previo de Tratados Internacionales), resolución de conflictos y tutela extraordinaria de los derechos fundamentales.

Segunda Parte

CONSTITUCIÓN Y FUENTES DEL DERECHO

Lección 9ª: La Constitución: posición en el ordenamiento, eficacia, contenido y garantías. 1. Constitución: Concepto y funciones del texto constitucional. 2. La Constitución: fuente de fuentes procedural y sustantiva. 3. Especialidades de la Constitución como norma jurídica: supremacía constitucional y apertura de preceptos. 4. Interpretación de la Constitución. Singularidad. Criterios de interpretación constitucional. Interpretación conforme y mutación constitucional 5. El procedimiento de reforma reforma constitucional. Ausencia de cláusulas de intangilidad. Procedimientos de reforma agravado y ordinario.

Lección 10ª: Derecho Internacional e integración europea

Lección 11ª: Ley y tipos de ley 1. La ley en el Estado constitucional. La ley parlamentaria. 2. Rango, valor y fuerza de ley. 2. El principio de superior calidad democrática de la ley. Crisis. 3. Procedimiento legislativo ordinario. Fases. 4. Procedimientos legislativos especiales: las leyes de comisión, urgencia y lectura única. 5. La ley orgánica. Procedimiento y materias reservadas. Relación ley-ley orgánica.

Lección 12ª: Las normas del Gobierno: Disposiciones con fuerza de ley: decreto ley y decreto legislativo y disposiciones reglamentarias. El principio de reserva de ley 1. Gobierno y función normadora. Ejecutivización de la legislación en el Estado y las CCAA. El Gobierno "señor de las fuentes". 2. El gobierno por decreto. 3. Decretos con fuerza de ley: 3.1. El Decreto-ley. Presupuesto de hecho habilitante. Límites materiales. Controles del Decreto-Ley: convalidación del Congreso de los Diputados y control del TC. El problema de los abusos del decreto-ley. 3.2. Los Decretos-legislativos. Las clases de delegación legislativa. Los límites de la delegación y las formas de control. 4. Potestad reglamentaria como potestad normativa



Universidad de Navarra

del Gobierno. 5. El concepto de reserva de ley. 6. Estado actual de confusión de poderes. Addenda: el abuso de los decretos en la crisis de la pandemia. La reducción del papel parlamentario.

Tercera parte

LA DIVISIÓN TERRITORIAL DEL PODER

Lección 13ª: La organización territorial del estado: el Estado Autonómico 1. La forma territorial del Estado. Modelos posibles de organización territorial y cristerios 2. Los principios constitucionales del Estado autonómico: la coordenadas unidad y autonomía. 3. El diseño del Estado Autonomómico: del boceto inacabado, a la concreción y desarrollo. 4. Solidaridad y lealtad. 5. Mecanismos extraordinarios de intervención estatal: art. 155 CE.

Lección 14ª: La distribución de competencias 1. La competencia como unidad de medida en el reparto de poder E-CCAA. 2. Sistemas de distribución de competencias. Criterios. 3. El modelo español de distribución de competencias. Apertura, complejidad y Conflictos. 4. Fuentes del Derecho en la distribución competencial: Constitución, Estatutos de autonomía, legislación básica. 5. Instrumentos del Estado para incidir en la distribución competencias: las leyes del 150. Addenda: la gestión de la crisis de la pandemia: del mando único a la territorialización de la gestión.

Lección 14ª: Derecho de las Comunidades Autónomas y Organización Institucional 1. El Estatuto de Autonomía como norma institucional básica de la Comunidad Autónoma. Naturaleza y Contenido del Estatuto de Autonomía. 3. Procedimientos de elaboración y reforma. 4. Estatutos de Autonomía y Tribunal Constitucional. 5. La reforma de la LOTC para el control previo de las reformas estatutarias. 6. **La organización institucional de las CCAA:** 6.1. De la parquedad de la previsión constitucional a la emulación y desarrollo institucional y administrativo: Presidente, Gobierno, Parlamento y otras instituciones (Defensor del Pueblo, Consejo Consultivo, Consejo Audiovisual, Agencia de Protección de Datos...). 6.2 Sistema de gobierno parlamentario y liderazgo presidencial. 6.3. Los parlamentos autonómicos. 6.4. Addenda: Impacto de la pandemia. El papel de los TSJ como garantes de los derechos frente a las medidas restrictivas de los Ejecutivos autonómicos. 7. Las fuentes del Derecho de las CCAA: replica del modelo del Estado: ley autonómica, decretos-leyes (selección de problemas) y legislativos reglamentos autonómicos. Addenda: crisis de las fuentes autonómicas en tiempos de Coronavirus. Los problemas del control de las disposiciones con fuerza de ley de las CCAA.

Lección 15ª: Derecho del Estado.-Derecho de las CCAA: articulación, cierre y resolución de conflictos. 1. Principios de articulación de las relaciones interordinamentales: competencia y jerarquía. 2. Otros principios de cierre: prevalencia, subsidiariedad y supletoriedad. 3. Las vías de resolución de conflictos. 4. Addenda: la cogobernanza. Coordinación Comunidades Autónomas-Estado.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas están orientadas a un trabajo constante e intenso del estudiante: lectura preparatoria en profundidad sobre los temas, consulta de los materiales facilitados, reflexión sobre los textos, a partir de las preguntas. El método docente busca que alumno aprenda y reflexione sobre los problemas del poder en la Comunidad Política y las principales cuestiones relativas al funcionamiento y la crisis del modelo constitucional.

Se exige un trabajo intenso (no inferior a 10 horas semanales).



Universidad de Navarra

Se indicarán en cronograma las lecturas semanales que el alumno debe hacer obligatoriamente ANTES DE LAS SESIONES PRESENCIALES.

En esta ocasión se sigue el Manual recomendado en la bibliografía, aunque podría servir cualquier manual actualizado de la materia. En clase las indicaciones se ajustarán a este, pero no se excluye el recurso a otros textos (bajo la responsabilidad del alumno que deberá completar las omisiones o buscar por su cuenta la información). Siempre se recomienda, cuando sea posible, la consulta de distintas fuentes. La indicación de un manual es por criterios de simplificación.

Para las **sesiones presenciales** (de obligada asistencia al ser seminarios de discusión) el alumno deberá llevar la lectura de los temas de la semana y los materiales prácticos indicados para cada sesión. La teoría y la práctica están conectadas para cada semana. Tres faltas a las prácticas suponen la pérdida completa del porcentaje de prácticas (30%), que será de 0.

Aleatoriamente podrán hacerse pruebas al comienzo de las clases presenciales para comprobar la lectura de los textos.

Seminario obligatorio para los alumnos que aspiren a Sobresaliente/MH

Lectura y seminario en torno al libro Desafíos de la Monarquía Parlamentaria. En este libro al hilo de los problemas actuales de la institución de la institución se repasan cuestiones constitucionales generales. El seminario al que hay apuntarse y para el que hay que leer el libro será **antes de Semana Santa** en fecha que se concretará.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

- La evaluación de la asignatura intenta ajustarse a facilitar el aprendizaje progresivo del alumno.
- Evaluación en las prácticas 30%
- Prueba intermedia: preguntas test o cortas. Se indicará 20%
- Examen final: 50%: preguntas cortas y caso práctico. (25% y 25%)
- Los alumnos que aspiren a **sobresaliente** deben participar en el Seminario indicado en actividades formativas sobre el libro [Desafíos de la Monarquía Parlamentaria](#).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Examen final: 50%: preguntas cortas y caso práctico (25% y 25%).

HORARIOS DE ATENCIÓN

Profesora Asunción de la Iglesia

- Horarios: Miércoles y Jueves de 12.00 a 13.30, preferiblemente con cita previa.
- Despacho 2790 Biblioteca
- miglesia@unav.es

Profesora Andrea Acosta Massó

- Horarios: Miércoles de 16 a 18 h.
- Despacho 1731 Biblioteca



• aacostam@unav.es

BIBLIOGRAFÍA

Manuales de referencia:

Se seguirá especialmente

CASTELLA ANDREU, J.M., DERECHO CONSTITUCIONAL BASICO, HUYGENS, Barcelona, 2023 (7 edición). [Localízalo en la biblioteca](#)

OTROS

GARRORENA MORALES, Angel, Derecho Constitucional. Teoría de la Constitución y sistema de fuentes, CEPC, Madrid, 2011.

ARAGÓN REYES, M., *Temas básicos de Derecho Constitucional*, Civitas, Madrid, 2011.

ALVAREZ CONDE, E., *Curso de Derecho Constitucional Español*, vol II, Los órganos constitucionales y el Estado autonómico, Tecnos, 6ª edición, Madrid, 2008.

CAAMAÑO DOMINGUEZ, F., GOMEZ MONTORO, A.J., MEDINA GUERRERO, M. y REQUEJO PAGES, J.L., Jurisdicción y procesos constitucionales, Mc Graw Hill, Madrid, 2000.

LÓPEZ GUERRA, L., y otros, *Derecho Constitucional*, vol. II, Tirant lo Blanch, 8ª edición, Valencia, 2010.

TORRES DEL MORAL, A., *Principios de Derecho Constitucional*, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense, Vols. I y II, Madrid, 2010.

Base de datos de legislación y jurisprudencia

[La Ley](#)

Algunas páginas de interés

<http://www.congreso.es/>

<http://www.senado.es/>

<http://www.tribunalconstitucional.es/>

Materiales de Derecho Constitucional:

<http://www1.universia.net/CatalogoXXI/pub/ir.asp?IdURL=29299&IDC=10010&IDP=ES&IDI=1>

Centro de estudios políticos y constitucionales

http://www.cepc.es/catalogo_documentos_electronicos.asp

<http://www.constitucion.es/>



PRESENTACIÓN

Breve descripción:

Esta asignatura tiene como objetivo describir, analizar, interpretar y discutir sobre los principales debates culturales e ideológicos del debate público actual, especialmente aquellos que propugnan nuevos modelos de vida y nuevas políticas en una sociedad supuestamente post-cristiana.

Interesan especialmente aquellos debates que se iniciaron como “teorías” y se han ido transformado con el tiempo en “ideologías”, es decir, aquellos que proponen/imponen nuevos modelos de conducta y nuevos marcos legales, deviniendo normativos. Sin entrar en partidismos, y realizando unas aproximaciones lo más asépticas posible, pero entrando a fondo en los temas, se pretende dotar a los estudiantes de un sano espíritu crítico y un acercamiento intelectual-personal a todas esas problemáticas. Para ello se complementará cada tema con una bibliografía específica.

Las exposiciones en clase tendrán tres partes: (1) Análisis de las circunstancias que originaron esos debates (¿cómo hemos llegado hasta aquí?); (2) Exposición de las teorías y de las ideas expuestas por los principales teóricos de esos debates; (3) Debate sobre las implicaciones sociales y morales de esas teorías/ideologías, y las implicaciones prácticas de su puesta en escena. En esta tercera se fomentará especialmente la participación de los estudiantes.

Esta asignatura pertenece al Core Curriculum de la Universidad (<http://www.unav.edu/web/core-curriculum/inicio>).

- **Titulación:** Core Curriculum.
- **Módulo/Materia:**
- Grado en Filosofía: Módulo 5: Formación complementaria y claves del mundo actual. Materia 2: Claves del mundo actual.
- Lengua y Literatura Españolas: Módulo I: Fundamentos humanísticos; Materia 1: Core Curriculum
- Grado en Periodismo-15: Módulo 2: Entornos de periodismo. Materia: Entorno histórico-cultural.
- Grado en Comunicación Audiovisual-15: Módulo 2: Entornos de Comunicación audiovisual. Materia: Entorno histórico y socio cultural.
- Grado en Marketing-16: Módulo 1: Contextos. Materia: Core Curriculum.
- Grado en RRII: Módulo 5: Formación complementaria. Materia 1: Claves del mundo moderno.
- Grado en Derecho: Módulo 1: Fundamentos de Ciencias Sociales jurídicas. Materia 3: Fundamentos del Derecho.
- Magisterio Infantil y Primaria: Módulo: Formación Básica. Materia: Formación humana y valores profesionales
- Pedagogía: Módulo: Fundamentos Pedagógicos. Materia: Formación humana y valores profesionales
- **ECTS:** 3.
- **Curso, semestre:** Primer semestre.
- **Carácter:** Transversal.
- **Profesorado:** Jaume Aurell
- **Idioma:** Español.



- **Aula, Horario:** Martes, 15.30-17.30h., Aula B2 Amigos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CG1 Organizar el conocimiento filosófico complejo de manera coherente en su interrelación con áreas especializadas dentro de la propia filosofía y con otras ciencias: naturales, humanas y sociales.

CG2 Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.

CG3 Utilizar adecuadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la filosofía.

CG5 Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias.

CEO1 Explicar contenidos fundamentales de este bloque temático.

CEO2 Interpretar en clave ética los desarrollos culturales, científicos y tecnológicos del presente.

CEO3 Dialogar desde las humanidades con interlocuciones propias de tecnólogos, científicos u otros agentes culturales.

CEO4 Comprender los retos medioambientales que plantea el uso indebido de tecnologías actuales, y las soluciones propuestas desde las principales instancias internacionales.

CEO5 Describir las principales raíces históricas de nuestra situación social y económica.

CEO6 Explicar mediante un enfoque transversal los principios y metas más influyentes en la sociedad actual.

CEO7 Comprender desde una perspectiva interdisciplinar las corrientes configuradoras de la sociedad y la economía contemporáneas.

CEO8 Interpretar problemas y retos del presente económico y social.

CEO9 Entender debates actuales de especial relevancia social o económica, y las principales vías de solución propuestas.

CEO10 Proponer soluciones constructivas y éticas a problemas sociales y económicos actuales.

CEO11 Explicar los derechos fundamentales en contextos generales y en situaciones concretas.

CEO12 Comprender el humanismo cristiano, sus consecuencias prácticas, y su concreción cultural en nuestras raíces históricas.

CEO13 Articular adecuadamente la igualdad de oportunidades y entre hombres y mujeres.



Universidad de Navarra

CEO14 Advertir las implicaciones prácticas del principio de accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

CEO15 Comprender los valores democráticos, su importancia social, y sus principales consecuencias prácticas.

CEO16 Detectar situaciones de injusticia y discriminación.

CEO17 Proponer vías para la promoción cultural de la paz

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CT1 - Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

CT2 - Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3 - Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina

GRADO RRII Y DOBLE CON RRII

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CT1 - Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

CT2 - Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.



Universidad de Navarra

CT3 - Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

CE24 - Conocer la importancia de los derechos humanos, su respeto y sus técnicas de protección a nivel nacional y, sobre todo, internacional.

GRADO DERECHO Y DOBLES CON DERECHO

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CE4 - Conocer los fundamentos culturales, antropológicos y éticos de la persona humana.

Comunicación Audiovisual

1. CONOCIMIENTOS

RA1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

RA2 - Conocer y valorar el impacto de la comunicación audiovisual en sus múltiples dimensiones: social, cultural, histórica, económica, empresarial, legal, científica, deontológica y tecnológica.



Universidad de Navarra

RA3 - Conocer, comprender y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual) y sus relaciones con el entorno en sus distintas dimensiones.

RA4 - Identificar las principales manifestaciones culturales, literarias y artísticas más relevantes de la cultura occidental, desde sus orígenes hasta el mundo contemporáneo.

2.HABILIDADES

RA10 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

RA12 - Expresar conocimientos e ideas en el campo de la comunicación audiovisual de manera oral y escrita con corrección.

RA14 - Aplicar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo encaminadas a la toma de decisiones responsable y a la resolución de problemas.

3.COMPETENCIAS

RA19 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

RA21 - Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural y social.

Periodismo

1.CONOCIMIENTOS

RA1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

RA3 - Conocer, comprender y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual) y sus relaciones con el entorno en sus distintas dimensiones.

RA4 - Identificar las principales manifestaciones culturales, literarias y artísticas más relevantes de la cultura occidental, desde sus orígenes hasta el mundo contemporáneo.

RA5 - Conocer los principales elementos configuradores de la sociedad actual, específicamente en aquellas cuestiones sociales, políticas y económicas relacionadas con la actualidad informativa.

RA6 - Definir y comprender la evolución histórica de las modalidades y tradiciones periodísticas españolas, europeas e internacionales contemporáneas, así como de las teorías, conceptos y corrientes que las estudian.



Universidad de Navarra

2. HABILIDADES

RA11 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

RA13 - Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad con el fin de divulgar conocimiento a la sociedad.

RA15 - Expresar con fluidez y eficacia comunicativa de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados.

3. COMPETENCIAS

RA22 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

RA24 - Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural, política, social y económica.

RA27 - Interpretar y valorar la evolución histórica del mundo reciente y comprender sus parámetros políticos, económicos, sociales y culturales que repercuten en el buen hacer de un comunicador.

RA27 - Identificar los fundamentos éticos y deontológicos del quehacer periodístico y saber aplicarlos en la realidad profesional.

Marketing

COP1 Conocer grandes obras de la literatura, del arte, de la ciencia y, en general, del pensamiento humano.

COP2 Conocer los aspectos básicos del cristianismo y su relación con la cultura y el pensamiento actual.

COP3 Argumentar correctamente, de manera oral y por escrito, el propio punto de vista sobre cuestiones transversales a los diferentes grados como la ecología, la ciudadanía, la familia, la paz, el sufrimiento, las desigualdades sociales, la racionalidad del mundo, o el respeto a la diferencia.

CG1 - Comprender y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural, social y económica que influyen en el contexto empresarial y de marketing.

CG2 - Conocer y valorar el rol del marketing desde una perspectiva multidimensional: histórica, económica y empresarial, legal, sociológica, deontológica y tecnológica.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele



Universidad de Navarra

encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CT1 - Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

CT2 - Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3 - Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

Magisterio Infantil

CG2 - Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa.

CG5 - Haber adquirido un sentido de responsabilidad y de compromiso éticos necesarios para el ejercicio de la profesión como semanifesta en el afán de una formación continua reforzando valores sociales como la igualdad, la diversidad y el trabajo en equipo.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CE13 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

CE28 - Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.

Magisterio primaria

CG1 - Haber adquirido los conocimientos procedentes de las distintas ciencias de la educación mediante los procedimientos de análisis y síntesis para comprender su campo profesional e innovar.



Universidad de Navarra

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CE35 - Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.

CE36 - Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura

CG5 - Haber adquirido un sentido de responsabilidad y de compromiso éticos necesarios para el ejercicio de la profesión como se manifiesta en el afán de una formación continua reforzando valores sociales como la igualdad, la diversidad y el trabajo en equipo.

Pedagogía

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CG3 - Que los estudiantes tengan capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre los que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la Pedagogía.

CE6 - Conocer las bases del desarrollo humano (teóricas, evolutivas y socioculturales).

CE29 - Asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos.

CE37 - Identificar necesidades, situaciones y problemas que demandan la adopción de modos de intervención educativa y psicopedagógica.

CE41 - Desempeñar el liderazgo educativo y promover procesos de innovación en los ámbitos formal y no formal.

PROGRAMA

1. Introducción.
2. Judaísmo y antijudaísmo. El problema del racismo (1).
3. La actualidad del pensamiento y la sociedad clásicas (2, 3).
4. Pasado y presente del cristianismo: ¿estamos en una sociedad post-cristiana? (4).
5. ¿Por qué tiene tan mala fama la Edad Media? (5, 6).
6. El futuro del estado: entre el localismo, el nacionalismo y la globalización (8).
7. ¿Hay un sistema socioeconómico ideal? El futuro del capitalismo (9).
8. Las ideologías (1): El liberalismo (11-12).
9. Las ideologías (2): Marxismo, fascismo y populismos (12).
10. La crisis de la modernidad en la época de entreguerras (13).
11. La actualidad de las liberaciones del 68 (pueblo, nación, clase, género) (14).



Universidad de Navarra

12. Los retos de la situación actual: postmodernismo, postcolonial, civilizaciones (15).

(LOS NÚMEROS ENTRE PARÉNTESIS SE REFIEREN A LA COINCIDENCIA CON EL TEMA DEL MANUAL)

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales:

-Total de horas de la asignatura: 60

-Horas teóricas: 30

-Horas prácticas: 30 (seminarios de textos)

Actividades complementarias:

1. Proyección de dos películas históricas con un doble cine-fórum (histórico y cinematográfico)

2. Seminarios con profesores invitados.

9 EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Un examen sobre el contenido de las clases, junto al estudio del manual de la asignatura. El examen consistirá en dos partes (una, del contenido de las clases; la otra, del contenido del manual y otras lecturas), contando el 60% y 40% respectivamente.

FECHA EXAMEN: Martes 26 de noviembre 2023, 15.30h., Aula B2 Amigos.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

DOS OPCIONES:

1. Un trabajo sobre el contenido de la asignatura. Si se elige esta opción, escribir al profesor (sigurell@unav.es) antes del 30 de mayo (opción sólo para los suspendidos).

2. Para suspendidos y los que deseen subir nota, previa instancia aprobada a su facultad. Un examen sobre el contenido de las clases, junto al estudio del manual de la asignatura. El examen consistirá en dos partes (contenido de las clases y manual), contando el 50% cada una.

FECHA EXAMEN: 9 Junio 2025, 16-18h., Aula 8 Edificio Amigos.

POLÍTICA SOBRE LA HONRADEZ:

(Comité ético de prevención del plagio y copiado)



Universidad de Navarra

Valoramos la honradez. No puede haber confianza ni relaciones sociales significativas sin ella. Por tanto, la Facultad espera honradez y justicia de todos sus miembros: profesores, personal administrativo y alumnos.

Las faltas de honradez se sancionarán de acuerdo con las Normas Universitarias sobre la Disciplina Académica de Alumnos de agosto de 2015 que incluyen la mentira, el copiar en los exámenes, y el plagio de trabajos escritos. Tomamos en serio estas faltas. Según su gravedad, se encargará de su sanción el profesor de la asignatura, el vice-decano de alumnos, y en casos muy graves, el vicerrector de alumnos.

Las sanciones incluyen: amonestaciones formales, expulsión de la Universidad durante un período, pérdida de convocatoria de exámenes, pérdida de becas, suspenso en la nota del trabajo o de la asignatura.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dr. Jaume Aurell (saurell@unav.es)

- Despacho 2130 Edificio Sánchez Bella, Planta segunda.
- Horario de tutoría: Martes, 17.30 y a convenir por email (saurell@unav.es).

BIBLIOGRAFÍA

MANUAL

Jaume Aurell, *Genealogía de Occidente. Claves históricas del mundo actual*, Barcelona, Pensódromo, 2017. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bibliografía básica:

Mariano Fazio, *Historia de las Ideas Contemporáneas: una lectura del proceso de secularización*, Mardid, Rialp, 2007. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Ernst H. Gombrich, *Breve historia del mundo*. Barcelona, Península, 2015. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Philippe Nemo, *¿Qué es Occidente?*, Madrid, Gota-Gota, 2006. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Lawrence H. White, *The Clash of Economic Ideas*, Cambridge, Cambridge University Press, 2012. [Localízalo en la Biblioteca](#)



PRESENTACIÓN

Breve descripción: La gestión y el liderazgo de las personas y de los equipos de trabajo son aspectos esenciales para las organizaciones actuales en un contexto globalizado, tecnológico y cambiante. Esta asignatura pretende ser una primera aproximación en la labor de dirección de personas en las organizaciones, ya que de una manera u otra todo profesional desarrolla su actividad rodeado de personas: jefes, compañeros, subordinados, clientes, proveedores. Por un lado estudiaremos en profundidad fundamentos teóricos que nos ayudarán a comprender qué son las organizaciones y cómo se vertebran las relaciones humanas en las mismas y por otro aplicaremos dichos conocimientos en vivo y en directo mediante el método del caso y simulaciones reales.

- **Titulación:** Grados: Eco bilingüe, Ade. castellano, Ade. bilingüe, Ade. + Dcho. Bilingüe, Ade. + Dcho. Castellano, Eco + Dcho. bilingüe
- **Módulo/Materia:** Economía y Empresa/Economía y Empresa
- **ECTS:** 3
- **Curso, semestre:** cuarto, segundo
- **Carácter:** obligatoria
- **Profesorado:** Ignacio Contreras
- **Idioma:** castellano
- **Aula, Horario:** consultar la agenda semanal

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

PROGRAMA

- El contenido de esta asignatura está dividido en tres módulos:
 - **1.1. Módulo 1: Fundamentos de la dirección de personas.**
 - En este módulo se describirá qué es la función directiva, porqué surge, cuál es su cometido principal, cuál es su relación con la gestión del negocio, cuáles son los factores clave para desarrollarla, en qué se basa una buena dirección de personas y se presentará un marco global que facilite desarrollar la función directiva.
 - **1.2. Módulo 2: Las relaciones directivo-colaborador.**
 - En este módulo se pretende dar unas guías para establecer relaciones interpersonales sólidas que potencien el compromiso organizativo: conocimiento de personas, ejercicio de poder y desarrollo de autoridad, conocer las claves de la motivación humana, la comunicación interpersonal como herramienta directiva, la evaluación y el desarrollo del talento y la búsqueda del compromiso serán los temas que vamos a tratar en este módulo.
 - **1.3. Módulo 3: Políticas de Recursos humanos.**
 - En este módulo se explicarán las principales políticas de recursos humanos: Selección y atracción de talento. Formación. Desarrollo y gestión del talento. Diseño de políticas de retribución salarial.



ACTIVIDADES FORMATIVAS

- El tiempo promedio total que el alumno debería dedicar a la asignatura sería de 75 h distribuidos de la forma siguiente.
- Clases expositivas con explicaciones teóricas, análisis de casos de empresa, ejercicios en el aula y simulaciones: 30 h.
- Trabajo personal y en equipo: 45 h.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

- Participación relevante en clase (15%)
- Trabajo previo de preparación de las sesiones (15%)
- Trabajo final en grupo (20%) Examen con teoría y un caso práctico (50%).
- Será necesario aprobar el examen para superar la asignatura

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Examen con teoría y un caso práctico (100%).

HORARIOS DE ATENCIÓN

Profesor Ignacio Contreras (ncontrerasalvarez@gmail.com)

- consultar la agenda semanal

BIBLIOGRAFÍA

- **Bibliografía básica:**
- Urcola, J.L. (2010): Dirigir personas: fondo y formas (6^a ed.). Esic editorial. Localízalo en la biblioteca.
- Gómez-Mejía, L.R., Balkin, D.B., & Cardy, R.L. (2004): Dirección y gestión de recursos humanos (3^a ed.). Prentice Hall. Madrid.
- **Bibliografía complementaria:** Pérez López, J.A. (2018): Fundamentos de dirección de empresas (7^a ed). Rialp. Rodriguez Porras, J.M. (2007): El factor humano en la empresa. Deusto ediciones.



PRESENTACIÓN

- **Breve descripción de la asignatura:** "Jurisdicción constitucional y derechos fundamentales" es una asignatura básica del grado de Derecho. Tiene por objeto, principalmente, el estudio de los derechos fundamentales de la persona, que configuran su *status jurídico* básico en el orden estatal e internacional. Debido a su formulación parca y lapidaria, el conocimiento de los derechos precisa del estudio de la jurisprudencia constitucional e internacional que delinea su significado concreto, y de una sólida fundamentación y capacidad crítica para que, realmente y en toda circunstancia, respondan a las exigencias de la dignidad humana.
- **Carácter:** Básica
- **ECTS:** 6
- **Curso y semestre:** 2º curso, 1er semestre.
- **Idioma:** Español
- **Título:** Jurisdicción constitucional y derechos fundamentales
- **Módulo y materia de la asignatura:** Módulo II. Derecho público: Estado y Constitución
- **Profesor responsable de la asignatura:** Fernando Simón Yarza
- **Profesores:** Fernando Simón Yarza (fsimon@unav.es) y Cristóbal Aguilera Medina (caguilerame@alumni.unav.es)
- **Horario y aulas:**
 - Lunes, 17.30-19.30: Sesión general (Amigos, Aula 16) (Fernando Simón Yarza)
 - Viernes, 17.00-18.30: Sesión reducida - Grupo A (Amigos, Aula 6) (Cristóbal Aguilera Medina)
 - Viernes, 18.30-20.00: Sesión reducida - Grupo B (Amigos-Aula B1) (Cristóbal Aguilera Medina)
- **Grupos:**
 - Grupo A: De la A a la F
 - Grupo B: De la G a la Z
- **Examen final (convocatoria ordinaria):** Jueves, 12 de diciembre, 8.30. Aula B2.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

De acuerdo con la Memoria del Grado en Derecho, las **competencias asociadas a la asignatura** son las siguientes:

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.



Universidad de Navarra

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.
- CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.
- CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.
- CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos
- CE6 - Conocer la teoría general de los derechos fundamentales y su previsión en la Constitución Española.

Objetivos de conocimiento:

- Conocer las competencias del Tribunal Constitucional, su función, objeto, sujetos legitimados y procedimiento.
- Conocer el origen y desarrollo histórico de la noción de derechos fundamentales y, de manera muy especial, comprender su conexión con la dignidad humana.
- Dominar las categorías principales de la teoría general de los derechos fundamentales: noción, funciones, eficacia, titulares...
- Entender el papel del legislador y del juez al regular y garantizar los derechos. Comprender la noción de contenido esencial y el principio de proporcionalidad así como la manera de resolver los conflictos entre derechos.
- Conocer los distintos mecanismos jurídicos para su tutela jurisdiccional: en especial, el recurso de amparo constitucional y el sistema de protección del Convenio Europeo de Derechos Humanos.
- Saber el contenido de cada uno de los derechos fundamentales que garantiza nuestra Constitución, así como las principales cuestiones jurídicas que suscita.

Habilidades:

- Manejar con soltura el vocabulario propio de la disciplina y los conocimientos del programa, sabiendo relacionarlos entre sí y conectarlos con la realidad.
- Adquirir las herramientas epistemológicas necesarias de la argumentación en materia de derechos fundamentales.
- Realizar una síntesis de ideas y temas cuyo estudio se remite a libros o artículos doctrinales.



Universidad de Navarra

- Manejar con soltura el texto constitucional y la legislación sobre derechos fundamentales. Manejar bases de datos y localizar disposiciones legales y sentencias del Tribunal Constitucional y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.
- Leer y extraer la información principal de las sentencias del Tribunal Constitucional y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos: conocer las partes de una sentencia, identificar el tipo de proceso y extraer la información relevante para la determinación del fallo.
- Aplicar los conocimientos jurídicos adquiridos al caso concreto. Resolver casos jurídicos actuales desde la lógica y la argumentación jurídica. Expresar y argumentar con claridad y rigor jurídico, de manera oral y escrita. Ser capaz de defender la propia postura con sentido crítico y de manera razonable y convincente.
- Conocer a fondo qué es y cómo se interpone un recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional.
- Programar y ordenar el calendario de trabajo personal y ser responsable en su ejercicio.
- Buscar y manejar bibliografía complementaria.
- Conectar el contenido del curso con los problemas de la actualidad.
- Adquirir un hábito de trabajo continuado, personal y en equipo.

PROGRAMA

I. INTRODUCCIÓN A LA JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL

Lección 1. La Jurisdicción Constitucional

1. Concepto y naturaleza
2. Composición y estatuto de sus miembros
3. La organización del Tribunal Constitucional
4. Las funciones del Tribunal Constitucional
5. El parámetro de control y la eficacia de las Sentencias del Tribunal Constitucional

II. TEORÍA GENERAL DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

Lección 2. Origen, evolución y bases filosóficas de los derechos fundamentales

1. Formación y evolución de la noción de derechos fundamentales
2. Dignidad del hombre, derechos humanos y derechos fundamentales
3. Nuevos desafíos para la dignidad humana
4. La internacionalización de los derechos



Universidad de Navarra

Lección 3. La regulación constitucional de los derechos y deberes constitucionales

1. Pluralidad de contenidos del Título I de la Constitución Española
2. Dimensión subjetiva y objetiva de los derechos fundamentales
3. Las funciones de los derechos fundamentales: derechos de defensa y derechos de protección; eficacia vertical y eficacia horizontal.

Lección 4. Los titulares de los derechos fundamentales

1. Los españoles como titulares de los derechos: minoría de edad y relaciones especiales de sujeción
2. Los derechos de los extranjeros
3. Los derechos de las personas jurídicas
4. Derechos fundamentales y Estado Autonómico

Lección 5. Legislador y juez en el desarrollo de los derechos fundamentales

1. La intervención del legislador sobre los derechos fundamentales: configuración y limitación de los derechos
2. Los límites a la intervención del legislador: contenido esencial y principio de proporcionalidad
3. El papel del juez ordinario y el juez constitucional. El principio de corrección funcional

Lección 6. La protección de los derechos fundamentales

1. La institución del defensor del pueblo
2. La protección jurisdiccional ordinaria. El procedimiento preferente y sumario para la protección de derechos fundamentales.
3. El recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional
4. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos
5. El Tribunal de Justicia de la Unión Europea
6. La suspensión de derechos y sus garantías: estados de excepción y suspensión individual

III. LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN CONCRETO

Lección 7. El principio de igualdad

1. Cuestiones preliminares



Universidad de Navarra

2. Igualdad en la ley
3. La igualdad en la aplicación de la ley
4. La igualdad en las relaciones privadas
5. La llamada «acción positiva»

Lección 8. Los derechos de la vida y de la libertad general

1. El derecho a la vida. Cuestiones generales.
2. Problemas fundamentales de Bioderecho
3. Los derechos a la integridad física y moral y a no sufrir tratos inhumanos y degradantes
4. El derecho a la libertad y seguridad personal. La detención policial: concepto y garantías. El procedimiento de *habeas corpus*
5. Libertad de circulación y residencia

Lección 9. La libertad ideológica y religiosa

1. Cuestiones generales
2. Contenido del derecho
3. La dimensión objetiva de la libertad religiosa: «neutralidad» y «cooperación»
4. Libertad de conciencia y orden constitucional: las objeciones de conciencia

Lección 10. Los derechos de la vida privada

1. Cuestiones generales
2. El derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen
3. El derecho a la inviolabilidad del domicilio y al secreto de las comunicaciones
4. El derecho a la protección de datos
5. La expansión de la privacidad en la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos

Lección 11. Los derechos de la comunicación

1. Cuestiones generales
2. La libertad de expresión y la libertad de creación artística y científica



Universidad de Navarra

3. El derecho a la información
4. El régimen jurídico de los medios de comunicación

Lección 12. Los derechos de reunión y asociación

1. Los derechos de reunión y manifestación
2. El derecho de asociación
3. El control judicial de las asociaciones. Ilegalización de partidos políticos.

Lección 13. Los derechos de participación política y petición

1. Democracia y derechos de participación política
2. El derecho a la participación en los asuntos públicos (art. 23.1 CE)
3. El derecho de acceso a los cargos públicos en condiciones de igualdad (art. 23.2 CE)
4. El derecho de petición

Lección 14. Principio de legalidad penal y derechos procesales

1. El derecho a la tutela judicial efectiva: pluralidad de contenidos
2. Las garantías procesales del artículo 24.2 CE
3. Las garantías del proceso penal
4. El derecho a la legalidad penal y sancionadora

Lección 15. El derecho a la educación y la libertad de enseñanza

1. Introducción
2. El derecho a la educación
3. La libertad de enseñanza
4. La autonomía universitaria y la libertad de cátedra

Lección 16. Los derechos económicos y laborales

1. Introducción
2. El derecho a la propiedad privada y el derecho de fundación
3. El derecho al trabajo y la libertad de empresa



Universidad de Navarra

4. Los derechos de los actores laborales
5. Los principios rectores de la política social y económica

ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. De cara a una optimización del tiempo de docencia presencial disponible y un aprendizaje profundo de la asignatura, la metodología docente se basará en una enseñanza combinada de teoría y práctica.
2. Los alumnos han de asistir a las clases con la lección leída de los materiales docentes (*Derechos fundamentales. Lineamientos*, última actualización) y, en los días indicados en el cronograma, con la práctica prevista preparada. Las prácticas deben realizarse en un folio por las dos caras. No pueden emplear más espacio, y han de entregarse escritas a mano. Al comienzo de la clase, entregarán la práctica, que servirá de base para la discusión y explicación del programa.
3. El profesor corregirá al azar dos prácticas de los alumnos, que computarán un 10% de la nota final cada una.
4. Los alumnos habrán de redactar en grupos (máx. cinco alumnos por grupo) un recurso de amparo constitucional a partir de un caso que se les entregará. El recurso tendrá un valor del 10% de la nota final.
5. Asimismo, se realizará una prueba teórica a mediados del cuatrimestre, que computará otro 10% de la nota final.
6. El examen final será tipo test.
7. En todo caso, para aprobar la asignatura, será necesario aprobar el examen final.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

1. De todas las prácticas que se harán en clase, el profesor corregirá al azar dos, que valdrán, respectivamente, un 20% de la nota final.
2. El recurso de amparo constitucional, redactado por grupos, tendrá un valor del 10% de la nota final.
3. La prueba teórica intermedia tendrá un valor del 10% de la nota final.
4. Por último, el examen final (tipo test) tendrá un valor del 60% de la nota.
5. En todo caso, para aprobar la asignatura, será necesario aprobar el examen final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA



Universidad de Navarra

1. La convocatoria extraordinaria consistirá en un examen de desarrollo de cuatro preguntas.
2. El examen de la convocatoria extraordinaria suplirá la nota, con su correspondiente valor porcentual, de la convocatoria ordinaria.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dr. Fernando Simón Yarza (fsimon@unav.es)

- Despacho 2681 Edificio Biblioteca Ismael Sánchez Bella (Planta 2)
- Horario de tutoría: Lunes, de 16.00 a 17.30 (con cita previa).

BIBLIOGRAFÍA

Manual de referencia

SIMÓN YARZA, F., *Jurisdicción constitucional y derechos fundamentales. Lineamientos* (última actualización) (pdf)

Otros libros de interés

ALEXY, R., *Teoría de los derechos fundamentales*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2^a edición, Madrid, 2007.

ARAGÓN REYES, M. y AGUADO RENEDO, C. (dirs.), *Temas básicos de Derecho Constitucional*, Civitas, 2^a edición, Madrid, 2011.

BÖCKENFÖRDE, E.-W., *Escritos sobre derechos fundamentales*, Nomos, Baden-Baden, 1993.

CAAMAÑO DOMINGUEZ, F., GOMEZ MONTORO, A.J., MEDINA GUERRERO, M. y REQUEJO PAGES, J.L., *Jurisdicción y procesos constitucionales*, Mc Graw Hill, 2^a edición, Madrid, 2000.

CASTELLÀ ANDREU, J. M. (ed.), *Derecho Constitucional Básico*, Huygens, 6^a ed., Barcelona, 2023.

DE LA IGLESIAS CHAMARRO, A., *Instituciones políticas españolas*, Eunsa, Pamplona, 1998.

DÍEZ-PICAZO GIMÉNEZ, L. M., *Sistema de derechos fundamentales*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2021.

FINNIS, J., *Natural Law and Natural Rights*, Oxford University Press, 2^a ed., Oxford, 2011.

GEORGE, R. P., *Making Men Moral. Civil Liberties and Public Morality*, Oxford University Press, Oxford, 1995.

JIMÉNEZ CAMPO, J., *Derechos fundamentales. Concepto y garantías*, Trotta, Madrid, 1999.

MARTÍN-RETORTILLO, L., y DE OTTO Y PARDO, I., *Derechos fundamentales y Constitución*, Civitas, Madrid, 1988.

SIMÓN YARZA, F., *Entre el deseo y la razón. Los derechos humanos en la encrucijada*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2017. Ed. en inglés: *Between Desire and*



Universidad
de Navarra

Reason. Human Rights at the Crossroads (Rowman and Littlefield, Londres y Nueva York, 2020).

SIMÓN YARZA, F. "Individual Rights", en *Max Planck Encyclopedia of Comparative Constitutional Law* (Oxford University Press, Feb. 2017).

SIMÓN YARZA, F., *Ley natural y realismo clásico. Una defensa*, Thomson-Civitas, Cizur Menor, 2022.



INTRODUCTION

Course Description:

States are the most relevant actors in International Relations (IRs). Law is essential for IRs (for example, International Treaties). Law is also vital to shaping the States' institutions (Governments, Parliaments, Courts of Justice), enforcing public policies and democratic processes, and ensuring the effectiveness of citizens' and human rights worldwide.

The fundamental purpose of this course is to help students to develop knowledge and understanding of those categories. You will need them to become an expert in International Relations. After taking this subject, students will be able to evaluate the arguments of others and to make independent judgments regarding Law and the State in that context.

This course will improve students' reading critically, helping them draft clear, reasoned, and well-documented arguments supported by sound evidence.

- **Degree:** International Relations
- **Module in the Degree Program:** "Formación complementaria" "Derecho"
- **Number of credits:** 6 ECTS
- **Year:** First, 1st. semester
- **Type of course:** Required
- **Instructors:** Prof. Dr. Francisco López-Jurado
- **Language:** English
- **Department:** International Relations
- **Lecture schedule:** Wednesdays 8 to 10 am, room 12 Amigos Building. Fridays 10 to 12 am, room 11 Amigos Building.

COMPETENCIES (*shared with other courses of the IRS Degree*)

General

CG05 to conduct an academic foreign affairs conversation/dialogue/discussion in an articulated way.

CG07 to develop a critical understanding of international issues and their specific problems.

Basic

CB1 to acquire knowledge and knowledge development capabilities based on secondary education background, advanced handbooks, and specialised academic bibliography.

CB3 be able to gather relevant information and conduct data analysis to enunciate value judgments and reflections of socio-political, scientific or ethical relevance.

CB4 be able to efficiently transmit information, ideas, problems, and solutions to the public and specialised audiences.

CB5 to develop those learning skills needed to further develop research and study with a high degree of autonomy.

Specific



Universidad de Navarra

CE01 capacity to consistently use the central concepts and applied techniques to analyse international relations, including the underlying structures, actors involved, and ongoing processes of the international arena.

CE07 be acquainted with the necessary knowledge/foundations of global geopolitics and global society.

CE13 to be able to understand, assess, and critically discuss contemporary political ideologies and their relevance.

CE20 to assess international relations problems considering their diverse socio-political, historical, economic and legal dimensions.

SYLLABUS

Lesson 1. Phenomenological Approach to the State: Types of States

- Law and the State are universal phenomena, manifesting in relevant events and daily life. Their main manifestations can be observed and assessed.
- Classifications of States help to grasp some of their main features, but they cannot avoid the reality that each State is unique.

Lesson 2. State, Government, and Politics

- What are we dealing with? Clear-cut distinctions are needed to grasp complex realities.

Lesson 3. Political Theories Regarding the State

- Political Theory and Legal Jurisprudence have studied Law and the State for centuries. What are some of the main approaches?

Lesson 4. Rivals of the State

- States and their contenders in a globalized era.

Lesson 5. The Changing Characters of States

- Change, fragility, and strengths of various types of states.

Lesson 6. The State Ruled by Law

- Law performs different roles depending on the type of State. Should it be connected to justice?

Lesson 7. Law and Constitutional Law

- Legal traditions, basic concepts, and fields of Law. State power established, constrained, and democratized.

Lesson 8. Criminal Law

- Between sword and shield.

Lesson 9. Administrative Law



Universidad de Navarra

- Authorities, agencies, and administrations must respect the limits and remedies imposed by Law in their quest for the common good.

Lesson 10. Private Law

- The branch of Law which deals with mutual relations between citizens. The Law of Contract, Tort, Property, and Family Law.

EDUCATIONAL ACTIVITIES

I. CLASSROOM TEACHING ACTIVITIES

1. Lectures (Required)

The professor lectures on the themes indicated in the syllabus. The lectures explain the lessons' meaning, foundations, and basic concepts. **The use of electronic devices is not permitted during lectures or seminars.**

Students must master the reading assignment (**RA**) corresponding to a syllabus lesson before the lecture.

The **Storyboard** specifies which reading assignment corresponds to which lesson and when it should be studied.

Students should follow the ideas, take notes, and ask questions to clarify.

2. Seminars (Required)

They consist of a discussion or an application activity and include:

- Debates by students on topics or materials prepared by the professor.
- Activities proposed by the professor and explained in advance.

Students must read the seminar (**RfS**) text before it takes place.

The **Storyboard** specifies what text and when it must be read.

Active participation in seminars is strongly encouraged.

3. One-to-one tutorials

Each student may have personal interviews with the professor to help them with individual study and learning.

II. INDIVIDUAL WORK

Students must understand themes covered early in the course to comprehend information presented later and must be able to integrate material learned throughout the course. Therefore, they mustn't fall behind and try to schedule regular times outside class to work on the course material.

1. Students must study the assigned reading (**RA**) for a lesson before the lecture covering that topic. The **Storyboard** available in ADI specifies what and when those reading assignments must be studied.
2. Students must conduct a personal study using notes from lectures and seminars.
3. Students must read and understand readings for seminars (**RfS**).



Universidad de Navarra

III. DISTRIBUTION OF ACTIVITIES (credit/hours)

1. Lectures and seminars: 60 h. (four every week).
2. Evaluation: 4 - 6 h. (mid-term plus final exam).
3. One-to-one tutorials: 1 h.
4. Personal study and work: 80 - 90 h. (five to six hours weekly, more before the exams)

Total: 150 h. (6 ECTS= 150 h 1 ECTS=25 h).

GRADING

I. PERCENTAGES

Mid-term exam: 20% (2 points out of 10)

Participation counts for 20% (2 points out of 10).

Final exam: 60% (6 points out of 10).

II. CONTENT

1. The mid-term exam comprehends:

1. One mini-essay to handwrite with no available material within half an hour lapse with a maximum of 400 words. A 'Rubric' covers a good essay's requirements (see ADI 'Rubrics').

2. Four (4) short-answer questions related to key concepts and ideas.

Exam questions will be drawn from lectures, reading assignments, classes, and seminars covered in previous weeks.

2. Participation score:

Participation will be scored according to the **Rubric for Participation** (see ADI 'Rubrics').

3. The final exam comprehends:

1. One mini-essay to handwrite with no available material within half an hour lapse with a maximum of 400 words. A 'Rubric' covers the grading of essays (see ADI 'Rubrics').

2. Six (6) short-answer questions related to key concepts and ideas.

Exam questions will be drawn from lectures, reading assignments, class discussions, and seminars corresponding to **whatever part of the program**.

All students must take the final exam, regardless of their mid-term or participation score.

III. CRITERIA TO PASS THE COURSE

Students must (compulsory) score **5 points out of 10 and at least 3 out of 6 in the final exam** to pass the subject.

- Students whose final grade is below 5 points or who fail the final exam will not pass the course and will be graded as *suspensos*.



Universidad de Navarra

- Students who do not take the final exam will not pass the course and will be graded as *no presentada/o*.

IV. REVIEW

Students can review the exams in an interview with the professor after the grades are published, on a day and in a place to be indicated.

V. EXTRAORDINARY CALL (June)

Students who do not pass the course in December or did not take the exam (grades *suspensos* or *no presentada/o*) must take a new final exam in June:

- The structure of this exam will be the same as the one described previously (II. 3)
- The score obtained in that exam will count as 80% of the final score.
- The additional 20% will be the participation score obtained during the course.
- Students with **low participation grades** can improve their scores by taking an additional question. That question will consist of one mini-essay on topics covered in seminars, handwritten with no available material within half an hour, with a maximum of 400 words.

VI. STUDENTS WITH SPECIAL LEARNING NEEDS

Accommodation will be provided for students with special learning needs, either regarding the methodology and evaluation of the course, but they will be expected to fulfill all course objectives.

VII. PLAGIARISM

Plagiarism by any form or means (digital, printed) or cheating is strictly forbidden in any activity related to this subject. Intellectually dishonest conduct is not acceptable. Students involved shall automatically fail.

OFFICE HOURS

Prof. Dr. Francisco López-Jurado (fjjurado@unav.es)

- Despacho 2740. Edificio Ismael Sánchez Bella, 2nd floor, at the level of the entrance to the library.
- Office hours: Wednesdays, 12 to 1 pm and Thursdays, 12 to 2 pm.
- Or by appointment through email

BIBLIOGRAPHY

Textbooks

HAGE, J., WALTERMANN, A., and AKKERMANS, B. (Eds.) *Introduction to Law*, Springer International Publishing, 2017

Electronic access through the University Library:

[Localízalo en la Biblioteca](#)

D'ENTREVES, A.P. *The Notion of the State*, Oxford University Press, Oxford, 1967/1969.



Universidad de Navarra

[Localízalo en la Biblioteca](#)

HEYWOOD, A. *Political Theory: An Introduction*, Fourth Edition, Palgrave, 2015.

[Localízalo en la Biblioteca](#)

Reading Assignments

The documents or links to the reading assignments are in the folder corresponding to each lesson. The 'Storyboard' contains a detailed list of the sessions before which you must 'master' those readings.

Texts for Seminars

The documents or links to the seminar readings are in the folder corresponding to each lesson. The 'Storyboard' contains a detailed list of the sessions before which you must 'master' those readings.

Complementary Bibliography

BARBER, N.W. *The Constitutional State*, Oxford University Press, New York, 2010.

[Localízalo en la Biblioteca](#)

GARNER, B.A. (Ed.), *Black's Law Dictionary*, St. Paul (M.N.), Thomson-West, Third Pocket Edition, 2006, or subsequent editions.

[Localízalo en la Biblioteca\(Ed. 2019\)](#)

Translation and pronunciation of words and short sentences

<http://translate.google.com/#en|es|>



PRESENTACIÓN

Breve descripción:

- **Titulación:** Derecho
- **Módulo/Materia:** Módulo III. Derecho privado: Derecho de la persona, familia, sucesiones y derechos reales
- **ECTS:** 3
- **Curso, semestre:** 2º. Segundo semestre
- **Carácter:** Obligatoria
- **Profesorado:** María García-Nieto
- **Idioma:** Castellano
- **Aula, Horario:**
 - GRUPO B. Martes 17:00-18:00. Aula 8 Facultades Eclesiásticas.
 - GRUPO A. Martes 18:00-19:00. AMI-S1-Aula B2
 - TODOS. Jueves 15:30-16:30. AMI-P0-Aula 10

PROGRAMA

A) TEORÍA GENERAL

Lección 1: EL MATRIMONIO CANÓNICO

1. Definición del matrimonio.
2. Consideración sacramental del matrimonio.
3. Los fines del matrimonio.
4. Las propiedades esenciales.
5. Los "bienes del matrimonio".
6. El principio del *favor iuris*.

B) CAPACIDAD E IMPEDIMENTOS MATRIMONIALES

Lección 2: EL IUS CONNUBII Y LOS IMPEDIMENTOS MATRIMONIALES

1. El *ius connubii*.
2. Los impedimentos matrimoniales.
 - a) Noción y clasificación.
 - b) Enumeración.
 - c) Declaración y establecimiento.
 - d) Dispensa.
3. Los impedimentos en especial.
 - a) Edad.
 - b) Impotencia.
 - c) Vínculo.
 - d) Disparidad de cultos.
 - e) Orden sagrado.
 - f) Voto.
 - g) Rapto.
 - h) Crimen.
 - i) Impedimentos de parentesco:
 - a') consanguinidad;
 - b') afinidad;
 - c') pública honestidad;
 - d') parentesco legal.

C) EL CONSENTIMIENTO MATRIMONIAL Y SUS ANOMALÍAS (DEFECTO Y VICIOS)

Lección 3: EL CONSENTIMIENTO MATRIMONIAL

1. El principio consensual: evolución histórica.
2. Naturaleza y función del consentimiento.
3. Objeto del consentimiento.
4. Requisitos.
 - a) Capacidad consensual.
 - b) Voluntariedad.
 - c) Conyugalidad.
 - d) Manifestación: consentimiento y forma.

Lección 4: EL ERROR Y EL CONSENTIMIENTO MATRIMONIAL

1. Ideas generales.
2. El error iuris.
 - a) Sobre la naturaleza del matrimonio.
 - b) Sobre las propiedades del matrimonio.
3. El error facti.
 - a) Sobre la identidad de la persona.
 - b) Sobre las cualidades.
4. El dolo.

Lección 5: LA VIOLENCIA Y EL MIEDO EN EL CONSENTIMIENTO MATRIMONIAL



Universidad de Navarra

1. Nociones generales. 2. La violencia física. 3. El miedo. a) Noción y requisitos. b) Miedo y simulación. c) Miedo reverencial.

Lección 6: EL CONSENTIMIENTO SIMULADO

1. Consideraciones generales. 2. La simulación total. 3. La simulación parcial.

Lección 7: EL CONSENTIMIENTO CONDICIONADO

1. Noción y clases de condiciones. 2. Antecedentes. 3. Régimen legal vigente.

D) LA FORMA EN EL MATRIMONIO

Lección 8: LA FORMA JURÍDICA SUSTANCIAL

1. Forma jurídica sustancial y formalidades accesorias. 2. Preparación de la celebración y otras medidas complementarias. 3. Evolución histórica de la forma. 4. Régimen jurídico vigente. a) La forma ordinaria y la forma extraordinaria. b) Referencia al matrimonio en secreto. 5. La función de la forma en el matrimonio.

E) ESTRUCTURA JURÍDICA DEL MATRIMONIO

Lección 9: EL MATRIMONIO IN FACTO ESSE

1. La estructura jurídica del matrimonio. 2. La relación jurídica matrimonial y sus elementos. 3. La filiación.

F) REVALIDACIÓN, SEPARACIÓN Y DISOLUCIÓN DEL MATRIMONIO

Lección 10: LA REVALIDACIÓN DEL MATRIMONIO

1. Nociones generales. 2. La convalidación simple. 3. La sanación en la raíz.

Lección 11: LA SEPARACIÓN CONYUGAL

1. Noción y distinciones. 2. Separación perpetua. 3. Separación temporal. 4. Efectos. 5. La restauración de la comunidad conyugal.

Lección 12: LA DISOLUCIÓN DEL MATRIMONIO

1. Indisolubilidad y disolución en el sistema matrimonial canónico. 2. Disolución del matrimonio por muerte. 3. Disolución del matrimonio no consumado. 4. El privilegio paulino. 5. Otros supuestos de disolución. 6. Conclusiones.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. Semanalmente se explicará en cada clase un tema distinto siguiendo el orden del programa.
2. El alumno llevará **estudiado** el tema y **preparado** el caso práctico, comentario de jurisprudencia, artículo de opinión o noticia de actualidad. El caso se enviará a través de un aviso de ADI con una semana de antelación.
3. El estudio y preparación del caso nunca excederá las 5 horas de dedicación previstas para la materia.



Universidad de Navarra

4. La participación en estas actividades contará un 20% de la nota final. Se tendrá en cuenta, solamente, la participación activa que refleje tanto la preparación como el estudio necesario para un adecuado razonamiento.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

1. Los exámenes serán tipo test.

1. Examen **parcial** contará 1 punto.
2. Examen **final** (convocatoria ordinaria y extraordinaria). El examen contará 7 puntos.

2. La participación en clase y en las prácticas contará un 20% de la nota final (es posible alcanzar 2 puntos).

3. En los casos prácticos se valorará tanto el **razonamiento** como la presentación formal: redacción, modo de expresarse y cuestiones similares.

4. Se recuerda que el objeto de la **revisión de exámenes** versará sobre errores materiales o aritméticos en la calificación. En ningún caso será sobre el juicio y la discrecionalidad técnica del profesor para determinar la evaluación.

(En caso de que se produzcan **plagios u otras irregularidades** como copiar en los exámenes y, de acuerdo con lo establecido en la Normativa sobre disciplina académica, el estudiante suspenderá la asignatura).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

1. En la convocatoria extraordinaria se podrá mantener la nota que se haya alcanzado con los casos prácticos.

2. Los alumnos que lo soliciten podrán ser evaluados en la convocatoria extraordinaria aunque hayan superado la asignatura. Para ello deberán solicitar ser incluidos en el acta al menos cinco días antes del comienzo del periodo de exámenes de esa convocatoria. La calificación final de la asignatura será la de la convocatoria extraordinaria, incluso aunque sea inferior que la obtenida con anterioridad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

De acuerdo con la Memoria del Grado en Derecho, las competencias asociadas a Derecho matrimonial canónico son las siguientes:

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la



Universidad de Navarra

elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

Competencias específicas

CE14 - Conocer el régimen jurídico matrimonial canónico

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. Dña. María García-Nieto: mgarcianieto@unav.es

- Previa cita
- Edificio: Facultades Eclesiásticas. Número de despacho: 1680.

BIBLIOGRAFÍA

Manual:

- FORNÉS, Juan: *Derecho matrimonial canónico*, Tecnos, Madrid. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Complementaria:

- BAÑARES, Juan Antonio; GONZALEZ ALONSO, Álvaro: *Manual de Derecho Matrimonial Canónico*, EUNSA, Pamplona. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Legislación:

- FORNÉS, J., BLANCO, M., CASTILLO, B. y PÉREZ-MADRID, F.: *Legislación Eclesiástica*, compilación de Editorial Aranzadi, Pamplona. [Enlace a libro electrónico en la biblioteca](#)

- *Código de Derecho Canónico*, edición anotada, EUNSA, Pamplona.



PRESENTACIÓN

Breve descripción: This seminar will explore the challenges that democracies and democratization face in the 21st century. Through in-class discussions and readings, we will first explore Robert Dahl's criteria for a democratic process and how they can be applied in the current context. Furthermore, through various case studies, we will examine the wide array of challenges that democracy faces today, including the rise of China, domestic issues within Western democracies, the democratic challenges of petrostates, and the impact of technology and disinformation on the democratic process.

- **Titulación:** Grado en Filosofía, Política y Economía
- **Módulo/Materia:** Módulo IV: Formación Complementaria; Materia 1: Formación específica complementaria
- **ECTS:** 3
- **Curso, semestre:** 2º
- **Carácter:** Optativo
- **Profesorado:** Jacobo Ramos Folch
- **Idioma:** Inglés
- **Aula, Horario:** jueves, 10,00 a 12,00. Aula 34 Edificio Central

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

CG3 Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural, política, social y económica.

CG4 Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad, que aborden cuestiones y retos de la coyuntura económica, política, social y cultural de nuestra sociedad.

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía



Universidad de Navarra

CE1 Identificar y analizar los elementos más significativos que conforman las diferentes realidades sociales para interpretarlas desde un enfoque sistémico, que integre las áreas de conocimiento del Grado (filosofía, política y economía)

CE2 Valorar la complementariedad y la contribución particular de la filosofía, la política y la economía en la interpretación de la realidad social

CE3 Valorar y contrastar las distintas teorías políticas, económicas, o sociológicas que explican la organización particular de las sociedades contemporáneas.

CE4 Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, y los medios de información y comunicación.

PROGRAMA

Course Schedule

Session 1: Introduction to the Course and Robert Dahl's Criteria for Democracy

- Overview of syllabus and course objectives
- Introduction to Robert Dahl's criteria for a democratic process
- Class discussion on the future of Democracy in the world

Session 2: The Global Rise of China

- Reading: Selected articles on China's political system and its global influence
- Discussion: The implications of China's rise on global democracy

Session 3: Domestic Challenges in Western Democracies

- Reading: Articles on political polarization, populism, and institutional trust
- Case Study: The United States and European Union
- Discussion: Factors undermining democracy in the West

Session 4: The Role of Petrostates in Global Democracy

- Reading: Case studies on Russia, Saudi Arabia, and Venezuela
- Discussion: How resource wealth impacts democratic processes

Session 5: Technology, Disinformation, and Democracy

- Reading: Articles on social media, big data, artificial intelligence, and disinformation campaigns
- Case Study: Elections in the United States, Brazil, and India
- Discussion: The impact of technology and disinformation on democratic engagement and governance

Session 6: Democratization in Non-Western Contexts

- Reading: Case studies on democratic transitions in Africa, Asia, and Latin America
- Discussion: Challenges and successes in democratization efforts

Session 7: Future of Democracy in the 21st Century and Final Presentations

- Reading: Articles and reports on future trends



Universidad de Navarra

- Discussion: Predictions and strategies for strengthening democracy
- Final Presentations: Student presentations on selected topics related to the course

OBJETIVOS

Course Objectives

1. Understand and apply Robert Dahl's criteria for a democratic process.
2. Analyze contemporary challenges to democracy in various global contexts.
3. Discuss the impact of non-democratic states on global democratic practices.
4. Evaluate the role of technology and disinformation in modern democracies.
5. Develop critical thinking and analytical skills through case studies and discussions.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Educational Activities

- Class attendance: 7 sessions (classes will take place every two weeks and exact dates will be announced throughout the course).
- Discussion seminars: 7 sessions.
- Case studies and practical exercises: 3 (One class presentation and two policy briefs)
- Study hours: 35 hours.
- Group projects: 1 group presentation.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Course Evaluation

- **Class participation:** 20%
- **Practical Cases and On-site Activities (Student Presentation):** 20%
- **Final Essay:** 60%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

HORARIOS DE ATENCIÓN

D. Jacobo Ramos (jramosfo@external.unav.es)

- **Office hours:** By appointment (in person and/or virtual)
- **Contact information:** jramosfo@external.unav.es



Universidad de Navarra

- **Note:** This syllabus is subject to change. Any changes will be communicated in class and via email.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Preliminary Reading List

- Dahl, Robert A. *On Democracy*. Yale University Press, 1998, Chapters 1-4.
- Mounk, Yascha. *The People vs. Democracy: Why Our Freedom Is in Danger and How to Save It*. Harvard University Press, 2018.
- Levitsky, Steven, and Daniel Ziblatt. *How Democracies Die*. Crown, 2018.
- Ross, Michael L. *The Oil Curse: How Petroleum Wealth Shapes the Development of Nations*. Princeton University Press, 2012.
- Fukuyama, Francis. *Political Order and Political Decay: From the Industrial Revolution to the Globalization of Democracy*. Farrar, Straus and Giroux, 2014.



PRESENTACIÓN

Breve descripción: Se toma el giro lingüístico que dio origen a la filosofía analítica como hilo conductor para el estudio de la relación entre lenguaje, pensamiento y realidad, pero poniendo en conexión sus ideas centrales con los grandes hitos de la tradición semiótica desde Aristóteles.

- **Titulación:** Grado en Filosofía y Doble Grado en Filosofía y Periodismo / Doble Grado en Derecho y Filosofía
- **Módulo/Materia:** Lógica, epistemología y comunicación / Lógica y Filosofía del lenguaje
- **ECTS:** 6
- **Curso, semestre:** segundo curso / tercer curso; segundo semestre
- **Carácter:** obligatoria
- **Profesorado:** Paloma Pérez-Izarbe
- **Idioma:** español
- **Aula, Horario:** miércoles y jueves de 15:00 a 17:00 en el aula 11 de FCom.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG2: Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.

CG3: Utilizar adecuadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la filosofía.

CG4: Analizar, comentar e interpretar competentemente textos filosóficos.

CG5: Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias.



Universidad de Navarra

CE2: Comprender los problemas suscitados por el análisis filosófico de los lenguajes naturales.

Competencias Grado en Lengua y Literatura Españolas (Módulo 5: Formación complementaria; Materia 1: Formación complementaria)

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro d su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CEOP1 - Aplicar los conocimientos literarios para la escritura creativa.

CEOP2 - Aplicar el dominio de las estrategias fundamentales de la creación literaria en la escritura de textos originales.

CEOP3 - Utilizar adecuadamente distintos recursos retóricos y estilísticos para la creación de textos literarios.

CEOP4- Aplicar en contextos profesionales los conocimientos y destrezas lingüísticas, literarias o creativas.

CEOP5- Conocer las aplicaciones de la lingüística a ámbitos como la enseñanza de lenguas, los lenguajes de programación, la actividad forense y médica.

CEOP6- Conocer las lenguas clásicas y su aplicabilidad a los estudios lingüísticos y literarios.

CEOP7- Identificar la confluencia del hecho literario y lingüístico con otras ideas y enfoques relevantes de la filosofía, la historia y la sociología.

CEOP8- Conocer los temas de estudio de la literatura de las lenguas clásicas y modernas, así como de la española e hispanoamericana.

CEOP9- Conocer los temas de estudio de la lingüística y de la lengua española.

PROGRAMA

1. El lenguaje como hecho humano



Universidad de Navarra

2. Nociones de semiótica
3. El giro lingüístico de la filosofía
4. Teorías del significado
5. Teorías de la verdad
6. Teorías de la metáfora
7. Lenguaje y metafísica
8. Lenguaje, pensamiento y cultura

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Distribución de la carga de trabajo:

- Clases presenciales: 60 horas
- Tutorías: 1 hora
- Trabajos dirigidos: 39 horas
- Estudio personal: 50 horas

Actividades formativas y metodologías docentes:

- Clases presenciales:
 - Metodología docente: clases teóricas.
 - Metodología docente: clases prácticas.
- Trabajos dirigidos:
 - Metodología docente: dirección en la preparación de trabajos.
- Estudio para el examen final:
 - Metodología docente: tutorías.
 - Metodología docente: herramientas didácticas y materiales complementarios en la red.

Advertencia: en esta asignatura no está permitido el uso de ordenador, tableta o teléfono durante las clases.

EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación:

- Valoración de exámenes escritos: 60%
- Valoración de prácticas en actividades presenciales: 30%
- Valoración de intervenciones en clase y tutorías: 10%

Matrícula de Honor: para optar a esta distinción se propondrá una pregunta extra en el examen.

CONVOCATORIA ORDINARIA

Exámenes escritos: para aprobar la asignatura es necesario aprobar el examen final (al menos 3 puntos sobre 6, 60% de la nota). Ver modelos de examen en el Área Interna.

Prácticas: las prácticas evaluables (30% de la nota) consistirán en sesiones de análisis de textos, tras las que habrá que entregar un resultado escrito.



Universidad de Navarra

Participación: la participación en clase evaluable (10% de la nota) se refiere también a esas sesiones de análisis de textos.

Advertencia: salvo casos excepcionales y debidamente justificados, la asistencia a las clases prácticas es obligatoria y el porcentaje de la nota no se puede obtener de otro modo en la convocatoria ordinaria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Mismo método y ponderación: examen 60% y actividad que sustituye a prácticas y participación 40%.

SOBRE COPIAR EN LOS EXÁMENES:

Se recuerda que, según la normativa de disciplina académica de la Universidad de Navarra, cualquier tipo de copiado es una infracción que puede ser sancionada. Se considera infracción leve:

- 9.2. El plagio de trabajos o el copiado, por cualquier medio, en las pruebas de evaluación, si es la primera vez que se sanciona.

Y puede ser castigada con la sanción:

- 14.3.3. Pérdida de la convocatoria ordinaria o extraordinaria en una o varias asignaturas del curso académico.

<https://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/estudiantes/normativa>

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. Paloma Pérez-Ilzarbe. (pilzarbe@unav.es)

- Despacho 2350. Edificio Sánchez Bella. Planta segunda.
- Horario de tutoría: lunes de 9:00 a 9:30 y de 13:00 a 13:30.

BIBLIOGRAFÍA

Manuales:

Conesa, F. y Nubiola, J., *Filosofía del lenguaje*. Barcelona: Herder, 2012. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bustos, E., *Filosofía del lenguaje*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2006. [Localízalo en la Biblioteca](#) (en papel); [Localízalo en la Biblioteca](#) (en línea).

Bibliografía complementaria:

Eschholz, P., Rosa, A., Clark, V., *Language awareness: Readings for College writers*. 13^a ed., Boston, MA: Macmillan Learning, 2020. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Henle, P. (ed.), *Language, thought, and culture*. Ann Arbor: The University of Michigan Press, 1966. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Llano, A., *Metafísica y lenguaje*. 2^a ed., Pamplona: Eunsa, 1997. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad de Navarra

Nubiola, J., *La renovación pragmatista de la filosofía analítica*. 2^a ed., Pamplona: Eunsa, 1996.
[Localízalo en la Biblioteca](#)

Valdés, L. M., *La búsqueda del significado: lecturas de filosofía del lenguaje*. 4^a ed., Madrid: Tecnos, 2005. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Recursos en red:

Internet Encyclopedia of Philosophy <http://www.iep.utm.edu/>

Stanford Encyclopedia of Philosophy <http://plato.stanford.edu/>

Diccionario Interdisciplinar Austral <http://dia.austral.edu.ar>



Universidad de Navarra

Cambio climático, protección del medio ambiente y recursos naturales (RRII)

Guía docente 2024-25

PRESENTACIÓN

Breve descripción: En esta asignatura se realiza una aproximación a la regulación y política del medio ambiente, la sostenibilidad y el cambio climático, desde una perspectiva internacional y española. Además se estudian aspectos técnicos necesarios para el desarrollo de políticas públicas, y se incorpora un módulo acerca de la comunicación del cambio climático.

- **Titulación:** Grado en Relaciones Internacionales
- **Módulo/Materia:** Ámbitos geográficos y sectoriales de las relaciones internacionales/Gestión de bienes públicos globales
- **ECTS:** 6
- **Curso, semestre:** Cuarto, segundo semestre
- **Carácter:** Obligatoria
- **Profesorado:** Jorge Alejandro Machín Mezher (Facultad de Derecho; responsable de la asignatura); David Elustondo Valencia (Fac. Ciencias, LICA); María Carmen Erviti (ISSA-School of Applied Management)
- **Idioma:** Castellano
- **Aula, Horario:** Lunes de 15.00 a 16:30 h., Aula 5 (edif. Amigos); miércoles de 15.00 a 16:30 h., aula 5 (edif. Amigos).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;
- CG01. Analizar, valorar y razonar las diferentes situaciones internacionales a la luz de los conocimientos adquiridos;
- CG04. Usar el inglés con propiedad según la terminología científica y académica propia de la Relaciones internacionales;
- CE01. Conocer los conceptos y técnicas aplicadas al análisis de los actores y relaciones internacionales;
- CE06. Diferenciar las distintas competencias y funciones del Estado, las organizaciones internacionales y los actores no estatales en el sistema internacional;
- CE08. Conocer y comprender la situación política, social, económica y geoestratégica de cada una de las regiones a nivel internacional (Asia, América, África, Europa);
- CE09. Comprender la estructura, competencias y funcionamiento de las instituciones y organizaciones internacionales;
- CE16. Analizar los diferentes conflictos internacionales, sus causas, desarrollo y efectos sobre los países y la sociedad internacional;



Universidad de Navarra

- CE17. Analizar los problemas jurídicos y sociales que se derivan de las relaciones internacionales en todos los ámbitos con base en el conocimiento adecuado de los principios y normas de Derecho internacional;
- CE20. Evaluar las relaciones internacionales y cada uno de sus componentes sociológicos, históricos, jurídicos, políticos y económicos;
- CE22. Analizar y evaluar aspectos de relevancia internacional en materia de protección ambiental.

PROGRAMA

Tema 1. Bases científicas de la contaminación ambiental y del cambio climático. 1.1. La explosión demográfica y la explotación de los recursos. 1.1.1. El desarrollo económico vs. el desarrollo sostenible. 1.1.2. Los objetivos de desarrollo sostenible. 1.1.3. La economía circular. 1.2. Sectores que ejercen «presión» sobre el medio ambiente. 1.2.1. Energía e industria. 1.2.2. Transporte y turismo. 1.2.3. Agricultura, pesca y acuicultura. 1.3. Problemas generales a nivel local e internacional. 1.3.1. Contaminación atmosférica. 1.3.2. Gestión del agua. 1.3.3. Degradación del suelo. 1.3.4. Producción y gestión de residuos. 1.3.5. Riesgos naturales y tecnológicos. 1.3.6. Desastres medioambientales. 1.3.7. Pérdida de biodiversidad. 1.3.8. Cambio climático.

Tema 2. El medioambiente como objeto de protección internacional. 2.1. Evolución y desarrollo histórico. 2.1.1. Antecedentes generales. 2.1.2. La Conferencia de Estocolmo sobre el Medio Ambiente Humano (1972). 2.1.3. La Conferencia de Río de Janeiro sobre Medio Ambiente y Desarrollo (1992). 2.1.4. La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible (2002). 2.1.5. Río + 20 (2012). 2.1.6. La Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible (2015). 2.2. Los actores internacionales y *stakeholders* en materia ambiental. 2.2.1. Estados y entidades estatales. 2.2.2. Organizaciones internacionales (PNUMA, OMM, FAO...). 2.2.3. Sector privado. 2.2.4. Organizaciones no gubernamentales. 2.3. El medioambiente como «derecho humano». 2.3.1. Algunas precisiones analíticas: derechos, principios y reglas. 2.3.2. Vida, salud, privacidad y otros derechos vinculados. 2.3.3. El alcance del derecho humano al medioambiente.

Bibliografía principal tema 2: Dupuy, P-M. y Viñuales, J., *International Environmental Law*, 2^a ed., Cambridge University Press, 2018, pp. 3-26, 32-38 y 357-409; (Opcional, para profundizar en el punto 2.2) Kiss, A. y Shelton, D., *Guide to International Environmental Law*, Martinus Nijhoff Publishers, 2007, pp. 47-71.

Tema 3. El cambio climático como objeto de protección internacional. 3.1. Evolución y desarrollo histórico. 3.1.1. La Convención Marco de Naciones Unidas (1992). 3.1.2. El Protocolo de Kioto (1997). 3.1.3. El Acuerdo de París (2015). 3.2. El sistema institucional internacional sobre el cambio climático. 3.2.1. Las Conferencias de las Partes. 3.2.2. La Secretaría de la Convención Marco. 3.2.3. Los órganos subsidiarios de asesoramiento. 3.3. El cambio climático y los derechos humanos. 3.3.1. La conexión entre cambio climático y derechos humanos. 3.3.2. *Climate change litigation*. 3.3.3. *Klimaseniorinnen* vs. Suiza (TEDH – 2024).

Bibliografía principal tema 3: Giles Carnero, R., *El régimen jurídico internacional en materia de cambio climático. Dinámica de avances y limitaciones*, Thomson Reuters Aranzadi, 2021, pp. 57-92; Cullet, P., «Human Rights and Climate Change. Broadening the Right to Environment», en Carlane, C., Grey, K. y Tarasofsky, R. (eds.), *The Oxford Handbook of International Climate Change Law*, Oxford University Press, 2016, pp. 495-515; Bradeen, E., «What is Climate Change Litigation?», en Grantham Research Institute on Climate Change and the Environment ([página web](#)). Publicado el 09 de agosto de 2024 (última consulta 10 de diciembre de 2024).



Universidad de Navarra

Tema 4. Los principios normativos de protección ambiental. 4.1. Principios sustantivos. 4.1.1. Prevención del daño. 4.1.2. Precaución. 4.1.3. «Quien contamina paga». 4.1.4. Desarrollo sostenible. 4.2. Principios procedimentales. 4.2.1. Deber de conocer. 4.2.2. Deber de informar y consultar. 4.2.3. Participación pública. 4.3. Principios de equidad. 4.3.1. Equidad intergeneracional. 4.3.2. Responsabilidades comunes, pero diferenciadas. 4.3.3. Uso equitativo de recursos compartidos.

Bibliografía principal tema 4: Kiss, A. y Shelton, D., *Guide to International Environmental Law*, Martinus Nijhoff Publishers, 2007, pp. 89-110; Sands, P., Peel, J., Fabra, A. y MacKenzie, R., *Principles of International Environmental Law*, 3a ed., Cambridge University Press, 2018, pp. 187-237.

Tema 5. Las obligaciones internacionales en materia de cambio climático. 5.1. Obligaciones de cooperación. 5.1.1. Para promover la investigación y la transferencia de conocimiento y tecnología climática. 5.1.2. Para promover la educación, la captación, la información y la participación en materia climática. 5.1.3. Para afrontar pérdidas y daños relacionados con los efectos del cambio climático. 5.2. Obligaciones de mitigación. 5.2.1. Las obligaciones de mitigación en la Convención Marco. 5.2.2. Las obligaciones de mitigación en el Protocolo de Kioto. 5.2.3. Las obligaciones de mitigación en el Acuerdo de París. 5.3. Obligaciones de adaptación. 5.3.1. La adaptación al cambio climático en el desarrollo de la Convención Marco. 5.3.2. Las obligaciones de adaptación en el Acuerdo de París. 5.4. Obligaciones de financiación.

Bibliografía principal tema 5: Giles Carnero, R., *El régimen jurídico internacional en materia de cambio climático. Dinámica de avances y limitaciones*, Thomson Reuters Aranzadi, 2021, pp. 93-148.

Tema 6. El sistema de cumplimiento de los compromisos climáticos. 6.1. Los mecanismos de flexibilidad de cumplimiento. 6.1.1. El mecanismo de acción conjunta. 6.1.2. El mecanismo para un desarrollo limpio. 6.1.3. El comercio internacional de derechos de emisión. 6.2. Los mecanismos de control de cumplimiento. 6.2.1. La actividad de valoración de las COP. 6.2.2. La implementación de un marco de transparencia. 6.2.3. El Comité de Cumplimiento para el Protocolo de Kioto. 6.2.4. El Comité de Cumplimiento para el Acuerdo de París.

Bibliografía principal tema 6: Giles Carnero, R., *El régimen jurídico internacional en materia de cambio climático. Dinámica de avances y limitaciones*, Thomson Reuters Aranzadi, 2021, pp. 149-172; Zambrano González, K., *El Derecho Internacional y europeo ante el desafío del cambio climático*, Tirant lo Blanch, 2023, pp. 93-109.

Tema 7. El sistema español y europeo de protección del medioambiente y del cambio climático. 7.1. La protección jurídica vertical en España. 7.1.1. Bases constitucionales de la protección del medio ambiente. 7.1.2. El papel predominante del Derecho Público. 7.1.3. Algunas funciones del Derecho Privado. 7.2. La protección jurídica vertical en Europa. 7.2.1. La competencia de la Unión Europea para la protección del medioambiente y su distribución con los Estados. 7.2.2. Los principios y condiciones de la política ambiental europea. 7.2.3. El Pacto Verde Europeo. 7.2.4. La regulación europea de finanzas sostenibles. 7.3. Las técnicas horizontales de protección ambiental. 7.3.1. Acceso a la información. 7.3.2. Participación. 7.3.3. Responsabilidad por daños.

Bibliografía principal tema 7: Lozano Cutanda, B., *Derecho ambiental y climático*, 2ª ed., Dykinson, 2023, pp. 48-55, 67-149.

Tema 8. Mecanismos de protección del medioambiente y los recursos naturales. 8.1. Técnicas de regulación o control. 8.1.1. La evaluación del impacto ambiental (EIA). 8.1.2. Las autorizaciones ambientales. 8.1.3. La comunicación y la declaración responsable. 8.2.



Universidad de Navarra

Instrumentos de incentivo económico. 8.2.1. Los impuestos ecológicos. 8.2.2. Ayudas económicas de los poderes públicos. 8.2.3. La contratación pública ecológica. 8.3. Técnicas de normalización y certificación. 8.3.1. Los sistemas de gestión medioambiental de las organizaciones. 8.3.2. El sistema EMAS de la Unión Europea. 8.3.3. Las marcas ecológicas. 8.4. Auditorías e inspección ambiental.

Bibliografía principal tema 8: Lozano Cutanda, B., *Derecho ambiental y climático*, 2^a ed., Dykinson, 2023, pp. 156-180; 198-203; 205-251.

Tema 9. La comunicación en materia medioambiental y climática

METODOLGÍA

En el curso intervienen distintas metodologías de enseñanza: clases expositivas, clases prácticas basadas en casos reales, trabajos individuales y grupales y estudio activo del estudiante basado en diferentes fuentes de información (monografías, artículos científicos, informes de derechos humanos, noticias, páginas webs).

Como se detallará más adelante, la principal metodología del curso se ubica en las clases expositivas (teóricas) a cargo de los docentes. No obstante, se espera de los alumnos una participación activa. Para ello, se adopta en ocasiones un método socrático que estimula la reflexión de los alumnos. En estas clases se exige la lectura previa de los materiales señalados para cada tema. Estos materiales están a disposición en ADI o en la Biblioteca (según el caso) y varían en su naturaleza: desde monografías científicas hasta páginas webs, pasando incluso por noticias actuales sobre la materia.

A las clases expositivas teóricas se suman las clases prácticas. En estas clases los alumnos tienen el protagonismo. Se espera que, a partir de la reflexión y discusión de los casos prácticos asignados, los alumnos puedan construir —guiados por el profesor— el contenido de los temas correspondientes. En estas clases se fomenta la metodología del trabajo grupal, pues la reflexión y discusión de los casos prácticos se hace en grupos de cinco personas.

Por la naturaleza de la asignatura, a lo largo del curso intervienen tres profesores de disciplinas distintas: Derecho, Comunicación y Ciencias. Con ello se busca alcanzar una explicación de los contenidos que satisfaga, de un modo más adecuado, las distintas exigencias de un problema complejo: la protección del medioambiente y el fenómeno del cambio climático.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases presenciales teóricas	30 h.
Clases presenciales prácticas	16 h.
Seminarios y tutorías	4 h.
Evaluación	4 h.



Estudio personal	96 h.
------------------	-------

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

PLANTEAMIENTO GENERAL

La asignatura se evaluará del siguiente modo:

1. Discusión y resolución de casos prácticos (20% = 2 puntos)
2. Test de contenido y lecturas obligatorias (20% = 2 puntos)
3. Trabajo en grupo sobre comunicación (10% = 1 punto)
4. Examen final de la asignatura (50% = 5 puntos)

Para aprobar la asignatura será obligatorio aprobar el examen final.

ACTIVIDADES EVALUABLES

I. DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE CASOS PRÁCTICOS

Se discutirán y resolverán cuatro casos prácticos a lo largo de la asignatura. Cada caso práctico tendrá un valor total de 5% = 0.5 puntos. Los casos prácticos se resolverán en grupos de 5 alumnos (ni más ni menos, salvo que el profesor *expresamente* disponga de otra cosa). Los grupos serán conformados libremente por los estudiantes. Los estudiantes que no tengan grupo deberán informarlo, a más tardar, en la *clase siguiente* a la asignación del caso práctico. Los casos prácticos deberán entregarse por escrito previo a la discusión en clase. A continuación, se detallan algunas exigencias de forma imprescindibles del trabajo:

1. El trabajo no podrá exceder de tres páginas
2. El trabajo debe ser mecanografiado (no escrito a mano)
3. El trabajo debe estar debidamente identificado (nombres y apellidos)
4. El texto debe estar justificado y los márgenes deben ser normales

En caso de incumplimiento, el trabajo será igualmente valorado, pero recibirá una menor calificación.

La evaluación del caso práctico consta de dos partes: (i) el trabajo escrito entregado y (ii) la discusión en clase. Cada parte puntuá por igual: 2.5% = 0.25 puntos. En la discusión en clase se espera la participación activa y *espontánea* de todos los grupos. No obstante, los casos suponen la lectura individual previa y la puesta en común grupal del contenido, de modo que el profesor podrá formular preguntas sobre el caso a cualquier miembro del grupo y calificar a todos los demás en función de las respuestas recibidas. La inasistencia injustificada de un alumno a la discusión del caso práctico supone *para ese alumno ausente* la calificación de 0 en la parte de discusión.

II. TEST DE CONTENIDO Y LECTURAS

Se aplicarán cuatro test de contenido y lecturas a lo largo de la asignatura. Cada test tendrá un valor de 5% = 0.5 puntos. Los test se realizarán en ADI, de forma presencial en el aula. La inasistencia a uno de los test supone la calificación de 0 puntos en ese test. Cada test tendrá



Universidad de Navarra

una duración máxima de 30 minutos (luego habrá clases). Los contenidos y lecturas de cada test se distribuirán del siguiente modo: Test 1 = Temas 2 y 3 / Test 2 = Tema 4 / Test 3 = Temas 5 y 6 / Test 4 = Temas 7 y 8. Las preguntas de cada tema se extraerán de las lecturas obligatorias y del contenido dictado en clases (esto último incluye preguntas sobre los casos prácticos).

III. TRABAJO EN GRUPO SOBRE COMUNICACIÓN

La profesora María Carmen Erviti dictará el tema 9 de la asignatura («La comunicación en materia medioambiental y climática»). Siguiendo las indicaciones que dará en clases, se deberá realizar un trabajo en grupo sobre comunicación y cambio climático. El trabajo tendrá un valor de 10% = 1 punto.

IV. EXAMEN FINAL DE LA ASIGNATURA

El examen final de la asignatura será tipo test. El examen final tendrá un valor de 50% = 5 puntos. La fecha del examen será fijada por la Facultad de Derecho. En el examen se evaluarán los 9 temas de la asignatura. El examen tendrá una duración máxima de 2 horas.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

PLANTEAMIENTO GENERAL

El estudiante puede acudir a la convocatoria extraordinaria en tres escenarios:

1. Suspendió el examen final y, por lo tanto, la asignatura
2. Aprobó el examen final, pero no la asignatura
3. Aprobó la asignatura, pero quiere mejorar su nota

A continuación, se detallan los aspectos generales de la convocatoria extraordinaria para cada uno de estos casos:

(A) SUSPENDIÓ EL EXAMEN FINAL

1. El estudiante que haya suspendido el examen final deberá presentarlo de nuevo en la convocatoria extraordinaria. El examen tendrá las mismas características de forma que el examen final.

2. El estudiante podrá conservar el resto de sus calificaciones obtenidas a lo largo del curso (*i.e.*, las calificaciones relativas a la discusión y resolución de casos prácticos, a los test de contenido y lecturas obligatorias y al trabajo en grupo sobre comunicación), siempre que haya superado estas evaluaciones (5 puntos o más).

3. En caso de que el estudiante no haya superado alguna de estas evaluaciones, o que desee renunciar a su calificación, deberá examinarse de nuevo de éstas (solo de las renunciadas o no superadas):

3.1. Para los trabajos prácticos: se asignarán dos trabajos prácticos relacionados con la temática de la asignatura. Estos dos trabajos serán individuales. Por lo demás, tendrán las mismas características de forma que en la convocatoria ordinaria. El estudiante deberá entregar el trabajo antes de la fecha del examen de la convocatoria extraordinaria y deberá responder en forma oral algunas preguntas que sobre el caso le formulará el profesor.

3.2. Para el trabajo sobre comunicación: el estudiante deberá ponerse en contacto con la profesora María Carmen Erviti.



Universidad de Navarra

3.3. Para los test de contenido y lectura: se sustituirá por la nota obtenida en el examen final de la convocatoria extraordinaria.

4. Cualquier estudiante que desee examinarse en la convocatoria extraordinaria de una prueba ya superada (*i.e.*, de una prueba que no está en obligación de presentar de nuevo), **deberá comunicar al profesor de qué prueba se trata con dos semanas de antelación a la fecha prevista del examen**.

(B) APROBÓ EL EXAMEN FINAL, PERO NO LA ASIGNATURA

1. El estudiante que haya aprobado el examen final, pero suspendido la asignatura, deberá examinarse de nuevo de las evaluaciones suspendidas (trabajos prácticos, trabajo sobre comunicación y/o exámenes tipo test).

2. Las evaluaciones suspendidas se evaluarán en la convocatoria extraordinaria siguiendo el mismo criterio indicado en el punto 3 del apartado anterior (A).

3. El estudiante conservará automáticamente las calificaciones de las evaluaciones aprobadas. No obstante, es posible volver a examinarse tanto del examen final cuanto de las demás evaluaciones. El examen final tendrá las características indicadas en el punto 1 del apartado anterior (A).

4. Cualquier estudiante que desee examinarse en la convocatoria extraordinaria de una prueba ya superada (*i.e.*, de una prueba que no está en obligación de presentar de nuevo, ya sea examen final o cualquier otra), **deberá comunicar al profesor de qué prueba se trata con dos semanas de antelación a la fecha prevista del examen**.

(C) APROBÓ LA ASIGNATURA, PERO QUIERE MEJORAR SU NOTA

1. Siguiendo la normativa general sobre evaluación de la Universidad de Navarra, los estudiantes que lo soliciten podrán ser evaluados en la convocatoria extraordinaria, aunque hayan aprobado la asignatura. Para ello, deberán solicitar ser incluidos en el acta hasta **cinco días naturales antes del comienzo del período de exámenes de esa convocatoria**. En todo caso, la calificación final de la asignatura será la obtenida en la convocatoria extraordinaria, incluso aunque sea inferior a la obtenida con anterioridad.

2. El estudiante que desee presentarse a esta convocatoria deberá examinarse de nuevo de las evaluaciones suspendidas (trabajos prácticos, trabajo sobre comunicación y/o exámenes tipo test). Las evaluaciones suspendidas se evaluarán en la convocatoria extraordinaria siguiendo el mismo criterio indicado en el punto 3 del apartado (A).

3. El estudiante conservará automáticamente las calificaciones de las evaluaciones aprobadas. No obstante, es posible volver a examinarse tanto del examen final cuanto de las demás evaluaciones aprobadas. El examen final tendrá las características indicadas en el punto 1 del apartado (A).

4. Cualquier estudiante que desee examinarse en la convocatoria extraordinaria de una prueba ya superada (*i.e.*, de una prueba que no está en obligación de presentar de nuevo), **deberá comunicar al profesor de qué prueba se trata con dos semanas de antelación a la fecha prevista del examen**.

HORARIOS DE ATENCIÓN



Universidad de Navarra

- Despacho 1651 – Biblioteca Central.
- Horario de tutoría: viernes de 13:45 a 14:45 h. o en otro horario bajo petición.

Profesores Elustondo y Erviti (dlusto@unav.es y mcerviti@unav.es): se aconseja enviar un correo electrónico solicitando una tutoría.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía principal

Bradeen, E., «What is Climate Change Litigation?», en Grantham Research Institute on Climate Change and the Environment ([página web](#)). Publicado el 09 de agosto de 2024 (Última consulta 10 de diciembre de 2024).

Cullet, P., «Human Rights and Climate Change. Broadening the Right to Environment», en Carlane, C., Grey, K. y Tarasofsky, R. (eds.), *The Oxford Handbook of International Climate Change Law*, Oxford University Press, 2016.

Dupuy, P-M. y Viñuales, J., *International Environmental Law*, 2^a ed., Cambridge University Press, 2018.

Giles Carnero, R., *El régimen jurídico internacional en materia de cambio climático. Dinámica de avances y limitaciones*, Thomson Reuters Aranzadi, 2021.

Kiss, A. y Shelton, D., *Guide to International Environmental Law*, Martinus Nijhoff Publishers, 2007.

Lozano Cutanda, B., *Derecho ambiental y climático*, 2^a ed., Dykinson, 2023.

Sands, P., Peel, J., Fabra, A. y MacKenzie, R., *Principles of International Environmental Law*, 3^a ed., Cambridge University Press, 2018.

Zambrano González, K., *El Derecho Internacional y europeo ante el desafío del cambio climático*, Tirant lo Blanch, 2023.

A lo largo del curso se indicarán materiales académicos que serán de lectura obligatoria o sugerida para temas específicos. A su vez, la forma de obtener o acceder a los casos prácticos será anunciado en clase.



PRESENTACIÓN

Breve descripción:

La gestión y el liderazgo de las personas y de los equipos de trabajo son aspectos esenciales para las organizaciones actuales en un contexto globalizado, tecnológico y cambiante. Esta asignatura pretende ser una primera aproximación en la labor de dirección de personas en las organizaciones, ya que de una manera u otra todo profesional desarrolla su actividad rodeado de personas: jefes, compañeros, subordinados, clientes, proveedores.

Por un lado estudiaremos en profundidad fundamentos teóricos que nos ayudarán a comprender qué son las organizaciones y cómo se vertebran las relaciones humanas en las mismas y por otro aplicaremos dichos conocimientos en vivo y en directo mediante el método del caso y simulaciones reales.

- **Titulación:** Grado en Administración y dirección de empresas. Grado en Economía.
- **Módulo/Materia:** Economía y Empresa/Economía y Empresa
- **ECTS:** 3
- **Curso, semestre:** 4º, octavo.
- **Carácter:** Obligatorio
- **Profesorado:** María Paula Flórez Jiménez
- **Idioma:** Español
- **Aula, Horario:** <https://www.unav.edu/web/facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales/estudiantes/horarios>

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CE21: Conocer las relaciones entre la dirección de recursos humanos y las demás funciones de la empresa

PROGRAMA

Tema 1: El ser humano y el trabajo

Tema 2: La naturaleza de la empresa

Tema 3: Las motivaciones humanas

Tema 4: Liderazgo

Tema 5: Competencias para la dirección de personas

Tema 6: Políticas de recursos humanos



Universidad de Navarra

Tema 7: La dirección de personas, el futuro del empleo y la nueva economía

ACTIVIDADES FORMATIVAS

El tiempo promedio total que el alumno debería dedicar a la asignatura sería de **75 h** distribuidos de la forma siguiente.

1. Clases expositivas con explicaciones teóricas, análisis de casos de empresa, ejercicios en el aula y simulaciones: **30 h**.
2. Trabajo personal y en equipo: **45 h**.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Asistencia y participación relevante en clase (15%)

Pruebas preparación de las sesiones (14%)

Trabajos en grupo (21%)

Examen con teoría y un caso práctico (50%). Será necesario aprobar el examen para superar la asignatura

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Examen con teoría y un caso práctico (100%).

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. María Paula Flórez Jiménez (mflorezjime@unav.es)

- Despacho-Edificio-Planta: Edificio amigos piso 3, despacho 3060.
- Horario de tutoría: Previa cita por correo electrónico

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía básica:

Urcola, J.L. (2010): Dirigir personas: fondo y formas (6^a ed.). Esic editorial [Localízalo en la biblioteca](#).

Gómez, L. R., Balkin, D. B., & Cardy, R. L. (2019). Gestión de recursos humanos [Localízalo en la biblioteca](#).

Bibliografía complementaria

Guillen, P. (2021) Motivación en las organizaciones y sentido del trabajo. Editorial Tirant lo Blanch.



Universidad
de Navarra

Maella, P., & Cerrillo, P. M. (2008). Gestionar con sencillez: Mitos y realidades del liderazgo. Profit Editorial.

Pérez López, J.A. (2018): Fundamentos de dirección de empresas (7^a ed). Rialp.

Rodriguez Porras, J.M. (2007): El factor humano en la empresa. Deusto ediciones.



PRESENTACIÓN

Breve descripción:

El objetivo principal de esta asignatura es ofrecer una visión panorámica e imparcial de la evolución histórica en tierras culturalmente vascas desde los orígenes hasta la actualidad. La cuestión es abordada desde una óptica cultural, por lo cual el estudio histórico hace referencia a los habitantes de las actuales Comunidad Autónoma Vasca, Comunidad Foral de Navarra, y provincias vascas de Iparralde. De modo más específico, el curso pretende profundizar en aquellos interrogantes "abiertos" sobre el pasado, así como en los hechos y procesos más decisivos para entender el cambio histórico. En un tercer nivel, el objetivo es reflexionar y adquirir elementos de juicio ante aquellas cuestiones que son objeto de distinta interpretación historiográfica.

- **Titulación:** Grado en Filología hispánica, Grado en Literatura y Escritura Creativa, Grado en Historia, Grado en Humanidades, Grado en Filosofía, Grado en Lengua y Literatura Españolas
- **Módulo/Materia:**
 - Grado en Historia: Módulo IV: Formación específica y complementaria; Materia 1: Formación específica y complementaria
 - Grado en Humanidades: Módulo IV: Formación complementaria y profesionalizante; Materia 3: Arte y patrimonio
 - Grado en Literatura y escritura creativa: Módulo IV: Formación complementaria; Materia 1: Formación específica y complementaria
 - Grado en Filología Hispánica: Módulo V: Formación complementaria y profesional; Materia 1: Optativas
 - Grado en Filosofía: Módulo V: Formación complementaria y Claves del mundo actual; Materia 1: Formación complementaria y especialización profesional
 - Grado en Lengua y Literatura Españolas: Módulo V: Formación complementaria. Materia 1: Formación complementaria
- **ECTS:** 3
- **Curso, semestre:** 1er semestre
- **Carácter:** Optativa
- **Profesorado:** María del Mar Larraza Micheltorena
- **Idioma:** Español
- **Aula, Horario:** Aula 10, Facultad de Comunicación . Miércoles, de 8h. a 10h.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Competencias Grado en Lengua y Literatura Españolas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.



Universidad de Navarra

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro d su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CEOP1 - Aplicar los conocimientos literarios para la escritura creativa.

CEOP2 - Aplicar el dominio de las estrategias fundamentales de la creación literaria en la escritura de textos originales.

CEOP3 - Utilizar adecuadamente distintos recursos retóricos y estilísticos para la creación de textos literarios.

CEOP4- Aplicar en contextos profesionales los conocimientos y destrezas lingüísticas, literarias o creativas.

CEOP5- Conocer las aplicaciones de la lingüística a ámbitos como la enseñanza de lenguas, los lenguajes de programación, la actividad forense y médica.

CEOP6- Conocer las lenguas clásicas y su aplicabilidad a los estudios lingüísticos y literarios.

CEOP7- Identificar la confluencia del hecho literario y lingüístico con otras ideas y enfoques relevantes de la filosofía, la historia y la sociología.

CEOP8- Conocer los temas de estudio de la literatura de las lenguas clásicas y modernas, así como de la española e hispanoamericana.

CEOP9- Conocer los temas de estudio de la lingüística y de la lengua española.

Competencias Grado Filología Hispánica

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.



Universidad de Navarra

CG1 Analizar, mensajes, ideas y teorías, y relacionarlos con conocimientos previos.

CG2 Enfocar problemas personales y sociales con espíritu crítico.

CG3 Reconocer y respetar la diversidad.

CG4 Analizar cuestiones de reflexión teórica en equipo.

CG5 Analizar y sintetizar documentación compleja.

Competencias Grado Filosofía

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 Organizar el conocimiento filosófico complejo de manera coherente en su interrelación con áreas especializadas dentro de la propia filosofía y con otras ciencias: naturales, humanas y sociales.

CG2 Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.

CG5 Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias.

Competencias Grado en Historia

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.



Universidad de Navarra

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 Conocer la estructura diacrónica general del pasado, y tener conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado.

CG2 Comprender los antecedentes históricos, culturales o nacionales de los distintos pueblos y culturas.

CG3 Organizar la información y conocimientos históricos de manera coherente.

CG4 Utilizar apropiadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la historia.

CG5 Interrelacionar el medio físico con las realidades políticas y sociales, valorando el papel del ser humano en la transformación del espacio.

CG6 Reconocer en las realidades históricas elementos útiles para afrontar retos de la sociedad actual.

CE1 Conocer la Historia en todas sus vertientes (política, económica, social, cultural), y los grandes procesos de cambio y continuidad de los períodos o épocas en que se viene secuenciando: Prehistoria, Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.

CE2 Conocer la historia europea y del mundo occidental en una perspectiva comparada e integrada.

CE3 Conocer la historia hispana y del mundo hispánico.

CE4 Conocer el entorno geográfico, histórico, social, cultural y artístico más próximo.

CE5 Tener una perspectiva comparada de la historia local, nacional, propia y europea.

CE6 Usar las técnicas específicas necesarias para estudiar documentos originales históricos.

CE7 Conocer los temas y problemas del debate historiográfico de nuestros días.

CE9 Conocer de modo sistemático e integrado las manifestaciones artísticas, la teoría y el pensamiento estético.

CE10 Conocer el patrimonio cultural como recurso socioeconómico para el desarrollo sostenido de las sociedades contemporáneas.

CE15 Interpretar y elaborar información por medio de cartografía.

CE16 Organizar, manejar e interpretar información estadística en el ámbito geohistórico.

CE17 Conocer las claves culturales y del pensamiento a lo largo de la historia.



Universidad de Navarra

CE18 Conocer los principales períodos, movimientos y autores de la literatura universal occidental.

Competencias Grado en Humanidades

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG2 Integrar distintos saberes -filosóficos, históricos, lingüísticos, artísticos...- a fin de construir una visión compleja e interrelacionada de la realidad en cada tiempo.

CG3 Conformar un criterio personal acerca de cuestiones de interés cultural, relevancia social y/o científica, o de actualidad.

CG5 Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad, desarrollando los valores de respeto y la capacidad de comprensión de los distintos modos de vida y puntos de vista que se derivan de ello.

CE10 Comunicar correctamente en lengua española, de forma oral y escrita.

CE13 Manejar las técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas y sociales, en consonancia con el carácter tanto interdisciplinar como profesionalizante de la formación propia del Grado en Humanidades.

CE14 Manejar en un nivel de usuario medio las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Competencias Grado en Literatura y Escritura Creativa

CG3 Identificar y resolver problemas dentro del campo de estudio de la lengua y literatura.

CG1 Analizar mensajes, ideas y teorías en el ámbito de la literatura, y relacionarlos con conocimientos previos

CG2 Ser capaz de utilizar las herramientas informáticas adecuadas para los estudios literarios y el ejercicio de la creatividad.

CG5 Elaborar creativamente nuevas ideas en el ámbito comunicativo o de la expresión literaria, exponiendo argumentos de forma precisa y persuasiva.

CG6 Analizar los textos literarios con distintos métodos, utilizando apropiadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios del campo de estudio lingüístico y literario.



Universidad de Navarra

CG7 Analizar y valorar la actividad literaria contemporánea y su repercusión en la sociedad.

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CE1 Conocer la literatura occidental en una perspectiva comparada e integrada, así como sus relaciones con otros ámbitos y manifestaciones culturales.

CE3 Saber aplicar los conocimientos literarios para la escritura creativa.

CE4 Identificar y valorar la diversidad cultural expresada en los distintos géneros, temas y formas de la literatura.

CE5 Utilizar el registro académico de la lengua inglesa para la discusión e interpretación crítica de textos literarios, en un nivel B2.

CE6 Utilizar el registro académico de la lengua española para la discusión e interpretación crítica de textos literarios, en un nivel B2.

CE7 Conocer y comprender la relación de la literatura con las demás manifestaciones artísticas, la teoría y el pensamiento.

CE9 Comprender el texto literario y sus principales características desde el punto de vista de los géneros discursivos y literarios (narrativos, ensayísticos, poéticos, dramáticos)

CE11 Dominar los recursos lingüísticos para desarrollar la competencia comunicativa, la expresividad y la creatividad verbal.

CE12 Conocer y comprender las propiedades del lenguaje como sistema semiótico de comunicación, así como las categorías y conceptos gramaticales para la descripción de las lenguas.

CE13 Escribir textos originales que demuestren el dominio de las estrategias fundamentales de la creación literaria.

CE14 Escribir textos originales que demuestren el dominio de distintas técnicas narrativas X

CE15 Localizar, evaluar y utilizar creativamente modelos literarios de manera adecuada a los fines comunicativos.



Universidad de Navarra

CE16 Conocer la relación entre el lenguaje literario y los medios expresivos de otras artes.

CE17 Aplicar la creatividad literaria en la producción escénica o cinematográfica.

CE19 Conocer los diferentes enfoques interdisciplinares sobre el hecho literario y sus dimensiones cognoscitivas a nivel personal y social.

PROGRAMA

I. Interrogantes acerca de los vascos primitivos.

II. Formación de los territorios históricos e incorporación a Castilla: historia e interpretaciones.

III. Formas de vida en el Antiguo Régimen

IV. Siglo XIX: Fueros y revolución liberal

V. Siglo XX: La formación del pluralismo político vasco

VI. La violencia de ETA en perspectiva.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La docencia de la asignatura (3 ECTS) se concreta en dos clases semanales.

Clases presenciales: 30 h.

Tutoría: 1 h.

Trabajos dirigidos: 8 h.

Estudio personal: 34 h.

La docencia de la asignatura combinará sesiones teóricas y prácticas. Las clases teóricas se dedicarán a la explicación del temario, cuyos contenidos, en buena medida, también se subirán a la plataforma de ADI. En las clases prácticas se trabajará la materia a partir de distintos recursos educativos (mapas, textos históricos, textos académicos, documentales, vídeos...) con una dinámica que exigirá la participación activa del alumno.

Todas las actividades formativas se basarán en el trabajo dirigido del alumno fuera del aula a partir de distintos materiales que proporcionará el profesor y cuyo estudio se analizará y se pondrá en común en las clases prácticas de la asignatura. Todas las actividades formativas serán calificadas y formarán parte de la evaluación continua de la asignatura. Su descripción y secuencia detallada está recogida en el Cronograma del área interna.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

- El 70% de la nota global se obtendrá de la realización de un examen final, que evaluará los conocimientos sobre la materia de los alumnos.
- El 30% restante se obtendrá de la calificación de los comentarios de textos académicos y actividades formativas que se realicen a lo largo del semestre y de



Universidad de Navarra

la participación de los alumnos en la puesta en común de las principales conclusiones.

- Para aprobar la asignatura será necesario superar el examen escrito final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- La evaluación se ajustará a los mismos criterios que la convocatoria ordinaria.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. María del Mar Larraza (mlarraza@unav.es)

- Despacho 2050. Edificio Ismael Sánchez Bella. Planta 2^a.
- Horario de tutoría: Miércoles, de 10h. a 11h.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica:

AZAOLA, J.M. de, *El País Vasco*, Instituto de Estudios Económicos, Madrid 1988. [Localízalo en la Biblioteca](#)

BAZÁN, I. (dir.), *De Túbal a Aitor: historia de Vasconia*, La esfera de los libros, Madrid 2002. [Localízalo en la Biblioteca](#)

COLLINS, R., *Los vascos*, Alianza Universidad, Madrid 1989. [Localízalo en la Biblioteca](#)

GARCÍA DE CORTÁZAR, F., y LORENZO ESPINOSA, J.M., *Historia del País Vasco*, Txertoa, 2000. [Localízalo en la Biblioteca](#)

GOYHENETCHE, Manex, *Historia General del País Vasco*, Tarttalo, Donostia 1999. [Localízalo en la Biblioteca](#)

GRANJA, J.L. de, y PABLO, S. de (coords.), *Historia del País Vasco y Navarra en el siglo XX*, Biblioteca Nueva, Madrid 2002 [Localízalo en la Biblioteca](#)

JUARISTI, J., *Historia mínima del País Vasco*, Turner, Madrid 2013. [Localízalo en la Biblioteca](#)

MONTERO, M., *Historia del País Vasco. De los orígenes a nuestros días*, Txertoa, Donostia, 2013. [Localízalo en la Biblioteca](#)

PABLO, S.; GRANJA, J.L. y RUBIO, C., *Breve historia de Euskadi: de los Fueros a la Autonomía*, Debate, Barcelona, 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)

USUNÁRIZ, J.M, *Historia breve de Navarra*, Sílex, Madrid, 2007. [Localízalo en la Biblioteca](#)

VAA, *Nosotros los vascos : gran atlas histórico de Euskal Herria*, Col. Nosotros los Vascos, Lur, Bilbao 1995. [Localízalo en la Biblioteca](#)



PRESENTACIÓN

Breve descripción: Filosofía del deseo: a través de un recorrido intelectual por algunos autores clave clásicos y modernos (Platón, Aristóteles, Epicteto, Epicuro, Nietzsche, Freud, Marcuse, Fromm) se examinará la relación del deseo con el placer, la estructura de los apetitos y el papel del eros en la vida humana.

- **Titulación:** Grado en Historia; Grado en Humanidades; Grado en Filosofía; Grado en Filología Hispánica; Grado en Literatura y Escritura Creativa, Grado en Filosofía, Política y Economía
- **Módulo/Materia:**
- Grado en Historia: Módulo IV: Formación específica y complementaria; Materia 1: Formación específica y complementaria.
- Grado en Humanidades: Módulo IV: Formación complementaria y profesionalizante; Materia 1: Contenidos interdisciplinares.
- Grado en Literatura y Escritura Creativa: Módulo IV: Formación complementaria; Materia 1: Formación específica y complementaria.
- Grado en Filología Hispánica: Módulo V: Formación complementaria y profesional; Materia 1: Optativas.
- Grado en Filosofía: Módulo V: Formación complementaria y Claves del mundo actual; Materia 1: Formación complementaria y especialización profesional.
- Grado en Filosofía, Política y Economía: Módulo IV: Formación complementaria; Materia 1. Formación específica complementaria
- **ECTS:** 3
- **Curso, semestre:** 2º semestre
- **Carácter:** optativo
- **Profesorado:** Manuel Cruz
- **Idioma:** español
- **Aula, Horario:** aula 33 del ed. Central, lunes de 17.30 a 19.30

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Competencias Grado Filosofía

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.



Universidad de Navarra

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 Organizar el conocimiento filosófico complejo de manera coherente en su interrelación con áreas especializadas dentro de la propia filosofía y con otras ciencias: naturales, humanas y sociales.

CG2 Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.

CG5 Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias.

Competencias Grado en Filosofía, Política y Economía (PPE)

CG3 Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural, política, social y económica.

CG4 Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad, que aborden cuestiones y retos de la coyuntura económica, política, social y cultural de nuestra sociedad.

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CE1 Identificar y analizar los elementos más significativos que conforman las diferentes realidades sociales para interpretarlas desde un enfoque sistémico, que integre las áreas de conocimiento del Grado (filosofía, política y economía)

CE2 Valorar la complementariedad y la contribución particular de la filosofía, la política y la economía en la interpretación de la realidad social

CE3 Valorar y contrastar las distintas teorías políticas, económicas, o sociológicas que explican la organización particular de las sociedades contemporáneas.

CE4 Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, y los medios de información y comunicación.

Competencias Grado en Historia



Universidad de Navarra

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 Conocer la estructura diacrónica general del pasado, y tener conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado.

CG2 Comprender los antecedentes históricos, culturales o nacionales de los distintos pueblos y culturas.

CG3 Organizar la información y conocimientos históricos de manera coherente.

CG4 Utilizar apropiadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la historia.

CG5 Interrelacionar el medio físico con las realidades políticas y sociales, valorando el papel del ser humano en la transformación del espacio.

CG6 Reconocer en las realidades históricas elementos útiles para afrontar retos de la sociedad actual.

CE1 Conocer la Historia en todas sus vertientes (política, económica, social, cultural), y los grandes procesos de cambio y continuidad de los períodos o épocas en que se viene secuenciando: Prehistoria, Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.

CE2 Conocer la historia europea y del mundo occidental en una perspectiva comparada e integrada.

CE3 Conocer la historia hispana y del mundo hispánico.

CE4 Conocer el entorno geográfico, histórico, social, cultural y artístico más próximo.

CE5 Tener una perspectiva comparada de la historia local, nacional, propia y europea.

CE6 Usar las técnicas específicas necesarias para estudiar documentos originales históricos.

CE7 Conocer los temas y problemas del debate historiográfico de nuestros días.

CE9 Conocer de modo sistemático e integrado las manifestaciones artísticas, la teoría y el pensamiento estético.



Universidad de Navarra

CE10 Conocer el patrimonio cultural como recurso socioeconómico para el desarrollo sostenido de las sociedades contemporáneas.

CE15 Interpretar y elaborar información por medio de cartografía.

CE16 Organizar, manejar e interpretar información estadística en el ámbito geohistórico.

CE17 Conocer las claves culturales y del pensamiento a lo largo de la historia.

CE18 Conocer los principales períodos, movimientos y autores de la literatura universal occidental.

Competencias Grado Filología Hispánica

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 Analizar, mensajes, ideas y teorías, y relacionarlos con conocimientos previos.

CG2 Enfocar problemas personales y sociales con espíritu crítico.

CG3 Reconocer y respetar la diversidad.

CG4 Analizar cuestiones de reflexión teórica en equipo.

CG5 Analizar y sintetizar documentación compleja.

Competencias Grado en Humanidades. Contenidos interdisciplinares

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.



Universidad de Navarra

CG2 Integrar distintos saberes -filosóficos, históricos, lingüísticos, artísticos...- a fin de construir una visión compleja e interrelacionada de la realidad en cada tiempo.

CG3 Conformar un criterio personal acerca de cuestiones de interés cultural, relevancia social y/o científica, o de actualidad.

CG5 Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad, desarrollando los valores de respeto y la capacidad de comprensión de los distintos modos de vida y puntos de vista que se derivan de ello.

CE10 Comunicar correctamente en lengua española, de forma oral y escrita.

CE13 Manejar las técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas y sociales, en consonancia con el carácter tanto interdisciplinar como profesionalizante de la formación propia del Grado en Humanidades.

CE14 Manejar en un nivel de usuario medio las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Competencias Grado en Literatura y Escritura Creativa

CG1 Analizar mensajes, ideas y teorías en el ámbito de la literatura, y relacionarlos con conocimientos previos

CG2 Ser capaz de utilizar las herramientas informáticas adecuadas para los estudios literarios y el ejercicio de la creatividad.

CG3 Identificar y resolver problemas dentro del campo de estudio de la lengua y literatura.

CG5 Elaborar creativamente nuevas ideas en el ámbito comunicativo o de la expresión literaria, exponiendo argumentos de forma precisa y persuasiva.

CG6 Analizar los textos literarios con distintos métodos, utilizando apropiadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios del campo de estudio lingüístico y literario.

CG7 Analizar y valorar la actividad literaria contemporánea y su repercusión en la sociedad.

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.



Universidad de Navarra

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CE1 Conocer la literatura occidental en una perspectiva comparada e integrada, así como sus relaciones con otros ámbitos y manifestaciones culturales.

CE3 Saber aplicar los conocimientos literarios para la escritura creativa.

CE4 Identificar y valorar la diversidad cultural expresada en los distintos géneros, temas y formas de la literatura.

CE5 Utilizar el registro académico de la lengua inglesa para la discusión e interpretación crítica de textos literarios, en un nivel B2.

CE6 Utilizar el registro académico de la lengua española para la discusión e interpretación crítica de textos literarios, en un nivel B2.

CE7 Conocer y comprender la relación de la literatura con las demás manifestaciones artísticas, la teoría y el pensamiento.

CE9 Comprender el texto literario y sus principales características desde el punto de vista de los géneros discursivos y literarios (narrativos, ensayísticos, poéticos, dramáticos)

CE11 Dominar los recursos lingüísticos para desarrollar la competencia comunicativa, la expresividad y la creatividad verbal.

CE12 Conocer y comprender las propiedades del lenguaje como sistema semiótico de comunicación, así como las categorías y conceptos gramaticales para la descripción de las lenguas.

CE13 Escribir textos originales que demuestren el dominio de las estrategias fundamentales de la creación literaria.

CE14 Escribir textos originales que demuestren el dominio de distintas técnicas narrativas

CE15 Localizar, evaluar y utilizar creativamente modelos literarios de manera adecuada a los fines comunicativos.

CE16 Conocer la relación entre el lenguaje literario y los medios expresivos de otras artes.

CE17 Aplicar la creatividad literaria en la producción escénica o cinematográfica.

CE19 Conocer los diferentes enfoques interdisciplinares sobre el hecho literario y sus dimensiones cognoscitivas a nivel personal y social.

PROGRAMA

I. Arqueología del deseo: en busca del fundamento

1. Deseo y racionalidad: lo apolíneo y lo dionisíaco en Nietzsche frente al logos socrático.

2. ¿Por qué deseamos? Platón, arqueólogo del alma humana.

3. Fundamentos: metafísica del deseo y del placer (Aristóteles)

4. Querer: ¿cuál es la relación del deseo y la voluntad?



Universidad de Navarra

II. Geografía del deseo: los mapas del corazón

5. Deseo e inconsciente: Freud, Adler

6. Deseo de significado: Frankl

7. El corazón como centro afectivo. Deseo y memoria. Placer y sexualidad

III. La estrategia del deseo: cultivar el arte de amar

8. Primera estrategia: minimizar el deseo (Epicuro) y olvidarlo (Epicteto)

9. Segunda estrategia: darle forma al deseo (el papel de la razón en el Filebo y en la EN)

10. Tercera estrategia: cultivar el arte de amar (San Agustín, Erich Fromm)

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Clases expositivas: 30 horas
- Actividades dirigidas: 20 horas
- Tutorías: 5 horas
- Estudio personal: 20 horas

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Asistencia y participación: 2 puntos

Actividades sobre textos (breve control en clase): 2 puntos

Examen final (comentario de textos): 6 puntos

Conversación sobre lectura adicional*: 0,5 puntos extra

* La lectura adicional se concretará personalmente con el profesor. Al final del apartado Bibliografía y recursos se encuentra una lista de posibles lecturas.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Para quien no apruebe la asignatura en diciembre habrá un examen de comentario de texto en junio que contará 6 puntos de la nota. Bastará con aprobar ese examen para aprobar la asignatura aunque no se sumen 5 puntos.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dr. Manuel Cruz (mcruz@unav.es)

- Despacho 2301 Edificio Ismael Sánchez Bella, segunda planta
- Horario de tutoría: lunes de 12 a 13.30



BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía principal:

Adler, A., *El sentido de la vida*, Espasa-Calpe, Madrid, 1975.

Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, libros VII y X, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2004.

Aristóteles, *Sobre el movimiento de los animales*, Gredos, Madrid, 1998.

Epicuro, *Carta a Meneceo*

Epicteto, *Manual de estoicismo*

Frankl, V., *El hombre en busca de sentido*, Herder, Barcelona, 2021.

Frankl, V., *Psicoanálisis y existencialismo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987.

Freud, S., *Más allá del principio de placer*, Alianza Editorial, Madrid, 2000.

Fromm, E., *Arte de amar*, Paidós, Barcelona, 2003.

Marcuse, H., *Eros y civilización*, Ariel, Barcelona, 1981.

Nietzsche, F. *El origen de la tragedia*, Gredos, Madrid, 2009.

Platón, *Banquete*, Gredos, Madrid, 2000.

Platón, *República*, Gredos, Madrid, 2003.

Platón, *Fedro*, Gredos, Madrid, 2000.

Platón, *Filebo*, Gredos, Madrid, 2005.

Bibliografía secundaria:

Alvira, R., Reivindicación de la voluntad, Eunsa, Pamplona, 1988.

Arendt, H., *El concepto de amor en san Agustín*, Encuentro, Madrid, 2009.

Dichter, E., *The Strategy of Desire*, Doubleday, New York, 1960.

Chul-Han, B., *La agonía del eros*, Herder, Barcelona, 2014.

Cruz Cruz, J., *Voluntad trascendental y voluntad deliberada : la teoría de la acción en Tomás de Aquino*, Eunsa, Pamplona, 2015.

Echavarría, M. F., *Corrientes de psicología contemporánea*, Scire, Barcelona, 2010.

Fizzoti, E., *De Freud a Frankl: interrogantes sobre el vacío existencial*, Eunsa, Pamplona, 1977.

Hildebrand, Dietrich von, *El corazón*, Palabra, Madrid, 1996.



Universidad de Navarra

Llano, A., *Deseo, violencia, sacrificio: el secreto del mito según René Girard*, Eunsa, Pamplona, 2004.

Ortiz de Landázuri, M. C., *Hedoné. Aristóteles y el placer*, Eunsa, Pamplona, 2013.

Ortiz de Landázuri, M. C., *Purificar la mirada. La dimensión ética del saber en Platón*, Dykinson, Madrid, 2015.

Para los que quieran hacer una **lectura adicional**, puede ser una de estas opciones:

Adler, A., *El sentido de la vida*, Espasa-Calpe, Madrid, 1975, caps. VI-X.

Alvira, R., *Reivindicación de la voluntad*, Eunsa, Pamplona, 1988.

Chul-Han, B., *La agonía del eros*, Herder, Barcelona, 2014.

Frankl, V., *Psicoanálisis y existencialismo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987: segunda parte (Del psicoanálisis al análisis existencial), caps. 1, 2 y 3.

Fromm, E., *Arte de amar*, Paidós, Barcelona, 2003.

Hildebrand, Dietrich von, *El corazón*, Palabra, Madrid, 1996: caps. I, II, V-VII.

Platón, *Banquete*, Gredos, Madrid, 2000.

Platón, *Filebo*, Gredos, Madrid, 2005.



PRESENTACIÓN

Breve descripción: Estudio introductorio del Derecho civil y análisis detallado del derecho de la persona (física y jurídica), de su capacidad de obrar, de sus estados civiles y del Registro civil.

- **Titulación:** Doble Grado en Derecho + Relaciones Internacionales y Doble Grado en Derecho + Filosofía y Gestión Pública.
- **Módulo/Materia:** Módulo III. Derecho privado. Materia: Derecho de la persona, familia, sucesiones y derechos reales
- **ECTS:** 3
- **Curso, semestre:** Primer curso. Primer semestre
- **Carácter:** Obligatoria
- **Profesorado:** Prof. Dr. D. Javier Nanclares Valle
- **Idioma:** Español
- **Aula, Horario:**
 - Martes de 10:00 a 11:00, Grupo A, aula 05, Edificio Amigos
 - Martes de 11:00 a 12:00, Grupo B, aula 05, Edificio Amigos
 - Viernes de 9:00 a 10:00, clase conjunta, aula B2, Edificio Amigos

Según la información proporcionada por Dirección de estudios de Derecho, el grupo A está compuesto por todos los alumnos de Derecho y Filosofía y por los alumnos de Derecho y RRRI comprendidos entre las letras A y G. Por su parte, el grupo B lo conforman los alumnos de Derecho y RRRI cuyos apellidos van desde la letra H hasta la Z.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Objetivos de contenidos

Al finalizar esta asignatura, el alumno debe ser capaz de:

- Conocer y manejar adecuadamente los conceptos básicos de la persona física: comienzo y fin de su existencia; capacidad jurídica y capacidad de obrar (en sus distintos grados: minoría de edad, incapacitación...); signos individualizadores (edad, nombre y apellidos, estado civil); datos que sirven para conectarle con un sistema normativo civil concreto (nacionalidad y vecindad civil); dimensión patrimonial de la persona.
- Distinguir los elementos esenciales de la persona jurídica: concepto, caracteres y clases. En particular, el régimen jurídico de las asociaciones y las fundaciones.

Objetivos de competencias

CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.



Universidad de Navarra

CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1- Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG2- Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3- Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CE11- Conocer el Derecho de la persona, tanto física como jurídica.

Para más información relativa a los objetivos de la asignatura, pueden acudir a la página web http://www.unav.es/derecho/estudios/grado_derecho_asignaturas.php

PROGRAMA

Tema 1. Introducción al Derecho civil

1. El derecho civil: concepto y contenido.
2. La pluralidad jurídico-civil del ordenamiento español.
3. El reparto de competencias legislativas en materia de Derecho civil.
4. El Código civil y las leyes especiales.
5. Orientaciones actuales en Derecho civil.

PERSONA FÍSICA

Tema 2. La persona

1. El concepto de persona.
2. Capacidad jurídica: visión estática y dinámica
3. El nacimiento de la persona: comienzo de la personalidad jurídica.



Universidad de Navarra

4. La protección jurídica del concebido y no nacido.
5. Muerte y declaración de fallecimiento: fin de la personalidad jurídica.

Tema 3. La capacidad de obrar de la persona y sus limitaciones

1. La edad y su influencia sobre la capacidad de obrar de la persona.
2. Mayoría y minoría de edad.
3. El menor emancipado.
4. Protección de las personas con discapacidad.
 - a. Normativa anterior: de la incapacitación a la modificación judicial de la capacidad de obrar.
 - b. Normativa vigente: medidas de apoyo para el ejercicio de la capacidad jurídica
5. Instituciones tutivas de menores, emancipados y personas con discapacidad tras la ley 8 /2021, de 2 de junio

Tema 4. Nacionalidad, vecindad civil y domicilio

1. La nacionalidad: concepto y significado.
2. Régimen legal de la nacionalidad española: adquisición, pérdida, recuperación. Doble nacionalidad
3. La vecindad civil: concepto, atribución, modificación. Vecindad civil del que adquiere la nacionalidad.
4. La sede jurídica de la persona: el domicilio.
5. La ausencia: desaparición, declaración legal de ausencia y medidas de defensa del patrimonio del ausente.

Tema 5. El Registro civil

1. Concepto, finalidad, objeto y ámbito.
2. Organización del Registro civil. Clases y valor de los asientos.
3. Publicidad de los asientos registrales. Rectificación.
4. El Registro civil y los signos individualizadores de la persona:
 - a. El nombre y los apellidos: inscripción, modificación y protección jurídica.
 - b. El sexo: el transexualismo.
 - c. El estado civil: significado histórico y sentido actual.

PERSONA JURÍDICA

Tema 6. La persona jurídica

1. Fundamento y significado de la persona jurídica.



Universidad de Navarra

2. El abuso de la persona jurídica: la doctrina del “levantamiento del velo”.
3. Clases de personas jurídicas.
4. Constitución y actuación de la persona jurídica.
5. Domicilio y nacionalidad de la persona jurídica.
6. Extinción de la persona jurídica.

Tema 7. La asociación

1. Concepto y elementos de la asociación.
2. Tipos de asociaciones. Asociaciones con normativa específica. Asociaciones de utilidad pública.
3. Constitución de la asociación.
4. Organización y funcionamiento de la asociación.
5. Suspensión y extinción de la asociación.

Tema 8. La fundación

1. Concepto y elementos de la fundación. Clases.
2. Constitución de la fundación: el negocio jurídico fundacional.
3. Organización de la fundación. Gobierno y Protectorado.
4. Modificación, fusión y extinción de las fundaciones.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Clases presenciales teórico-prácticas: 30 horas
- Exámenes parcial y final: 5 horas.
- Estudio personal: 40 horas.

TOTAL HORAS: 75 (3 ECTS)

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

-*Prueba parcial a finales de octubre* (30 % de la nota final). Dicha prueba estará compuesta por:

- .- un test de 20 preguntas (15 % de la nota final)
- .- dos preguntas a contestar en espacio tasado (15 % de la nota final)

En el test, cada tres errores descontará una pregunta acertada. Si un alumno obtuviese como nota un número negativo, su calificación será cero.



Universidad de Navarra

Se trata de una prueba no liberatoria de la materia, por lo que los alumnos concurrirán con todo el temario al examen final.

-*Examen final de la asignatura* (Porcentaje 70 % de la nota final). Dicha prueba tendrá lugar en diciembre de 2024 y estará compuesta por:

- .- un test de 30 preguntas (35 % de la nota final)
- .- cinco preguntas a contestar en espacio tasado (35 % de la nota final)

En la parte tipo test del examen, cada tres errores descontará una pregunta acertada. Si un alumno obtuviese como nota un número negativo, su calificación será cero.

A efectos del examen final, será objeto del mismo los temas 2 a 8, quedando únicamente excluido el tema 1 del programa.

IMPORTANTE: Tanto en la prueba parcial como en la prueba final, si se detecta que un alumno está copiando, sea cual sea el medio empleado, se le advertirá de la infracción cometida y de que, de conformidad con la normativa disciplinaria de la Universidad, ha suspendido la asignatura en esa convocatoria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El examen constará de :

- .- un test de 30 preguntas (50 % de la nota final)
- .- cinco preguntas a contestar en espacio tasado (50 % de la nota final)

A efectos de la convocatoria extraordinaria, será objeto de examen todo el temario.

Rigen las mismas reglas empleadas en las pruebas o exámenes anteriores, incluidas las relativas al régimen disciplinario.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Prof. Dr. D. Javier Nanclares Valle (jnancla@unav.es)

Despacho 1720. Edificio Ismael Sánchez Bella. Planta primera.

Teléfono de contacto: Extensión 802835

Horario de atención: Lunes 17:30 – 19:00 horas; Viernes 12:30 a 14:00 horas

BIBLIOGRAFÍA

Manuales de consulta de dudas y de complemento de lo explicado en clase:

-*Materiales docentes de Derecho civil I. Introducción al Derecho civil. Derecho de la persona. Introducción al Derecho civil patrimonial*, BASOZABAL ARRUE, XABIER, Ed. Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor 2022, 1ª ed., o edición posterior, en caso de haberla. [Localiza el ebook en la biblioteca](#)



Universidad
de Navarra

-*Curso de Derecho civil, Tomo I Volumen 2, Derecho de la persona* (Pedro de Pablo Contreras [coordinador]; Carlos Martínez de Aguirre Aldaz, Miguel Ángel Pérez Álvarez, María Ángeles Parra Lucán), Ed. Edisofer, Madrid 2021, 7^a ed., o edición posterior, en caso de haberla. [Localízalo en la Biblioteca](#)

@X@buscador_unika.obtener@X@



INTRODUCTION

The objective of this course is to provide the student with a thorough understanding of how to analyze business cases, and how to present their analysis effectively. Emphasis will be placed on the oral presentation of case analysis and recommendations. Students will participate in a time-limited case preparation and presentation format.

The aim of the course is to develop student's skills in solving case studies from real business in teams and improve their presentation skills. This course will give the students fundamental knowledge, skills, and practice in preparing and presenting case studies for classes and the real world (and possibly case competitions). This course will explore ways that can better prepare the students for case studies including professor coaching, preparation and presentation feedback, debating, persuasive communications, and cross-discipline work. Students will acquire presentation, leadership, team building, analytical, and logical thinking skills. Participation and attendance are essential for this course to be a success. Learning from others and providing feedback are crucial learning elements. Participation does not simply mean "speaking". Quality, as opposed to quantity, has to be stressed here. Contributing valuable insights and experiences, providing direct feedback, making strong recommendations, and asking high-gain questions all constitute high-quality participation.

Business Case Analysis is a comprehensive course that delves into essential concepts and analytical techniques aimed at creating a sustainable advantage in highly competitive environments. The course focuses on the perspective of top-level managers who bear ultimate responsibility for their firm's overall performance or a specific business unit within the organization. These managers must possess a profound understanding of the factors driving the firm's present performance and be capable of identifying potential changes—internal or external—that may adversely impact future performance or present opportunities for improvement.

Managers must leverage the firm's resources to develop and implement effective strategies to thrive in a new environment. These strategies must delineate the scope of the firm's activities, articulate the underlying logic that drives enhanced performance through these activities, and highlight the unique strengths that set the firm apart from its competitors. Acquiring a robust grasp of strategic principles is not only crucial for top managers, but also holds significant value for external consultants, auditors, financial analysts, and bankers who are involved in evaluating and assessing the worth of other companies.

Course description:

- **Degree:** Business
- **Module in the Degree Program**
- **ECTS:** 3 ECTS
- **Year:** Second, second semester
- **Type of course:** Required
- **Instructors:** Jose Luis de Cea-Naharro
- **Language:** English
- **Department:** Business. School of Economics and Business.
- **Lecture schedule:** <https://mese.webuntis.com/WebUntis/index.do?school=universidad%20de%20navarra#/basic/timetable?selectedTab=1&id=11770&date=20250108>



- This is an intensive course in 6 weeks, from March 3 to April 11

LEARNING OUTCOMES (Competencies)

The content and coursework in Business Case Analysis are structured to achieve the following learning objectives:

- Develop proficiency in business strategy concepts, tools, and frameworks.
- Develop data-gathering and analytical skills to identify strategic problems and opportunities.
- Develop leadership and interpersonal skills as a team member.
- Develop integrative thinking about the concepts learned in other courses.
- Develop teamwork skills.
- Develop critical thinking.
- Develop problem-solving skills.
- Learn how to provide meaningful feedback.

GRADE COMPETENCES

- **CEOP7:** Analyze the current trends in goal and/or strategy setting within a company
- **CEOP8:** Develop objectives, strategies and/or projects in production, logistics, or marketing
- **CEOP9:** Identify new trends in marketing, operations and/or business models
- **CEOP10:** Create practical cases that describe a company's strategy and the key factors of business competitiveness
- **CEOP 11:** Master project management and process analysis methodologies, as they are basic tools to make decisions in a company

PROGRAM

DATE	TOPIC
March 6	Introduction
March 7	Case Discussion. Evergreen. Taught by Monitor Deloitte consultants (Paloma Ruiz and Ignacio Elías)
March 13	Case Discussion: Marvel Taught by Enrique de Diego



March 14	Teamwork. Martin Blair
March 20	Teams presentation. Martin Blair
March 21	Case Discussion: Starbucks Taught by Monitor Deloitte consultants (Guillermo Salanueva and Rebeca Hitos)
March 27	Teams presentation. Porcini's Pronto
March 28	FINAL - University of Navarra International Case Competition
April 3	Teamwork. Forbidden City
April 4	Teams presentation. Forbidden City
April 10	Case Discussion: Trader Joe's Taught by Enrique de Diego
April 11	Case Discussion: Apple Taught by Enrique de Diego

EDUCATIONAL ACTIVITIES

1 Case study discussions

Case studies offer the opportunity to apply the concepts learned in other courses and further develop the ability to think about strategic decisions. How much is learned from these cases will depend on the student's prior preparation outside the class and active class participation.

Therefore, students are responsible for being fully prepared for each class. Everyone is expected to participate effectively in each class to comment, question, and analyze the problem under consideration with the principles of strategy and the frameworks that capture them.



Universidad de Navarra

Students must prepare the case using Artificial Intelligence tools. Before the discussion session, they must submit a report following the template provided in ADI, in which they will indicate the questions asked to the Artificial Intelligence tool, the responses obtained, and the student's evaluation of the responses received.

It will be essential to submit the report beforehand in order to receive a grade for the case discussion. Attending the case discussion without having submitted the report will result in a zero for that case grade.

2 Teams presentations

Students will be grouped in teams. Each team will make 3 in-class presentations of cases. They will be expected, on the honor system, to spend no more than 3 hours preparing a powerpoint presentation of the assigned case, and make a 10-minute presentation to the rest of the class.

These presentations will last 10 minutes and will be evaluated according to:

- Comprehensiveness
- Straight-to-the point contribution
- Appropriate use of theoretical frameworks and concepts
- Logical, clear, and engaging presentation style

Other students will be assigned as judges for each session, and they will have the primer responsibility for rebuttal of each case, along with the instructor.

Everybody is expected to have read all the assigned cases prior to class so that everyone is capable of making a positive contribution.

3 Peer evaluation

Peer evaluation of your effort by group members will influence your individual grades on the final presentation. The grade will then be adjusted based on the peer evaluation of each group member's efforts and contributions. For the peer evaluation, each student will be asked to distribute 100 points among the group members (including yourself) and provide specific comments on each member's efforts and contributions.

ASSESSMENT

ORDINARY CALL

Evaluation Component	Weight (%)	Description



Participation in case discussions	40%	Assessment of contributions, ability to argue, and active participation in group discussions.
Team presentations	30%	Case analysis, quality of proposals, AI integration, clarity, and defense of ideas.
Final exam	30%	Detailed individual analysis of a case and action plan proposal with AI usage.

Case Discussions (40%):

- Participation in class discussions (60%):
 - Criteria: Frequency and quality of contributions, logical argumentation, and respect for others' opinions.
 - Scale: 0 (no attendance or attending without submitting the report), 1 (no participation) to 10 (outstanding and critical contributions).
- Preparation for class discussions: (40%)
 - Students must prepare the case using Artificial Intelligence tools. Before the discussion session, they must submit a report following the template provided in ADI, in which they will indicate the questions asked to the Artificial Intelligence tool, the responses obtained, and the student's evaluation of the responses received.

Group Presentations (30%):

- Individual work (50%)
 - Preparation report (25%). Students must submit a report, following the template provided in ADI, with their analysis and proposal for the case.
 - Reflection report (25%). Students will submit a report evaluating the process followed in the teamwork, the use of AI, and the contribution of their peers.
- Group presentation (50%)
 - Case Analysis (15%): Clarity in problem diagnosis.
 - Action Plan Proposal (15%): Innovation and feasibility of solutions.
 - AI Integration (5%): Relevant and effective use of AI tools.
 - Presentation Quality (15%): Structure, clarity, and communication skills.

Final Exam (30%):



Universidad de Navarra

Students will analyze a case individually, and they will submit a handwritten report following the same structure used in the cases during the course, Computer, internet, AI or any other external help will not be allowed.

- Case Analysis (50%): Identification of key problems and context.
- Action Plan Proposal (50%): Originality and logical reasoning.

Criteria to pass the course

- Students whose final grade is 5 points or more will pass the course.
- Students whose final grade is below 5 points will not pass the course and will be graded as *Suspens*o.

RETAKE EXAM

For those who did not pass the course in May or did not take the exam (grades *Suspens*o or *No presentado*) there will be a retake exam in June. Students will have to analyze a case individually and submit a handwritten report with their analysis and proposal, similar to the ones during the semester and in the final exam.

OFFICE HOURS

José Luis de Cea-Naharro

jlcea@unav.es

Please send an email to schedule a meeting.

BIBLIOGRAPHY AND RESOURCES

Thanks for the feedback : the science and art of receiving feedback well (even when it is off base, unfair, poorly delivered, and frankly, you're not in the mood)

Stone, Douglas, author New York : Penguin Books; 2015

Cracked it! How to solve big problems and sell solutions like top strategy consultants

Garrette, Bernard. author.

Bulletproof Problem Solving: the one skill that changes everything. Charles Conn and Robert McLean. Published by John Wiley & Sons, Inc.

Beyond bullet points : using Microsoft PowerPoint to create presentations that inform, motivate and inspire

Atkinson, Cliff

Slide:ology : the art and science of creating great presentations



Universidad de Navarra

Duarte, Nancy

In the Line of Fire – How to Handle Tough Questions When It Counts. Weissman, Jerry.
Pearson Prentice Hall.

TED Talks: The Official TED Guide to Public Speaking. Anderson, Houghton ISBN::
0544664361 or 9780544664364

The Minto Pyramid Principle: Logic in Thinking, Writing & Problem-solving. Minto, Barbara.

Six Thinking Hats. Bono, Edward.

Teach Yourself to Think. Bono, Edward.

Lateral Thinking. Bono, Edward

Case in Point. Cosentino, Marc. Burgee Press. 2013

Flawless Consulting. Block, Peter



PRESENTACIÓN

Breve descripción:

Pensar el lenguaje, su carácter especulativo, cognoscitivo, comunicativo, representativo, requiere inevitablemente responder a la cuestión 'qué es conocer'. La filosofía moderna que desarrolla la reflexión sobre el conocimiento y su posibilidad prepara, por un lado, el giro filosófico de Kant; por otro, aviva el interés por la cuestión del origen y naturaleza del lenguaje. Se dan las condiciones para el reconocimiento de la articulación lógico-lingüística de la metafísica. La centralidad del lenguaje en la filosofía contemporánea responde a la aceptación de la universal mediación del lenguaje en nuestro trato con el mundo. En esta asignatura nos acercaremos a estas cuestiones a través de los pensadores y de los escritos más relevantes, desde el siglo XVIII hasta la actualidad.

- **Titulación:** Grado en Filosofía, Dobles Grados en Filosofía y Periodismo, y en Derecho y Filosofía.
- **Módulo/Materia:** Lógica, epistemología y comunicación / Teoría del conocimiento y Filosofía de la ciencia.
- **ECTS:** 6 créditos
- **Cursos, semestre:** 3º Grado en Filosofía, 3º Filosofía y Periodismo, 4º Derecho y Filosofía (6º Derecho y Filosofía). Segundo semestre
- **Carácter:** Obligatoria
- **Profesorado:** Dra. Lourdes Flamarique y Mikel Martínez
- **Idioma:** Español
- **Horario y aulas:** miércoles de 10 a 12 h., aula 09, Fcom, Jueves, de 10 a 12 h., aula 31, ed. Central

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía



Universidad de Navarra

CG1 Organizar el conocimiento filosófico complejo de manera coherente en su interrelación con áreas especializadas dentro de la propia filosofía y con otras ciencias: naturales, humanas y sociales

CG2 Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica

CG3 Utilizar adecuadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la filosofía

CG4 Analizar, comentar e interpretar competentemente textos filosóficos

CG5 Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias

CE17 Reconocer la conexión entre las teorías filosóficas del pasado y los debates contemporáneos

CE19 Comprender las ideas que definen las corrientes actuales de la filosofía: su origen, evolución, sus diferencias e intereses comunes

CE20 Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, los medios de información y comunicación, etc.

CE5 Comprender los problemas centrales de la teoría del conocimiento en su contexto histórico y filosófico básico

CE21 Definir temas y preguntas que puedan contribuir al conocimiento filosófico

PROGRAMA

1. Introducción: La impronta de la gnoseología moderna en los debates filosóficos del siglo XXI.
2. Los antecedentes modernos del final de la metafísica y del giro lingüístico.
3. Representación y representacionismo.
4. El giro copernicano de I. Kant: Filosofía trascendental.
5. Lo *a priori* y la lógica de la verdad.
6. Realismo empírico e idealismo trascendental.
7. La pregunta por el origen y naturaleza del lenguaje. Condillac, Hamann, Herder, Rousseau,
8. Co-originariedad de razón y lenguaje. Schleiermacher, Humboldt.
9. El nacimiento del paradigma hermenéutico: Schleiermacher.
10. La crítica de Nietzsche al lenguaje conceptual.
11. Filosofía trascendental y filosofía analítica: La transformación de la metafísica.



Universidad de Navarra

12. El giro lingüístico y la centralidad del lenguaje: ¿tan solo un rasgo de la era postmetafísica?

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Distribución de la carga de trabajo del estudiante:

Clases presenciales: 60 horas

Tutorías: 1 hora

Trabajos dirigidos: 3 horas

Estudio personal: 86 horas

- Metodología docente: clases teóricas. Se orientarán al logro de los siguientes objetivos: conocimiento y comprensión de autores y conceptos; visión de conjunto de los problemas centrales.
- Metodología docente: clases prácticas. Se orientarán al logro del siguiente objetivo: lectura y análisis de fuentes primarias. (Textos y calendario serán indicados con antelación)

Trabajos dirigidos:

- Metodología docente: dirección en la preparación de trabajos. Se orientarán al logro del siguiente objetivo: lectura y análisis de fuentes primarias. Lectura obligatoria: Llano, Alejandro, *El enigma de la representación*, Síntesis, Madrid 1999 (capítulos 1, 2, 3, 4, 5, 13 y 14). (El calendario se indicará con antelación)

Otras actividades y metodologías:

- tutorías y herramientas complementarias en la red interna de la asignatura.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación del trabajo realizado por el alumno y de su aprendizaje se atiene a los siguientes criterios:

1. Valoración de exámenes escritos. Media aritmética del examen parcial (26 de febrero) y examen de mayo (cf. web). Cada examen constará de varias preguntas abiertas de respuesta larga y exposición de tesis filosóficas a partir de textos trabajados en clase. **7 ptos. (70%)**
2. Valoración de exposición y trabajo en clase sobre el libro *El enigma de la representación*. **2 ptos. (20 %)**
3. Valoración de intervenciones en clase, test sobre textos (2 test de lectura), y asistencia. **1 pto. (10 %)**

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Valoración del examen escrito. 7 ptos. (/0%)



Universidad de Navarra

- Valoración de exposición y trabajo en clase sobre el libro *El enigma de la representación* y artículos. 2 ptos. (20 %)
- Valoración de intervenciones en clase, test sobre textos (2 test de lectura), y asistencia. 1 pto. (10 %)

Observaciones importantes:

- Cuando un estudiante no se presente al examen final, su calificación será 'No presentado'.
- Para superar la asignatura la media aritmética de los exámenes escritos debe ser, al menos, 5.
- La nota del trabajo y exposición en clases y tutorías se conservará para la convocatoria extraordinaria. No se conservará la nota del examen parcial. El examen será de todo el programa;
- El plagio supondrá la imposibilidad de ser evaluado en la convocatoria ordinaria de la asignatura: <http://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/normativa> <https://www.unav.edu/documents/11306/16533790/6-normativa-disciplina-academica.pdf>
- Se tendrá en cuenta a los estudiantes con necesidades especiales y se adaptarán las pruebas de evaluación, si fuera preciso.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. Lourdes Flamarique (lflamarique@unav.es)

- Despacho 2260. Edificio I. Sánchez -Bella. Planta segunda
- Horario de tutoría: martes de 9.30 a 10.30 horas, viernes, de 10 a 11 horas

BIBLIOGRAFÍA

Lectura obligatoria: Llano, A., *El enigma de la representación*, Síntesis, Madrid 1999.
[Localízalo en la Biblioteca](#)

Lecturas de clase:

Anscombe, G.E.M., *La filosofía analítica y la espiritualidad del hombre : lecciones en la Universidad de Navarra*. Eunsa, Pamplona, 2005. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Herder, J. G., *Ensayo sobre el origen del lenguaje*, en Obra Selecta. Alfaguara, Madrid, 1982.
[Localízalo en la Biblioteca](#)

Inciarte, F.-Llano, A., *Metafísica tras el final de la Metafísica*, Ediciones Cristiandad, Madrid 2007. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Kant, I., *Crítica de la razón pura*. (Trad. P. Ribas). Alfaguara, Madrid, 2002. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Llano, A., "Filosofía transcendental y filosofía analítica. (Transformación de la metafísica) (I)", *Anuario filosófico XI/1* (1978) 89-122. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Nietzsche, Fr., *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*. Teorema, Valencia, 2000.
[Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad de Navarra

Schleiermacher, Fr. E., *Discursos sobre hermenéutica*. (Ed. L. Flamarique) Cuadernos de Anuario Filosófico, 1999. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bibliografía básica:

Agis, M., *Historia de la hermenéutica. Devenir y actualidad de la Filosofía de la interpretación*. Madrid, Síntesis, 2020. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Dummett, M., "Conocimiento práctico y conocimiento del lenguaje". *Anuario Filosófico*, 11/1, 1978. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Ferraris, M., *Historia de la hermenéutica*. Akal, Madrid, 2000. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Flamarique, L., "Inmanuel Kant", en *Historia Universal del Pensamiento filosófico, vol. IV*. Bilbao, Liber Ed. Educativas, 2007, pp. 71-126. [Localízalo en la Biblioteca](#)

- Schleiermacher. *La filosofía frente al enigma del hombre*. Eunsa, Pamplona, 1999. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- "Interpretación", en *10 palabras clave en hermenéutica filosófica*. Ed. Verbo divino, Pamplona, 2006. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- "El lenguaje como conocimiento. Una perspectiva filosófica en la teoría del lenguaje", en *Discurso, lengua y metalenguaje*. Hamburg, Buske, Anejo de Romanistik in Geschichte und Gegenwart, 2006, pp. 99-120. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- "El lenguaje y la concepción humanística del ser humano", en "Por seso e por maestría". C. Martínez Pasamar, C. Tabernero Sola (eds.), Eunsa, Pamplona, 2012. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Grondin, J., *Introducción a la hermenéutica filosófica*. Herder, Madrid, 1999. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Humboldt, W. v., *Sobre la diversidad de la estructura del lenguaje humano y su influencia sobre el desarrollo espiritual de la humanidad*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1990. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Inciarte, F., *Tiempo, sustancia y lenguaje. Ensayos de Metafísica*. Eunsa, Pamplona 2004. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Llano, A., *Metafísica y lenguaje* (3ª edición). Eunsa, Pamplona, 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Nubiola, J./ Conesa, F., *Filosofía del lenguaje*, Herder, Barcelona, 1999. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Polo, L., *Curso de teoría del conocimiento II*, 4ª ed., Pamplona, Eunsa, 2016. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Taylor, Ch., *Animal de lenguaje. Hacia una visión integral de la capacidad humana de lenguaje*. Ed. Rialp, Madrid, 2017. [Localízalo en la Biblioteca](#)



PRESENTACIÓN

Breve descripción: El objetivo general de esta asignatura es profundizar en el conocimiento del comportamiento del individuo dentro de la organización, teniendo en cuenta variables a nivel individual y a nivel grupal. A nivel individual, ahondaremos en elementos claves del desarrollo personal: conocimiento del propio temperamento, el desarrollo de habilidades personales, los motivos y las motivaciones, la integración del desarrollo personal y profesional, la toma de decisiones, el sentido y el propósito personal en el trabajo. A nivel grupal, estudiaremos el grupo y el equipo, el proceso de generación de confianza interpersonal y claves para la generación de un equipo de alto rendimiento que combine la generación de resultados con altos niveles de unidad entre sus miembros.

- **Titulación:** Grados: Eco bilingüe, Ade. castellano, Ade. bilingüe, Ade. + Dcho. Bilingüe, Ade. + Dcho. Castellano, Eco + Dcho. bilingüe
- **Módulo/Materia:** Economía y Empresa/Economía y Empresa
- **ECTS:** 3
- **Curso, semestre:** cuarto, segundo
- **Carácter:** obligatoria
- **Profesorado:** Alberto Andreu
- **Idioma:** español
- **Aula, Horario:** consultar la agenda semanal

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

- CG4: Razonar de forma autónoma y crítica en temas relevantes para lo económico y/o empresarial.

PROGRAMA

- El contenido de esta asignatura está dividido en tres módulos:
 - 1.1. **Módulo 1: Introducción al comportamiento organizativo:** En este módulo se describirá la importancia de las personas en las organizaciones y elementos clave para entender el comportamiento de las personas en las organizaciones a nivel individual y a nivel grupal potenciando su desarrollo y crecimiento.
 - 1.2. **Módulo 2: Autogobierno y Desarrollo personal.** En este módulo se hablará de conocimiento del propio temperamento, el desarrollo de habilidades personales, los motivos y las motivaciones, la integración del desarrollo personal y profesional, la toma de decisiones, y el sentido y el propósito personal en el trabajo.
 - 1.3. **Módulo 3: Colaboración, confianza y desarrollo de equipos de alto rendimiento.** En este módulo se justificará el fenómeno social de la agrupación y de porqué surgen los grupos. Se reflexionará sobre la necesidad actual del trabajo en equipo. Se definirá el trabajo en equipo y se identificarán los factores principales para su desarrollo, así como los requisitos necesarios para poder generar equipos de alto rendimiento.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- El tiempo promedio total que el alumno debería dedicar a la asignatura sería de 75 h distribuidos de la forma siguiente.



Universidad de Navarra

- Clases expositivas con explicaciones teóricas, análisis de casos de empresa, ejercicios en el aula y simulaciones: 30 h.
- Trabajo personal y en equipo: 45 h.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

- Participación relevante en clase (15%) Trabajo previo de preparación de las sesiones (15%) Trabajo final en grupo (20%) Examen con teoría y un caso práctico (50%). Será necesario aprobar el examen para superar la asignatura

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Examen con teoría y un caso práctico (100%).

HORARIOS DE ATENCIÓN

Profesor Alberto Andreu (albertoandreu@external.unav.es)

- consultar la agenda semanal

BIBLIOGRAFÍA

• Bibliografía básica:

- Robbins, S.P. (2017): Comportamiento organizacional (17^a ed). Prentice-Hall. Pearson Educación. Madrid. Localízalo en la biblioteca. [Disponible en línea](#).
- Lleó, A., Ruiz-Pérez, F. & Agholor, D. (2020). Tu&Co: mentoring universitario. Ediciones Universidad de Navarra, SA. [Localízalo en la biblioteca](#).
- Carreño, P.A. (2010): Equipos (2^a ed.). Delta Publicaciones. Madrid. [Localízalo en la biblioteca](#).

• Bibliografía complementaria:

- Ariño, M.A. & Maella, P. (2009): Iceberg a la vista. Principios para tomar decisiones sin hundirse. Empresa activa.
- Golis, C. (2009). The Humm Handbook. Lifting Your Level of Emotional Intelligence. Wilkinson Publishing.
- González-Alorda, A. (2020). Cabeza, corazón y manos: un viaje de transformación.
- Guillen, P. (2021) Motivación en las organizaciones y sentido del trabajo. Editorial Tirant lo Blanch.
- Havard, A. (2019): Del temperamento al carácter: Cómo convertirse en un líder virtuoso. Ediciones Universidad de Navarra.
- Huete, L. (2019) Construye Tu Sueño 2.0: Cómo compatibilizar el éxito profesional con el logro personal. Editorial Lid.
- Rojas M. (2018): Cómo hacer que te pasen cosas buenas. Espasa.



PRESENTACIÓN

Breve descripción: Esta asignatura trata de la parte del ordenamiento jurídico relacionada con la organización, la actividad y el control de la Administración pública.

- **Titulación:** Derecho
- **Módulo/Materia:** Módulo II. Derecho público. Materia: Derecho de la Administración pública
- **ECTS:** 9 ECTS
- **Curso, semestre:** 2º Curso 2º Semestre
- **Carácter:** Obligatorio
- **Profesorado:** Prof. Dr. D. Francisco B. López-Jurado
- **Mail de contacto:** fljurado@unav.es
- **Idioma:** castellano
- **Horario y Aula:**
 - Sesión general: Lunes 15 a 18h, Aula 11 Edificio Amigos
 - Sesión Grupo A: Miércoles 18:30 a 20:30h, Aula 12 Edificio Amigos
 - Sesión Grupo B: Jueves 16:30 a 18:30, Aula M2 Edificio de Amigos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

1) Las competencias básicas a adquirir son las siguientes:

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2) Las competencias generales a adquirir son las siguientes:

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.



Universidad de Navarra

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

3) Las competencias específicas a adquirir son las siguientes:

CE7 - Conocer la organización y estructura del sistema jurídico-administrativo español.

PROGRAMA

Tema 1: El Derecho administrativo.

Tema 2: Fuentes y bases constitucionales.

Tema 3: El Derecho en la organización. La Administración General del Estado y las autonómicas.

Tema 4: Las entidades locales. Las entidades administrativas especializadas.

Tema 5: La vinculación a Derecho y las situaciones jurídicas subjetivas.

Tema 6: Los tipos y formas de actuación. La actuación normativa.

Tema 7: Los procedimientos administrativos.

Tema 8: Los actos administrativos: caracterización, clases, elementos, invalidez, eficacia, extinción.

Tema 9: La actividad sancionadora.

Tema 10: La revisión de la legalidad en vía administrativa.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

SESIONES GENERALES

Lunes, 15 a 18h, Aula 11 Edificio de Amigos.

Explicaciones del profesor, preguntas a alumnos sobre cuestiones de clases previas o que deben haber sido estudiadas con anterioridad conforme al "Cronograma" de la asignatura. No se permitirá el uso de **dispositivos electrónicos** en estas sesiones.

SESIONES EN GRUPO

Grupo A. Miércoles 18:30 a 20:30h, Aula 12 Edificio de Amigos.

Grupo B. Jueves 16:30 a 18:30h. Aula M2 Edificio de Amigos.

Consiste en la realización de actividades de aplicación sobre los materiales previamente disponibles.



Universidad de Navarra

PERSONAL

Estudio de los contenidos señalados en el "Cronograma", de las explicaciones de clase. Preparación y participación en las actividades de aplicación.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

1. **Examen parcial 20 %**. Consistirá en cuatro (4) preguntas cortas (5' cada). El examen parcial será liberatorio para la convocatoria ordinaria, no para la extraordinaria.
2. **Participación 30 %**. Se corresponde con las respuestas a las preguntas del profesor en sesiones generales y con la participación en actividades de aplicación.
3. **Examen final 50 %**. Parte **escrita (10%)**: consistirá dos (2) preguntas cortas (5' cada). Parte **oral (40%)**: consistirá en dar respuesta oral (no leída) a dos preguntas de entre las tres indicadas por el profesor. Se dispondrá de 3' de preparación una vez conocidos las preguntas a exponer.

Quienes no hayan superado el examen parcial deberán repetirlo en el final conforme al n. 1 anterior.

La "Rúbrica para la evaluación" detalla el modo en que se valorarán las respuestas.

4. **Para aprobar la asignatura** es necesario satisfacer los dos siguientes requisitos:

- (i) la nota del examen final y del parcial debe alcanzar el **35 %**, y
- (ii) la nota global de la asignatura (parcial, final y participación) debe alcanzar el **50 %**.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

1. **Examen de la convocatoria extraordinaria 70 %**. Consistirá en seis (6) preguntas cortas y dos de relación sobre la totalidad del programa.
2. Se mantiene la nota de **participación 30 %**. Una pregunta práctica adicional al examen de convocatoria extraordinaria permite mejorar la nota de participación.
3. Para superar la asignatura se requiere **aprobar el examen** y alcanzar un **50%** de la nota conjunta.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Prof, Dr. Francisco B. López-Jurado (fjurado@unav.es)

- Miércoles, 12 a 13.
- Jueves 11 a 13

Lugar: Despacho 2740, Edificio Ismael Sánchez Bella

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica



Universidad de Navarra

La Bibliografía que corresponde a cada Tema se señala en el "Cronograma". Deben estudiarse antes de la fecha ahí indicada. Incluyen:

A. Lecciones elaboradas por el profesor y disponibles en ADI apartado **Documentos de estudio**. Son los Documentos 1 a 4.

B. Lecciones del [Manual de Derecho administrativo](#), F. Velasco Caballero, M.M. Darnaculleta i Gardella (Editores), segunda edición, Marcial Pons, 2024, o 2023 con versión electrónica abierta. [Localízalo en la biblioteca](#)

Se requerirá dominar las lecciones correspondientes antes de que se trate en clase el correspondiente tema del programa.

Textos legales

Reguladores de la organización y actuación de las Administraciones públicas, así como del control jurídico de éstas. Disponibles de forma actualizada en la versión de Código universitario a cargo del Prof. Juan Francisco Mestre elaborada y disponible en el BOE:

[https://www.boe.es/biblioteca_juridica/codigos/codigo.php?
id=320_Codigo_Universitario_de_Derecho_Administrativo&tipo=U&modo=2](https://www.boe.es/biblioteca_juridica/codigos/codigo.php?id=320_Codigo_Universitario_de_Derecho_Administrativo&tipo=U&modo=2)

[file:///C:/Users/fljurado/Downloads/BOE-
320_Codigo_Universitario_de_Derecho_Administrativo-1.pdf](file:///C:/Users/fljurado/Downloads/BOE-320_Codigo_Universitario_de_Derecho_Administrativo-1.pdf)

En las sesiones por grupos se requiere de los estudiantes que tengan acceso a esas normas en ese o en otro formato actualizado.

Bibliografía complementaria

- Como **herramienta útil** se aconseja la consulta jurisprudencia y bibliografía con los recursos que brinda la biblioteca a través de la página web [https://biblioguias.
unav.edu/tfgderecho](https://biblioguias.unav.edu/tfgderecho)
- Artículos de Revistas especializadas o capítulos de libros concretos, recomendados por el profesor, sobre cuestiones concretas.
- Otros Manuales de la asignatura que estén actualizados.



PRESENTATION

Brief description:

Business communication gives students a thorough grasp of the principles involved in business communication. It makes them familiar with the most usual formats and genres through which spoken and written communication is carried out in the business context. Finally, Business Communication gives them practice in the essential areas of: presentation, intercultural communication, marketing and crisis communication.

- **Grade:** International Degree of Management, Global Management and Law Double Degree
- **Módulo/Materia:** Elective
- **ECTS:** 6
- **Course, semester:** 3rd, 4th, 5th, 6th - First semester
- **Subject:** Elective
- **Professor:** Xavier Oliver
- **Language:** English
- **Aula, Horario:** Tuesdays, 12:15-13:30 - Room 13 (Communication Faculty) / Wednesdays 8:00-9:30 - Room 10 (Amigos)

LEARNING OUTCOMES (Competencies)

Basic Competencies (Management)

BC2. Students must know how to apply their knowledge to their work or vocation in a professional way and must have the competences that are usually demonstrated by means of preparing and defending arguments and solving problems within their area of study.

BC3. Students must have the ability to gather and interpret relevant data (usually within their area of study) to make judgments that include a reflection on relevant social, scientific and ethical topics.

BC4: Students must be able to transmit information, ideas, problems and solutions to specialized and general audiences.

BC5: Students must develop the learning skills required to undertake subsequent studies with a high level of independence.

General Competencies (Management)

GC1. To be familiar with different areas of the theory and/or application of economic analysis.

GC2. To identify, integrate and use the knowledge acquired to argue, discuss and solve relevant problems in economics and/or business.

GC3. To prepare professional reports and/or multimedia presentations on topics related to economics and/or business.

GC4. To use independent critical reasoning on relevant topics in economics and business.



Universidad de Navarra

GC5. To communicate results and analysis either orally or in writing that are useful to economics and business.

GC6. To be familiar with the different contexts in which their work is carried out: the circumstances, markets and historical, legal or human context.

GC7. To analyse the process of defining and implementing goals and/or strategies in the company.

GC8. To develop expectations, describe scenarios and make estimates using relevant information for the company.

PROGRAM

1. **Introduction to Brand Management.** The Value Theory. The Circles of Influence and the Arrow Point
2. **The Art of Possibility and the Downward Spiral.** Discussion about Benjamin Zander's Ideas.
3. **Workshop.** Learnings from Benjamin Zander
4. **Case: Apple Retail Stores**
5. **Workshop:** Retail as a way of creating Brand Influence. Retail Brands that made it well
6. **Case: BCN Brand case**
7. **Workshop:** Brand Personality and how to create a good portfolio
8. **Case: Corona Beer (short version)**
9. **Workshop:** Beers of the world. Values and diversification processes
10. **Case: Semco**
11. **Workshop:** Managing company democracy
12. **Case: Samia Mazari**
13. **Workshop:** Creating a brand reputation in the B2B context
14. **Case: Etnia**
15. **Workshop:** How to manage distribution through third parties
16. **El Caserío**
17. **Workshop:** How to grow through differentiation. Brand Architecture
18. **Siemens**
19. **Workshop:** Employer Branding as a formula for change
20. **DKV**
21. **Workshop:** service as a diversification and differentiation formula
22. **El Celler de Can Roca**
23. **Workshop:** How to grow without losing the soul.
24. **What we Have Learned**

EDUCATIONAL ACTIVITIES

- Theoretical-practical sessions

Expected workload:

- Class attendance: 56h
- Class preparation: 140h



ASSESSMENT

ORDINARY CALL

Class Participation: 20%, individual and group exercises: 80%

Class attendance is compulsory (only three absences are allowed). The participation in the case discussions and the workshop presentations in class will be valued (20%)

EXTRAORDINARY CALL

Final exam: 100%

OFFICE HOURS

D. Xavier Oliver (xoliver@external.unav.es)

- Meeting via e-mail

BIBLIOGRAFÍA

It will be provided during the course.



PRESENTACIÓN

Presentation

Course description: This is a course for those interested in the challenge posed by massive and persistent world poverty and inequality. First, we will study the different facets of human development: education, health, gender, the family, land relations, risk, informal and formal norms, public policy and institutions. Second, we will use some of the key theoretical and empirical ideas for why and how politics and institutions affect economic development. We will also look at a variety of empirical examples drawn from throughout the developing world and you will be exposed to modern empirical methods in economics. At the end of this course, you should have a good sense of the key questions asked by scholars interested in development today, and a few answers as well, viewed through an economic lens.

The questions we will take up include: Is extreme poverty a thing of the past? What determines the decisions of poor households in developing countries? What constraints are they subject to? Is there a scope for policy (by government, international organizations, or NGOs)? What policies have been tried out? Have they been successful? Should we leave economic development to the market? Should we leave economic development to non-governmental organizations? Does foreign aid help or hinder? Where is the best place to intervene? And many others.

- **Title:** Development Economics
- **Degree:** Degree in Economics + Diploma in International Economics and Finance
- **Module in the degree program and field:** Módulo 7: Optativas Materia 7.2: Optativas Específicas
- **Number of Credits:** 3 ECTS
- **Year and semester:** 2nd year / 2nd Semester
- **Type of subject:** Required (OB)
- **Instructor:** Prof. Sandra Polanía-Reyes
- **Language:** English
- **Department:** Economics
 - **Lecture schedule:** Wednesday from 10:00 -12:00
- **Aula:** FCOM P0 - Aula01
- **Office:** Ed. Amigos, Torre, 2490, second floor
- **Prerequisites:**
 - **Math:** Calculus and Algebra. (Eb+IF: Quantitative methods I, II, III).
The lectures will occasionally discuss simple mathematical models that economists find helpful to describe some aspects of the data.
 - **Intermediate Microeconomics and Macroeconomics:** We will cover a large set of different topics in economics and examine some of them from the lens of micro and macro concepts, mechanisms and models. The intuition behind those models will always be made clear.
 - **Probability and Statistics:** For each topic, we will study several concrete examples chosen from around the world, and use statistics to understand these examples quantitatively. Almost all of the required readings and lectures will use elementary statistics.
 - **Econometrics:** You must know what a linear regression is. Some readings will use more advanced statistical tools (such as



Universidad de Navarra

correlations and regressions) to dig deeper into the data.

Econometrics is not a prerequisite for this class. I will provide all the materials you may need.

- **Applied tools:** Confidence with at least one software that allows you analyze data and produce results and graphs (Excel works) is a must.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Competences

At the end of this course, students should have a good sense of the key questions asked by scholars interested in poverty today and hopefully a few answers as well.

Goals

1. Build a foundation for critical thinking about the role of political economy in understanding economic development.
2. Understand some core theoretical concepts economics and human development, with illustrations from developing countries.
3. Understand empirical evidence in economics. What makes a good empirical study? How do we learn about the world empirically? What are some of the techniques we can use to better understand the world?

Specific Competences

SSOP6 Learn the mathematical, statistical language and IT tools needed to start research in economics

SSOP7 Understand microeconomic strategies and their impact on financial management

SSOP8 Identify resource and cost optimization opportunities

SSOP9 Understand the societal role of economics and finance

PROGRAMA

Program

Course Syllabus. (subject to change). Check the calendar in ADI

Topics

1. The constitutional conundrum: Market failures, government failures and civic failures
2. Poverty
3. Poverty traps and Introduction to impact evaluation.
4. Toward Successful Development Policies
5. Nutrition and productivity
6. Health
7. Education



8. RCTs

9. Behavioral insights

Other Topics

1. History of Thought in Development Economics.
2. Family and Cooperation
3. Risk and Insurance
4. Credit
5. Savings
6. Agriculture, Land and Property Rights
7. Deep Determinants of Economic Development I: Macro Evidence
8. Deep Determinants of Economic Development II: Micro Evidence

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Educational Activities

I. Classroom activities

We will have a combination of formal lectures, interactive games, class discussions, presentations and teamwork. This will only be possible if you consistently work on the new material. The material for each topic will be posted weekly, and you should keep pace with the rest of the class. Please don't be shy about seeking help if something is unclear or confusing! Ask questions as they arise during lectures and make sure you read all mandatory background readings. Be ready to discuss their content on the day that they are due.

1. Lectures. Lectures are given by the professor and guest lecturers on the themes indicated in the syllabus with the help of power point presentations and videos. The professor will post on ADI the power point presentation, the notes for each topic and some recommendations for further reading.

2. Class discussion and case studies

3. Group presentations

II. Personal work

Students must understand themes covered early in the course to be able to comprehend information presented later in the course, and will have to be able to integrate material learnt throughout the course. Therefore, it is important that they do not fall behind and try to set aside regular times outside of class to work on the course material on a daily basis.

1. Students must read the assigned reading for a subject before the lecture covering that topic. Being familiar with topics beforehand will allow students to get the most out of the lecture.

2. Students should conduct personal study using the professor's notes, notes taken in lectures and recommended readings.

3. The final exam is a policy brief exercise

There will be several extra points opportunities for those who want to go deeper in the topics.

III. Teamwork



Universidad de Navarra

Students working in small groups learn essential communication and social skills (active listening, effective speaking, coordination, cooperation, organization, leadership, self-confidence), which is key for success and flourishing in the work place. Evidence also shows that students demonstrate better retention than students taught in other instructional formats.

There will be presentations and group policy briefs.

Time Commitment: Credits/hours distribution of the activities. 3 ECTS= 75 h (25 h/ECTS).

The minimum commitment will be approximately 5 hours per week for attendance (2 hours), doing the readings, and completing the assignments.

1. Lectures 0.48 ECTS 12 h (16 %)
2. Group Discussions 0.48 ECTS 12 h (16 %)
3. Group presentations 0.16 ECTS 4 h (5.3 %)
4. Individual Policy brief 0.08 ECTS 2 h (2.7 %)

Total classroom activities 1.2 ECTS 30 h (40%)

5. Personal work 1.32 ECTS 33 h (40%)
6. Teamwork 0.56 ECTS 14 h (20%)

Total 3 ECTS 75 h (100%)

EVALUACIÓN

AI policy for this class

Students are allowed to use advanced automated tools (artificial intelligence or machine learning tools such as ChatGPT or Dall-E 2) on assignments in this course if that use is properly documented and credited. For example, text generated using ChatGPT-3.5 should include a citation such as: "Chat-GPT-3.5. (YYYY, Month DD of query). "Text of your query." Generated using OpenAI. <https://chat.openai.com/>". Material generated using other tools should follow a similar citation convention.

Assessment

CONVOCATORIA ORDINARIA

- Attendance is mandatory. Class participation/discussion/quizzes (25%). The use of a desk name tag card is mandatory. Frequency of contributions, quality (relevance, depth, originality) of contributions, preparedness, engagement with peers.

IMPORTANT: Justifications for missing class will **only** be received by ADI and be considered if submitted prior to the start of the class.

- SDG presentation (30%)



Universidad de Navarra

- Group Presentation (20%)
- Group Policy brief (25%)

Grade System (cfr. Art. 5, Real decreto 1125/2003, Spanish Ministry of Education)

Point Value over 10	Description	Explanatory Comments	
9,9 to 10	Matrícula de Honor	Truly Exceptional	Excellent with distinction. Work meets or exceeds the highest expectations.*
9 to 9,8	Sobresaliente	Outstanding	Excellent. Superior work in all areas.
8	Notable	Very Good	Superior work in most areas.
7	Notable	Good	Solid work across the board.
6	Aprobado	More than Acceptable	More than acceptable, but falls short of solid work.
5	Aprobado	Acceptable	Work meets all the basic requirements and standards.
0 to 4,9	Suspens		Fail

* Only 5% of the enrolled students can obtain MH.

Criteria to pass the course

- Students whose final grade is 5 points or more will pass the course.
- Students whose final grade is below 5 points will not pass the course and will be graded as *Suspens*.
- Students who do not take the final exam will not pass the course and will be graded as *No presentado*.

Students with special learning needs



Universidad de Navarra

Accommodation will be provided for students with special learning needs, either regarding the methodology and/or evaluation of the course, but they will be expected to fulfill all course objectives.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Special assessment

For those who do not pass the course in May or did not take the exam (grades *Suspens*o or *No presentado*) there will be an extraordinary exam in June which will account for 30% of the final grade.

Evaluation in the extraordinary call

There will be an extraordinary examination, an individual policy brief. Evaluation criteria will be used the same rubric as in the Policy Brief assignment and it will be explained in detail in the instructions provided for the extraordinary call. The final grade for this extraordinary exam will depend on the Policy brief examination and will take into account all other activities, tests, or assignments the student has previously passed.

Under no circumstances may the professor consider any failed assessments from the regular exam period.

The exam will be available in ADI on Friday, June 13, 2025 at 15:30, along with the rubric and instructions. You will submit your exam by Friday, 20 June 2025 at 15:30.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Office Hours and feedback

Prof. Sandra Polanía-Reyes

Office: 2490. Ed. Amigos, Torre, Planta 2.

Office hours: by appointment only

Using the message center in ADI to request an appointment, in person or virtually.

Website: <https://spolaniareyes.github.io/>

Any questions or claims regarding the grade must be submitted in writing with detailed justification (using the rubric) through the ADI platform.

Do not expect responses outside during week-ends or holidays.

Questions about reading assignments, assessment, class schedules, dates and venues should be clarified with the info here in **ADI or in class**.

E-mail policy

When using email, please add in the subject line the name of the course: **DEV**.

Subject: **DEV+Group+topic+subject**. Examples: DEV G6 Ghana feedback ppt.

BIBLIOGRAFÍA



Bibliography and Resources

The instructor will also provide additional materials and handouts of the class slides. We will build up a Handout file with excellent resources on Dev Econ. We will also refer to other resources (videos, book chapters and articles) that will be available every week. The instructor will refer you to course notes or further readings if you want to dig deeper into certain topics.

Required Textbook:

Abhijit Banerjee's and Esther Duflo's Poor Economics: A Radical Rethinking of the Way to Fight Global Poverty. PublicAffairs, 2011. ISBN: 9781586487980. It's available in the library [here](#) and [here](#).

Other readings

Artuc et al (2020) Toward Successful Development Policies: Insights from Research in Development Economics. [HERE](#)

"The Indiana Jones of Economics," [Part I](#) ; [Part II](#) ; [Part III](#) (*Freakonomics* blog post by Robert Jensen on his work on Giffen goods)

WB 2015 World Development Report 2015: Mind, Society, and Behavior. Overview [HERE](#)

VIDEO [Behavioral Science for Development: A Storytelling Event](#)

UK Behavioural Insights Team. "[EAST: Four simple ways to apply behavioural insights.](#)" [Behavioural Insight Team, London \(2014\)](#). Executive summary. Pp 1-7.

IDB 2018. Lessons from the Behavioral Sciences for Policy-Making in the Social Sector [HERE](#)

Optional BUT extremely useful for your PBs

Manning, Lauren; Dalton, Abigail Goodnow; Afif, Zeina; Vakos, Renos; Naru, Faisal. 2020. Behavioral Science Around the World Volume II: Profiles of 17 International Organizations (English). eMBeD report. Washington, D.C.: World Bank Group [HERE](#)

Bryan, C. J., Mazar, N., Jamison, J., Braithwaite, J., Dechausay, N., Fishbane, A., Vakis, R. (2017). Overcoming behavioral obstacles to escaping poverty. *Behavioral Science & Policy*, 3(1), 81–91. [HERE](#)

IDB 2020 Rapid Toolkit for Behavioral Interventions and COVID-19 [HERE](#)

IDB 2017 Behavioral Insights for Development : Cases from Central America [HERE](#)

WB 2022 The behavioral profesional. [HERE](#)

@X@buscador_unika.obtener@X@



PRESENTACIÓN

Breve descripción: La asignatura consistirá en una exposición, con perspectiva crítica, de las corrientes antropológicas más relevantes del siglo XX.

- **Titulación:** Grado en Filosofía
- **Módulo/Materia:** **Módulo II:** Filosofía teórica **Materia 1:** Antropología, Psicología, Estética y Teoría de las artes
- **ECTS:** 3
- **Curso, semestre:** 1er semestre
- **Carácter:** Obligatoria
- **Profesorado:** Dr. Juan Fernando Sellés Dauder
- **Idioma:** Español
- **Aula:** Edificio F. Com. P2, Aula 9, **Horario:** Lunes, 17:30-19:15
- **Horario de atención a alumnos:** Lunes y Miércoles de 9:00 a 14:00, Despacho 2200.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG1 Organizar el conocimiento filosófico complejo de manera coherente en su interrelación con áreas especializadas dentro de la propia filosofía y con otras ciencias: naturales, humanas y sociales

CG2 Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica

CG3 Utilizar adecuadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la filosofía



Universidad de Navarra

CG4 Analizar, comentar e interpretar competentemente textos filosóficos

CE8 Conocer las teorías y argumentos de la antropología a través de sus principales representantes

CE9 Examinar los problemas sociales desde la diversidad de las representaciones humanas

CE17 Reconocer la conexión entre las teorías filosóficas del pasado y los debates contemporáneos

CE19 Comprender las ideas que definen las corrientes actuales de la filosofía: su origen, evolución, sus diferencias e intereses comunes

CE20 Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, los medios de información y comunicación, etc.

CE21 Definir temas y preguntas que puedan contribuir al conocimiento filosófico

Conocimientos

- Localización histórica y alcance filosófico de las principales corrientes antropológicas del siglo XX
- Planteamiento de los principales problemas antropológicos
- Nocións básicas de teoría del conocimiento, aplicadas al estudio del ser humano
- Principales notas del ser humano entendido como persona libre
- Lugar antropológico de las manifestaciones del ser humano: lenguaje, trabajo, pertenencia a la sociedad

Habilidades y actitudes

- Perspectiva crítica ante la historia de la antropología
- Capacidad de síntesis y profundización filosófica
- Visión “existencial” de la antropología, que permite entenderla como una ciencia útil para la vida diaria
- Elaboración de reseñas científicas
- Exposición personal en público del pensamiento de un autor contemporáneo

PROGRAMA

ANTROPOLOGÍA METAFÍSICA

TEMARIO

Introducción: Tres visiones en la historia: tener, persona o ser y obrar.

Tema 1. Kierkegaard y las antropologías existencialistas del s. XX.

Tema 2. Nietzsche y la antropología postmodernas.

Tema 3. Marx y las antropologías materialistas del s. XX.

Tema 4. Schleiermacher y las hermenéuticas antropológicas del s. XX.



Universidad de Navarra

Tema 5. Husserl y las antropologías fenomenológicas del s. XX.

Tema 6. Peirce y las antropologías pragmatistas del s. XX.

Tema 7. Wittgenstein y las antropologías analíticas del s. XX.

Tema 8. Las antropologías españolas del s. XX.

Tema 9. Las antropologías personalistas del s. XX.

Tema 10. Las antropologías teológicas del s. XX.

Tema 11. Las antropologías 'totalizantes' del s. XX.

Tema 12. Las antropologías dialógicas y psicoterapéuticas del s. XX.

Tema 13. Las antropologías trascendentales del s. XX.

Tema 14. Convergencias y divergencias de las antropologías del s. XX.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Clases presenciales: 30 h.
- Tutorías: 0,5 h.
- Trabajos dirigidos: 1,5 h.
- Estudio personal: 43 h.

El estudiante tiene a su disposición el manual elaborado por el profesor, distribuido en 14 temas que se encuentra a vuestra disposición en ADI.

Cada semana se tratará un capítulo del manual, para ello el estudiante deberá leer con anterioridad el tema correspondiente.

La principal actividad formativa es la **LECTURA SEMANAL** de un capítulo del **MANUAL**. El manual desarrollado por el profesor es muy asequible, sintética, ofrecen en pocas páginas una comprensión sencilla y a la vez profunda de diversos autores, cuyo acceso sería imposible en el corto tiempo de un curso académico. El 30% de la calificación final se corresponde a la lectura completa de cada capítulo, la realización de esta actividad se ve reflejada en la participación en clase, en el planteamiento de preguntas y en el diálogo con el profesor.

En base a la lectura crítica el estudiante podrá plantear sus inquietudes en clase, mientras el profesor explica las claves del capítulo.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

- 17 de diciembre de 2023.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA



Universidad de Navarra

- 9 al 30 de junio de 2024.

El **EXAMEN FINAL** es un cuestionario de preguntas abiertas donde el estudiante deberá organizar una argumentación que responda a la cuestión planteada. La solvencia y buen desempeño del examen depende de la actividad formativa principal descrita anteriormente, es decir, el 30% serán las lecturas y el 70% el examen final.

Los criterios de evaluación del examen final (70%) son la comprensión de la materia, la honestidad intelectual, la argumentación y claridad en la exposición.

HORARIOS DE ATENCIÓN

La atención a los estudiantes se hará de dos formas:

1. Presencial: se puede contactar con el profesor al correo jfselles@unav.es y concertar una cita, que se llevará a cabo en el despacho (2200).
2. Virtual: el estudiante puede escribir directamente sus dudas a través de un correo electrónico dirigido al profesor quién le responderá en el plazo de 48 horas.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Todos los apuntes de clase están colgados, tema a tema, en esta web de ADI.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

AAVV., *Modelos antropológicos del s. XX*, J. F. Sellés (ed.), Cuadernos de Anuario Filosófico, Serie Universitaria, nº 166, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2004. [Localízalo en la Biblioteca](#)

AAVV., *Propuestas antropológicas del s. XX (I)* J. F. Sellés (ed.), Pamplona, Eunsa, 2004. [Localízalo en la Biblioteca](#) (en papel); [Localízalo en la Biblioteca](#) (en línea).

AA.VV., *Antropologías europeas del s. XX*, J. F. Sellés (ed.), *Anuario Filosófico*, XXXIX/1 (2006) [Localízalo en la Biblioteca](#)

AAVV., *Propuestas antropológicas del s. XX (II)* J. F. Sellés (ed.), Pamplona, Eunsa, 2007. [Localízalo en la Biblioteca](#) (en línea).

Otras claves antropológicas se pueden encontrar en:

J. F. SELLÉS; *Antropología para inconformes. Una antropología abierta al futuro*, Madrid, Rialp, 2006, 2^a ed., 2007, 3^a ed., 2011, 670 págs. [Localízalo en la Biblioteca](#) (2006); [Localízalo en la Biblioteca](#) (2007); [Localízalo en la Biblioteca](#) (2011).

J. F. SELLÉS; *Antropología de la intimidad*, Madrid, Rialp, 2013. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad de Navarra

Geografía económica y política (FyL)

Guía docente 2024-25

PRESENTACIÓN

Breve descripción: La asignatura parte del análisis de las relaciones entre el territorio y los procesos políticos y económicos en distintas escalas espaciales. Recorre las fases del desarrollo de la Geografía política y económica, temática y metodológicamente.

La **Geografía Económica** General forma parte de la Geografía Humana General. Tiene al ser humano como principio y fin del proceso económico. Esta rama de la Geografía está íntimamente ligada a otras ciencias, dado que el ser humano, para satisfacer sus necesidades, no sólo recurre al medio geográfico para obtener de él sus recursos, sino que también actúa sobre el espacio al que organiza en función del nivel de desarrollo técnico de su cultura o civilización.

Jerárquicamente, la Geografía Económica completa el ciclo de las geografías generales o sistemáticas, convirtiéndose con las demás en el sustento de las geografías regionales o especiales.

La **Geografía Política** General es también una rama de la Geografía Humana General. Su finalidad es el estudio del Estado y la conformación de sistemas políticos atendiendo a los factores y elementos del espacio. Cuenta como auxiliar de primer orden a la Historia, que contribuye a explicar la formación de los sistemas políticos.

- **Titulación:** Grado en Historia.
- **Módulo/Materia:** Módulo II/Historia del Mundo Occidental. Materia 1: Política, Sociedad y Espacio en el mundo Occidental
- **ECTS:** 4,5.
- **Curso, semestre:** 2º curso, 1er semestre.
- **Carácter:** Obligatorio. (Optativo para Grado en Filosofía, Política y Economía)
- **Profesorado:** Dr. Román Luzán Suescun; Dra. Dolores López.
- **Idioma:** Español.
- **Aula, Horario:**
 - Lunes, 19:30-20:30, Aula 07 Edificio Amigos.
 - Martes, 18:00-20:00, Aula 07 Edificio Amigos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Grado en Historia

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética



Universidad de Navarra

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG1 Conocer la estructura diacrónica general del pasado, y tener conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado

CG3 Organizar la información y conocimientos históricos de manera coherente

CG5 Interrelacionar el medio físico con las realidades políticas y sociales, valorando el papel del ser humano en la transformación del espacio

CG6 Reconocer en las realidades históricas elementos útiles para afrontar retos de la sociedad actual

CE6 Usar las técnicas específicas necesarias para estudiar documentos originales históricos

CE7 Conocer los temas y problemas del debate historiográfico de nuestros días

CE12 Analizar y explicar la diversidad de las regiones y países europeos

CE13 Analizar y explicar la diversidad de las regiones y países extraeuropeos

CE14 Conocer los procesos demográficos

CE15 Interpretar y elaborar información por medio de cartografía

CE16 Organizar, manejar e interpretar información estadística en el ámbito geohistórico

Grado en Filosofía, política y Economía

CG3 Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural, política, social y económica.

CG4 Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad, que aborden cuestiones y retos de la coyuntura económica, política, social y cultural de nuestra sociedad.

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado



Universidad de Navarra

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CE1 Identificar y analizar los elementos más significativos que conforman las diferentes realidades sociales para interpretarlas desde un enfoque sistémico, que integre las áreas de conocimiento del Grado (filosofía, política y economía)

CE2 Valorar la complementariedad y la contribución particular de la filosofía, la política y la economía en la interpretación de la realidad social

CE3 Valorar y contrastar las distintas teorías políticas, económicas, o sociológicas que explican la organización particular de las sociedades contemporáneas.

CE4 Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, y los medios de información y comunicación.

PROGRAMA

Introducción

I. Geografía Económica

1. Geografía, economía y sociedad.
 1. El objeto de estudio de la Geografía Económica.
 2. Orientación de la Geografía Económica.
 3. Tradiciones y temática de la Geografía Económica.
2. Recursos y medioambiente
 1. Entorno natural y sociedades
 2. Recursos naturales y clasificación
 3. Recursos y desarrollo
 4. Recursos y conflicto
3. Los sectores económicos.
 1. Nociones básicas.
 2. Sectores económicos en el mundo.
4. Empresa, innovación y tecnología
 1. Innovación y revolución tecnológica: El principio de innovación y La revolución tecnológica.
 2. Localización y factores de localización.
5. Problemática del desarrollo económico y social.
 1. El subdesarrollo como carencia.
 2. Características del subdesarrollo.
 3. Estrategias de desarrollo económico y social.

II. Geografía Política.

1. Geopolítica e Historia.
 1. Fundadores de la Geopolítica.
 2. Nacimiento, desarrollo y muerte del Estado.
 3. Teorías geopolíticas y principales pensadores.
 4. Teorías del "poder".
2. Estado y Geopolítica
 1. Conceptos previos: Nación, estado, país, pueblo y ¿Gente?
 2. Estructura del Estado
 3. Elementos fundamentales



Universidad de Navarra

4. Variedad de formas del Estado
5. Espacio e Historia
6. Los fines del Estado
7. Contexto geopolítico del Estado
8. Influencia geopolítica de los factores geográficos:
 1. El espacio, el clima, la forma, la riqueza, la situación, los accidentes
 2. Los límites y fronteras
 3. Las clasificaciones y denominaciones
3. Geopolítica y Orden Mundial Bipolar. La transición de los 90. Escenarios futuros.
 1. Geografía de los imperialismos. La Guerra Fría.
 2. Nuevo Orden Mundial a fines del siglo XX.
 1. La Transición.
 2. El Sistema Internacional Contemporáneo.
 1. Distribución del poder.
 2. Distribución de la riqueza.
 3. Grado de polarización.
 4. Orden mundial, geoestrategia y terrorismo
 1. Fin del Nuevo Orden Mundial
 2. Objetivo de control geoestratégico.
 3. Nueva relación.
 4. Reformulación de la mundialización tras el Covid-19.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Asistencia participativa a las clases teóricas:

En todas las clases habrá una parte expositiva, preguntas (evaluables) dirigidas a los alumnos y pequeños debates sobre temas de actualidad y sus implicaciones geo-económicas y geo-políticas.

Trabajo práctico sobre un tema dado:

Un estudiante universitario que busca mejorar la calidad de su aprendizaje y de su reflexión crítica, necesita emprender estudios de manera independiente, sistematizar saberes, exponer con lógica sus ideas y ofrecer opiniones o críticas sobre cualquier asunto. Y todo ello, de manera original.

Las habilidades necesarias, como capacidad de concreción, de análisis, argumentación e interpretación, se adquieren mediante el ejercicio constante de la lectura, la escritura y el razonamiento.

La introducción en análisis e interpretación científica de hechos geográficos, noticias, casos o situaciones geopolíticas es un trabajo intelectual complejo además de una estrategia de aprendizaje superior que puede ser abordada de distintas maneras. Por ello los alumnos realizarán microdebates, análisis de casos, simulaciones o proyectos colaborativos para comenzar su capacitación para la investigación orientada especialmente hacia las Humanidades y las Ciencias Sociales.

Prepararemos los trabajos en la hora de clase de los lunes.

Resumen de actividades formativas:

Horas de Clase: 45 h.



Universidad de Navarra

Trabajos dirigidos: 25 h.

Tutorías: 2 h.

Estudio personal del alumno: 47 h.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación final tendrá en cuenta la implicación y la evolución del alumno en la comprensión de la materia y la adquisición de las competencias y actitudes señaladas en el apartado de objetivos y competencias. La nota final de esta asignatura será la suma de las calificaciones de todas las actividades formativas presenciales y no presenciales y se realizará de una manera continuada en el tiempo. La evaluación se realizará basada en los siguientes criterios:

- Asistencia participativa (5%).
- Trabajo práctico: microdebates, casos, proyectos colaborativos, etc. (30%).
- Exámenes cortos (15%)
- Examen teórico final (50%).
- Para ser evaluado positivamente mediante media, el trabajo práctico debe superar el 5 y el examen teórico el 3,5.

La convocatoria ordinaria tendrá lugar en diciembre, en el día y hora que publique oportunamente Dirección de Estudios.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal y su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La Matrícula de Honor se concede en la nota final a los estudiantes que, habiendo obtenido sobresaliente, hayan destacado tanto en aprendizaje de contenidos como en la adquisición de competencias específicas.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- La convocatoria extraordinaria será en junio.
- Se conservarán las calificaciones de las partes superadas, tanto el examen como los trabajos. En el caso de no haber superado la parte práctica, el alumno deberá repetirla. Se conservará la nota de aquellas partes aprobadas de la asignatura.

HORARIOS DE ATENCIÓN



Dr. Román Luzán Suescun.[\(rruzan@external.unav.es\)](mailto:rruzan@external.unav.es)

- Sala de trabajo 2450. Biblioteca de Humanidades. 2^a planta.
- Horario de tutoría: tardes previa cita por correo o tras la clase.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica:

Entremont, A. d' (1997): *Geografía económica*, Madrid, Cátedra. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Taylor, P.J. y Flint, C. (2002): *Geografía política: economía-mundo, estado-nación y localidad*, Madrid, Trama. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bibliografía complementaria:

Azcona Pastor, J.M.; Torregrosa Carmona, J.F. y Re, M. (2013): *Guerra y paz: la sociedad internacional entre el conflicto y la cooperación*, Madrid, Dykinson. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Lacoste, Y. (1977): *La Geografía, un arma para la guerra*, Barcelona, Anagrama. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Lacoste, Y. (2009): *Geopolítica: la larga historia del presente*, Madrid, Síntesis. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Méndez, R. (1997): *Geografía económica: la lógica espacial del capitalismo global*, Madrid, Ariel. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Libros presentados en clase

Abellán, Antonio, Fernández-Mayoralas, Gloria. Rodríguez, Vicente y Rojo, Fermina (1991): *La población del mundo*, Madrid, Síntesis. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Banco Mundial (2009): Una nueva geografía económica. [Informe sobre el desarrollo mundial](#). Washington DC., Banco Mundial.

Fujita, M., & Krugman, P. (2004): La nueva geografía económica: pasado, presente y futuro. *Investigaciones Regionales-Journal of Regional Research*, (4), 177-206. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Giacalone, Rita (2016): *Geopolítica y geoeconomía en el proceso globalizador*, Bogotá, Fondo Editorial Universidad Cooperativa de Colombia. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Kaplan, Robert D. (2013): *La venganza de la geografía: cómo los mapas condicionan el destino de las naciones*, Barcelona, RBA libros. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Marshall, Tim (2016): *Prisoners of geography: ten maps that tell you everything you need to know about global politics*, London, Elliott and Thompson limited. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Méndez, Ricardo (2012): *Geopolítica de los recursos naturales* en Nogue, Joan y Romero, Joan (eds.), *Las otras geografías*, Valencia, Tirant Lo Blanch, pag. 301-324. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Mokyr, Joel (1993): *La palanca de la riqueza: creatividad tecnológica y progreso económico*, Gómez Parro, E. y Sylvestre, Graciela (versión española), Madrid, Alianza. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad de Navarra

Olier, Eduardo (2012): Geoeconomía. Las claves de la economía global, London, Pearson.
[Localízalo en la Biblioteca](#)

Portes, Alejandro & DeWind, Johs (eds.) (2009); Rethinking Migration. New Theoretical and Empirical Perspective, New York, Berghahn Books. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Pressat, Roland (1988): The Dictionary of Demography, Wilson, Christopher (ed.) Oxford, Basil Blackwell. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Sloan, Geoffrey R. (2017): Geopolitics, geography and strategic history, London, Routledge, Taylor and Francis. [Localízalo en la Biblioteca](#)